

AXA WORLD FUNDS SICAV

FONDO DE INVERSIÓN LUXEMBURGUÉS



Folleto

Abril de 2020

Índice

| | | | |
|---|----|--|-----|
| Descripción de los subfondos | 3 | US Corporate Bonds | 100 |
| Global Flexible Property | 4 | US Credit Short Duration IG | 102 |
| Selectiv' Infrastructure | 6 | US Dynamic High Yield Bonds | 104 |
| China Domestic Growth Equity | 8 | US Enhanced High Yield Bonds | 105 |
| Framlington Asia Select Income | 9 | US High Yield Bonds | 107 |
| Framlington Clean Economy | 11 | US Short Duration High Yield Bonds | 108 |
| Framlington Digital Economy | 13 | Emerging Markets Short Duration Bonds | 109 |
| Framlington Europe Real Estate Securities | 14 | Emerging Markets Bonds Total Return | 111 |
| Framlington Global Real Estate Securities | 15 | Emerging Markets Euro Denominated Bonds | 113 |
| Framlington Eurozone | 16 | Multi Asset Inflation Plus | 115 |
| Framlington Eurozone RI | 17 | Global Income Generation | 117 |
| Framlington Europe | 18 | Defensive Optimal Income | 119 |
| Framlington Euro Opportunities | 19 | Global Optimal Income | 121 |
| Framlington Europe Opportunities | 20 | Optimal Income | 123 |
| Framlington Europe Small Cap | 21 | Optimal Absolute | 125 |
| Framlington Europe Microcap | 22 | Multi Asset Optimal Impact | 127 |
| Framlington Europe ex-UK MicroCap | 23 | ManTRA CORE V | 129 |
| Framlington American Growth | 24 | Chorus Equity Market Neutral | 131 |
| Framlington Emerging Markets | 25 | Chorus Multi Strategy | 134 |
| Framlington Evolving Trends | 26 | Chorus Systematic Macro | 138 |
| Framlington All China Evolving Trends | 27 | Información relativa a los costes de los subfondos | 141 |
| Framlington Fintech | 29 | Descripción de los riesgos | 145 |
| Framlington Global Convertibles | 30 | Información adicional acerca de los derivados | 158 |
| Framlington Global Small Cap | 32 | Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera | 160 |
| Framlington Human Capital | 33 | Normas generales de inversión para los OICVM | 163 |
| Framlington Italy | 34 | Invertir en los subfondos | 168 |
| Framlington Longevity Economy | 36 | La SICAV | 182 |
| Framlington Robotech | 37 | La sociedad gestora | 184 |
| Framlington Switzerland | 38 | Información específica por país | 190 |
| Framlington Talents Global | 39 | Términos con significados específicos | 192 |
| Framlington UK | 40 | | |
| Framlington Women Empowerment | 41 | | |
| Global Factors - Sustainable Equity | 43 | | |
| Asian High Yield Bonds | 45 | | |
| Asian Short Duration Bonds | 46 | | |
| China Short Duration Bonds | 48 | | |
| Euro Credit Short Duration | 50 | | |
| Euro Aggregate Short Duration | 52 | | |
| Euro 5-7 | 54 | | |
| Euro 7-10 | 56 | | |
| Euro 10 + LT | 58 | | |
| Euro Bonds | 60 | | |
| Euro Bonds SRI | 62 | | |
| Euro Sustainable Credit | 64 | | |
| Euro Credit Plus | 66 | | |
| Euro Credit Total Return | 68 | | |
| Euro Government Bonds | 70 | | |
| Euro Inflation Bonds | 72 | | |
| Euro Buy and Maintain Credit | 74 | | |
| European High Yield Bonds | 76 | | |
| Global Sustainable Aggregate | 77 | | |
| Global Credit Bonds | 79 | | |
| Global Multi Credit | 81 | | |
| Global Green Bonds | 83 | | |
| Global Buy and Maintain Credit | 85 | | |
| Global Emerging Markets Bonds | 87 | | |
| Global High Yield Bonds | 89 | | |
| Global Inflation Bonds | 90 | | |
| Global Inflation Bonds RedEx | 92 | | |
| Global Inflation Short Duration Bonds | 94 | | |
| Global Short Duration Bonds | 96 | | |
| Global Strategic Bonds | 98 | | |

Descripción de los subfondos

Todos los fondos descritos en las siguientes páginas son subfondos de AXA World Funds. El cometido de AXA World Funds es, a través de sus subfondos, brindar a los inversores acceso a una diversa gama de inversiones, estrategias y mercados financieros a nivel mundial.

A partir de la siguiente página se exponen los objetivos y la política de inversión de cada subfondo. Además, todos los subfondos están sujetos a las políticas y restricciones generales de inversión que figuran al final de la sección «Descripción de los subfondos», en particular en la sección «Normas generales de inversión de los OICVM».

La sociedad gestora, responsable de la gestión general de AXA World Funds, y los gestores de inversión, encargados de la gestión diaria de los subfondos, son todas empresas del Grupo AXA. En las secciones «La SICAV» y «Sociedad gestora» encontrará más información acerca de AXA World Funds y otros proveedores de servicios.

Mensaje para posibles inversores

Todas las inversiones entrañan riesgos

Invertir en AXA World Funds entraña riesgos, entre ellos la posibilidad de perder el capital invertido. AXA World Funds no puede garantizar la rentabilidad ni el rendimiento futuro de las acciones. Para obtener más información, consulte la sección «Descripción de los riesgos».

Antes de invertir en un subfondo, los inversores deben analizar en qué medida los objetivos y los riesgos de este se adecuan a sus propias circunstancias financieras y a su tolerancia al riesgo de la inversión. Asimismo, deben informarse acerca de las disposiciones jurídicas, fiscales y de cambio de divisas que afecten a su inversión, como las vigentes en las jurisdicciones en las que viven o tienen su residencia fiscal. Recomendamos a todos los inversores que consulten con un asesor de inversiones y un asesor fiscal antes de realizar cualquier inversión.

Quién puede invertir en los subfondos de AXA World Funds

Los subfondos de AXA World Funds solo están autorizados o inscritos en el registro público de determinados países. Las acciones no se ofrecerán ni venderán y este folleto no se distribuirá ni se publicará en ningún país, salvo en circunstancias que estén en conformidad con las leyes y normativas en vigor. Las acciones no están registradas en Estados Unidos; por lo que no se ofrecen a personas estadounidenses, inversores en planes de beneficios ni inversores canadienses sujetos a prohibiciones, según las definiciones de este folleto.

Para obtener más información acerca de las restricciones aplicables a los accionistas, así como de los subfondos y las clases de acciones en los que es posible invertir, consulte el apartado «Clases de acciones disponibles» en la sección «Invertir en los subfondos».

En qué información confiar

Al decidir si invertir o no en cualquiera de estos subfondos, los inversores deben basarse únicamente en la información de este folleto, el documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) correspondiente, los estatutos sociales y los últimos informes financieros. Al comprar acciones de cualquiera de estos subfondos, se considerará que los inversores han aceptado los términos establecidos en dichos documentos.

El conjunto de estos documentos contiene la única información aprobada sobre AXA World Funds y los subfondos. El Consejo de Administración es responsable de cualquier declaración o información acerca de AXA World Funds y sus subfondos contenida en estos documentos. En caso de incongruencia entre las diferentes traducciones de este folleto, prevalecerá la versión en inglés.

Inversión responsable

La SICAV respeta las políticas de exclusión de AXA Investment Managers y aplica las «Directrices de inversión sectorial» disponibles en el siguiente sitio web: www.axa-im.com.

Global Flexible Property

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada y títulos de deuda del universo del mercado inmobiliario mundial.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en renta variable y renta fija emitidas por socimis de todo el mundo.

En concreto, el subfondo invierte en renta variable, acciones preferentes, bonos convertibles y bonos. Además, podrá invertir en *warrants* y valores respaldados por activos.

El subfondo invierte principalmente en títulos de deuda negociables con grado de inversión emitidos por Estados, empresas públicas o privadas y entidades supranacionales de todo el mundo.

Asimismo, podrá invertir en títulos de deuda negociables inferiores al grado de inversión. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

A título accesorio, el subfondo podrá invertir en renta variable de otros sectores, así como en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

La exposición de los activos del subfondo denominados en una divisa distinta al USD podrá cubrirse parcialmente frente a este.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Con fines de cobertura, el subfondo podrá realizar operaciones sobre índices de CDS (contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio). Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados. El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones combina un proceso de búsqueda ascendente (*bottom-up*) para la selección de títulos y, en menor medida, un enfoque descendente (*top-down*) para la asignación geográfica y temática de activos. Las decisiones de inversión están basadas en una combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. La asignación táctica entre la renta variable y la renta fija responde a un análisis económico y a consideraciones relativas a la construcción de la cartera. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, el gobierno corporativo y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Mercados emergentes
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- Inversiones internacionales
- Inversiones en sectores o clases de activos específicos
- Inversiones en títulos inmobiliarios y socimis

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de seis años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Real Estate Investment Managers SGP

Creación 18 de diciembre de 2014.

Global Flexible Property — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,40 % | 0,50 % | — | — | — |
| AX | 5,50 % | 2,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,40 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,70 % | 0,50 % | 0,70 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Selectiv' Infrastructure

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Combinar las rentas con la revalorización del capital a largo plazo, en EUR, mediante una exposición a renta variable cotizada y a títulos de deuda emitidos en el universo del mercado mundial de la infraestructura.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en renta variable cotizada (incluidas socimis), títulos vinculados a la renta variable y títulos de deuda negociables emitidos por empresas de todo el mundo que forman parte del universo de la infraestructura, incluidos títulos vinculados a la renta variable de MLP (hasta el 10 % de su patrimonio neto) y títulos vinculados a renta fija de MLP. El universo de las infraestructuras incluye empresas especializadas en el desarrollo, la administración y el funcionamiento de infraestructuras destinadas a prestar servicios públicos esenciales que faciliten el crecimiento económico, tales como energía, transporte, telecomunicaciones, infraestructura social y servicios públicos.

Los títulos vinculados a MLP son valores mobiliarios negociados públicamente y cotizados en las bolsas de valores reguladas de los Estados Unidos, emitidos por entidades consideradas como sociedades a efectos del impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos. El activo de una MLP es la propiedad de una sociedad limitada conocida como la entidad operativa, que a su vez posee subsidiarias y activos de explotación.

Entre los instrumentos en los cuales el subfondo puede invertir se encuentran valores de renta variable y de renta fija, acciones preferentes y, a título accesorio, bonos convertibles. La asignación táctica entre la renta variable y la renta fija (50/50), con un margen del +/-10 %, podrá realizarse efectuando una reducción adicional del 10 % de la exposición al mercado de renta variable.

El subfondo invierte en títulos de deuda negociables principalmente con grado de inversión de todo tipo de emisores, incluidos *warrants*, y hasta el 10 % de su patrimonio neto en valores respaldados por activos. El subfondo también podrá invertir en títulos de deuda negociables inferiores al grado de inversión. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario.

Entre los criterios que el gestor tiene en cuenta a la hora de tomar decisiones de inversión figuran también los factores ESG (ambientales, sociales y de gobernanza). El gestor de inversiones aplica criterios de exclusión, como se describe en la Política de Riesgos Climáticos de AXA IM (en particular, a los productores de arenas bituminosas y carbón), disponible en www.axa-im.com.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

La exposición de los activos del subfondo denominados en una divisa distinta al EUR podrá cubrirse parcialmente frente a este.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

El objetivo principal de la utilización de derivados es crear una cobertura, particularmente frente al riesgo de tipo de interés, el riesgo de cambio o el riesgo asociado al mercado de renta variable. El subfondo también podrá utilizar derivados a efectos de inversión, a fin de aumentar su exposición al mercado de renta variable.

Con fines de cobertura, el subfondo podrá realizar operaciones sobre índices de CDS (contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio). Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados. El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión Las decisiones de inversión están basadas en una combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. La asignación táctica estará basada en un análisis económico y consideraciones relativas a la construcción de la cartera. El proceso de selección de emisores está basado principalmente en un análisis riguroso del modelo de negocio, la gobernanza y el perfil general de riesgo/rentabilidad de las empresas.

Esta estrategia combina un proceso de búsqueda ascendente (*bottom-up*) para la selección de títulos y, en menor medida, un enfoque descendente (*top-down*) para la asignación geográfica y sectorial de activos.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en sectores o clases de activos específicos
- Derivados y apalancamiento
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Mercados emergentes
- Inversiones internacionales
- Inversiones en títulos inmobiliarios y socimis
- Inversiones en MLP

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de seis años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días

hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Real Estate Investment Managers SGP

Creación 4 de diciembre de 2017.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,40 % | 0,50 % | — | — | — |
| AX | 5,50 % | 1,40 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,40 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

China Domestic Growth Equity

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en RMB, mediante una cartera gestionada de forma activa, formada por acciones A de la República Popular de China (RPC).

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en acciones A emitidas en la RPC (a través de la cuota RQFII). Los resultados del fondo se comparan con la rentabilidad del índice CSI RAFI 400, con reinversión de dividendos netos (el «índice de referencia»). A modo aclaratorio, el índice de referencia tiene una finalidad exclusivamente comparativa y el objetivo del subfondo no es replicarlo.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos el 70 % de su patrimonio neto en acciones A cotizadas en las bolsas de Shanghái y Shenzhen denominadas en RMB. El resto de los activos del subfondo puede invertir en instrumentos monetarios emitidos fuera de China.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar derivados únicamente con fines de cobertura.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

El subfondo no usa operaciones de financiación de valores (OFV).

Proceso de gestión El gestor tratará de construir una cartera que mejore la rentabilidad seleccionando activamente valores integrados en el universo del índice de referencia del subfondo, aunque sin replicarlo. Ello se consigue mediante un proceso de inversión riguroso basado en el modelo cuantitativo propio de selección de valores, los análisis económicos, las previsiones sobre el ciclo de mercado y la construcción de carteras.

Divisa de referencia RMB (CNH).

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercado en China
- Tipos de cambio y divisa
- Disposiciones fiscales de la RPC
- Divisa RMB
- Mercados emergentes
- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- Cuota RQFII

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días que sean días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y días hábiles completos en los que estén abiertas las bolsas de Shanghái y Shenzhen.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Creación 29 de octubre de 2018.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Subgestor de inversiones AXA SPDB Investment Managers Company Limited.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas | |
|--|---------------------|---|----------------------------------|---------------------------------|---|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito | |
| A | 5,00 % | 1,75 % | 0,50 % | — | — | |
| F | 2,00 % | 0,90 % | 0,50 % | — | — | |
| I | — | 0,80 % | 0,50 % | — | — | |
| G | — | 0,80 % | 0,50 % | — | — | |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Asia Select Income

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas de la región Asia-Pacífico que en opinión del gestor de inversiones ofrezcan una rentabilidad por dividendo superior a la media o tengan el potencial de incrementar sus dividendos.

En concreto, el subfondo invierte por lo menos el 70 % de su patrimonio neto en renta variable y títulos vinculados a la renta variable de empresas de la región Asia-Pacífico de cualquier capitalización, incluidas socimis cerradas. Dentro de dicho límite del 70 %, el subfondo podrá invertir hasta el 30 % de su patrimonio neto en acciones A chinas cotizadas en Shanghai-Hong Kong Stock Connect.

El subfondo también podrá invertir hasta el 20 % de su patrimonio neto en bonos convertibles y bonos con cualquier calificación crediticia (e incluso sin calificación). Asimismo, podrá invertir en instrumentos del mercado monetario y fondos cotizados (ETF).

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, los «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de un planteamiento macroeconómico y temático, así como en un análisis específico de la empresa, haciendo hincapié en la generación de flujo de liquidez libre, la rentabilidad por dividendo y el crecimiento de los dividendos. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de beneficios, los pagos de dividendos y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercado en China
- Títulos convertibles
- Derivados y apalancamiento
- Mercados emergentes
- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- ESG
- Inversión a través del programa Stock Connect
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- Disposiciones fiscales de la RPC
- Divisa RMB
- Inversiones en títulos inmobiliarios y socimis

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y Hong Kong.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Asia Ltd (RAE de Hong Kong).

Creación 27 de mayo de 2016.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Clean Economy

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada y títulos vinculados a la renta variable.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas de todo el mundo que formen parte del sector de la economía limpia que permite la transición energética y la optimización de recursos.

En concreto, el subfondo invierte por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en renta variable y títulos vinculados a la renta variable de empresas de todo el mundo que busquen ofrecer un potencial de crecimiento y estén activas en áreas como el transporte sostenible, las energías renovables, la agricultura responsable, el suministro y la producción de alimentos y agua, y también el reciclaje y la reducción de residuos. Las inversiones podrán realizarse en empresas de cualquier capitalización bursátil.

El subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo adopta un enfoque de inversión socialmente responsable con una metodología Best-in-Class, según la cual el gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes. Por lo tanto, el universo de inversión admisible queda reducido y definido de acuerdo con los criterios ESG. Los títulos admisibles para estos criterios se revisan a más tardar cada seis meses, tal y como describe el código de transparencia del subfondo, disponible en <https://www.axa-im.com/fund-centre>.

Asimismo, el subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, los «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes. El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados (como futuros y opciones) a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera.

El subfondo no usará permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera y de cobertura, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- Préstamo de valores: previsto ≈15 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas, haciendo hincapié en los beneficios a medio y largo plazo de empresas que cumplan los criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, y respeten los principios definidos en la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones internacionales
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- ESG
- Mercados emergentes
- Inversiones en sectores o clases de activos específicos

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, el Reino Unido y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Creación 14 de diciembre de 2018.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detráidos del subfondo conforme a condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,75 % | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — |
| G | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — |
| U | 5,50 % | 0,75 % | 0,50 % | 0,75 % | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Digital Economy

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada y títulos vinculados a la renta variable.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas de todo el mundo que operen en el sector de la economía digital.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de renta variable y títulos vinculados a la renta variable de empresas que participen en toda la cadena de valor de la economía digital, desde el descubrimiento inicial de productos y servicios por parte de los clientes, hasta la decisión de compra y las etapas ulteriores de pago final y entrega. Asimismo, invierte en empresas tecnológicas que ofrecen apoyo y análisis de datos para el desarrollo de la presencia digital de las empresas. Las inversiones podrán realizarse en empresas de cualquier capitalización bursátil.

El subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈15 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis y una selección rigurosos de empresas de alta calidad que normalmente cuentan con equipos de gestión sólidos, modelos de negocio robustos y entornos competitivos sanos, y en las cuales se espera que la expansión de la economía digital tenga un impacto sustancialmente positivo en sus resultados financieros a medio y largo plazo.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercados emergentes
- Inversiones internacionales
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- Inversiones en sectores o clases de activos específicos
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, el Reino Unido y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Creación 24 de octubre de 2017

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| BR* | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,75 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

*La suscripción de las clases de acciones BR se abrirá el 25 de septiembre de 2019, o en la fecha de la primera suscripción posterior de dichas clases de acciones, por un precio inicial de 100 USD.

Framlington Europe Real Estate Securities

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en EUR, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados de estos.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas del sector inmobiliario.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en valores mobiliarios de empresas del sector inmobiliario que estén domiciliadas o lleven a cabo la mayor parte de sus actividades en Europa. El subfondo invierte principalmente en títulos negociados en los mercados regulados de Europa. A título accesorio, podrá invertir en mercados fuera de Europa. El subfondo puede invertir en títulos de renta variable de cualquier capitalización bursátil (incluidas pequeñas y microempresas).

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

| Clase | Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|-------|---|---------------------|--|------------------------------|----------------|-------------------|--|
| | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito | |
| A | 5,50 %* | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — | |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — | |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — | |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — | |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — | |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora. La clase de acción I Capitalización EUR con cobertura estará cubierta por lo menos en un 95 % con respecto a las divisas que componen el indicador de referencia del subfondo, es decir, FTSE Epra/Nareit Europe Capped (al 10 %). Además de dicha estrategia de cobertura, el gestor de inversiones podrá exponer la cartera a operaciones activas de divisas que pueden diferir significativamente de la exposición a las divisas del indicador de referencia.

*5,25 % máximo para la clase A de distribución trimestral y cubierta en USD (95 %) y la clase A de distribución trimestral y cubierta en HKD (95 %)

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones combina un proceso de búsqueda ascendente (*bottom-up*) para la selección de títulos, y, en menor medida, un enfoque descendente (*top-down*) para la asignación geográfica de activos. El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos sectoriales y la selección de empresas. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, las perspectivas de crecimiento, los activos subyacentes y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en sectores o clases de activos específicos
- Inversiones en países o zonas geográficas específicas
- Inversiones en títulos inmobiliarios y socimis
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Real Estate Investment Managers SGP

Creación 16 de agosto de 2005

Framlington Global Real Estate Securities

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en EUR, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas del sector inmobiliario de todo el mundo.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en valores mobiliarios emitidos por empresas dedicadas al sector inmobiliario.

El subfondo puede invertir en títulos de renta variable de cualquier capitalización bursátil (incluidas pequeñas y microempresas).

El subfondo no está sujeto a ninguna limitación en cuanto a la parte del patrimonio neto que puede invertir en un país o región.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera. A modo aclaratorio, el uso de derivados con fines de inversión está limitado al 50 % del patrimonio neto del subfondo.

Asimismo, el subfondo podrá exponerse mediante derivados a renta variable, títulos vinculados a la renta variable, bonos y otros instrumentos de renta fija, índices y divisas. El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones combina un proceso de búsqueda ascendente (*bottom-up*) para la selección de títulos y, en menor medida, un enfoque descendente (*top-down*) para la asignación geográfica y temática de activos. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del sector y del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento, los activos subyacentes y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercados emergentes
- Inversiones en sectores o clases de activos específicos
- ESG
- Inversiones internacionales
- Inversiones en títulos inmobiliarios y socimis
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Real Estate Investment Managers SGP.

Creación 29 de agosto de 2006.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 2,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,80 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Eurozone

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en EUR, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas de todos los tamaños domiciliadas en la zona euro.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos el 75 % de su patrimonio neto en títulos y derechos aptos para PEA (plan de ahorro en acciones) emitidos por empresas registradas en el Espacio Económico Europeo (EEE) y al menos un 60 % de los mismos en mercados de la zona euro. El subfondo invertirá menos del 25 % de su patrimonio neto en empresas no domiciliadas en el EEE.

Asimismo, el subfondo invertirá menos del 25 % de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario y hasta el 10 % en bonos, incluidos bonos convertibles.

El subfondo adopta un enfoque de inversión socialmente responsable con una metodología Best-in-Class, según la cual el gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes. Por lo tanto, el universo de inversión admisible queda reducido y definido de acuerdo con los criterios ESG. Los títulos admisibles para dichos criterios se revisan a más tardar cada seis meses, tal y como describe el código de transparencia del subfondo, disponible en <https://www.axa-im.com/fund-centre>.

Además, el subfondo también aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈20 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones combina un enfoque ascendente (*bottom-up*) con un enfoque de búsqueda temática. Las decisiones de inversión están basadas en una combinación de análisis macroeconómicos sectoriales y la selección de empresas. Partiendo de los criterios de la inversión responsable en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, el proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, los activos subyacentes y los balances de las empresas, así como en el cumplimiento de los criterios de la inversión responsable y el perfil de riesgo / rentabilidad.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en países o zonas geográficas específicas
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, excepto el 31 de diciembre.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Otros Apto para PEA.

Creación 15 de octubre de 2008.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|---|----------------------------------|---------------------------------|----------------|---|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Eurozone RI

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en EUR, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategias de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas de todos los tamaños cuyo domicilio social se encuentre en la zona euro y que cumplan con una serie de criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (Inversión Responsable o IR). El subfondo adopta un enfoque de inversión socialmente responsable con una metodología Best-in-Class, según la cual el gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes. Por lo tanto, el universo de inversión admisible queda reducido y definido de acuerdo con los criterios ESG. Los títulos admisibles para estos criterios se revisan a más tardar cada seis meses, tal y como describe el código de transparencia del subfondo, disponible en <https://www.axa-im.com/fund-centre>.

Además, el subfondo también aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

En concreto, el subfondo invierte esencialmente en renta variable de empresas que estén domiciliadas o lleven a cabo la mayor parte de sus actividades en la zona euro. El subfondo no invertirá más del 10 % de su patrimonio neto en empresas no domiciliadas en la zona euro, incluidos los mercados emergentes.

El subfondo también podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas A efectos de gestión eficiente de la cartera, el subfondo podrá utilizar instrumentos derivados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los

derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. Partiendo de los criterios de la inversión responsable, el proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión y las perspectivas de crecimiento de las empresas, así como en el cumplimiento de los criterios de la inversión responsable y el perfil de riesgo / rentabilidad.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y Francia.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 3 de noviembre de 2010.

| Gastos no recurrentes máximos detrídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detrídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detrídos del subfondo en condiciones específicas | |
|--|---------------------|---|-------------------------------|------------------------------|----------------|---|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito | |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — | |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — | |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — | |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — | |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — | |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Europe

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en EUR, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en renta variable de empresas de todos los tamaños domiciliadas en Europa.

Asimismo, el subfondo podrá invertir menos del 25 % de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario y hasta el 10 % en bonos, incluidos bonos convertibles.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas A efectos de gestión eficiente de la cartera, el subfondo podrá utilizar instrumentos derivados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈20 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis empresariales específicos y un enfoque temático. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- ESG
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 15 de octubre de 2008.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Euro Opportunities

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en EUR, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategias de inversión El subfondo invierte principalmente en renta variable de grandes y medianas empresas domiciliadas en la zona euro.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos el 66 % de su patrimonio neto en renta variable denominada en EUR. El subfondo también podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en empresas no domiciliadas en la zona euro. El subfondo puede invertir en títulos de renta variable de cualquier capitalización bursátil (incluidas pequeñas y microempresas).

El subfondo podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario y hasta un 10 % en bonos, incluidos bonos convertibles y títulos de deuda pública inferiores al grado de inversión o sin calificación emitidos o garantizados por cualquier país.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera. El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 1 de abril de 1988.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Europe Opportunities

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en EUR, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo pretende aprovechar oportunidades en mercados europeos de renta variable, invirtiendo principalmente en títulos que forman parte del universo del índice de referencia MSCI Europe Total Return Net (en adelante, «el índice de referencia»). El gestor de inversiones también tiene en cuenta la asignación geográfica y sectorial del índice de referencia. Sin embargo, es probable que la desviación con respecto al índice de referencia sea considerable, ya que la cartera invierte en una cantidad de títulos de renta variable relativamente pequeña y el gestor de inversiones, basándose en sus convicciones, puede llevar a cabo grandes sobreponderaciones o infraponderaciones en sectores y países en comparación con la composición del índice de referencia, así como invertir en títulos que no forman parte de este último.

El subfondo invierte principalmente en empresas domiciliadas o cotizadas en la zona geográfica europea.

El subfondo puede invertir en títulos de renta variable de cualquier capitalización bursátil (incluidas pequeñas y microempresas).

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera. El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈20 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa. **Proceso de gestión** El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. La cartera está relativamente concentrada y basada en las perspectivas de las empresas en lugar de optar por criterios sectoriales o de países. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas. Por razones tácticas, una parte del subfondo se invierte en empresas que ofrecen oportunidades relacionadas con actividades de fusión y adquisición, cambios en la gestión, escisión o enajenación de activos.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 9 de marzo de 2001.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Europe Small Cap

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en EUR, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en renta variable de empresas de pequeña y mediana capitalización domiciliadas en Europa, velando al mismo tiempo por la diversificación sectorial.

Asimismo, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en empresas de pequeña capitalización y hasta un tercio en empresas de mediana capitalización cotizadas en los mercados europeos.

Asimismo, el subfondo podrá invertir menos del 25 % de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario y hasta el 10 % en bonos, incluidos bonos convertibles.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes. El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas A efectos de gestión eficiente de la cartera, el subfondo podrá utilizar instrumentos derivados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈20 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 9 de marzo de 2001.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,75 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,90 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,875 % | 0,50 % | 0,875 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,90 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Europe Microcap

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en EUR, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en empresas de pequeña y microcapitalización (sobre todo en estas últimas) domiciliadas o cotizadas en Europa, velando al mismo tiempo por la diversificación sectorial.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas A efectos de gestión eficiente de la cartera, el subfondo podrá utilizar instrumentos derivados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈20 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- Inversiones en países o zonas geográficas específicos

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Índice de referencia de la comisión de éxito MSCI Europe Microcap denominado en USD en clases de acciones denominadas en USD; MSCI Europe Microcap denominado en USD y convertido en la divisa correspondiente en clases de acciones no denominadas en USD.

La comisión de éxito solo se aplica al exceso de rentabilidad respecto al índice de referencia, de acuerdo con la fórmula de la «marca de agua relativa» (*relative high water mark*).

Creación 7 de marzo de 2005.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 2,40 % | 0,50 % | — | — | 20 % |
| F | 2,00 % | 1,20 % | 0,50 % | — | — | 20 % |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | 20 % |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Europe ex-UK MicroCap

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en EUR, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en empresas de pequeña y microcapitalización (sobre todo en estas últimas) domiciliadas o cotizadas en Europa, velando al mismo tiempo por la diversificación sectorial.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos el 75 % de su patrimonio neto en títulos y derechos aptos para PEA (plan de ahorro en acciones) o PEA/PME (plan de ahorro en acciones destinado a la financiación de pymes) emitidos por empresas registradas en el Espacio Económico Europeo (EEE).

A título accesorio, el subfondo podrá invertir en renta variable de empresas domiciliadas o cotizadas en el Reino Unido.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas A efectos de gestión eficiente de la cartera, el subfondo podrá utilizar instrumentos derivados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈20 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Índice de referencia de la comisión de éxito MSCI Europe ex UK Micro Cap denominado en USD para las clases de acciones denominadas en USD; MSCI Europe ex UK Micro Cap denominado en USD y convertido en la divisa correspondiente para las clases de acciones no denominadas en USD.

La comisión de éxito solo se aplica al exceso de rentabilidad respecto al índice de referencia, de acuerdo con la fórmula de la «marca de agua relativa» (*relative high water mark*).

Otro Apto para PEA y PEA/PME.

Creación 11 de marzo de 2019.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|---|----------------------------------|---------------------------------|---|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 2,40 % | 0,50 % | — | 20 % |
| AX* | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | 20 % |
| F | 2,00 % | 1,20 % | 0,50 % | — | 20 % |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

*La suscripción de las clases de acciones AX se abrirá el 21 de febrero de 2020 o en la fecha de la primera suscripción posterior de dichas clases de acciones por un precio inicial de 100 EUR.

Framlington American Growth

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas americanas (incluidas empresas de Estados Unidos, Canadá y México) de cualquier capitalización que, en opinión del gestor de inversiones, ofrezcan una rentabilidad superior a la media y perspectivas de crecimiento.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en renta variable y títulos vinculados a la renta variable de empresas que estén domiciliadas o lleven a cabo la mayor parte de sus actividades en América.

El subfondo podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario y hasta un 10 % en bonos, incluidos bonos convertibles y títulos de deuda pública inferiores al grado de inversión o sin calificación emitidos o garantizados por cualquier país.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, la rentabilidad, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Creación 1 de octubre de 2009.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas | |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito | |
| A | 5,50 % | 1,70 % | 0,50 % | — | — | — | |
| E | — | 1,70 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — | |
| F | 2,00 % | 0,85 % | 0,50 % | — | — | — | |
| I | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — | |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — | |
| ZF | 2,00 % | 0,85 % | 0,50 % | — | — | — | |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Emerging Markets

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas de los mercados emergentes.

En concreto, el subfondo invierte por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en renta variable y títulos vinculados a la renta variable de empresas domiciliadas o que lleven a cabo la mayor parte de sus actividades en países emergentes. Los países emergentes son aquellos que el Banco Mundial suele considerar de renta baja o media o incluidos en cualquier índice reconocido de mercados emergentes. La inversión se realiza en empresas de países en desarrollo que, en opinión del gestor de inversiones, muestren una rentabilidad, una calidad de gestión y un crecimiento superiores a la media. El subfondo puede invertir en títulos de renta variable de cualquier capitalización bursátil (incluidas pequeñas y microempresas).

El subfondo podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario, hasta un 10 % en acciones A cotizadas en Shanghai-Hong Kong Stock Connect y hasta un 10 % en bonos, incluidos bonos convertibles y títulos de deuda pública inferiores al grado de inversión o sin calificación, emitidos o garantizados por cualquier país (ya sea por el Estado o por cualquier otro organismo público o local).

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes. El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera. El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercados emergentes
- ESG
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Creación 27 de noviembre de 2007.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,70 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,85 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,85 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Evolving Trends

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en renta variable de empresas de todo el mundo.

En concreto, el subfondo invierte principalmente en renta variable y títulos vinculados a la renta variable de empresas de todo el mundo, de cualquier capitalización y de cualquier mercado o sector. El subfondo también podrá invertir hasta un 10 % en títulos convertibles y hasta un 10 % en acciones A cotizadas en Shanghai-Hong Kong Stock Connect.

El flujo de liquidez del subfondo se invierte con el objetivo de obtener liquidez, seguridad y rentabilidad. El subfondo podrá invertir en instrumentos del mercado monetario, OICVM monetarios y depósitos.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas A efectos de gestión eficiente de la cartera, el subfondo podrá utilizar instrumentos derivados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas, llevado a cabo por especialistas sectoriales.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercados emergentes
- Inversiones internacionales
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, Japón y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Creación 1 de julio de 2010.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,75 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington All China Evolving Trends

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada y títulos vinculados a la renta variable.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas que estén domiciliadas o lleven a cabo la mayor parte de sus actividades en China o que coticen en todo el mundo. El subfondo puede invertir en renta variable negociada en mercados regulados fuera de la República Popular de China.

En concreto, el subfondo invierte principalmente en renta variable y títulos vinculados a la renta variable de empresas chinas de cualquier capitalización y de cualquier mercado o sector, incluidas las acciones «A» chinas cotizadas en las bolsas de Shanghai y Shenzhen y negociadas a través del programa Hong-Kong Stock Connect.

El subfondo también podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles.

El subfondo podrá invertir hasta el 20 % de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario, OICVM monetarios y depósitos.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza («Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera. A modo aclaratorio, el uso de derivados con fines de inversión está limitado al 10 % del patrimonio neto del subfondo.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- Préstamo de valores: previsto 25 %; máx. 100 %
- Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.
- El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas, llevado a cabo por especialistas sectoriales.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

| | |
|---|----------------------------------|
| Mercado en China | Disposiciones fiscales de la RPC |
| Mercados emergentes | Tipos de cambio y divisa |
| Inversiones en países o zonas geográficas específicos | Divisa RMB |
| Inversión a través del programa Stock Connect | ESG |

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días que sean días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y días hábiles completos en los que estén abiertas las bolsas de Shanghai y Shenzhen.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Creación 28 de noviembre de 2019*.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Asia Ltd (RAE de Hong Kong).

Framlington All China Evolving Trends — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|---|----------------------------------|---------------------------------|---|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| A | 5,00 % | 1,75 % | 0,50 % | — | — |
| E | — | 1,75 % | 0,50 % | 0,75 % | — |
| F | 2,00 % | 0,90 % | 0,50 % | — | — |
| G | — | 0,80 % | 0,50 % | — | — |
| I | — | 0,80 % | 0,50 % | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,90 % | 0,50 % | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

*La suscripción de las clases de acciones se abrirá el 28 de noviembre de 2019, o en la fecha de la primera suscripción posterior de dichas clases de acciones, por un precio inicial de 100 USD, 100 EUR, 100 HKD, 100 RMB (CNH) o 100 SGD, según la divisa de referencia que corresponda

Framlington Fintech

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada y títulos vinculados a la renta variable.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas del sector de la tecnología financiera de todo el mundo.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en renta variable y títulos vinculados a la renta variable de empresas que prestan servicios financieros (por ejemplo, banca, seguros, soluciones de pago y relacionadas con la inversión) y sociedades que ofrecen aplicaciones tecnológicas a lo largo de toda la cadena de suministro de servicios financieros, que el gestor de inversiones considere que proporcionarán rendimientos superiores a la media.

Las inversiones podrán realizarse en empresas de cualquier capitalización bursátil.

El subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados (como futuros y opciones) a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera. Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈15 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis y una selección rigurosos de empresas de alta calidad que normalmente cuentan con equipos de gestión sólidos, modelos de negocio robustos y entornos competitivos sanos, competitividad en áreas de tecnología financiera, capacidad desarrollar o utilizar nuevas tecnologías, y presencia de productos/servicios que lideren el mercado, y en las cuales se espera que la expansión del sector de la tecnología financiera tenga un impacto sustancialmente positivo en sus resultados financieros a medio y largo plazo.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercados emergentes
- Inversiones internacionales
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- Inversiones en sectores o clases de activos específicos
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Divisa de referencia USD.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, el Reino Unido y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 14 de diciembre de 2018.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas | |
|--|---------------------|--|----------------------------------|------------------------------|--|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito | |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,75 % | — | |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | |
| G | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | |
| U | 5,50 % | 0,75 % | 0,50 % | 0,75 % | — | |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Global Convertibles

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a medio o largo plazo, mediante una cartera de títulos convertibles gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos convertibles de emisores de todo el mundo con calificaciones crediticias que el gestor de inversiones considere infravaloradas.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos convertibles con valores subyacentes emitidos por empresas de cualquier capitalización o sector. El subfondo invierte por lo menos el 51 % de su patrimonio neto en títulos convertibles con grado de inversión, teniendo presente que podrá invertir hasta el 49 % de su patrimonio neto en títulos inferiores al grado de inversión.

No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en títulos de deuda pública, pero no invertirá más del 10 % en títulos emitidos o garantizados por ningún país (ya sea por el Estado o por cualquier organismo público o local) inferiores al grado de inversión o sin calificación.

El subfondo podrá invertir en renta variable cotizada y en títulos vinculados a la renta variable, y hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo no está sujeto a ninguna limitación en cuanto a la parte del patrimonio neto que puede invertir en un país o región.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera. A modo aclaratorio, el uso de derivados con fines de inversión está limitado al 50 % del patrimonio neto del subfondo.

El subfondo utiliza derivados para cubrir parcialmente el riesgo de divisas.

Los derivados también podrán utilizarse con los siguientes propósitos:

- Ajustar las exposiciones crediticias (mediante contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio o CDS)
- Aumentar la exposición u obtener cobertura con respecto a renta variable, títulos vinculados a la renta variable, bonos y otros instrumentos de renta fija, índices y divisas

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia que combina análisis macroeconómicos y sectoriales y la selección de emisores. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Títulos convertibles
- Inversiones internacionales
- Mercados emergentes
- Deuda pública
- Derivados y apalancamiento
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Títulos de la norma 144A
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de cinco años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Índice de referencia de la comisión de éxito Thomson Reuters Convertible Global Focus Hedged denominado en EUR para las clases de acciones denominadas en EUR; Thomson Reuters Convertible Global Focus Hedged denominado en EUR y convertido en la divisa correspondiente para las clases de acciones no denominadas en EUR; Thomson Reuters Convertible Global Focus Hedged denominado en la divisa correspondiente para las clases de acciones con cobertura no denominadas en EUR.

La comisión de éxito solo se aplica al exceso de rentabilidad respecto al índice de referencia, de acuerdo con la fórmula de la «marca de agua relativa» (*relative high water mark*).

Creación 3 de noviembre de 2010.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | 10 % |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,50 % | — | 10 % |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | 10 % |
| | 2,00 % | 0,85 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,50 % | 0,50 % | — | — | 10 % |
| | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| HK | 3,00 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | 10 % |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Global Small Cap

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada y títulos vinculados a la renta variable.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en renta variable de empresas de pequeña capitalización de todo el mundo.

En concreto, el subfondo invierte en renta variable y títulos vinculados a la renta variable de empresas de pequeña capitalización de cualquier sector, cotizadas en los mercados financieros de todo el mundo.

El subfondo podrá invertir, en total, hasta un 10 % de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario, bonos convertibles y fondos cotizados (ETF).

El subfondo adopta un enfoque de inversión socialmente responsable con una metodología Best-in-Class, según la cual el gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes. Por lo tanto, el universo de inversión admisible queda reducido y definido de acuerdo con los criterios ESG. Los títulos admisibles para estos criterios se revisan a más tardar cada seis meses, tal y como describe el código de transparencia del subfondo, disponible en <https://www.axa-im.com/fund-centre>.

Además, el subfondo también aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo no invertirá más del 10 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas A efectos de gestión eficiente de la cartera, el subfondo podrá utilizar instrumentos derivados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los

derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión Las decisiones de inversión están basadas en una combinación de análisis macroeconómicos sectoriales y la selección de empresas. El gestor de inversiones realiza la selección de valores basándose en criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (inversión responsable), haciendo hincapié en una serie de temáticas sostenibles, junto con un análisis del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercados emergentes
- Inversiones internacionales
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 7 de enero de 2013.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,75 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,90 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,875 % | 0,50 % | 0,875 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,90 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Human Capital

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en EUR, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en renta variable de empresas de pequeña y mediana capitalización domiciliadas o que coticen en la zona geográfica europea y que, en opinión del gestor de inversiones, tengan un rendimiento superior a la media en lo que respecta a la gestión del capital humano.

El subfondo también podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario y hasta un 10 % en bonos, incluidos bonos convertibles.

El subfondo adopta un enfoque de inversión socialmente responsable con una metodología Best-in-Class, según la cual el gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes. Por lo tanto, el universo de inversión admisible queda reducido y definido de acuerdo con los criterios ESG. Los títulos admisibles para estos criterios se revisan a más tardar cada seis meses, tal y como describe el código de transparencia del subfondo, disponible en <https://www.axa-im.com/fund-centre>.

Además, el subfondo también aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas A efectos de gestión eficiente de la cartera, el subfondo podrá utilizar instrumentos derivados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈20 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones realiza la selección de valores basándose en criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (inversión responsable), haciendo hincapié en las mejores prácticas en materia de gestión del capital humano, tales como la creación y la estabilidad de los empleos, la formación y el desarrollo, la gestión del rendimiento y los mecanismos de recompensa, la precariedad y la rotación, junto con un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 30 de octubre de 2007.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 2,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,80 % | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| ZI* | — | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Italy

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en EUR, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo está gestionado de manera activa e invierte principalmente en renta variable de empresas de cualquier capitalización domiciliadas o cotizadas en Italia y que formen parte del universo del índice de referencia FTSE Italia All-share NT (en adelante, el «índice de referencia»). Como parte del proceso de inversión, el gestor de inversiones puede disponer libremente sobre la composición de la cartera del subfondo y, basándose en sus convicciones, puede llevar a cabo grandes sobreponderaciones o infraponderaciones en sectores o empresas frente a la composición del índice de referencia y/o exponerse a empresas, países o sectores no incluidos en el índice de referencia, aunque los componentes del índice de referencia suelen ser representativos de la cartera del subfondo. De este modo, es probable que la desviación con respecto al índice de referencia sea considerable.

En concreto, en todo momento el subfondo invierte al menos:

- el 75 % de su patrimonio neto en títulos y derechos aptos para PEA (plan de ahorro en acciones) emitidos por empresas registradas en el Espacio Económico Europeo (EEE);

- el 70 % de su patrimonio neto, de manera directa o indirecta, en títulos, entre los que se incluyen los que no se negocian en mercados regulados o mediante un sistema de negociación multilateral (MTF), emitidos o suscritos por empresas domiciliadas en Italia, tal y como establece el artículo 73 del texto único del impuesto sobre la renta (Decreto del Presidente de la República n.º 917, de 22 de diciembre de 1986), o en otro Estado miembro de la UE o del EEE y con un establecimiento permanente en Italia.

Dentro de este límite y durante al menos 2/3 del año natural, el mencionado 70 % debe invertirse de la siguiente manera:

- al menos un 25 % en títulos de empresas no cotizadas en el índice FTSE MIB de la Bolsa de Milán o en cualquier otro índice equivalente de otros mercados regulados;

- al menos un 5 % en títulos de empresas no cotizadas en los índices FTSE MIB y FTSE Mid Cap de la Bolsa de Milán o en cualquier otro índice equivalente de otros mercados regulados.

El subfondo no podrá invertir (i) más del 10 % del patrimonio neto en títulos o derechos emitidos o suscritos por la misma empresa ni (ii) en títulos emitidos por empresas no residentes en países que permitan un adecuado intercambio de información con Italia.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas A efectos de gestión eficiente de la cartera, el subfondo podrá utilizar instrumentos derivados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈20 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión Las decisiones de inversión están basadas en una combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo e Italia.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Otros Apto para PEA. El subfondo está clasificado como «inversiones aptas» a efectos de los *piani individuali di risparmio a lungo termine* (PIR), de conformidad con el artículo 1, apartados de 100 a 114, de la ley italiana n.º 232, de 11 de diciembre de 2016, para PIR establecidos antes del 31 de diciembre de 2018, o de conformidad con la ley italiana n.º 157, de 19 de diciembre de 2019, para PIR establecidos antes del 1 de enero de 2020.

Creación 10 de enero de 1997.

Framlington Italy— continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Longevity Economy

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en acciones de empresas de todo el mundo que están relacionadas con el envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en renta variable y títulos vinculados a la renta variable de empresas especializadas en cuidados geriátricos, bienestar y tratamientos médicos. El subfondo también trata de beneficiarse del aumento del gasto durante la vejez (como actividades de ocio, planificación financiera y estética).

El subfondo puede invertir en títulos de renta variable de cualquier capitalización bursátil.

El subfondo no está sujeto a ninguna limitación en cuanto a la parte del patrimonio neto que puede invertir en un país o región.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas, haciendo hincapié en los beneficios a medio y largo plazo derivados del envejecimiento de la población como tendencia demográfica a largo plazo.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones internacionales
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- Inversiones en sectores o clases de activos específicos
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Creación 12 de enero de 2007.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,75 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,90 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,875 % | 0,50 % | 0,875 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,90 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Robotech

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada y títulos vinculados a la renta variable.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas de todo el mundo que formen parte del sector de la tecnología robótica.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en renta variable y títulos vinculados a la renta variable de empresas del sector de la tecnología robótica y/o empresas que hagan un gran uso de dicha tecnología en sus actividades, tales como empresas de los sectores del transporte, la salud, los semiconductores y la programación informática. Las inversiones podrán realizarse en empresas de cualquier capitalización bursátil.

El subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera. El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas, haciendo hincapié en los beneficios a medio y largo plazo del diseño, la producción o el uso de tecnología robótica.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercados emergentes
- Inversiones internacionales
- Inversiones en sectores o clases de activos específicos
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, Japón, el Reino Unido y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Creación 13 de diciembre de 2016.

| Clase | Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|-------|---|---------------------|--|------------------------------|----------------|--|
| | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| BR* | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,75 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

*La suscripción de las clases de acciones BR se abrirá el 25 de septiembre de 2019, o en la fecha de la primera suscripción posterior de dichas clases de acciones, por un precio inicial de 100 USD.

Framlington Switzerland

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en CHF, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas suizas.

En concreto, el subfondo invierte principalmente en renta variable de empresas de cualquier capitalización domiciliadas o cotizadas en Suiza.

El subfondo podrá invertir hasta un 10 % de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario, bonos convertibles y fondos cotizados (ETF).

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas A efectos de gestión eficiente de la cartera, el subfondo podrá utilizar instrumentos derivados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia CHF.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en países o zonas geográficas específicos

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y Suiza.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 20 de junio de 1990.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Talents Global

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en EUR, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en todo momento al menos el 51 % de su patrimonio neto en renta variable de empresas de todo el mundo de cualquier capitalización que, en opinión del gestor de inversiones, estén dirigidas por emprendedores que posean una participación significativa en la empresa.

En concreto, el gestor de inversiones considera que los emprendedores son más capaces de crear valor a largo plazo dada su experiencia, aptitudes, capacidad de actuación, reactividad y afán de la rentabilidad a largo plazo como mejor vía de maximizar sus beneficios financieros.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en acciones A chinas cotizadas en Shanghai-Hong Kong Stock Connect.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas A efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera, el subfondo podrá utilizar instrumentos derivados y exponerse a renta variable, títulos vinculados a la renta variable, bonos y cualquier otro instrumento de renta fija, índices y divisas.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones selecciona las empresas emprendedoras mejor calificadas de cada sector. Asimismo, se centra en emprendedores con una sólida trayectoria en la creación de valor para los accionistas minoritarios y una participación significativa en sus empresas respectivas. Estos líderes suelen estar dispuestos a realizar grandes inversiones a corto plazo para producir crecimiento a largo plazo.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Inversiones internacionales
- ESG
- Mercados emergentes
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Divisa de referencia EUR.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Creación 30 de abril de 2004.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| S | 5,50 % | 1,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,75 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington UK

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en GBP, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada, títulos vinculados a la renta variable e instrumentos derivados de estos.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en renta variable de empresas del Reino Unido.

En concreto, el subfondo invierte principalmente en empresas de cualquier capitalización domiciliadas o cotizadas en el Reino Unido.

El subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas A efectos de gestión eficiente de la cartera, el subfondo podrá utilizar instrumentos derivados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas.

Divisa de referencia GBP.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo elevado de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y el Reino Unido.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Creación 18 de noviembre de 2015.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| L | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Framlington Women Empowerment

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, mediante una cartera gestionada de forma activa, compuesta por renta variable cotizada y títulos vinculados a la renta variable, a través de empresas que creen valor financiero y social fomentando la diversidad de género y basándose en el papel cada vez más relevante que desempeñan las mujeres en la economía.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de renta variable emitidos por empresas de todo el mundo que promuevan la diversidad de género y el liderazgo femenino.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en renta variable y títulos vinculados a la renta variable de empresas que i) sean líderes en materia de reducción de las desigualdades de género y fomenten la diversidad; ii) cuenten con una elevada representación de mujeres en puestos de dirección o iii) demuestren estar fuertemente comprometidas con la adopción y la aplicación de políticas favorables a la mujer. Las inversiones podrán realizarse en empresas de cualquier capitalización bursátil.

El subfondo también podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo adopta un enfoque de inversión socialmente responsable con una metodología Best-in-Class, según la cual el gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes. Por lo tanto, el universo de inversión admisible queda reducido y definido de acuerdo con los criterios ESG. Los títulos admisibles para dichos criterios se revisan a más tardar cada seis meses, tal y como describe el código de transparencia del subfondo, disponible en <https://www.axa-im.com/fund-centre>.

Además, el subfondo también aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

El subfondo no tomará valores en préstamo ni formalizará acuerdos de recompra o recompra inversa.

Proceso de gestión Las decisiones de inversión están basadas en una combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil de riesgo / rentabilidad de las empresas, haciendo hincapié en los beneficios a medio y largo plazo de empresas que demuestren estar fuertemente comprometidas con la promoción del liderazgo femenino. El proceso también está basado en filtros y análisis de inversiones responsables, así como en la evaluación, el seguimiento y la medición de las repercusiones a fin de verificar y demostrar la posibilidad de alcanzar los resultados esperados.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercados emergentes
- Inversiones internacionales
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Creación 20 de febrero de 2017.

Framlington Women Empowerment— continuación

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Global Factors - Sustainable Equity

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización de su inversión a largo plazo, en USD, y batir al índice MSCI World Total Return Net (en adelante, el «índice de referencia») con un nivel de riesgo (volatilidad) inferior y unas características de sostenibilidad mejoradas con respecto al índice de referencia.

Estrategia de inversión El subfondo está gestionado de manera activa respecto al índice de referencia y pretende alcanzar su objetivo financiero invirtiendo principalmente en una cesta bien diversificada de acciones emitidas en los países del índice de referencia. Basándose en sus convicciones, el gestor de inversiones podrá adoptar posiciones de sobreponderación o infraponderación frente al índice de referencia, lo que significa que es probable que la desviación con respecto a dicho índice sea considerable. Sin embargo, en determinadas condiciones de mercado, la rentabilidad del subfondo podrá ser similar a la del índice de referencia. Esto podría producirse, por ejemplo, cuando las rentabilidades de las acciones van casi de la mano de los beneficios, el nivel de riesgo macroeconómico es bajo y la rentabilidad del mercado de renta variable es muy similar a la de los factores de calidad y baja volatilidad que persigue el gestor de inversiones.

En el proceso de selección de títulos, el gestor de inversiones se basa en modelos cuantitativos propios para identificar las empresas con beneficios de alta calidad y una menor volatilidad en el precio de sus acciones, mediante una combinación de datos financieros y no financieros. De este modo, el gestor de inversiones pretende crear una cartera de valores cuyo objetivo es lograr una volatilidad un 20 % más baja que la del índice de referencia.

El gestor de inversiones también tiene en cuenta la sostenibilidad a la hora de seleccionar las acciones, con la intención de construir una cartera con una puntuación ESG (medioambiental, social y de gobernanza) mayor que la del índice de referencia y con un menor impacto medioambiental. El gestor de inversiones está obligado a tener en cuenta datos como las emisiones de carbono, la intensidad del uso del agua, el impacto social y las cuestiones de gobernanza. También debe excluir a aquellas empresas con las características de ESG menos deseables, tal y como detalla el código de transparencia del subfondo, disponible en <https://www.axa-im.com/fund-centre>.

Además, el subfondo también aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza («Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo invierte en renta variable de empresas de todo el mundo, salvo de los mercados emergentes.

En concreto, el subfondo invierte en renta variable y títulos vinculados a la renta variable de empresas de cualquier capitalización, con una inversión mínima del 51 % del patrimonio neto en renta variable en todo momento.

El subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones.

Proceso de gestión Para la selección de títulos individuales, el gestor de inversiones se basa en un proceso cuantitativo propio diseñado para identificar los factores fundamentales de riesgo / rentabilidad.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones internacionales
- Método y modelo
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de ocho años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Subgestor de inversiones AXA IM Asia (Singapur) Ltd para los títulos de Asia y AXA Rosenberg Investment Management LLC para los títulos de Estados Unidos, Canadá y América Latina.

Creación 25 de julio de 2013.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 %* | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — |
| E** | — | 0,45 % | 0,50 % | 0,25 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,25 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,19 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,55 % | 0,50 % | 0,55 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,25 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Asian High Yield Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades, en USD, mediante una exposición dinámica al mercado asiático de renta fija.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de deuda inferiores al grado de inversión (bonos de alto rendimiento) del mercado asiático, denominados en divisa fuerte.

En concreto, el subfondo invierte por lo menos el 70 % de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables inferiores al grado de inversión emitidos por Estados, entidades supranacionales y empresas públicas y privadas de Asia.

La selección de los instrumentos de crédito no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender activos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir menos del 30 % de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables con grado de inversión, entre ellos bonos denominados en CNY (a través de la cuota RQFII, o de forma indirecta a través de inversiones en otros subfondos) o en otras divisas locales.

El subfondo también podrá invertir en los siguientes instrumentos, dentro del límite de patrimonio neto indicado:

- Instrumentos del mercado monetario: menos del 30 %
- Bonos convertibles: hasta el 10 %
- Instrumentos de renta variable: hasta el 5 %.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera. A modo aclaratorio, el uso de derivados con fines de inversión está limitado al 50 % del patrimonio neto del subfondo.

El subfondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados negociados en el mercado extrabursátil (OTC), incluidos, sin que la enumeración sea exhaustiva, opciones, permutas, derivados de crédito tales como contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS), futuros y contratos a plazo de divisas y sin entrega. En ningún caso estas transacciones provocarán que el subfondo se desvíe de su objetivo de inversión.

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de

los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de crédito, así como la exposición a diferentes zonas geográficas, sectores y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Bonos convertibles contingentes
- Mercados emergentes
- Inversiones en países o zonas geográficas específicos

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de cinco años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y Hong Kong.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Asia Ltd (RAE de Hong Kong).

Creación 28 de noviembre de 2016.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,25 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,25 % | 0,50 % | 0,25 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,55 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,55 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Asian Short Duration Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades para su inversión, en USD, mediante una cartera de títulos de renta fija a corto plazo gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de deuda asiáticos a corto plazo emitidos por Estados, empresas públicas y privadas y entidades supranacionales de Asia y denominados en divisa fuerte.

En concreto, el subfondo invierte por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de deuda asiáticos negociables. El subfondo podrá invertir hasta el 15 % de su patrimonio neto en bonos denominados en divisa local y, dentro de ese límite, hasta el 10 % en títulos denominados en yuanes chinos extracontinentales (CNH).

El gestor de inversiones prevé que la duración media del subfondo será generalmente de tres años o menos.

El subfondo invierte principalmente en títulos con grado de inversión. Asimismo, podrá invertir en títulos inferiores al grado de inversión. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 100 % de su patrimonio neto en títulos de deuda pública, pero no invertirá más del 10 % en títulos emitidos o garantizados por ningún país (ya sea por el Estado o por cualquier organismo público o local) inferiores al grado de inversión.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo también podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera. A modo aclaratorio, el uso de derivados con fines de inversión está limitado al 50 % del patrimonio neto del subfondo.

Estos derivados podrán ser opciones, permutas y derivados de crédito (tales como contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio o CDS, futuros y contratos de divisas a plazo). El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

La intención actual del gestor de inversiones es formalizar operaciones de préstamo de valores y acuerdos de recompra o recompra inversa por un porcentaje total inferior al 30 % del patrimonio neto.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- Deuda pública
- Mercados emergentes
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Bonos convertibles contingentes
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y Hong Kong.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Asia Ltd (RAE de Hong Kong).

Creación 10 de marzo de 2015.

Asian Short Duration Bonds — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,00 % | 0,50 % | 0,25 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,55 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,55 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

China Short Duration Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades para su inversión, en CNH, mediante una exposición dinámica al mercado chino de renta fija.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de deuda chinos a corto plazo.

En concreto, el subfondo invierte por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables emitidos por el Estado, instituciones públicas, entidades supranacionales y empresas de China, denominados en CNY, CNH o USD. El subfondo invierte entre el 30 % y el 70 % de su patrimonio neto en bonos denominados en CNY (a través de la cuota RQFII) y entre el 30 % y el 70 % en bonos denominados en CNH y USD.

En general, el subfondo invierte en títulos con grado de inversión. La calificación de dichos títulos es de por lo menos BBB- de Standard & Poor's o su equivalente de las agencias Moody's, Chengxin, Dagong y Lianhe, o, en caso de no estar calificados, un nivel similar en opinión del gestor de inversiones. Para los bonos denominados en CNH, se tendrá en cuenta la mayor calificación disponible de Standard & Poor's y Moody's. Para los bonos denominados en CNY, se tendrá en cuenta la menor calificación disponible de las agencias Chengxin, Dagong, y Lianhe.

La selección de los instrumentos de crédito no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender activos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo también podrá realizar las siguientes inversiones, dentro del límite indicado del patrimonio neto:

- Instrumentos del mercado monetario: un tercio
- Títulos de deuda corporativa inferiores al grado de inversión: 20 %

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

La duración media prevista del subfondo es de tres años o menos.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

El subfondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados negociados en el mercado extrabursátil (OTC), incluidos, sin que la enumeración sea exhaustiva, opciones, permutas, derivados de crédito (tales como contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio), futuros y contratos de divisas a plazo. En ningún caso estas transacciones provocarán que el subfondo se desvíe de su objetivo de inversión. El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad del subfondo a las variaciones de los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia RMB (CNH).

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercado en China
- Derivados y apalancamiento
- Tipos de cambio y divisa
- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- Cuota RQFII
- Agencias de calificación chinas
- Mercados emergentes
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Disposiciones fiscales de la RPC
- Divisa RMB
- Bonos convertibles contingentes
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, Hong Kong, Shanghái y Francia.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Subgestor de inversiones AXA Investment Managers Asia Ltd (RAE de Hong Kong).

Asesor de inversiones AXA SPDB Investment Managers Company Limited para los títulos de China continental*. Excepcionalmente, AXA Investment Managers Asia Ltd (RAE de Hong Kong) será responsable del pago de las comisiones a AXA SPDB Investment Managers Company Limited.

Creación 6 de septiembre de 2017.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,25 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,25 % | 0,50 % | 0,25 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Euro Credit Short Duration

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades para su inversión, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de deuda con grado de inversión denominados en EUR. El subfondo es gestionado con una sensibilidad a los tipos de interés que oscila entre 0 y 4.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables con grado de inversión emitidos por Estados, empresas o instituciones públicas y denominados en EUR.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables inferiores al grado de inversión, según la media aritmética de las calificaciones disponibles de Standard & Poor's, Moody's y Fitch. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de las disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en valores con garantía hipotecaria y valores respaldados por activos con grado de inversión de acuerdo con las calificaciones de Standard & Poor's, Moody's y Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo también podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la exposición a diferentes zonas geográficas, sectores y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Bonos convertibles contingentes
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de 18 meses.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,65 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 0,65 % | 0,50 % | 0,40 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,25 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| X | — | 0,15 % | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Euro Aggregate Short Duration

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades para su inversión, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en títulos de deuda con grado de inversión, incluidos valores con garantía hipotecaria y valores respaldados por activos denominados en EUR, dentro de un límite del 10 % del patrimonio neto del subfondo. El subfondo es gestionado con una sensibilidad a los tipos de interés que oscila entre 0 y 5.

En concreto, el subfondo invierte por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables emitidos por Estados, instituciones públicas y empresas, denominados en EUR.

A fin de alcanzar el objetivo de sensibilidad, el subfondo invierte en toda la curva de rendimientos.

El subfondo podrá invertir tanto en títulos con grado de inversión como inferiores a él. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos inferiores al grado de inversión con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equiparlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de las disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones de dichos OICVM u OIC deberá considerarlos equiparables a dichos niveles.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 10 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Bonos convertibles contingentes
- Títulos de la norma 144A
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de dos años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 6 de septiembre de 2005.

Euro Aggregate Short Duration — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 0,60 % | 0,50 % | 0,25 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,30 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Euro 5-7

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades para su inversión, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en títulos de deuda con grado de inversión, incluidos valores con garantía hipotecaria y valores respaldados por activos denominados en EUR, dentro de un límite del 5 % del patrimonio neto del subfondo. El subfondo es gestionado con una sensibilidad a los tipos de interés que oscila entre 3 y 8.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables emitidos por Estados, instituciones públicas y empresas, denominados en EUR.

A fin de alcanzar el objetivo de sensibilidad, el subfondo invierte en toda la curva de rendimientos.

El subfondo podrá invertir tanto en títulos con grado de inversión como inferiores a él. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos inferiores al grado de inversión con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 10 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Bonos convertibles contingentes
- Títulos de la norma 144A
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 6 de septiembre de 2005.

Euro 5-7 — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráídos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|-------------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 0,60 % | 0,50 % | 0,25 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,30 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Euro 7-10

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades para su inversión, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en títulos de deuda con grado de inversión, incluidos valores con garantía hipotecaria y valores respaldados por activos denominados en su mayoría en EUR, dentro de un límite del 5 % del patrimonio neto del subfondo. El subfondo es gestionado con una sensibilidad a los tipos de interés que oscila entre 5 y 10.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas y denominados en EUR.

A fin de alcanzar el objetivo de sensibilidad, el subfondo invierte en toda la curva de rendimientos.

El subfondo podrá invertir tanto en títulos con grado de inversión como inferiores a él. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos inferiores al grado de inversión con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 10 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Bonos convertibles contingentes
- Títulos de la norma 144A
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 6 de septiembre de 2005.

Euro 7-10 — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 0,60 % | 0,50 % | 0,25 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,30 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Euro 10 + LT

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades para su inversión, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo está gestionado de manera activa tomando al FTSE EuroBig 10+ Yrs EUR como índice de referencia (en adelante, el «índice de referencia»), con el fin de captar oportunidades en el mercado de deuda pública y corporativa en euros. El subfondo invierte como mínimo un tercio de su patrimonio neto en los componentes del índice de referencia. Dependiendo de sus convicciones y tras un análisis macroeconómico y microeconómico exhaustivo del mercado, el gestor de inversiones puede adoptar un posicionamiento más activo en términos de duración (la duración mide, en años, la sensibilidad de la cartera a las variaciones de tipos de interés), asignación geográfica y/o selección de sector o de emisores en comparación con el índice de referencia. De este modo, se espera que la desviación con respecto al índice de referencia sea considerable. Sin embargo, en determinadas condiciones de mercado (alta volatilidad del mercado de deuda corporativa, turbulencias, etc.), el posicionamiento del subfondo en los indicadores mencionados puede ser similar al del índice de referencia.

El subfondo invierte principalmente en títulos de deuda con grado de inversión, incluidos valores con garantía hipotecaria y valores respaldados por activos denominados en EUR, dentro de un límite del 5 % del patrimonio neto del subfondo. El subfondo es gestionado con una sensibilidad a los tipos de interés que oscila entre 9 y 18.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas, denominados en EUR.

A fin de alcanzar el objetivo de sensibilidad, el subfondo invierte en toda la curva de rendimientos.

El subfondo podrá invertir tanto en títulos con grado de inversión como inferiores a él. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos inferiores al grado de inversión con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a

aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 10 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Bonos convertibles contingentes
- Títulos de la norma 144A
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de cuatro años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 6 de septiembre de 2005.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 0,60 % | 0,50 % | 0,25 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,30 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Euro Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto rentas como la revalorización de su inversión, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en títulos de deuda con grado de inversión, incluidos valores con garantía hipotecaria y valores respaldados por activos denominados en EUR, dentro de un límite del 5 % del patrimonio neto del subfondo.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables con tipo de interés fijo y variable, emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas y denominados en EUR.

El subfondo podrá invertir tanto en títulos con grado de inversión como inferiores a él. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos inferiores al grado de inversión con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS). La utilización de CDS no excederá el 20 % del patrimonio neto.

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de crédito y la exposición a diferentes zonas geográficas, sectores y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Bonos convertibles contingentes
- Títulos de la norma 144A
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 22 de enero de 1997.

| Gastos no recurrentes máximos detráídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráídos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|---|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| BX | 3,00 % | 0,80 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 0,75 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,30 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Euro Bonds SRI

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto rentas como la revalorización de su inversión, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en títulos de deuda con grado de inversión, incluidos valores con garantía hipotecaria y valores respaldados por activos denominados en EUR, dentro de un límite del 5 % del patrimonio neto del subfondo. El subfondo adopta un enfoque de inversión socialmente responsable con una metodología Best-in-Class, según la cual el gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes. Por lo tanto, el universo de inversión admisible queda reducido y definido de acuerdo con los criterios ESG. Los títulos admisibles para estos criterios se revisan, a más tardar, cada seis meses, tal y como describe el código de transparencia del subfondo, disponible en <https://www.axa-im.com/fund-centre>.

Además, el subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables con tipo de interés fijo y variable, emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas y denominados en EUR.

El subfondo podrá invertir en títulos con grado de inversión y hasta el 10 % de su patrimonio neto en títulos inferiores al grado de inversión. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos inferiores al grado de inversión con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Entre los derivados se incluyen las opciones, las permutas, los derivados de crédito como los futuros, los contratos de divisas a plazo y las permutas de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS) cotizados en mercados regulados o

negociados en mercados extrabursátiles. La utilización de CDS no excederá el 20 % del patrimonio neto.

Uno de los índices más representativos utilizados en el subfondo es el Markit iTraxx Europe Main. La metodología de este índice está disponible en el siguiente sitio web: <https://ihsmarkit.com/index.html>. Estos CDS vinculados a índices subyacentes no generan gastos de reajuste considerables, ya que el reajuste se realiza generalmente por trimestre o semestre, dependiendo de la naturaleza del CDS.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor de inversiones aplica una estrategia basada en la combinación de análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. Partiendo de los criterios de la inversión responsable, el proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión y las perspectivas de crecimiento de las empresas, así como en el cumplimiento de los criterios de la inversión responsable y el perfil de riesgo / rentabilidad.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- ESG
- Derivados y apalancamiento
- Títulos de la norma 144A
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 10 de febrero de 2020*.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|---|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — |
| E | — | 0,75 % | 0,50 % | 0,50 % | — |
| F | 2,00 % | 0,35 % | 0,50 % | — | — |
| SP | 2,00 % | 0,20 % | 0,50 % | — | — |
| I | — | 0,30 % | 0,50 % | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,30 % | 0,50 % | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

*La suscripción de las clases de acciones se abrirá el 10 de febrero de 2020, o en la fecha de la primera suscripción posterior de dichas clases de acciones, por un precio inicial de 100 EUR y 100 CHF.

Euro Sustainable Credit

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto rentas como la revalorización de su inversión, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa que invierta en títulos sostenibles, es decir, valores de emisores que, en opinión del gestor de inversiones, muestran una gobernanza eficaz y una gestión de gran calidad en asuntos medioambientales y sociales.

Estrategia de inversión El subfondo pretende alcanzar su objetivo por medio de inversiones en valores sostenibles realizando exclusiones basadas en los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza («ESG»), los cuales son vinculantes, y haciendo que la cartera adopte un posicionamiento positivo hacia las inversiones en empresas con puntuaciones ESG que superen la media. El subfondo mantendrá una puntuación ESG media ponderada por activos superior a la del índice de referencia ICE BofAML Euro Corporate 1-10 Yrs (en adelante, el «índice de referencia»), entre las que no se incluyen las posiciones en liquidez, las divisas y los productos derivados, de conformidad con la metodología descrita en el código de transparencia del subfondo, disponible en <https://www.axa-im.com/fund-centre>.

Además, el subfondo también aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo está gestionado de manera activa con respecto al índice de referencia, con el fin de captar oportunidades en el mercado de renta fija pública y corporativa en euros. El subfondo invierte en títulos de deuda con grado de inversión con tipo de interés fijo y variable, denominados en EUR y que forman parte de los componentes del índice de referencia en, al menos, un 50 % de su patrimonio neto. Dependiendo de sus convicciones y tras un análisis macroeconómico y microeconómico exhaustivo del mercado, el gestor de inversiones puede adoptar un posicionamiento más activo en términos de duración, asignación geográfica y/o selección de sector o de emisores en comparación con el índice de referencia. De este modo, se espera que la desviación con respecto al índice de referencia sea considerable. Sin embargo, en determinadas condiciones de mercado (alta volatilidad del mercado de deuda corporativa, turbulencias, etc.), el posicionamiento del subfondo en los indicadores mencionados puede ser similar al del índice de referencia.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables con grado de inversión emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas y denominados en EUR.

El subfondo podrá mantener hasta el 5 % de su patrimonio neto en títulos inferiores al grado de inversión según la media aritmética de las calificaciones disponibles de Standard & Poor's, Moody's y Fitch, siempre que en el momento de la compra tengan calificación de grado de inversión. No obstante, el subfondo no conservará títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de las disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo invierte al menos un 10 % de su patrimonio neto en bonos verdes, bonos sociales y bonos sostenibles.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en valores con garantía hipotecaria y valores respaldados por activos con grado de inversión de acuerdo con las calificaciones de Standard & Poor's, Moody's y Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo también podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de crédito y la exposición a diferentes zonas geográficas, sectores y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Bonos convertibles contingentes
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de dos años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 24 de julio de 2008.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 0,75 % | 0,50 % | 0,75 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,30 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Euro Credit Plus

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto rentas como la revalorización de su inversión, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de renta fija pública y privada emitidos principalmente dentro de los países miembros de la OCDE y denominados en EUR.

En concreto, el subfondo invierte en títulos de deuda negociables con tipo de interés fijo o variable, emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas. El subfondo invierte por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de renta fija denominados en EUR.

El subfondo podrá invertir hasta el 30 % de su patrimonio neto en títulos inferiores al grado de inversión según la media aritmética de las calificaciones disponibles de Standard & Poor's, Moody's y Fitch. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de las disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá considerarlos equiparables a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo también podrá realizar las siguientes inversiones, dentro del límite indicado del patrimonio neto:

- Instrumentos del mercado monetario: un tercio
- Títulos convertibles: un cuarto
- Renta variable y títulos vinculados a la renta variable: un décimo

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de crédito, así como la exposición a diferentes zonas geográficas, sectores y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Bonos convertibles contingentes
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de cinco años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, excepto el 31 de diciembre.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 28 de febrero de 2003.

Información adicional sobre la clase de acción RedEx

Objetivo Alcanzar el mismo objetivo que el subfondo mitigando al mismo tiempo los efectos de una disminución o un aumento globales y paralelos en las curvas de los tipos de interés de la deuda pública en la clase de acción.

Uso de derivados La clase de acción RedEx podrá utilizar derivados de tipos de interés cotizados para reducir la exposición a cambios paralelos en diferentes tipos de interés.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Riesgos específicos

- Riesgo de la clase de acción RedEx vinculado al tipo de interés

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A* | 3,00 % | 0,90 % | 0,50 % | — | 0,05 % | — |
| E* | — | 0,90 % | 0,50 % | 1,00 % | — | — |
| F* | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | 0,05 % | — |
| I* | — | 0,35 % | 0,50 % | — | 0,05 % | — |
| J | 2,00 % | 0,35 % | 0,50 % | 0,15 % | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

*Desde el 31 de julio de 2017, se encuentra cerrada la suscripción de las clases de acciones RedEx a nuevos inversores. A partir del 31 de julio de 2018, se cerrará todo tipo de suscripción de las clases de acciones RedEx, incluso a inversores ya existentes.

Euro Credit Total Return

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Maximizar la rentabilidad total (rentas y revalorización del capital), en EUR, mediante una cartera de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo se expone principalmente, de manera directa o indirecta a través de derivados de crédito, a títulos de renta fija pública y privada con grado de inversión emitidos en los países miembros de la OCDE.

En concreto, el subfondo tiene principalmente una exposición a títulos de deuda pública y privada negociables con grado de inversión, en su mayoría denominados en EUR.

La duración media prevista del subfondo es de entre -2 y 6 años.

El subfondo también podrá invertir en títulos inferiores al grado de inversión según las calificaciones de Standard & Poor's, Moody's y Fitch. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 20 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos), hasta el 15 % en títulos de renta fija emitidos en los mercados emergentes y hasta el 10 % en valores respaldados por activos. El subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de crédito y la exposición a diferentes zonas geográficas, sectores y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Inversiones internacionales
- Bonos convertibles contingentes
- Mercados emergentes
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de cinco años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 26 de febrero de 2015.

Euro Credit Total Return — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,95 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 0,95 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,55 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,55 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Euro Government Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto rentas como la revalorización de su inversión, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de deuda con tipo de interés fijo y variable. El subfondo es gestionado con una sensibilidad a los tipos de interés que oscila entre 0 y 10.

En concreto, el subfondo invierte principalmente en títulos de deuda pública con grado de inversión, emitidos o garantizados por países europeos, incluidos países fuera de la zona euro, y denominados en EUR.

A título accesorio, el subfondo podrá invertir en bonos con grado de inversión con cobertura y otros títulos de deuda emitidos por Estados o entidades supranacionales.

El subfondo podrá mantener hasta el 10 % de su patrimonio neto en títulos de renta fija inferiores al grado de inversión, siempre que en el momento de la compra tengan calificación de grado de inversión. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS). La utilización de CDS con fines de inversión no excederá el 20 % del patrimonio neto en términos de compromiso inherente.

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Bonos convertibles contingentes
- Títulos de la norma 144A
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de dos años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 2 de febrero de 2010.

Euro Government Bonds — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 0,50 % | 0,50 % | 0,25 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,30 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,20 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,30 % | 0,50 % | — | — | — |
| ZI* | — | 0,15 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

*La suscripción de las clases de acciones ZI se abrirá el 21 de febrero de 2020 o en la fecha de la primera suscripción posterior de dichas clases de acciones por un precio inicial de 100 EUR.

Euro Inflation Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades para su inversión, en EUR, mediante una cartera de bonos ligados a la inflación gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en bonos ligados a la inflación denominados en EUR. El subfondo es gestionado con una sensibilidad a los tipos de interés que oscila entre 5 y 15.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en bonos ligados a la inflación y otros títulos vinculados a la renta fija, emitidos por empresas e instituciones públicas de la zona euro y denominados en EUR.

El subfondo invierte por lo menos el 90 % de su patrimonio neto en títulos de deuda con grado de inversión y menos del 10 % en títulos de deuda inferiores al grado de inversión. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá considerarlos equiparables a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses. La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en títulos de renta fija que no estén ligados a la inflación y hasta un tercio en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En caso de reajuste del índice subyacente, los gastos no serán significativos.

En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 10 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y tendencias de la inflación. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos ligada a la inflación y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Riesgo de títulos de la norma 144^a
- Bonos convertibles contingentes
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, excepto el 31 de diciembre.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 13 de septiembre de 2005.

Información adicional sobre la clase de acción RedEx

Objetivo Alcanzar el mismo objetivo que el subfondo mitigando al mismo tiempo los efectos de una disminución o un aumento globales y paralelos en la curva de los tipos de interés del euro a nivel de la clase de acción.

Uso de derivados La clase de acción RedEx podrá utilizar derivados de tipos de interés cotizados para reducir la exposición a cambios paralelos en diferentes tipos de interés.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Riesgos específicos

- Riesgo de la clase de acción RedEx vinculado al tipo de interés

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A* | 3,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | 0,05 % | — |
| E | — | 0,50 % | 0,50 % | 0,25 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,40 % | 0,50 % | — | — | — |
| I* | — | 0,25 % | 0,50 % | — | 0,05 % | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,40 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

*Desde el 31 de julio de 2017, se encuentra cerrada la suscripción de las clases de acciones RedEx a nuevos inversores. A partir del 31 de julio de 2018, se cerrará todo tipo de suscripción de las clases de acciones RedEx, incluso a inversores ya existentes

Euro Buy and Maintain Credit

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto rentas como la revalorización de su inversión, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo buscará captar la prima de riesgo de crédito de forma económica, invirtiendo en títulos de renta fija emitidos en todo el mundo y en su mayoría denominados en EUR.

En concreto, el subfondo invierte en títulos de deuda negociables con tipo de interés fijo y variable emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas y con grado de inversión, según la media aritmética de las calificaciones disponibles de Standard & Poor's, Moody's y Fitch.

El subfondo podrá mantener hasta el 5 % de su patrimonio neto en títulos de renta fija inferiores al grado de inversión, siempre que en el momento de la compra tengan calificación de grado de inversión. Los títulos inferiores al grado de inversión se seleccionarán según la media aritmética de las calificaciones disponibles de Standard & Poor's, Moody's y Fitch. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de las disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo adopta un enfoque de inversión socialmente responsable con una metodología Best-in-Class, según la cual el gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes. Por lo tanto, el universo de inversión admisible queda reducido y definido de acuerdo con los criterios ESG. Los títulos admisibles para dichos criterios se revisan a más tardar cada seis meses, tal y como describe el código de transparencia del subfondo, disponible en <https://www.axa-im.com/fund-centre>.

Además, el subfondo también aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza ("Estándares ESG") de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura.

Estos podrán ser derivados negociados en el mercado bursátil o extrabursátil. El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. Partiendo de los criterios de inversión responsable en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, el proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión y las perspectivas de crecimiento de las empresas, así como en el cumplimiento de los criterios de la inversión responsable y el perfil de riesgo / rentabilidad. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de crédito, así como la exposición a diferentes zonas geográficas, sectores y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Inversiones internacionales
- Bonos convertibles contingentes
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de cinco años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y Francia.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 8 de enero de 2015.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,35 % | 0,50 % | — | — | — |
| F | 2,00 % | 0,18 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,13 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,18 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

European High Yield Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener un alto nivel de rentas, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de renta fija inferiores al grado de inversión (bonos de alto rendimiento) con tipos de interés fijos y variables emitidos por empresas públicas o privadas.

En concreto, el subfondo invierte principalmente en títulos de renta fija negociables inferiores al grado de inversión emitidos por empresas públicas o privadas y denominados en una divisa europea.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de crédito y la exposición a diferentes sectores.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Bonos convertibles contingentes
- Títulos de deuda de alto rendimiento

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de cinco años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y el Reino Unido.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Creación 30 de octubre de 2012.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Global Sustainable Aggregate

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto rentas como la revalorización de su inversión, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa que invierta en valores sostenibles, es decir, valores de emisores que, en opinión del gestor de inversiones, muestran una gobernanza eficaz y una gestión de gran calidad en asuntos medioambientales y sociales.

Estrategias de inversión El subfondo pretende alcanzar su objetivo por medio de inversiones en valores sostenibles realizando exclusiones basadas en los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza («ESG»), los cuales son vinculantes, y haciendo que la cartera adopte un posicionamiento positivo hacia las inversiones en empresas con puntuaciones ESG que superen la media. El subfondo mantendrá una puntuación ESG media ponderada por activos superior a la de las inversiones empresariales del índice de referencia Bloomberg Barclays Global Aggregate OECD Currencies (en adelante, el «índice de referencia»), entre las que no se incluyen las posiciones en liquidez, las divisas, los productos derivados y las inversiones tituladas, de conformidad con la metodología descrita en el código de transparencia del subfondo, disponible en <https://www.axa-im.com/fund-centre>. El gestor de inversiones integra el análisis cualitativo a la cartera para todas las emisiones. Sin embargo, la optimización de la puntuación ESG tan solo concierne a las inversiones empresariales, con la excepción de la deuda pública.

Además, el subfondo también aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo está gestionado de manera activa con respecto al índice de referencia, con el fin de captar oportunidades en el mercado de renta fija. El subfondo invierte en títulos de deuda con tipo de interés fijo y variable, emitidos por Estados miembros de la OCDE y empresas o instituciones públicas con calificación de grado de inversión y denominados en divisas libremente convertibles y que forman parte de los componentes del índice de referencia en al menos un 50 % de su patrimonio neto. Dependiendo de sus convicciones y tras un análisis macroeconómico y microeconómico exhaustivo del mercado, el gestor de inversiones puede adoptar un posicionamiento más activo en términos de duración, asignación geográfica y/o selección de sector o de emisores en comparación con el índice de referencia. De este modo, se espera que la desviación con respecto al índice de referencia sea considerable. Sin embargo, en determinadas condiciones de mercado (alta volatilidad del mercado de deuda corporativa, turbulencias, etc.), el posicionamiento del subfondo en los indicadores mencionados puede ser similar al del índice de referencia. El subfondo también invierte en valores con garantía hipotecaria y valores respaldados por activos de emisores de todo el mundo.

En concreto, el subfondo invierte en títulos de deuda negociables con tipo de interés fijo y variable emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas en los países miembros de la OCDE. A título accesorio, el subfondo podrá invertir en títulos emitidos en países que no formen parte de la OCDE. En todo momento, el subfondo invierte por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en bonos de emisores situados en cualquier parte del mundo.

Estos valores tienen en su mayoría una calificación de grado de inversión, aunque el subfondo también podrá tener una exposición directa o indirecta de hasta el 30 % de su patrimonio neto a títulos inferiores al grado de inversión a través de participaciones en OICVM u otros OIC (dentro del límite a continuación establecido). No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo invierte al menos un 10 % de su patrimonio neto en bonos verdes, bonos sociales y bonos sostenibles.

El subfondo también podrá realizar las siguientes inversiones, dentro del límite indicado del patrimonio neto:

- Valores con garantía hipotecaria y valores respaldados por activos un tercio
- Instrumentos del mercado monetario: un tercio
- Títulos convertibles: un cuarto

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Los títulos denominados en una divisa distinta al EUR se cubrirán principalmente frente a este, permitiendo al mismo tiempo una exposición táctica a divisas, a discreción del gestor de inversiones.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Global Sustainable Aggregate — continuación

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Inversiones internacionales
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Títulos de la norma 144A ESG
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Subgestor de inversiones AXA Investment Managers Inc. (EE. UU.) para los títulos de Estados Unidos.

Creación 1 de abril de 1988.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas | |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito | |
| A | 3,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — | |
| E | — | 0,75 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | |
| F | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — | |
| I | — | 0,40 % | 0,50 % | — | — | — | |
| J | 2,00 % | 0,40 % | 0,50 % | 0,20 % | — | — | |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — | |
| U | 5,50 % | 0,45 % | 0,50 % | 0,45 % | — | — | |
| ZF | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — | |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Global Credit Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto rentas como la revalorización de su inversión, en USD, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategias de inversión El subfondo invierte en títulos de deuda con tipo de interés fijo y variable, emitidos en cualquier parte del mundo por Estados y por empresas o instituciones públicas con calificación de grado de inversión y denominados en divisas libremente convertibles. El subfondo también invierte en valores con garantía hipotecaria y valores respaldados por activos de emisores de todo el mundo.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en bonos de emisores situados en cualquier parte del mundo. Asimismo, podrá invertir hasta el 15 % en títulos inferiores al grado de inversión. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo también podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de

su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de crédito, así como la exposición a diferentes zonas geográficas, sectores y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Bonos convertibles contingentes
- Inversiones internacionales
- Títulos de la norma 144A
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América, excepto el 31 de diciembre.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Subgestor de inversiones AXA Investment Managers Inc. (EE. UU.) para los títulos de renta fija privada de Estados Unidos.

Creación 18 de marzo de 2011.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,90 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 0,90 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,50 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Global Multi Credit

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo En un periodo de tres años, generar una rentabilidad anualizada, después de comisiones (excepto la comisión de éxito) del tipo de interés a un día de la divisa de la clase de acciones capitalizado o cualquier índice de referencia que lo reemplace o sea equivalente + diferencial, es decir, +200 puntos básicos para las clases de acciones de referencia (las acciones I y G, respectivamente) y otro diferencial que se ha establecido teniendo en cuenta exclusivamente el nivel correspondiente de los gastos recurrentes aplicable a cada clase de acción (esto es, +140 puntos básicos para las acciones A, +90 puntos básicos para las acciones E, +185 puntos básicos para las acciones F y ZF y +240 puntos básicos para las acciones M) (en adelante, el «índice de referencia»).

Esta rentabilidad anualizada es un objetivo y no está garantizada. **Estrategia de inversión** El subfondo está gestionado de manera activa y de acuerdo con el índice de referencia, tratando de batirlo. Como parte del proceso de inversión, el gestor de inversiones puede disponer plenamente sobre la composición de la cartera del subfondo. No existe ninguna restricción sobre la desviación que puede registrar la rentabilidad del subfondo con respecto a la del índice de referencia. El subfondo también emplea un índice de referencia para calcular las comisiones de éxito (véase la sección «Índice de referencia de la comisión de éxito» a continuación).

El subfondo invierte en títulos de renta fija de cualquier tipo y calidad crediticia, y denominados en cualquier divisa, de emisores de todo el mundo, incluidos los mercados emergentes, así como en instrumentos del mercado monetario.

En concreto, el subfondo invierte en títulos de deuda negociables con grado de inversión o inferiores a él, emitidos por Estados, empresas e instituciones públicas.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo también podrá invertir hasta el 50 % de su patrimonio neto en vehículos con propósitos especiales, lo que incluye, a modo aclaratorio, vehículos de titulización, valores respaldados por activos (ABS), obligaciones de deuda garantizada (CDO) y obligaciones de préstamos garantizados (CLO), excepto valores vinculados a seguros (ILS).

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Dichos derivados podrán ser, entre otros, permutas de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

El subfondo no usa operaciones de financiación de valores (OFV).

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis macroeconómicos, las mejores ideas procedentes de la experiencia en renta fija de AXA y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés y la exposición a diferentes zonas geográficas y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Inversiones internacionales
- Bonos convertibles contingentes
- Activos titulizados o activos CDO
- Mercados emergentes
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Mercados de títulos de obligaciones de deuda garantizada

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, el Reino Unido, los Estados Unidos de América y Francia.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo calculado en base *triple forward*.

Creación 5 de septiembre de 2018.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Índice de referencia de la comisión de éxito El tipo de interés a un día de la divisa de la clase de acciones capitalizado o cualquier índice de referencia que lo reemplace o sea equivalente + 200 puntos básicos. Principalmente: Tipo de los fondos de la Fed capitalizado + 200 puntos básicos denominado en USD para las clases de acciones denominadas en USD; tipo de los fondos de la Fed capitalizado + 200 puntos básicos denominado en USD y convertido a la divisa de la clase de acciones para las clases de acciones sin cobertura y no denominadas en USD. En clases de acciones con cobertura no denominadas en USD, los índices de referencia son los siguientes:

- EONIA capitalizado + 200 puntos básicos denominado en EUR en clases de acciones con cobertura denominadas en EUR
- SONIA capitalizado + 200 puntos básicos denominado en GBP en clases de acciones con cobertura denominadas en GBP
- Tipo de depósito interbancario a un día capitalizado + 200 puntos básicos denominado en CHF en clases de acciones con cobertura denominadas en CHF.

La comisión de éxito solo se aplica al exceso de rentabilidad respecto al índice de referencia, de acuerdo con la fórmula de la «marca de agua absoluta» (absolute high water mark).

| Clase | Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|-------|--|---|----------------------------------|---------------------------------|---|
| | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,90 % | 0,50 % | — | 20 % |
| E | — | 0,90 % | 0,50 % | 0,50 % | 20 % |
| F | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | 20 % |
| G | — | 0,40 % | 0,50 % | — | 20 % |
| I | — | 0,40 % | 0,50 % | — | 20 % |
| M | — | — | 0,50 % | — | 20 % |
| ZF | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | 20 % |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Global Green Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto rentas como la revalorización de su inversión, en EUR, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en una cartera diversificada compuesta por títulos de deuda negociables con tipo de interés fijo y variable, emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas de todo el mundo con calificación de grado de inversión y denominados en divisas libremente convertibles. El subfondo invierte principalmente en bonos destinados a la financiación de proyectos medioambientales (bonos verdes o *green bonds*).

En concreto, el subfondo invierte por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de renta fija, incluidos valores respaldados por activos que representen menos del 20 % del patrimonio neto, de emisores de todo el mundo. Dichos títulos suelen tener una calificación de grado de inversión (exposición directa o indirecta a través de participaciones de OICVM u otros OIC dentro del límite a continuación establecido).

Asimismo, el subfondo podrá invertir hasta el 30 % de su patrimonio neto en títulos inferiores al grado de inversión. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo también podrá realizar las siguientes inversiones, dentro del límite indicado del patrimonio neto:

- Instrumentos del mercado monetario: un tercio
- Bonos convertibles: un cuarto
- Bonos ligados a la inflación: un cuarto

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en títulos negociados en el mercado interbancario de bonos de China por medio de Bond Connect.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

La exposición de los activos del subfondo denominados en una divisa distinta al EUR podrá cubrirse parcialmente frente a este.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Inversiones internacionales
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Subgestor de inversiones AXA Investment Managers Asia Ltd. (Hong Kong SAR) para los títulos negociados en el mercado interbancario de bonos de China por medio de Bond Connect.

Creación 6 de octubre de 2015.

| | Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|----|--|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|-------------------|---|
| | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito | |
| A | 3,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — | |
| E | — | 0,75 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | |
| F | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — | |
| G | — | 0,40 % | 0,50 % | — | — | — | |
| I | — | 0,40 % | 0,50 % | — | — | — | |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — | |
| ZF | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — | |
| ZI | — | 0,40 % | 0,50 % | — | — | — | |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Global Buy and Maintain Credit

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto rentas como la revalorización de su inversión, en USD, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo busca captar la prima de riesgo de crédito de forma económica. El subfondo invierte principalmente en títulos de renta fija de emisores con grado de inversión de todo el mundo, según la media aritmética de las calificaciones disponibles de Standard & Poor's, Moody's y Fitch.

En concreto, el subfondo invierte en títulos de deuda negociables con tipo de interés fijo y variable emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas de todo el mundo con grado de inversión y denominados en divisas libremente convertibles. Asimismo, el subfondo podrá mantener hasta el 5 % de su patrimonio neto en títulos inferiores al grado de inversión o sin calificación.

No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de las disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %

- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de crédito y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercados emergentes
- Inversiones internacionales
- Bonos convertibles contingentes
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de cinco años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Subgestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres) para los títulos denominados en GBP.

Creación 15 de enero de 2013

Global Buy and Maintain Credit — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráídos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,40 % | 0,50 % | — | — | — |
| F | 2,00 % | 0,20 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,15 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,20 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Global Emerging Markets Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto rentas como la revalorización de su inversión, en USD, mediante una cartera de títulos de renta fija de mercados emergentes gestionada de forma activa y ajustada al riesgo.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en títulos de renta fija de mercados emergentes.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas de los mercados emergentes.

El subfondo también podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario y hasta el 20 % en títulos de deuda denominados en divisa local, sin cobertura.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo no invierte en renta variable e instrumentos vinculados a la renta variable.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

El gestor de inversiones cubre parcialmente los riesgos de divisas. Con el propósito de mejorar el perfil de riesgo / rentabilidad de la cartera, el subfondo podrá tratar de cubrir las exposiciones a riesgos que no se espera que contribuyan a la rentabilidad de la cartera.

Dichos derivados podrán ser, entre otros, permutas de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Los derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercados emergentes
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Bonos convertibles contingentes
- Derivados y apalancamiento
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de seis años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Subgestor de inversiones AXA Investment Managers Asia Ltd (RAE de Hong Kong) para los títulos de Asia.

Creación 13 de septiembre de 2005.

Global Emerging Markets Bonds — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,25 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,25 % | 0,50 % | 1,00 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,85 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,85 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Global High Yield Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener rentas elevadas, en USD, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa. La revalorización del capital es un objetivo secundario.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de deuda internacionales con tipo de interés fijo y variable emitidos principalmente por empresas europeas o americanas.

En concreto, el subfondo invierte en títulos de renta fija emitidos por empresas inferiores al grado de inversión en su mayoría, o sin calificación en los casos en que el gestor de inversiones las considere equiparables.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera. A modo aclaratorio, el uso de derivados con fines de inversión está limitado al 50 % del patrimonio neto del subfondo.

Dichos derivados podrán ser, entre otros, permutas de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS). La utilización de CDS con fines ajenos a la cobertura no excederá el 20 % del patrimonio neto.

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %

- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de crédito, así como la exposición a diferentes zonas geográficas, sectores y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Bonos convertibles contingentes
- Inversiones internacionales
- Títulos de la norma 144A

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de siete años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Subgestor de inversiones AXA Investment Managers Inc. (Greenwich, EE. UU.) para los títulos de renta fija de Estados Unidos.

Creación 12 de marzo de 2001.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,25 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,00 % | 0,50 % | 1,00 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,55 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,625 % | 0,50 % | 0,625 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Global Inflation Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades para su inversión, en EUR, mediante una cartera de bonos ligados a la inflación gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en bonos ligados a la inflación emitidos en los países miembros de la OCDE.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en bonos ligados a la inflación emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas de los países de la OCDE. La parte restante de la cartera podrá invertirse en títulos de deuda que no estén ligados a la inflación a fin de reducir su exposición a los bonos ligados a la inflación en previsión de períodos de menor inflación.

El subfondo invierte por lo menos el 90 % de su patrimonio neto en títulos de deuda con grado de inversión y menos del 10 % en títulos inferiores al grado de inversión. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 100 % de su patrimonio neto en títulos de deuda pública, pero no invertirá más del 10 % en títulos emitidos o garantizados por ningún país (ya sea por el Estado o por cualquier organismo público o local) inferiores al grado de inversión o sin calificación.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo también podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

El subfondo es gestionado con una sensibilidad a los tipos de interés que oscila entre 5 y 15 años.

Las exposiciones de los activos del subfondo denominadas en una divisa distinta de la divisa de referencia se cubren sistemáticamente. No existe ninguna garantía de que dicha

estrategia de cobertura constituya una cobertura perfecta para el 100 % del patrimonio neto en todo momento.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera. A modo aclaratorio, el uso de derivados con fines de inversión está limitado al 50 % del patrimonio neto del subfondo.

Asimismo, podrá utilizar derivados para los siguientes fines:

- Cobertura del riesgo de divisa de la cartera (mediante futuros, contratos de divisas a plazo o permutas de divisas). El subfondo no se expone de forma activa a las divisas y utiliza los derivados de tipos de cambio únicamente como cobertura cambiaria.
- Ajuste de la exposición a sectores bonos de diferentes tipos y con diferente vencimiento (mediante futuros, opciones de compra y venta —*calls* y *puts*— de futuros de tipos de interés y permutas de tipos de interés)
- Ajuste de la exposición a la inflación (mediante permutas de inflación)
- Ajuste de exposiciones crediticias a emisores específicos (contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio — CDS— relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈50 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 10 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y tendencias de la inflación. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de rendimientos ligada a la inflación, la sensibilidad a los tipos de interés y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Bonos ligados a la inflación
- Títulos de la norma 144A
- ESG
- Inversiones internacionales
- Deuda pública
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, los Estados Unidos de América y el Reino Unido, excepto el 31 de diciembre.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Creación 13 de septiembre de 2005.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Información adicional sobre la clase de acción RedEx

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas | |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito | |
| A* | 3,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | 0,05 % | — | |
| E* | — | 0,60 % | 0,50 % | 0,65 % | 0,05 % | — | |
| F* | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | 0,05 % | — | |
| I* | — | 0,30 % | 0,50 % | — | 0,05 % | — | |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — | |
| U | 5,50 % | 0,45 % | 0,50 % | 0,45 % | — | — | |
| ZF | 2,00 % | 0,45 % | 0,50 % | — | — | — | |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

*Desde el 31 de julio de 2017, se encuentra cerrada la suscripción de las clases de acciones RedEx a nuevos inversores. A partir del 31 de julio de 2018, se cerrará todo tipo de suscripción de las clases de acciones RedEx, incluso a inversores ya existentes.

Objetivo Alcanzar el mismo objetivo que el subfondo mitigando al mismo tiempo los efectos de una disminución o un aumento globales y paralelos en las curvas de tipos de interés en la clase de acción.

Uso de derivados La clase de acción RedEx podrá utilizar derivados de tipos de interés cotizados para reducir la exposición a los cambios paralelos en diferentes tipos de interés.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Riesgos específicos

- Riesgo de la clase de acción RedEx vinculado al riesgo de tipo de interés.

Global Inflation Bonds RedEx

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades para su inversión, en EUR, mediante una cartera de bonos ligados a la inflación gestionada de forma activa, mitigando al mismo tiempo una subida o un descenso paralelo global de las curvas de tipos de interés.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en bonos ligados a la inflación emitidos en los países miembros de la OCDE.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en bonos ligados a la inflación emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas de los países de la OCDE.

El subfondo invierte por lo menos el 90 % de su patrimonio neto en títulos de deuda con grado de inversión y menos del 10 % en títulos inferiores al grado de inversión. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 100 % de su patrimonio neto en títulos de deuda pública, pero no invertirá más del 10 % en títulos emitidos o garantizados por ningún país (ya sea por el Estado o por cualquier organismo público o local) inferiores al grado de inversión o sin calificación.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo también podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

El subfondo es gestionado con una sensibilidad a los tipos de interés que oscila entre 0 y 4.

La exposición del subfondo a los cambios paralelos de los tipos nominales se reducirá principalmente mediante la gestión de una cobertura de derivados de tipos de interés cotizados en bolsa. La estrategia de cobertura se aplica a nivel del subfondo. Por consiguiente, el subfondo procederá a venta sistemática de futuros sobre bonos a 10 años en EUR, GBP y USD.

La exposición de los activos del subfondo denominados en una divisa distinta al EUR se cubrirá frente a este.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera. El subfondo podrá utilizar derivados de tipos de interés cotizados para reducir la exposición a los cambios paralelos en diferentes tipos de interés.

Asimismo, podrá utilizar derivados para los siguientes fines:

- Reducción de la exposición a los tipos de interés mediante la venta sistemática de futuros sobre bonos
- Cobertura del riesgo de divisa de la cartera (mediante futuros, contratos de divisas a plazo o permutas de divisas)
- Ajuste de la exposición a sectores bonos de diferentes tipos y con diferente vencimiento (mediante futuros, opciones de compra y venta —calls y puts— de futuros de tipos de interés y permutas de tipos de interés)
- Ajuste de la exposición a la inflación (mediante permutas de inflación)
- Ajuste de exposiciones crediticias a emisores específicos (contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio —CDS— relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 10 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y tendencias de la inflación. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de rendimientos ligada a la inflación, la sensibilidad a los tipos de interés y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Riesgo de la estrategia RedEx vinculado a los tipos de interés
- Inversiones internacionales
- ESG
- Derivados y apalancamiento
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, los Estados Unidos de América y el Reino Unido, excepto el 31 de diciembre.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 30 de julio de 2018.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,65 % | 0,50 % | — | — |
| E | — | 0,65 % | 0,50 % | 0,65 % | — |
| F | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| I | — | 0,35 % | 0,50 % | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Global Inflation Short Duration Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades para su inversión, en USD, mediante una cartera de bonos ligados a la inflación gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en bonos a corto plazo ligados a la inflación emitidos en los países miembros de la OCDE.

En concreto, el subfondo invierte principalmente en bonos ligados a la inflación emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas de los países de la OCDE. La parte restante de la cartera podrá invertirse en títulos de deuda que no estén ligados a la inflación a fin de reducir su exposición a los bonos ligados a la inflación en previsión de períodos de menor inflación. La duración media prevista del subfondo es de cinco años o menos.

El subfondo invierte por lo menos el 90 % de su patrimonio neto en títulos de deuda con grado de inversión y menos del 10 % en títulos inferiores al grado de inversión. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 100 % de su patrimonio neto en títulos de deuda pública, pero no invertirá más del 10 % en títulos emitidos o garantizados por ningún país (ya sea por el Estado o por cualquier organismo público o local) inferiores al grado de inversión o sin calificación.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Asimismo, podrá utilizar derivados para los siguientes fines:

- Cobertura del riesgo de divisa de la cartera (mediante futuros, contratos de divisas a plazo o permutas de divisas)

- Ajuste de la exposición a sectores y bonos de diferentes tipos y con diferente vencimiento (mediante futuros, opciones de compra y venta —*calls* y *puts*— de futuros de tipos de interés y permutas de tipos de interés)
- Ajuste de la exposición a la inflación (mediante permutas de inflación)
- Ajuste de exposiciones crediticias a emisores específicos (permutas de incumplimiento crediticio —CDS— relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera». Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y tendencias de la inflación. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de rendimientos ligada a la inflación, la sensibilidad a los tipos de interés y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Bonos ligados a la inflación
- ESG
- Inversiones internacionales
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, los Estados Unidos de América y el Reino Unido.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 16 de febrero de 2016.

Global Inflation Short Duration Bonds — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 0,50 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,30 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,25 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,40 % | 0,50 % | 0,40 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,30 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Global Short Duration Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Generar rentas, en USD, mediante una exposición dinámica al universo internacional de la renta fija a corto plazo.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en una cartera diversificada de valores mobiliarios a corto plazo con grado de inversión o inferiores a él, incluidos bonos vinculados a la inflación, emitidos por Estados, empresas o instituciones domiciliadas en cualquier parte del mundo, países emergentes incluidos, denominados en divisa fuerte e instrumentos del mercado monetario.

El subfondo podrá invertir hasta el 60 % de su patrimonio neto en títulos inferiores al grado de inversión.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en activos emitidos por vehículos de titulización o equivalentes, tales como valores respaldados por activos (ABS), obligaciones de deuda garantizada (CDO), obligaciones de préstamos garantizados (CLO) y otros activos similares.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión La asignación de activos del subfondo se regirá por el proceso de inversión global de AXA IM Fixed Income para crear una cartera diversificada de títulos de renta fija a corto plazo. El propósito del proceso de inversión global es establecer una sólida estrategia descendente complementada con un riguroso análisis ascendente de deuda corporativa con vistas a aprovechar las oportunidades del mercado a la vez que se mitiga el riesgo de caídas.

El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Inversiones internacionales
- Títulos de la norma 144A
- ESG
- Mercados emergentes
- Bonos ligados a la inflación
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, los Estados Unidos de América y el Reino Unido.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Subgestor de inversiones AXA Investment Managers Inc. (Greenwich, EE.UU.) para determinados títulos de deuda negociables de Estados Unidos.

Creación 6 de julio de 2017.

Global Short Duration Bonds — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,50 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora

Global Strategic Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto rentas como la revalorización de su inversión, en USD, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de renta fija de cualquier tipo y calidad crediticia, y denominados en cualquier divisa, de emisores de todo el mundo, incluidos los mercados emergentes, así como en instrumentos del mercado monetario.

En concreto, el subfondo invierte en títulos de deuda negociables con grado de inversión o inferiores a él, incluidos bonos ligados a la inflación, emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas.

El subfondo podrá invertir menos del 20 % de su patrimonio neto en vehículos de titulización o equivalentes, tales como valores respaldados por activos (ABS), obligaciones de deuda garantizada (CDO), obligaciones de préstamos garantizados (CLO) y otros activos similares.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Dichos derivados podrán ser, entre otros, permutas de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis macroeconómicos, las mejores ideas procedentes de la experiencia en renta fija de AXA y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés y la exposición a diferentes zonas geográficas y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Inversiones internacionales
- Activos titulizados y deuda garantizada
- Bonos convertibles contingentes
- Mercados emergentes
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Títulos de la norma 144A
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, los Estados Unidos de América y el Reino Unido.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Subgestor(es) de inversiones AXA Investment Managers Paris para los activos titulizados y AXA Investment Managers Inc. (EE. UU.) para los títulos de crédito estadounidenses.

Creación 2 de mayo de 2012.

Global Strategic Bonds — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,50 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

US Corporate Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto rentas como la revalorización de su inversión, en USD, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de deuda pública y corporativa.

En concreto, el subfondo invierte principalmente en títulos de deuda negociables con grado de inversión emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas, y denominados en USD. A título accesorio, el subfondo puede invertir también en instrumentos inferiores al grado de inversión en el momento de su adquisición. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser, entre otros, permutas de incumplimiento crediticio (*credit default swaps* o CDS).

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de crédito, así como la exposición a diferentes sectores y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Títulos de la norma 144A
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Bonos convertibles contingentes
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Inc. (Greenwich, EE. UU.).

Creación 25 de octubre de 2016.

US Corporate Bonds — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 0,75 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,40 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,30 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,30 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,45 % | 0,50 % | 0,45 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,40 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

US Credit Short Duration IG

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades para su inversión, en USD, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en títulos de deuda corporativa a corto plazo con grado de inversión denominados en USD.

En concreto, el subfondo invierte en títulos de deuda negociables de corto plazo con grado de inversión emitidos por empresas y denominados en USD. La parte restante del patrimonio podrá invertirse en títulos de deuda negociables que no sean de corta duración. El subfondo es gestionado con una duración de los tipos de interés que oscila entre 0 y 4.

El subfondo podrá invertir hasta el 15 % de su patrimonio neto en títulos de deuda a corto plazo inferiores al grado de inversión emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas y denominados en USD. No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 20 % de su patrimonio neto en valores con garantía hipotecaria y valores respaldados por activos con grado de inversión, así como en títulos de deuda negociables emitidos por Estados e instituciones públicas, y en bonos no denominados en USD.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

El gestor de inversiones cubre el riesgo de divisa.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Asimismo, podrá utilizar derivados para los siguientes fines:

- Permutas de rentabilidad total, a fin de transferir la rentabilidad total producida por un tipo de interés interbancario (como el Libor a tres meses) a una contraparte, a cambio de recibir de ella la rentabilidad total producida por una cesta de permutas de incumplimiento crediticio (CDS) relativos a un solo emisor o a índices de CDS y/o de títulos de renta fija

A los fines de alcanzar el objetivo de inversión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- permutas de rentabilidad total (sin desembolso): previsto 0 %; máx. 35 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

- Permutas de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS)

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes sectores y tipos de instrumentos.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Títulos de la norma 144A
- ESG
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de 18 meses.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Inc. (Greenwich, EE. UU.)

Creación 3 de septiembre de 2013.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 0,65 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 0,65 % | 0,50 % | 0,40 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,35 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,25 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,45 % | 0,50 % | 0,45 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,35 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

US Dynamic High Yield Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener rentas elevadas, en USD, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa. La revalorización del capital es un objetivo secundario.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de deuda inferiores al grado de inversión (bonos de alto rendimiento) con tipos de interés fijos y variables emitidos en los Estados Unidos.

En concreto, el subfondo invierte principalmente en títulos de renta fija negociables inferiores al grado de inversión emitidos por empresas públicas o privadas en el mercado interior estadounidense, así como en permutas de incumplimiento crediticio relativos a dichos títulos. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. La exposición neta del subfondo al mercado oscilará entre el 75 % y el 150 % del patrimonio neto.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo también podrá realizar las siguientes inversiones, dentro del límite indicado del patrimonio neto:

- Instrumentos del mercado monetario: un tercio
- Títulos convertibles: un cuarto
- Renta variable: un décimo

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar derivados con fines de inversión.

Estos derivados podrán ser, entre otros, permutas de incumplimiento crediticio (*credit default swaps* o CDS).

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,30 % | 0,50 % | — | — | — |
| BR | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,30 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,65 % | 0,50 % | 0,65 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de crédito y la exposición a diferentes sectores.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Títulos de la norma 144A
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de siete años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Inc. (Greenwich, EE. UU.).

Creación 15 de enero de 2014.

US Enhanced High Yield Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener rentas elevadas, en USD, mediante una exposición a títulos a corto plazo de empresas domiciliadas en los Estados Unidos.

Estrategia de inversión El subfondo está expuesto a títulos de deuda de tipo de interés flotante y deuda corporativa inferiores al grado de inversión (bonos de alto rendimiento) a corto plazo emitidos por empresas estadounidenses.

En concreto, el subfondo invierte principalmente, por medio de derivados, en deuda de tipo de interés flotante y bonos corporativos inferiores al grado de inversión, o está expuesto a ellos, emitidos principalmente por empresas domiciliadas en los Estados Unidos. El subfondo podrá estar expuesto hasta el 25 % de su patrimonio neto en títulos de deuda transferibles de emisores domiciliados fuera de la OCDE.

La aplicación del apalancamiento es un elemento fundamental de la estrategia de inversión del subfondo. El subfondo puede utilizar el apalancamiento por medio de permutas de rentabilidad total (TRS) que hacen referencia a valores individuales. Los TRS se gestionarán de forma dinámica para obtener exposición a bonos corporativos de alto rendimiento subyacentes de un solo emisor de corta duración emitidos principalmente por empresas estadounidenses. El apalancamiento puede variar con el tiempo dependiendo de las condiciones del mercado. Por lo tanto, no hay garantía de que el apalancamiento sea constante durante el periodo mínimo de inversión recomendado del subfondo.

El plazo medio previsto para el vencimiento o el reembolso de las inversiones es de tres años o menos, aunque el gestor de inversiones podrá variar este enfoque si las condiciones de mercado lo justifican.

El subfondo podrá invertir de manera significativa en títulos con una calificación CCC o inferior de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's, o estar expuesto a ellos. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

En menor medida, el subfondo podrá invertir en acciones preferentes, o estar expuesto a ellas, de emisores corporativos domiciliados dentro o fuera de los Estados Unidos.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir en los títulos a los que se refiere la norma 144A, o estar expuesto a ellos, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Los derivados incluirán TRS basados en valores a un solo emisor. El subfondo podrá formalizar transacciones con el fin de transferir a una contraparte, o recibir de ella, la rentabilidad total de un amplio tipo de activos individuales de bonos corporativos de corta duración.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, cobertura e inversión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- permutas de rentabilidad total (sin desembolso): previsto ≈150 %; máx. ≈225 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

El subfondo no recurrirá al préstamo de valores, la toma de valores en préstamo ni los acuerdos de recompra/recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos (que incluyen las perspectivas de beneficios, el flujo de caja previsto, la cobertura de los intereses o dividendos y el historial de pagos, la cobertura de los activos, el calendario de vencimiento de deudas y los requisitos de endeudamiento) y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de crédito y la exposición a diferentes sectores.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Títulos de la norma 144A
- Reinversión
- Extensión
- Derivados y apalancamiento
- Mercados emergentes
- Proveedor de apalancamiento
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Valor en riesgo (VaR).

VaR calculado para el subfondo El gestor de inversiones se propone supervisar el riesgo de mercado atendiendo a un cálculo del VaR del 7 % del valor liquidativo del subfondo, en condiciones de mercado normales. El VaR utilizado por el gestor de inversiones tendrá un horizonte temporal de cinco días hábiles y un grado de confianza del 95 %. Esto significa que existe una probabilidad del 5 % de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 7 % de su valor en un horizonte temporal de cinco días hábiles. Dicho VaR corresponde a un 1 % de probabilidad de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 20 % de su valor en un horizonte temporal de 20 días hábiles, con un grado de confianza del 99 %.

Los cálculos estadísticos del valor en riesgo presumen unas condiciones de mercado normales y no están garantizados. Para obtener más información, véase la subsección «Supervisión de la exposición global».

Nivel de apalancamiento previsto Entre 0 y 2,25.

No garantizado. En algunas ocasiones, el nivel de apalancamiento puede ser mayor o menor que el previsto debido a las condiciones de mercado.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años. El subfondo posee una estrategia de inversión que recurre al apalancamiento mediante el uso de derivados y, por tanto, podría desembocar un aumento de la volatilidad en las rentabilidades. Los inversores deberán ser conscientes de que asumen el riesgo de perder una parte de su inversión.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo calculado en base *triple forward*.

Investment Manager AXA Investment Managers Inc. (Greenwich, Connecticut, EE. UU.).

Creación 3 de diciembre de 2018.

Índice de referencia de la comisión de éxito

Tipo de interés de los fondos federales de EE. UU. capitalizado para las clases de acciones no cubiertas denominadas en USD; EONIA capitalizado para las clases de acciones cubiertas denominadas en EUR.

La comisión de éxito solo se aplica al exceso de rentabilidad respecto al índice de referencia, de acuerdo con la fórmula de la «marca de agua absoluta» (absolute high water mark).

Al final del periodo de referencia, si la sociedad gestora no cobra comisiones de éxito, no se realizará ningún cambio en el valor de referencia del subfondo. Para evitar dudas, el valor de referencia del subfondo aún podrá ajustarse si existen flujos de fondos en esa fecha.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detráidos del subfondo conforme a condiciones específicas |
|--|---------------------|---|----------------------------------|---------------------------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,80 % | 0,50 % | — | — |
| | 3,00 % | 1,35 % | 0,50 % | — | 10 % |
| E | — | 1,80 % | 0,50 % | 0,35 % | — |
| | — | 1,35 % | 0,50 % | 0,35 % | 10 % |
| F | 2,00 % | 1,40 % | 0,50 % | — | — |
| | 2,00 % | 0,95 % | 0,50 % | — | 10 % |
| G | — | 1,30 % | 0,50 % | — | — |
| | — | 0,85 % | 0,50 % | — | 10 % |
| I | — | 1,30 % | 0,50 % | — | — |
| | — | 0,85 % | 0,50 % | — | 10 % |
| M | — | — | 0,50 % | — | — |
| U | 5,50 % | 0,90 % | 0,50 % | 0,90 % | — |
| ZF | 2,00 % | 1,35 % | 0,50 % | — | — |
| | 2,00 % | 0,90 % | 0,50 % | — | 10 % |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

US High Yield Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto una renta elevada como la revalorización a largo plazo de su inversión, en USD, mediante una cartera de títulos de renta fija gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de deuda corporativa inferiores al grado de inversión (bonos de alto rendimiento) emitidos por empresas estadounidenses.

En concreto, el subfondo invierte en todo momento por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en títulos de renta fija negociables inferiores al grado de inversión emitidos por empresas públicas o privadas domiciliadas en los Estados Unidos. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles.

El subfondo podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en títulos de deuda pública, pero no invertirá más del 10 % en títulos emitidos o garantizados por ningún país (ya sea por el Estado o por cualquier organismo público o local) inferiores al grado de inversión o sin calificación.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo también podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en títulos domiciliados o cotizados en los mercados canadienses o europeos.

El subfondo también podrá realizar las siguientes inversiones, dentro del límite indicado del patrimonio neto:

- Instrumentos del mercado monetario: un tercio
- Títulos convertibles: un cuarto
- Renta variable: un décimo

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

A modo aclaratorio, el uso de derivados con fines de inversión está limitado al 40 % del patrimonio neto del subfondo.

Dichos derivados podrán ser, entre otros, permutas de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de crédito y la exposición a diferentes sectores.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Inversiones en países o zonas geográficas específicos
- Derivados y apalancamiento
- Títulos convertibles
- Deuda pública
- Títulos de la norma 144A
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de siete años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Inc. (Greenwich, EE. UU.).

Creación 29 de noviembre de 2006.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|------------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| BR | — | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| T | 3,00 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,60 % | 0,50 % | 0,60 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, véase <http://www.axa-fund.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

US Short Duration High Yield Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener rentas elevadas, en USD, mediante una exposición a títulos a corto plazo de empresas domiciliadas en los Estados Unidos.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de deuda corporativa a corto plazo inferiores al grado de inversión (bonos de alto rendimiento) emitidos por empresas estadounidenses.

En concreto, el subfondo invierte principalmente en títulos de renta fija inferiores al grado de inversión emitidos principalmente por empresas domiciliadas en los Estados Unidos.

El plazo medio previsto para el vencimiento o el reembolso de las inversiones del subfondo es de tres años o menos, aunque el gestor de inversiones podrá variar este enfoque si las condiciones de mercado lo justifican.

El subfondo podrá invertir de manera significativa en títulos con una calificación inferior a CCC de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles.

En menor medida, el subfondo podrá invertir en acciones preferentes y bonos de emisores públicos o privados domiciliados fuera de los Estados Unidos.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir su patrimonio neto en los títulos a los que se refiere la norma 144A, de una forma sustancial a tenor de la oportunidad.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Dichos derivados podrán ser, entre otros, permutas de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %

- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos (que incluyen las perspectivas de beneficios, el flujo de caja previsto, la cobertura de los intereses o dividendos y el historial de pagos, la cobertura de los activos, el calendario de vencimiento de deudas y los requisitos de endeudamiento) y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona el posicionamiento en la curva de crédito y la exposición a diferentes sectores.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Títulos de la norma 144A
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de dos años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Inc. (Greenwich, EE. UU.).

Creación 10 de junio de 2016.

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas | |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|--|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito | |
| A | 3,00 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — | |
| E | — | 1,00 % | 0,50 % | 0,35 % | — | — | |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — | |
| I | — | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — | |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — | |
| U | 5,50 % | 0,60 % | 0,50 % | 0,60 % | — | — | |
| UA | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — | |
| UF | — | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — | |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — | |
| ZI | — | 0,70 % | 0,50 % | — | — | — | |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Emerging Markets Short Duration Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades, en USD, mediante una cartera de títulos de deuda emergente a corto plazo gestionada de forma activa.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en bonos a corto plazo de los mercados emergentes.

En concreto, el subfondo invierte principalmente en títulos de deuda negociables, entre ellos *warrants*, emitidos por Estados, entidades supranacionales y empresas públicas o privadas de países emergentes en divisas distintas a las locales. El subfondo puede invertir hasta el 100 % de su patrimonio neto en títulos de renta fija inferiores al grado de inversión o sin calificar (es decir, cuando ni el propio título ni su emisor cuentan con una calificación crediticia).

El subfondo podrá invertir el 100 % de su patrimonio neto en títulos de deuda pública, aunque no se prevé que el subfondo invierta más del 10 % de su patrimonio neto en títulos inferiores al grado de inversión emitidos o garantizados por cualquier país (incluidos su gobierno, una autoridad pública o local de dicho país). El subfondo podrá invertir hasta el 15 % de su patrimonio neto en bonos denominados en divisa local.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo también podrá invertir hasta un tercio de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario, porcentaje que se podrá incrementar hasta un 49 % en previsión o durante entornos de mercado desfavorables.

La duración media prevista del subfondo es de tres años o menos.

El subfondo no invierte en renta variable e instrumentos vinculados a la renta variable.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar los Estándares ESG en todo momento en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera. A modo aclaratorio, el uso de derivados con fines de inversión está limitado al 50 % del patrimonio neto del subfondo.

Dichos derivados podrán ser, entre otros, permutas de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS).

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

La intención actual del gestor de inversiones es formalizar operaciones de préstamo de valores y acuerdos de recompra o recompra inversa por un porcentaje total inferior al 30 % del patrimonio neto.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Bonos convertibles contingentes
- Mercados emergentes
- Deuda pública
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Subgestor de inversiones AXA Investment Managers Asia Ltd (RAE de Hong Kong) para los títulos de Asia.

Creación 6 de septiembre de 2012.

Emerging Markets Short Duration Bonds — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,00 % | 0,50 % | 0,25 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,55 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,50 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora

Emerging Markets Bonds Total Return

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Maximizar la rentabilidad total, en USD, mediante la combinación de rentas y revalorización del capital, invirtiendo en títulos de deuda denominada en divisa local y en divisa fuerte y emitidos en los mercados emergentes.

Estrategia de inversión El subfondo pretende aprovechar oportunidades estratégicas y tácticas invirtiendo en bonos de los mercados emergentes.

Mediante este enfoque de rentabilidad total, el subfondo pretende aprovechar las fluctuaciones y la diferencia de precios entre las economías al mismo tiempo que evita grandes pérdidas. En concreto, el subfondo podrá invertir hasta el 80 % de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables inferiores al grado de inversión emitidos por Estados, empresas públicas o privadas y entidades supranacionales de los mercados emergentes. El subfondo también podrá invertir en títulos de deuda negociables con grado de inversión o, si carecen de calificación, considerados equiparables por el gestor de inversiones. El subfondo podrá invertir y/o tener una exposición de hasta el 50 % de su patrimonio neto en títulos negociables denominados en divisa local y también podrá invertir en títulos de renta fija denominados en divisa fuerte.

Asimismo, el subfondo podrá invertir hasta el 20 % de su patrimonio neto en bonos amortizables anticipadamente y hasta el 10 % de su patrimonio neto en títulos vinculados a créditos.

El subfondo también podrá invertir hasta el 15 % de su patrimonio neto en títulos negociados en el mercado interbancario de bonos de China por medio de Bond Connect.

El subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El apalancamiento puede alcanzarse mediante el uso de instrumentos financieros derivados, cotizados o extrabursátiles, con fines de exposición o de cobertura.

La duración media prevista del subfondo es de entre -2 y 8 años.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

El subfondo también podrá invertir en:

- Instrumentos financieros derivados negociados en el mercado extrabursátil (OTC), incluidos, sin que la enumeración sea exhaustiva, permutas, derivados de crédito tales como contratos de permuta financiera de incumplimiento crediticio (CDS relativos a un solo emisor o índices de CDS, teniendo en cuenta que este último estará limitado a un 50 % del patrimonio neto del subfondo), futuros y contratos a plazo de divisas y sin entrega. En ningún caso estas transacciones provocarán que el subfondo se desvíe de su objetivo de inversión.
- Permutas de rentabilidad total (TRS) u otras operaciones con derivados financieros de características similares: el subfondo podrá realizar operaciones cuyo propósito sea transferir a una contraparte,

o recibir de ella, la rentabilidad total producida por una amplia gama mundial de activos de una única clase o grupos de activos de índices, renta fija pública y privada y bonos convertibles, a cambio de una cantidad agregada de pagos de intereses.

Uno de los índices más representativos utilizados en el subfondo es el Markit CDX Emerging. La metodología de este índice está disponible en el siguiente sitio web: <https://ihsmarkit.com/index.html>. Estos CDS vinculados a índices subyacentes no generan gastos de reajuste considerables, ya que el reajuste se realiza generalmente por trimestre o semestre, dependiendo de la naturaleza del CDS. Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, inversión y cobertura, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- Préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- Permutas de rentabilidad total (sin desembolso): previsto ≈20 %; máx. ≈40 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

El subfondo no usará préstamos de valores, acuerdos de recompra y de recompra inversa.

Proceso de gestión El gestor de inversiones selecciona las inversiones en los mercados emergentes y, más concretamente, la exposición a activos de crédito relacionados en estos mismos mercados. Dicha selección se basa en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés y la exposición a divisas, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia **USD**.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»)

- Mercados emergentes
- Mercado en China
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Disposiciones fiscales de la RPC
- Reinversión
- Divisa RMB
- Derivados y apalancamiento
- Agencias de calificación chinas
- Extensión
- Bond Connect
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Valor en riesgo (VaR).

VaR calculado para el subfondo El gestor de inversiones se propone supervisar el riesgo de mercado atendiendo a un cálculo del VaR del 2,83 % del valor liquidativo del subfondo, en condiciones de mercado normales. El VaR utilizado por el gestor de inversiones tendrá un horizonte temporal de cinco días hábiles y un grado de confianza del 95 %. Esto significa que existe una probabilidad del 5 % de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 2,83 % de su valor en un horizonte temporal de cinco días hábiles. Dicho VaR corresponde a un 1 % de probabilidad de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 8 % de su valor en un horizonte temporal de 20 días hábiles, con un grado de confianza del 99 %.

Los cálculos estadísticos del valor en riesgo presumen unas condiciones de mercado normales y no están garantizados. Para obtener más información, véase la subsección «Supervisión de la exposición global».

Emerging Markets Bonds Total Return– continuación

Nivel de apalancamiento previsto Entre 0 (en el momento del lanzamiento y en situaciones muy extremas, como por ejemplo una crisis financiera importante) y 5.

No garantizado. En algunas ocasiones, el nivel real de apalancamiento podrá ser superior o inferior que el previsto debido a variaciones de las condiciones de mercado que pueden dar lugar al uso de estrategias con derivados para aprovechar las oportunidades del mercado. Adicionalmente, la predisposición al riesgo, ya sea la búsqueda del riesgo (mediante el aumento del número y, en ciertas ocasiones, el volumen de las negociaciones) o la aversión al riesgo (a través de coberturas de derivados) también puede incrementar el nivel real de apalancamiento.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de cinco años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, el Reino Unido y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Creación 11 de septiembre de 2019*.

Índice de referencia de la comisión de éxito El tipo de interés a un día de la divisa de la clase de acciones capitalizado o cualquier índice de referencia que lo reemplace o sea equivalente + 400 puntos básicos. Principalmente: Tipo de los fondos de la Fed capitalizado + 400 puntos básicos denominados en USD para las clases de acciones denominadas en USD; tipo de los fondos de la Fed capitalizado + 400 puntos básicos denominados en USD y convertido a la divisa de la clase de acciones para las clases de acciones sin cobertura y no denominadas en USD.

En clases de acciones con cobertura no denominadas en USD, los índices de referencia son los siguientes:

- EONIA capitalizado + 400 puntos básicos denominados en EUR en clases de acciones con cobertura denominadas en EUR
- SONIA capitalizado + 400 puntos básicos denominados en GBP en clases de acciones con cobertura denominadas en GBP
- Tipo de depósito interbancario a un día capitalizado + 400 puntos básicos denominados en CHF en clases de acciones con cobertura denominadas en CHF.

La comisión de éxito solo se aplica al exceso de rentabilidad respecto al índice de referencia, de acuerdo con la fórmula de la «marca de agua absoluta» (absolute high water mark).

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,30 % | 0,50 % | — | 15 % |
| E | — | 1,30 % | 0,50 % | 0,50 % | 15 % |
| F | 2,00 % | 0,70 % | 0,50 % | — | 15 % |
| G | — | 0,65 % | 0,50 % | — | 15 % |
| I | — | 0,65 % | 0,50 % | — | 15 % |
| M | — | — | 0,50 % | — | 15 % |
| U | 5,50 % | 0,675 % | 0,50 % | 0,675 % | — |
| ZF | 2,00 % | 0,70 % | 0,50 % | — | 15 % |
| ZI | — | 0,65 % | 0,50 % | — | 15 % |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

*La suscripción de las clases de acciones I se abrirá el 11 de septiembre de 2019, o en la fecha de la primera suscripción posterior de dichas clases de acciones por un precio inicial de 100 USD, 100 EUR, 100 CHF y 100 GBP.

Emerging Markets Euro Denominated Bonds

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir rentabilidades, en EUR, mediante una cartera de títulos de deuda emergente.

Estrategia de inversión El subfondo está gestionado de manera activa y utiliza un índice de referencia con fines exclusivamente comparativos, constituido en un 50 % por el índice ICE BofA Euro Emerging Markets External Sovereign y en otro 50 % por el ICE BofA Euro Emerging Markets Corporate Plus (en adelante, el «índice de referencia»). El gestor de inversiones puede disponer plenamente sobre la composición de la cartera del subfondo y podrá exponerla a empresas, países o sectores no incluidos en el índice de referencia. No existe ninguna restricción sobre la desviación que pueden registrar la cartera y la rentabilidad del subfondo con respecto a las del índice de referencia.

El subfondo invierte en bonos de los mercados emergentes emitidos por Estados, entidades supranacionales y empresas públicas o privadas de países emergentes.

En concreto, el subfondo invierte por lo menos el 80 % de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables denominados en EUR.

El subfondo puede invertir hasta el 20 % de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables denominados en USD, tales como los títulos de la norma 144A. La exposición de los activos del subfondo denominados en una divisa distinta al EUR se cubrirá frente a este.

El subfondo puede invertir hasta el 100 % de su patrimonio neto en títulos de deuda inferiores al grado de inversión o sin calificar (es decir, cuando ni el propio título ni su emisor cuentan con una calificación crediticia). No obstante, el subfondo no invertirá en títulos con una calificación igual o inferior a CCC+ de Standard & Poor's o su equivalente de Moody's o Fitch. La calificación que se tendrá en cuenta será la menor de dos calificaciones o la segunda mayor de tres calificaciones, según el número de calificaciones disponibles. Si los títulos carecen de calificación, el gestor de inversiones deberá equipararlos a dichos niveles. En caso de una rebaja de calificación crediticia por debajo de la calidad mínima, los títulos se venderán en un plazo de seis meses. Asimismo, puede invertir en títulos de deuda negociables con una calificación de grado de inversión.

La selección de los instrumentos de crédito no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender activos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

A título accesorio, el subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

El subfondo no invierte en renta variable e instrumentos vinculados a la renta variable.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de

selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC que sean gestionados por una entidad del grupo AXA IM y que no inviertan a su vez en títulos con una calificación que respete los límites de calificación mencionados anteriormente. El subfondo podrá no invertir en OICVM u OIC externos.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados a efectos de cobertura y de gestión eficiente de la cartera.

El subfondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados negociados en el mercado extrabursátil (OTC), limitándose exclusivamente a contratos de divisas a plazo. En ningún caso estas transacciones provocarán que el subfondo se desvíe de su objetivo de inversión.

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión El gestor selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis crediticios de los emisores. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés y a los diferenciales crediticios, el posicionamiento en la curva de rendimientos y la exposición a diferentes zonas geográficas.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Mercados emergentes
- Deuda pública
- Títulos de la norma 144A
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Emerging Markets Euro Denominated Bonds – continuación

Gestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres).

Creación 3 de marzo de 2020.*

| Clase | Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|-------|--|---------------------|--|---------------------------------|--|
| | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| A | 3,00 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — |
| E | — | 1,00 % | 0,50 % | 0,25 % | — |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — |
| G | — | 0,55 % | 0,50 % | — | — |
| I | — | 0,55 % | 0,50 % | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

*La suscripción de las clases de acciones se abrirá el 28 de febrero de 2020 o en la fecha de la primera suscripción posterior de dichas clases de acciones por un precio inicial de 100 EUR.

Multi Asset Inflation Plus

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener un rendimiento / una rentabilidad superior a la tasa de inflación de la zona euro, en EUR, mediante una cartera multiactivo de gestión activa y vinculada a la inflación.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en cualesquiera de los activos que se indican a continuación, incluidos activos ligados a la inflación de todo tipo emitidos en países pertenecientes o no a la OCDE. El subfondo es gestionado con una sensibilidad a los tipos de interés que oscila entre -4 y 4.

En concreto, el subfondo tendrá una exposición de hasta:

- El 45 % de su patrimonio neto en renta variable.
- El 100 % de su patrimonio neto en títulos de deuda negociables emitidos por empresas, Estados e instituciones públicas domiciliados en países de la OCDE (excepto vehículos de titulización tales como valores vinculados a seguros —ILS— de cualquier calificación o sin ella).
- El 30 % de su patrimonio neto en títulos inferiores al grado de inversión (según la menor calificación disponible).
- El 10 % de su patrimonio neto en OICVM que inviertan en bonos catástrofe (CAT).

En concreto, el subfondo invertirá hasta:

- El 20 % de su patrimonio neto en permutas de incumplimiento crediticio (*credit default swaps* o CDS).
- El 10 % de su patrimonio neto en permutas de rentabilidad total (TRS) de índices (particularmente de materias primas, excepto del sector agrícola).

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir todos sus activos en liquidez y/o instrumentos del mercado monetario cuando se considere que exista un riesgo significativo de condiciones de mercado adversas.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Asimismo, el subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC, incluidas participaciones en fondos abiertos de inversión libre regulados y sujetos a una supervisión equivalente.

Por lo menos el 50 % del patrimonio neto se cubrirá frente al EUR.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser:

- Permutas de rentabilidad total (TRS) u otras operaciones con derivados financieros de características similares: el subfondo podrá realizar operaciones cuyo propósito sea transferir a una contraparte, o recibir de ella, la rentabilidad total producida por una amplia gama mundial de activos de una única clase o grupos de activos de índices (particularmente de materias primas, excepto del sector agrícola), renta variable, renta fija pública y privada, bonos convertibles,

índices inmobiliarios e índices de volatilidad, a cambio de una cantidad agregada de pagos de intereses

A los fines de alcanzar el objetivo de gestión y/o cobertura, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- permutas de rentabilidad total (sin desembolso): previsto 0-10 %; máx. 10 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los índices de materias primas.

- Permutas de incumplimiento crediticio (*credit default swaps* o CDS).
- Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados. A modo de ejemplo (con fines meramente ilustrativos y sin que pueda interpretarse con carácter limitativo de ningún tipo), puede tratarse particularmente de índices de materias primas donde predomine un componente de acuerdo con las condiciones de mercado.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

Proceso de gestión Las decisiones de inversión están basadas en una combinación de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y tendencias de la inflación. El gestor de inversiones también gestiona la sensibilidad a los tipos de interés, el posicionamiento en la curva de rendimiento ligada a la inflación y la exposición a diferentes zonas geográficas y sectores, así como a diferentes activos ligados a la inflación.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Bonos ligados a la inflación
- Bonos convertibles contingentes
- Mercados emergentes
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de cinco años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 27 de abril de 2017.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| G | — | 0,40 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,40 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Global Income Generation

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener tanto unas rentas regulares como la revalorización de su inversión a medio plazo, en EUR, mediante la diversificación de la clase de activos.

Estrategia de inversión El subfondo invierte principalmente en títulos de renta fija de cualquier tipo y con cualquier calificación crediticia o sin calificación (incluidos bonos de alto rendimiento), así como en renta variable (incluida renta variable de alto dividendo) y en instrumentos del mercado monetario. Dichos títulos podrán provenir de emisores de cualquier parte del mundo. El subfondo también podrá buscar exposición a otras clases de activos, tales como materias primas, volatilidad de los mercados de renta variable y activos inmobiliarios.

En concreto, el subfondo podrá invertir en renta variable y tener una exposición de hasta el 50 % de su patrimonio neto a materias primas, principalmente mediante índices de materias primas, fondos cotizados y acciones. No obstante, a largo plazo, un porcentaje elevado del patrimonio neto del subfondo se invertirá en renta fija e instrumentos del mercado monetario.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

La exposición del subfondo a renta fija denominada en divisas distintas al EUR se cubrirá parcialmente frente a este.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera. Estos derivados podrán ser:

- Permutas de rentabilidad total (TRS) u otras operaciones con derivados financieros de características similares: el subfondo podrá realizar operaciones cuyo propósito sea transferir a una contraparte, o recibir de ella, la rentabilidad total producida por un índice de referencia determinado, incluidos índices de renta variable (tales como el MSCI All Countries World Total Return Net) o índices de materias primas (tales como el S&P GSCI Energy & Metals Capped Components 35/20), a cambio de una cantidad agregada de pagos de intereses.

A los fines de alcanzar el objetivo de gestión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- permutas de rentabilidad total (sin desembolso): previsto 0 %; máx. 35 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los índices.

- Contratos a plazo de divisas
- Futuros u opciones de índices o subíndices de renta variable, tipos de interés, divisas o materias primas cotizados en cualquier mercado regulado o negociados en el mercado extrabursátil

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

Proceso de gestión El gestor de inversiones utiliza análisis macroeconómicos para llevar a cabo una asignación estratégica de activos a largo plazo, al mismo tiempo que realiza asignaciones tácticas a corto plazo para captar las oportunidades del mercado. El objetivo del gestor de inversiones es mantener una cartera ampliamente diversificada de manera flexible, con una volatilidad moderada. Las decisiones con respecto a las inversiones en renta variable están basadas en análisis fundamentales y/o procesos cuantitativos propios.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Inversiones internacionales
- Inversiones en sectores o clases de activos específicos
- ESG
- Mercados emergentes
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de cinco años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Subgestor de inversiones AXA Investment Managers UK Limited (Londres) para la renta fija internacional con grado de inversión, de alto rendimiento y emergente, y la renta variable internacional de alto dividendo.

Subsubgestor(es) de inversiones AXA Rosenberg Investment Management LLC para la renta variable americana de alto dividendo y AXA Investment Managers Asia Ltd (Singapur) para la renta variable asiática de alto dividendo.

Otros El objetivo del subfondo es producir un dividendo anual de entre un 2 % y un 6 %, sujeto a las condiciones de mercado. No se garantiza que se logre el objetivo de inversión del subfondo y, en particular, que se produzcan rentas para su distribución o capitalización en un año determinado.

Creación 28 de octubre de 2013.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,25 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,25 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,625 % | 0,50 % | 0,625 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora. Todas las clases de acciones no denominadas en EUR se cubrirán parcialmente frente al riesgo de cambio vinculado a la divisa de referencia para la exposición del subfondo a la renta fija.

Defensive Optimal Income

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Revalorizar su inversión a medio plazo, en EUR, mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos y la adopción de un enfoque defensivo (máximo de un 5 % de volatilidad anualizada).

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de renta variable y renta fija de cualquier tipo emitidos en los países de la OCDE. El subfondo es gestionado con una sensibilidad a los tipos de interés que oscila entre -2 y 8.

En concreto, el subfondo invierte hasta el 35 % de su patrimonio neto en renta variable y/o títulos de deuda negociables emitidos por empresas, Estados o instituciones públicas de los países de la OCDE, o está expuesto a ella. El subfondo podrá invertir hasta el 15 % de su patrimonio neto en títulos de emisores de fuera de la OCDE. Las inversiones en renta variable podrán incluir inversiones en empresas de pequeña capitalización hasta el 20 % del patrimonio neto.

El subfondo no podrá invertir más del 15 % de su patrimonio neto en títulos inferiores al grado de inversión. El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en vehículos de titulización o equivalentes, tales como valores respaldados por activos (ABS), obligaciones de deuda garantizada (CDO) y obligaciones de préstamos garantizados (CLO), de cualquier calificación (o sin calificación).

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir todos sus activos en liquidez, equivalentes a la liquidez o instrumentos del mercado monetario cuando se considere que exista un riesgo significativo de condiciones de mercado adversas.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en acciones A chinas cotizadas en Shanghai-Hong Kong Stock Connect.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

Por otro lado, el subfondo no invertirá más del 10 % de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC, incluidas participaciones en fondos abiertos de inversión libre regulados y sujetos a una supervisión equivalente.

Por lo menos el 50 % del patrimonio neto del subfondo se cubrirá frente al EUR.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser:

- Permutas de rentabilidad total (TRS, incluidas operaciones con índices de TRS) u otras operaciones con derivados financieros de características similares, a fin de transferir a una contraparte,

o recibir de ella, la rentabilidad total producida por una amplia gama mundial de activos de una única clase o grupos de activos de renta variable, índices, renta fija pública y privada, bonos convertibles, índices inmobiliarios e índices de volatilidad, a cambio de una cantidad agregada de pagos de intereses

A los fines de alcanzar el objetivo de gestión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- permutas de rentabilidad total (sin desembolso): previsto 0 %; máx. 35 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los activos individuales o las cestas de renta variable, índices, renta fija pública, bonos corporativos, inmuebles e índices de volatilidad.

- Permutas de incumplimiento crediticio (CDS): relativos a un único activo o a una cesta de activos y CDS de índices.

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, cobertura y/o inversión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

Proceso de gestión El gestor de inversiones construye la cartera aplicando un enfoque basado en sus convicciones y en una asignación multiactivo flexible. El objetivo del gestor de inversiones es mantener de manera flexible una cartera ampliamente diversificada con una baja volatilidad.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Inversiones internacionales
- Inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización
- ESG
- Mercados emergentes
- Fondos de inversión libre
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Valor en riesgo (VaR).

VaR calculado para el subfondo El gestor de inversiones se propone supervisar el riesgo de mercado atendiendo a un cálculo del VaR del 1,10 % del valor liquidativo del subfondo, en condiciones de mercado normales. El VaR utilizado por el gestor de inversiones tendrá un horizonte temporal de cinco días hábiles y un grado de confianza del 95 %. Esto significa que existe una probabilidad del 5 % de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 1,10 % de su valor en un horizonte temporal de cinco días hábiles. Dicho VaR corresponde a un 1 % de probabilidad de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 3,11 % de su valor en un horizonte temporal de 20 días hábiles, con un grado de confianza del 99 %.

En condiciones de mercado normales, el nivel del valor en riesgo corresponderá a una volatilidad anual del 5 %.

Los cálculos estadísticos del valor en riesgo presumen unas condiciones de mercado normales y no están garantizados. Para obtener más información, véase la subsección «Supervisión de la exposición global».

Nivel de apalancamiento previsto Entre 0 y 3.

No garantizado. En algunas ocasiones, el nivel de apalancamiento puede ser mayor o menor que el previsto debido a las condiciones de mercado.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 18 de enero de 1999

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,40 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Global Optimal Income

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Revalorizar su inversión a largo plazo, en EUR, junto a unas rentas estables. La rentabilidad de los rendimientos es de importancia secundaria.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de renta variable y renta fija de cualquier tipo emitidos en los países de la OCDE.

En concreto, el subfondo invierte en títulos de renta variable (incluida renta variable de alto dividendo) y de renta fija emitidos por Estados y empresas domiciliadas o cotizadas principalmente en países de la OCDE. El subfondo podrá invertir hasta el 20 % de su patrimonio neto en títulos de emisores de fuera de la OCDE.

El subfondo también podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en vehículos de titulización o equivalentes, tales como valores respaldados por activos (ABS), obligaciones de deuda garantizada (CDO), obligaciones de préstamos garantizados (CLO) y otros activos similares.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en acciones A chinas cotizadas en Shanghai-Hong Kong Stock Connect.

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC, incluidos fondos abiertos de inversión libre regulados.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser:

- Permutas de rentabilidad total (TRS, incluidas operaciones con índices de TRS) u otras operaciones con derivados financieros de características similares, a fin de transferir a una contraparte, o recibir de ella, la rentabilidad total producida por una amplia gama mundial de activos de una única clase o grupos de activos de renta variable, índices, renta fija pública y privada, bonos convertibles, índices inmobiliarios e índices de volatilidad, a cambio de una cantidad agregada de pagos de intereses

A los fines de alcanzar el objetivo de gestión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- permutas de rentabilidad total (sin desembolso): previsto 0 %; máx. 35 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los activos individuales o las cestas de renta variable, índices, renta fija pública, bonos corporativos, inmuebles e índices de volatilidad.

- Permutas de incumplimiento crediticio (CDS): relativos a un único activo o a una cesta de activos y CDS de índices
- Contratos de divisas a plazo
- Instrumentos derivados de índices de materias primas

- Futuros de índices de renta variable, renta fija y tipos de interés
- Opciones de renta variable, renta fija y tipos de interés
- Permutas de tipos de interés y de inflación

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, cobertura y/o inversión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

Proceso de gestión El gestor de inversiones se basa en análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil general de riesgo/rentabilidad de las empresas. La asignación a renta fija se gestiona con el fin de mitigar la volatilidad de las rentabilidades de la renta variable.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Inversiones internacionales
- Bonos convertibles contingentes
- Mercados emergentes
- Fondos de inversión libre
- ESG

Método de cálculo de la exposición global Valor en riesgo (VaR).

VaR calculado para el subfondo El gestor de inversiones se propone supervisar el riesgo de mercado atendiendo a un cálculo del VaR del 3,40 % del valor liquidativo del subfondo, en condiciones de mercado normales. El VaR utilizado por el gestor de inversiones tendrá un horizonte temporal de cinco días hábiles y un grado de confianza del 95 %. Esto significa que existe una probabilidad del 5 % de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 3,40 % de su valor en un horizonte temporal de cinco días hábiles. Dicho VaR corresponde a un 1 % de probabilidad de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 9,62 % de su valor en un horizonte temporal de 20 días hábiles, con un grado de confianza del 99 %.

Los cálculos estadísticos del valor en riesgo presumen unas condiciones de mercado normales y no están garantizados. Para obtener más información, véase la subsección «Supervisión de la exposición global».

Nivel de apalancamiento previsto Entre 0 y 3.

No garantizado. En algunas ocasiones, el nivel de apalancamiento puede ser mayor o menor que el previsto debido a las condiciones de mercado.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de seis años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 15 de febrero de 2013.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,20 % | 0,50 % | — | — | — |
| AX | 5,50 % | 2,00 % | 0,50 % | — | — | — |
| BX | 5,50 % | 1,25 % | 0,50 % | — | — | — |
| E | — | 1,20 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | — |
| U | 5,50 % | 0,675 % | 0,50 % | 0,675 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Optimal Income

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Revalorizar su inversión a largo plazo, en EUR, junto a unas rentas estables. La rentabilidad de los rendimientos es de importancia secundaria.

Estrategia de inversión El subfondo invierte en títulos de renta variable y renta fija de cualquier tipo provenientes de emisores europeos.

En concreto, el subfondo invierte en títulos de renta variable, incluida renta variable de alto dividendo (con una inversión mínima del 25 % del patrimonio neto en renta variable, en todo momento) y de renta fija emitidos por Estados y empresas domiciliadas o cotizadas en Europa. El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en títulos relativos a emisores domiciliados fuera de Europa, incluidas las acciones A chinas cotizadas en Shanghai-Hong Kong Stock Connect.

Del mismo modo, el subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en vehículos de titulización o equivalentes, tales como valores respaldados por activos (ABS), obligaciones de deuda garantizada (CDO), obligaciones de préstamos garantizados (CLO) y otros activos similares denominados en cualquier divisa.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC, incluidos fondos abiertos de inversión libre regulados.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser:

- Permutas de rentabilidad total (TRS, incluidas operaciones con índices de TRS) u otras operaciones con derivados financieros de características similares, a fin de transferir a una contraparte, o recibir de ella, la rentabilidad total producida por una amplia gama mundial de activos de una única clase o grupos de activos de renta variable, índices, renta fija pública y privada, bonos convertibles, índices inmobiliarios e índices de volatilidad, a cambio de una cantidad agregada de pagos de intereses

A los fines de alcanzar el objetivo de gestión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- permutas de rentabilidad total (sin desembolso): previsto 0 %; máx. 35 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los activos individuales o las cestas de renta variable, índices, renta fija pública, bonos corporativos, inmuebles e índices de volatilidad.

- Permutas de incumplimiento crediticio (*credit default swaps*)

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de

su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, cobertura y/o inversión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

Proceso de gestión El gestor de inversiones se basa en análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil general de riesgo/rentabilidad de las empresas. La asignación a renta fija se gestiona con el fin de mitigar la volatilidad de las rentabilidades de la renta variable.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Derivados y apalancamiento
- Fondos de inversión libre
- ESG
- Inversiones internacionales
- Bonos convertibles contingentes

Método de cálculo de la exposición global Valor en riesgo (VaR).

VaR calculado para el subfondo El gestor de inversiones se propone supervisar el riesgo de mercado atendiendo a un cálculo del VaR del 3,40 % del valor liquidativo del subfondo, en condiciones de mercado normales. El VaR utilizado por el gestor de inversiones tendrá un horizonte temporal de cinco días hábiles y un grado de confianza del 95 %. Esto significa que existe una probabilidad del 5 % de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 3,40 % de su valor en un horizonte temporal de cinco días hábiles. Dicho VaR corresponde a un 1 % de probabilidad de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 9,62 % de su valor en un horizonte temporal de 20 días hábiles, con un grado de confianza del 99 %.

Los cálculos estadísticos del valor en riesgo presumen unas condiciones de mercado normales y no están garantizados. Para obtener más información, véase la subsección «Supervisión de la exposición global».

Nivel de apalancamiento previsto Entre 0 y 3.

No garantizado. En algunas ocasiones, el nivel de apalancamiento puede ser mayor o menor que el previsto debido a las condiciones de mercado.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de seis años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Índice de referencia de la comisión de éxito Eonia cap + 200 puntos básicos denominado en EUR para las clases de acciones denominadas en EUR; Eonia cap + 200 puntos básicos denominado en EUR y convertido en la divisa correspondiente para las clases de acciones no denominadas en EUR.

La comisión de éxito solo se aplica al exceso de rentabilidad respecto al índice de referencia, de acuerdo con la fórmula de la «marca de agua absoluta» (*absolute high water mark*).

Creación 19 de noviembre de 2003.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,20 % | 0,50 % | — | — | 20 % |
| E | — | 1,20 % | 0,50 % | 0,75 % | — | 20 % |
| F | 2,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | 20 % |
| I | — | 0,45 % | 0,50 % | — | — | 20 % |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | 20 % |
| ZF | 2,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — | 20 % |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Optimal Absolute

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener una rentabilidad positiva durante cualquier período de 12 meses consecutivos, en EUR, cualesquiera que sean las condiciones de mercado (rentabilidad absoluta). La rentabilidad de los rendimientos es de importancia secundaria.

Estrategia de inversión El subfondo invierte, directamente o a través de derivados, en títulos de renta fija y de renta variable, materias primas y divisas en cualquier parte del mundo, incluidos los mercados emergentes. El subfondo podrá tener exposiciones netas largas y cortas a cualquiera de estas clases de activos.

En concreto, el subfondo podrá invertir en materias primas a través de índices de materias primas, materias primas cotizadas, renta variable y participaciones o acciones de OICVM u otros OIC.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos).

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser:

- Permutas de rentabilidad total (TRS, incluidas operaciones con índices de TRS) u otras operaciones con derivados financieros de características similares, a fin de transferir a una contraparte, o recibir de ella, la rentabilidad total producida por una amplia gama mundial de activos de una única clase o grupos de activos de renta variable, índices, renta fija pública y privada, bonos convertibles, índices inmobiliarios e índices de volatilidad, a cambio de una cantidad agregada de pagos de intereses.

A los fines de alcanzar el objetivo de gestión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- permutas de rentabilidad total (sin desembolso): previsto 0 %; máx. 35 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los activos individuales o las cestas de renta variable, índices, renta fija pública, bonos corporativos, inmuebles e índices de volatilidad.

- Futuros y contratos a plazo sobre una amplia gama de activos, entre ellos renta variable, divisas, títulos de renta fija y cualquier índice o subíndice de materias primas determinado, cotizados en cualquier mercado regulado (en el caso de los futuros) o negociados en el mercado extrabursátil (en el caso de los contratos a plazo)
- Opciones sobre títulos o cestas de valores de renta variable, títulos de renta fija, divisas, y cualquier futuro sobre índices o subíndices de materias primas determinado, cotizadas en cualquier mercado regulado o negociadas en el mercado extrabursátil; valores mobiliarios en forma de certificados y otros productos estructurados (entre ellos materias primas cotizadas) basados en derivados (principalmente futuros) relacionados con índices y/o subíndices de materias primas. El subfondo invertirá exclusivamente en certificados y otros productos estructurados emitidos (o garantizados) por instituciones financieras especializadas en dichas operaciones y que cumplan los requisitos de suficiencia de liquidez, valoración transparente y liquidación en liquidez.

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos. En condiciones de mercado excepcionales, la exposición del subfondo a un único emisor en un índice subyacente puede superar el 20 %, hasta un máximo del 35 % de su patrimonio neto, especialmente cuando los índices subyacentes estén altamente concentrados.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, cobertura y/o inversión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto ≈25 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

Proceso de gestión El gestor de inversiones combina un proceso de búsqueda ascendente (*bottom-up*), cuyo propósito es el hallazgo de oportunidades dentro de cada clase de activos, y un enfoque descendente (*top-down*) para evaluar el perfil de riesgo / rentabilidad de las clases de activos. El gestor de inversiones trata de invertir en clases de activos que tengan una baja correlación entre sí, a través de la selección de títulos, la asignación de activos y las oportunidades temáticas y de valor relativo. Asimismo, selecciona las inversiones basándose en una serie de factores, entre ellos análisis micro y macroeconómicos y análisis empresariales. Por último, el gestor de inversiones gestiona el subfondo con arreglo a un presupuesto anual de riesgos para el conjunto de la cartera y para cada estrategia individual.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Estrategias de rentabilidad absoluta
- Mercados emergentes
- Bonos convertibles contingentes
- Derivados y apalancamiento
- Inversiones internacionales

Método de cálculo de la exposición global Valor en riesgo (VaR).

VaR calculado para el subfondo El gestor de inversiones se propone supervisar el riesgo de mercado atendiendo a un cálculo del VaR del 5 % del valor liquidativo del subfondo, en condiciones de mercado normales. El VaR utilizado por el gestor de inversiones tendrá un horizonte temporal de cinco días hábiles y un grado de confianza del 95 %. Esto significa que existe una probabilidad del 5 % de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 5 % de su valor en un horizonte temporal de cinco días hábiles. Dicho VaR corresponde a un 1 % de probabilidad de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 14,16 % de su valor en un horizonte temporal de 20 días hábiles, con un grado de confianza del 99 %. *Los cálculos estadísticos del valor en riesgo presumen unas condiciones de mercado normales y no están garantizados. Para obtener más información, véase la subsección «Supervisión de la exposición global».*

Nivel de apalancamiento previsto Entre 0 y 3. No garantizado. En algunas ocasiones, el nivel de apalancamiento puede ser mayor o menor que el previsto debido a las condiciones de mercado.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, Francia, Japón y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Índice de referencia de la comisión de éxito Eonia cap para las clases de acciones A, E, F y M denominadas en EUR; Eonia cap + 400 puntos básicos para la clase de acción AX; y US Federal Funds (Effective) – Middle Rate Capi para las clases de acciones con cobertura denominadas en USD.

La comisión de éxito solo se aplica al exceso de rentabilidad respecto al índice de referencia, de acuerdo con la fórmula de la «marca de agua absoluta» (absolute high water mark).

Creación 11 de julio de 2011.

| Gastos no recurrentes máximos detráidos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráidos del subfondo a lo largo de un año | | | | Gastos detráidos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión RedEx | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,50 % | 0,50 % | — | — | 10 % |
| AX | 5,50 % | 1,75 % | 0,50 % | — | — | 10 % |
| E | — | 1,50 % | 0,50 % | 0,50 % | — | 10 % |
| F | 2,00 % | 0,75 % | 0,50 % | — | — | 10 % |
| M | — | — | 0,50 % | — | — | 10 % |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Multi Asset Optimal Impact

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Revalorizar su inversión a largo plazo, en EUR, mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, en títulos que demuestran un impacto social y medioambiental positivo.

Estrategia de inversión El subfondo está gestionado de manera activa y no sigue ningún índice de referencia.

El subfondo pretende respaldar a largo plazo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, haciendo hincapié en los temas sociales y medioambientales. De este modo, cuando invierte en renta variable, el subfondo adopta el enfoque de impacto de AXA IM para los activos cotizados, el cual está disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing/listed-assets, y según el cual el gestor de inversiones está obligado a adoptar en todo momento un enfoque de impacto en el proceso de selección de títulos, que tiene en cuenta cinco pilares clave: la intencionalidad (títulos que persiguen un determinado resultado positivo en materia social o medioambiental), la tangibilidad (inversiones en empresas en las que los resultados positivos tienen una importancia tangible tanto para los beneficiarios como para la empresa, o para ambos), adicionalidad (las decisiones se juzgan teniendo en cuenta la probabilidad de poder satisfacer unas necesidades sociales o medioambientales que no están cubiertas), externalidad (las prácticas empresariales o los productos y servicios de una empresa podrían dañar considerablemente el impacto positivo que genera en otros lugares) y mensurabilidad (metodología y compromiso claros para medir e informar sobre los resultados sociales o medioambientales de las inversiones). Por lo tanto, el universo de inversión admisible queda reducido y definido de acuerdo con el enfoque de la inversión de impacto. Los títulos admisibles se revisan a más tardar cada seis meses, tal y como describe el código de transparencia del subfondo, disponible en <https://www.axa-im.com/fund-centre>.

En lo que se refiere a títulos de deuda, el subfondo invierte en bonos verdes, bonos sociales y bonos sostenibles.

Asimismo, el subfondo aplica la política de estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, los «Estándares ESG») de AXA Investment Managers, disponible en www.axa-im.com/en/responsible-investing, según la cual el gestor de inversiones se propone integrar los Estándares ESG en el proceso de inversión excluyendo determinados sectores, como las empresas tabacaleras o las que producen armas de fósforo blanco, y excluyendo las inversiones en títulos emitidos por empresas que vulneran gravemente los principios de la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que cuentan con las puntuaciones más bajas de ESG de acuerdo con lo descrito en la mencionada política. El gestor de inversiones está obligado a aplicar en todo momento los Estándares ESG en el proceso de selección de títulos, con la excepción de los productos derivados y de los OIC admisibles subyacentes.

El subfondo invierte hasta un 75 % de su patrimonio neto en renta variable (incluida renta variable de alto dividendo) y/o hasta un 100 % de su patrimonio neto en títulos de deuda, incluidos bonos ligados a la inflación (básicamente bonos verdes, bonos sociales y bonos sostenibles) emitidos por Estados y empresas domiciliadas o cotizadas principalmente en países de la OCDE y que podrán ser, hasta en un 30 %, inferiores al grado de inversión. El subfondo es gestionado con una sensibilidad a los tipos de interés que oscila entre -2 y 8.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá invertir hasta el 30 % de su patrimonio neto en títulos de emisores de fuera de la OCDE.

El subfondo podrá invertir hasta el 5 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (CoCos) y hasta el 10 % en

acciones A chinas cotizadas en Shanghai-Hong Kong Stock Connect.

Asimismo, el subfondo podrá invertir en instrumentos del mercado monetario y hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

Estos derivados podrán ser contratos de divisas a plazo, futuros y opciones de divisas, futuros de índices de renta variable, renta fija y tipos de interés, opciones de renta variable, renta fija y tipos de interés, permutas de tipos de interés y de inflación, futuros de índices de volatilidad y opciones, así como

- permutas de rentabilidad total (TRS, incluidas operaciones con índices de TRS) u otras operaciones con derivados financieros de características similares, a fin de transferir a una contraparte, o recibir de ella, la rentabilidad total producida por una amplia gama mundial de activos de una única clase o grupos de activos de renta variable, índices, renta fija pública y privada, bonos convertibles e índices de volatilidad, a cambio de una cantidad agregada de pagos de intereses.

A los fines de alcanzar el objetivo de gestión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- permutas de rentabilidad total (sin desembolso): previsto 0 %; máx. 10 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los activos individuales o las cestas de renta variable, índices, renta fija pública y privada, bonos convertibles e índices de volatilidad.

- Permutas de incumplimiento crediticio (CDS): relativos a un único activo o a una cesta de activos y CDS de índices.

Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos, ya que el reajuste se realiza por trimestre o semestre, dependiendo de la naturaleza del derivado. Los índices más representativos utilizados en el subfondo son el S&P 500 y el Eurostoxx 50 para la renta variable, y el iTraxx Europe Main y el iTraxx Crossover para los índices crediticios. La metodología de estos índices está disponible en los siguientes sitios web: www.us.spindices.com, www.stoxx.com y <https://ihsmarkit.com/index.html>. Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, cobertura y/o inversión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- Acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto ≈0 %; máx. 30 %

Los activos cubiertos son los bonos.

Proceso de gestión En un universo de inversión centrado en las inversiones de impacto, el gestor combina análisis macroeconómicos, sectoriales y empresariales para una asignación entre las clases de activos y dentro de estas. El proceso de selección de títulos está basado en un análisis riguroso del modelo de negocio, la calidad de la gestión, las perspectivas de crecimiento y el perfil general de riesgo / rentabilidad de las empresas, con especial énfasis en su capacidad de crear un impacto positivo. La asignación a renta fija se gestiona con el fin de mitigar la volatilidad de las rentabilidades de la renta variable, haciendo hincapié en la capacidad de las posiciones de renta fija para producir un impacto positivo.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Inversiones de impacto
- ESG
- Derivados y apalancamiento
- Inversiones internacionales
- Mercados emergentes
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Bonos convertibles contingentes
- Bonos ligados a la inflación

Método de cálculo de la exposición global Valor en riesgo (VaR).

VaR calculado para el subfondo El gestor de inversiones se propone supervisar el riesgo de mercado atendiendo a un cálculo del VaR del 3,40 % del valor liquidativo del subfondo, en condiciones de mercado normales. El VaR utilizado por el gestor de inversiones tendrá un horizonte temporal de cinco días hábiles y un grado de confianza del 95 %. Esto significa que existe una probabilidad del 5 % de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 3,40 % de su valor en un horizonte temporal de cinco días hábiles. Dicho VaR corresponde a un 1 % de probabilidad de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 9,62 % de su valor en un horizonte temporal de 20 días hábiles, con un grado de confianza del 99 %.

Los cálculos estadísticos del valor en riesgo presumen unas condiciones de mercado normales y no están garantizados. Para obtener más información, véase la subsección «Supervisión de la exposición global».

Nivel de apalancamiento previsto Entre 0 y 3. No garantizado. En algunas ocasiones, el nivel de apalancamiento puede ser mayor o menor que el previsto debido a las condiciones de mercado.

| Clase | Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|-------|---|---------------------|--|------------------------------|--|
| | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,20 % | 0,50 % | — | — |
| E | — | 1,20 % | 0,50 % | 0,50 % | — |
| F | 2,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — |
| G | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — |
| I | — | 0,60 % | 0,50 % | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,60 % | 0,50 % | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

*La suscripción de las clases de acciones se abrirá el 28 de febrero de 2020 o en la fecha de la primera suscripción posterior de dichas clases de acciones por un precio inicial de 100 EUR y 100 GBP.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de seis años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

Creación 28 de febrero de 2020*.

ManTRA CORE V

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Conseguir la revalorización del capital en un periodo de tres años y, al mismo tiempo, tratar de limitar las pérdidas potenciales y conseguir una volatilidad máxima anual del 5 %. Este objetivo no constituye una garantía de que la volatilidad anual no será superior al 5 %.

Estrategia de inversión El subfondo invierte o se expone mediante posiciones largas, directa o indirectamente a través de derivados, a un conjunto diversificado de clases de activos en todo el mundo.

El subfondo podrá estar expuesto (directa o indirectamente) hasta el 100 % de su patrimonio neto a títulos de renta variable estadounidense, europea y japonesa, entre otros, a renta variable sectorial mundial y a títulos vinculados a la renta variable emitidos por empresas públicas o privadas.

El subfondo podrá estar expuesto (directa o indirectamente) hasta el 30 % de su patrimonio neto en renta variable de los países emergentes.

El subfondo podrá estar expuesto (directa o indirectamente) hasta el 100 % de su patrimonio neto a títulos de deuda con tipos de interés fijos y variables y a títulos de deuda emitidos o garantizados por gobiernos, agencias y organizaciones supranacionales de países pertenecientes o no pertenecientes a la OCDE, a empresas públicas y privadas de países de la OCDE o no, así como a bonos vinculados a la inflación e instrumentos del mercado monetario o instrumentos financieros equivalentes en los mercados internacionales, denominados en EUR, USD y JPY, y con grado de inversión en el momento de su adquisición. La sensibilidad a los tipos de interés oscilará entre 0 y 10.

La selección de títulos de deuda no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender títulos también está basada en otros criterios de análisis del gestor de inversiones.

El subfondo podrá estar expuesto (directa o indirectamente) hasta el 100 % de su patrimonio neto a instrumentos del mercado monetario, alcanzándose esta exposición máxima únicamente en condiciones excepcionales en los mercados.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM que ofrezcan exposición a índices o subíndices de materias primas cotizados en un mercado regulado o negociados en el mercado extrabursátil. El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM, incluidos fondos cotizados (ETF) y materias primas cotizadas (ETC) admisibles como OICVM, y/u otros OIC que podrían estar gestionados por una entidad del grupo AXA IM.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera. Se podrán usar derivados para aprovechar las características de estos instrumentos (sobre todo en lo que respecta a la liquidez y el precio) en relación con los instrumentos financieros en los que invierta directamente el subfondo y para facilitar los ajustes tras las solicitudes de suscripción y reembolso.

Estos derivados podrán ser futuros y contratos a plazo, como futuros sobre bonos del Tesoro de EE. UU. a dos años, cinco años y diez años, y futuros sobre deuda pública de la zona euro a dos años, cinco años y diez años, futuros sobre renta variable estadounidense, futuros sobre renta variable europea, futuros sobre renta variable japonesa y futuros sobre el MSCI Emerging Markets, futuros sobre el cruce EUR/USD y futuros sobre el cruce EUR/JPY. Estos derivados podrán formalizarse sobre una amplia gama de activos, como renta variable, divisas y títulos de renta fija, tanto cotizados en un mercado regulado (en el caso de los futuros) como negociados en el mercado extrabursátil (en el caso de los contratos a plazo).

El subfondo no usa permutas de rentabilidad total.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

El subfondo no usa operaciones de financiación de valores (OFV).

Proceso de gestión Las inversiones en los activos admisibles subyacentes se distribuyen a través de un proceso cuantitativo de optimización de la cartera que tiene en cuenta, entre otros factores, la evolución histórica, la volatilidad y las correlaciones de los activos. Después, la asignación de activos del subfondo se ajusta, con la posibilidad de que el ajuste sea diario, con el fin de limitar la volatilidad realizada del subfondo y contener en un periodo de tiempo dado las pérdidas potenciales. Para ello, la exposición se reducirá atendiendo a las condiciones del mercado con el fin de que la volatilidad anual máxima sea del 5 %.

Divisa de referencia EUR.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Clases de activos flexibles
- Mercados emergentes
- Títulos convertibles
- Títulos de deuda de alto rendimiento
- Derivados y apalancamiento
- Inversiones internacionales
- Bonos ligados a la inflación

Método de cálculo de la exposición global Metodología del compromiso.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, Francia y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Creación 4 de septiembre de 2018.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Paris.

| Gastos no recurrentes máximos detráídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detráídos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detráídos del subfondo en condiciones específicas |
|--|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,00 % | 0,50 % | — | — |
| E | — | 1,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — |
| F | 2,00 % | 0,50 % | 0,50 % | — | — |
| I | — | 0,40 % | 0,50 % | — | — |
| M | — | — | 0,50 % | — | — |
| ZF | 2,00 % | 0,40 % | 0,50 % | — | — |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Chorus Equity Market Neutral

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener una rentabilidad absoluta positiva a medio plazo con una correlación reducida con los mercados de renta variable.

Estrategia de inversión El subfondo utiliza una estrategia neutral al mercado compuesta por posiciones cortas y largas. El propósito de la estrategia es identificar títulos de renta variable sobrevalorados, infravalorados o con ineficiencias de precios utilizando técnicas de clasificación propias (los «indicadores»). Entre los posibles indicadores se incluyen, entre otros, la valoración del precio de las acciones, la calidad del balance, el sentimiento de los analistas e inversores, las métricas técnicas (como las basadas en el volumen y los movimientos de precios anteriores) y la dinámica de la oferta y la demanda.

El subfondo ofrece su exposición a través de posiciones derivadas largas / cortas en renta variable e instrumentos vinculados a la renta variable; la exposición larga también puede conseguirse mediante la tenencia de dichos instrumentos subyacentes. El uso de instrumentos derivados permite aumentar la exposición a la renta variable seleccionada, al mismo tiempo que se mitiga el riesgo direccional de los mercados de renta variable.

El subfondo ofrece una exposición larga y corta a renta variable e instrumentos vinculados a la renta variable de empresas ubicadas en mercados desarrollados de todo el mundo. Al menos el 60 % del importe teórico bruto de la renta variable y los instrumentos vinculados a la renta variable deberá provenir de emisores constituidos o cotizados en Estados Unidos o Canadá.

El subfondo también podrá mantener liquidez, activos equivalentes a la liquidez o valores de renta fija sumamente líquidos, entre ellos, instrumentos del mercado monetario, deuda pública y corporativa. Una parte de esos activos podrá usarse para márgenes y garantías de derivados.

El subfondo excluye inversiones y exposiciones a través de instrumentos financieros emitidos por empresas que estén involucradas en la producción de tabaco y la explotación de minas de carbón. Entre los criterios que el gestor sopesa en sus decisiones y análisis de inversión, figuran asimismo los factores ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), incluido el marco interno ESG de AXA IM.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar derivados a efectos de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera mediante una amplia gama de instrumentos financieros derivados, cotizados en cualquier mercado regulado o negociados en el mercado extrabursátil, tales como:

- Futuros (incluidos índices de renta variable y acciones de empresas concretas).
- Contratos a plazo (incluidos contratos a plazo de divisas).
- Opciones (incluidas opciones de divisas e índices).
- Permutas (incluidas las de renta variable, de rentabilidad total —TRS— y contratos por diferencia —CFD—).

Para alcanzar su objetivo de gestión y con fines de gestión eficiente de la cartera, cobertura y/o inversión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- permutas de rentabilidad total (sin desembolso): previsto 400 %; máx. 600 %. Los principales tipos de activos cubiertos son las acciones de empresas concretas y los instrumentos vinculados a la renta variable.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, cobertura, inversión y/o gestión de liquidez, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto 10 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto 10 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto 10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son la renta variable y los instrumentos vinculados a la renta variable.

Proceso de gestión El gestor de inversiones elaborará y seleccionará los indicadores basándose en criterios cuantitativos y cualitativos (como la persistencia de las rentabilidades simuladas, el fundamento económico subyacente y la correlación con otros indicadores). La cartera se determina siguiendo un modelo propio que tiene en cuenta todos los indicadores, así como las restricciones, como los riesgos de la cartera, la diversificación, la liquidez y la rotación.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Modelo y datos de AXA Investment Managers Chorus Limited
- Derivados y apalancamiento
- Apalancamiento elevado
- Riesgo de insuficiencia de historial de operaciones
- Correlación
- Alta rotación de la cartera
- Falta de garantía de rentabilidad positiva y/o éxito de la estrategia
- Posiciones cortas sintéticas

Método de cálculo de la exposición global Valor en riesgo (VaR).

VaR calculado para el subfondo El gestor de inversiones se propone supervisar el riesgo de mercado atendiendo a un cálculo del VaR del 7 % del valor liquidativo del subfondo, en condiciones de mercado normales. El VaR utilizado por el gestor de inversiones tendrá un horizonte temporal de cinco días hábiles y un grado de confianza del 95 %. Esto significa que existe una probabilidad del 5 % de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 7 % de su valor en un horizonte temporal de cinco días hábiles. Dicho VaR corresponde a un 1 % de probabilidad de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 20 % de su valor en un horizonte temporal de 20 días hábiles, con un grado de confianza del 99 %.

Los cálculos estadísticos del valor en riesgo presumen unas condiciones de mercado normales y no están garantizados. Para obtener más información, véase la subsección «Supervisión de la exposición global».

Apalancamiento El conjunto del enfoque teórico define el apalancamiento como la suma del valor absoluto teórico de todos los instrumentos financieros derivados del subfondo. El nivel de apalancamiento bruto se deriva, entre otras cosas, de:

- (i) Las posiciones sintéticas cortas / largas en renta variable.
- (ii) La cobertura de divisas relacionada con la inversión de la liquidez disponible.
- (iii) La incorporación de posiciones para reducir el riesgo que, aunque disminuyen la exposición económica, incrementan la contribución al apalancamiento teórico bruto.

Nivel de apalancamiento previsto para la exposición a la renta variable: Entre 2 y 6.

Nivel total de apalancamiento previsto: Entre 3 y 8.

No garantizado. En algunas ocasiones, el nivel real de apalancamiento podrá ser superior o inferior que el previsto debido a variaciones de las condiciones de mercado (por ejemplo, un mercado con baja volatilidad) y a la asignación de las inversiones. La cartera requiere mantener posiciones cortas y largas con valores teóricos elevados a fin de obtener una exposición significativa al riesgo.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años. El subfondo emplea una estrategia de inversión compleja que entraña numerosos riesgos, recurre al apalancamiento mediante el uso de derivados y, por tanto, podría desembocar en altos niveles de volatilidad en las rentabilidades. El subfondo está dirigido exclusivamente a aquellos inversores que entiendan estas

estrategias y los riesgos inherentes. Los inversores deberán ser conscientes de que asumen el riesgo de perder una parte considerable de su inversión.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días i) hábiles bancarios y bursátiles completos en Luxemburgo y los Estados Unidos de América y ii) que no sean festivos en una bolsa de valores en la que se negoció una parte significativa de las inversiones del subfondo, según determine el gestor de inversiones.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Chorus Limited

Creación 21 de mayo de 2019.

Comisiones de éxito detráidas del subfondo

Clases de acciones denominadas en USD:

La diferencia de rentabilidad se define como la diferencia, con un mínimo fijado de cero, entre el valor liquidativo de las clases de acciones (una vez deducidos todos los gastos y comisiones, salvo las comisiones de éxito devengadas) y el mayor de los valores entre el fondo de referencia y la marca de agua. El valor del fondo de referencia es igual al valor liquidativo de la clase de acción en la fecha de implementación de esta fórmula de cálculo de la comisión de éxito y su rentabilidad es igual a la del índice de referencia. El valor del índice de referencia es el máximo entre cero y el tipo de interés de los fondos federales de EE. UU. capitalizado.

La «marca de agua» refleja el mayor nivel alcanzado por el valor liquidativo de la clase de acción a partir del cual se abonó una comisión de éxito (o el valor liquidativo inicial de la clase de acción si nunca se ha abonado comisión de éxito).

El cálculo de la comisión de éxito y la determinación de la diferencia de rentabilidad según la descripción que antecede se aplicará a partir del 21 de mayo de 2019.

Cada día de valoración, deberá reflejarse lo siguiente en el fondo de referencia y en la marca de agua:

- la misma variación de suscripción que en la clase de acción;
- en caso de reembolso o pago de dividendos, el valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se reducirán de acuerdo con la siguiente proporción: el importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción.

Al final del período de referencia, la sociedad gestora cobrará las comisiones de éxito siempre que las haya provisionado. El valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se ajustarán al valor

liquidativo de la clase de acción para el siguiente período. Si no queda provisión al final del período de referencia, la sociedad gestora no cobrará comisiones de éxito y el valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se mantendrán intactos para el siguiente período.

En caso de reembolso de acciones o pago de dividendos, la sociedad gestora cobrará un porcentaje de la provisión por comisión de éxito correspondiente a la proporción del importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción. Los inversores han de ser conscientes de que, en determinadas circunstancias, un exceso de rentabilidad global del subfondo podrá conllevar el pago de una comisión de éxito a la sociedad gestora, aunque la rentabilidad individual de algunos inversores sea menor.

Clases de acciones con cobertura:

La diferencia de rentabilidad se define como la diferencia, con un mínimo fijado de cero, entre el valor liquidativo de las clases de acciones (una vez deducidos todos los gastos y comisiones, salvo las comisiones de éxito devengadas) y el mayor de los valores entre el fondo de referencia y la marca de agua. El fondo de referencia es igual al valor liquidativo de la clase de acción a su creación y su rentabilidad es igual a la del índice de referencia. El índice de referencia es:

- el EONIA Capitalizado para clases de acciones con cobertura denominadas en EUR;
- el índice del tipo de depósito interbancario a un día capitalizado para clases de acciones con cobertura denominadas en CHF; y
- el SONIA Capitalizado para clases de acciones con cobertura denominadas en GBP.

La «marca de agua» refleja el mayor nivel alcanzado por el valor liquidativo de la clase de acción a partir del cual se abonó una comisión de éxito (o el valor liquidativo inicial de la clase de acción si nunca se ha abonado comisión de éxito).

Cada día de valoración, deberá reflejarse lo siguiente en el fondo de referencia y en la marca de agua:

- la misma variación de suscripción que en la clase de acción;
- en caso de reembolso o pago de dividendos, el valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se reducirán de acuerdo con la siguiente proporción: el importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción.

Al final del período de referencia, la sociedad gestora cobrará las comisiones de éxito siempre que las haya provisionado. El valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se ajustarán al valor liquidativo de la clase de acción para el siguiente período. Si no queda provisión al final del período de referencia, la sociedad gestora no cobrará comisiones de éxito y el valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se mantendrán intactos para el siguiente período.

En caso de reembolso de acciones o pago de dividendos, la sociedad gestora cobrará un porcentaje de la provisión por comisión de éxito correspondiente a la proporción del importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción. Los inversores han de ser conscientes de que, en determinadas circunstancias, un exceso de rentabilidad global del subfondo podrá conllevar el pago de una comisión de éxito a la sociedad gestora, aunque la rentabilidad individual de algunos inversores sea menor.

Chorus Equity Market Neutral — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 1,60 % | 0,50 % | — | Máximo del 15 % |
| EX | — | — | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 1,10 % | 0,50 % | — | Máximo del 15 % |
| I | — | 1,00 % | 0,50 % | — | Máximo del 15 % |
| IX | — | 0,85 % | 0,50 % | — | Máximo del 15 % |
| M | — | — | 0,50 % | — | Máximo del 15 % |
| ZI | — | 0,85 % | 0,50 % | — | Máximo del 15 % |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Chorus Multi Strategy

(anteriormente AXA World Funds – Multi Premia)

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Revalorizar su inversión, con una baja correlación prevista con las clases de activos tradicionales.

Estrategia de inversión El subfondo pretende alcanzar su objetivo de inversión aplicando un enfoque multiestrategia de rentabilidad absoluta (en adelante, las «estrategias») compuesto por posiciones sintéticas cortas y largas (ya sea mediante la tenencia directa de componentes subyacentes o mediante posiciones sintéticas) vinculadas a una amplia gama de clases de activos, tales como renta variable, renta fija, deuda corporativa, deuda pública y divisas (en adelante, las «clases de activos»), en todos los mercados mundiales (incluidos los emergentes).

La estrategia de inversión se basa en un modelo propio que tiene el objetivo de generar rendimientos empleando un conjunto de datos (en adelante, los «indicadores»).

El universo de posibles estrategias que abarca el subfondo incluye, sin carácter restrictivo, las estrategias *Fundamental*, *Carry*, *Momentum*, *Imbalance* y *Sentiment*, tal como se detalla a continuación:

- Las estrategias *Fundamental* buscan captar el valor de los activos considerados infravalorados o provistos de ratios fundamentales más sólidas dentro de una misma clase de activos. Las estrategias de este grupo incluyen, por ejemplo, las estrategias de valor;

- Las estrategias *Carry* buscan captar el valor de activos que previsiblemente arrojarán rendimientos superiores a los de otros activos menos rentables.

- Las estrategias *Momentum* buscan captar el valor de activos que previsiblemente continuarán registrando una evolución similar (positiva o negativa) durante cierto período de tiempo.

- Las estrategias *Imbalance* buscan captar el valor de los desequilibrios de la oferta y la demanda del mercado (a menudo procedentes de las restricciones estructurales de los inversores) que se plasmen en rentabilidades inusuales.

- Las estrategias *Sentiment* buscan captar valor siguiendo indicios basados en el sentimiento de mercado, positivo o negativo, de los consumidores, profesionales y otros agentes económicos, que podría repercutirse en el precio futuro de los activos.

De forma más precisa, se espera que el subfondo obtenga exposición a las clases de activos i) principalmente utilizando una amplia gama de instrumentos financieros derivados, ii) invirtiendo directamente en acciones de cualquier capitalización bursátil o en títulos de renta fija (entre ellos títulos de deuda corporativa y pública de cualquier calificación crediticia, vencimiento o duración) y/o iii) invirtiendo a través de otros OICVM u OIC (incluidos fondos cotizados). El subfondo también podrá mantener liquidez, activos equivalentes a la liquidez o valores de renta fija sumamente líquidos, entre ellos, instrumentos del mercado monetario, deuda pública y corporativa. Una parte de esos activos podrá usarse para márgenes y garantías de derivados.

El subfondo excluye inversiones y exposiciones a través de instrumentos financieros emitidos por empresas que estén involucradas en la producción de tabaco y la explotación de minas de carbón. Entre los criterios que el gestor sopesa en sus decisiones y análisis de inversión, figuran asimismo los factores ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), incluido el marco interno ESG de AXA IM.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

El subfondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados a efectos de mitigación de riesgos.

Derivados y técnicas Con el fin de lograr sus objetivos de gestión, el subfondo podrá utilizar una amplia gama de instrumentos

financieros derivados, cotizados en cualquier mercado regulado o negociados en el mercado extrabursátil, tales como:

- Futuros (incluidos futuros de índices, bonos, tipos de interés, divisas y acciones de empresas concretas).

- Contratos a plazo (incluidos contratos a plazo de divisas y sin entrega).

- Opciones (incluidas opciones de divisas, índices, futuros y permutas).

- Permutas (incluidas las de renta variable, índices, de rentabilidad total —TRS—, tipos de interés, incumplimiento crediticio —CDS— y contratos por diferencia —CFD—).

El subfondo podrá suscribir TRS con el fin de transferir a una contraparte, o recibir de ella, la rentabilidad total de una amplia gama de clases de activos, tales como valores o cestas de valores de renta variable, índices, renta fija, divisas o tipos de interés a cambio de pagos basados en la rentabilidad de las distintas clases de activos o tipos de interés. La rentabilidad total pagada o recibida incluye las rentas devengadas y cualesquiera plusvalías. Dichas operaciones de TRS posibilitan al subfondo exponerse o cubrirse frente a las clases de activos. Las operaciones de TRS están sujetas a reajustes de los activos subyacentes, cuyos gastos no serán significativos.

Asimismo, en algunos casos, el subfondo se expondrá a ciertos factores de inversión a través de TRS de estrategias personalizadas, en lugar de exponerse directamente a los activos subyacentes de dichas estrategias de inversión. Estas estrategias se utilizan principalmente para combinar activos admisibles en un instrumento único y también podrán emplearse en las diferentes clases de activos (renta variable, renta fija pública y corporativa, divisas, etc.), en especial dentro de ciertas estrategias de *Carry* o *Imbalances*. Por ejemplo, sin carácter restrictivo, puede crearse una cartera dinámica de opciones a través de una estrategia que combine opciones de activos admisibles (p. ej., valores de renta variable) con sus correspondientes instrumentos de cobertura (p. ej., que cubran el riesgo del precio de la renta variable para mantener solo la exposición a la volatilidad de dicha clase de activos), reajustada a diario de acuerdo con normas preestablecidas por el gestor de inversiones. Antes de formalizar un TRS sobre una estrategia que implique gastos de reajuste sintéticos, el subfondo analizará dichos gastos, junto con la frecuencia de reajuste de la estrategia. Los TRS se negociarán con instituciones financieras reguladas y reconocidas y con arreglo a acuerdos de mercado a fin de mitigar el riesgo de contraparte. La contraparte no tendrá facultad alguna en lo que respecta a la composición o la gestión de los activos subyacentes incluidos en la estrategia.

En cualquier caso, el gestor de inversiones analizará el TRS y las estrategias subyacentes como si el subfondo poseyera directamente los activos subyacentes, a fin de poder valorar la posición, gestionar el riesgo y definir las directrices relevantes y la dispersión del riesgo de forma adecuada. El gestor de inversiones tendrá la facultad de incrementar o disminuir diariamente la exposición a la estrategia.

Para alcanzar su objetivo de gestión y con fines de gestión eficiente de la cartera, cobertura y/o inversión, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- permutas de rentabilidad total (sin desembolso): previsto 0 %; máx. 600 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los activos individuales o las cestas de renta variable, índices, bonos, divisas o tipos de interés.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, cobertura, inversión y/o gestión de liquidez, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- préstamo de valores: previsto 0 %; máx. 100 %
- toma en préstamo de valores: previsto 0 %; máx. 50 %
- acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto 10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y las acciones.

Proceso de gestión El gestor de inversiones elaborará y seleccionará las estrategias y los indicadores basándose en criterios cuantitativos y cualitativos (como la persistencia de las rentabilidades simuladas, el fundamento económico subyacente y la correlación con otros indicadores). La cartera se determina siguiendo un modelo propio que tiene en cuenta todos los indicadores, así como las restricciones, como el objetivo de volatilidad, los riesgos de la cartera, la diversificación, la liquidez y la rotación.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Modelo y datos de AXA Investment Managers Chorus Limited
- Derivados y apalancamiento
- Apalancamiento elevado
- Riesgo de insuficiencia de historial de operaciones
- Correlación
- Mercados emergentes
- Alta rotación de la cartera
- Falta de garantía de rentabilidad positiva y/o éxito de la estrategia
- Posiciones cortas sintéticas

Fracaso de las estrategias de rentabilidad absoluta

Método de cálculo de la exposición global Valor en riesgo (VaR).

VaR calculado para el subfondo El gestor de inversiones se propone supervisar el riesgo de mercado atendiendo a un cálculo del VaR del 7 % del valor liquidativo del subfondo, en condiciones de mercado normales. El VaR utilizado por el gestor de inversiones tendrá un horizonte temporal de cinco días hábiles y un grado de confianza del 95 %. Esto significa que existe una probabilidad del 5 % de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 7 % de su valor en un horizonte temporal de cinco días hábiles. Dicho VaR corresponde a un 1 % de probabilidad de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 20 % de su valor en un horizonte temporal de 20 días hábiles, con un grado de confianza del 99 %.

Los cálculos estadísticos del valor en riesgo presumen unas condiciones de mercado normales y no están garantizados. Para obtener más información, véase la subsección «Supervisión de la exposición global».

Nivel de apalancamiento previsto Entre 15 y 29.

El conjunto del enfoque teórico define el apalancamiento como la suma del valor absoluto teórico de todos los instrumentos financieros del subfondo. El nivel de apalancamiento bruto se deriva, entre otras cosas, de:

- Las posiciones sintéticas cortas / largas.
- La incorporación de posiciones para reducir el riesgo que, aunque disminuyen la exposición económica, incrementan la contribución al apalancamiento teórico bruto.

iii) La utilización de instrumentos que tengan una exposición económica relativamente baja pero un valor teórico elevado, como los instrumentos financieros derivados de tipos de interés a corto plazo.

No garantizado. En algunas ocasiones, el nivel real de apalancamiento podrá ser superior o inferior que el previsto debido a variaciones de las condiciones de mercado (por ejemplo, un mercado con baja volatilidad) y a la asignación de las inversiones (por ejemplo, un reajuste entre estrategias y clases de activos). Las estrategias requieren mantener posiciones cortas y largas con valores teóricos elevados a fin de obtener una exposición significativa a las clases de activos. Por consiguiente, un nivel de apalancamiento elevado no es necesariamente representativo del riesgo económico del subfondo.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años. El subfondo emplea una estrategia de inversión compleja que entraña numerosos riesgos, recurre al apalancamiento mediante el uso de derivados y, por tanto, podría desembocar en altos niveles de volatilidad en las rentabilidades. El subfondo está dirigido exclusivamente a aquellos inversores que entiendan estas estrategias y los riesgos inherentes. Los inversores deberán ser conscientes de que asumen el riesgo de perder una parte considerable de su inversión.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios y bursátiles completos en Luxemburgo, Japón, el Reino Unido y los Estados Unidos de América.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Chorus Limited

Creación 20 de abril de 2017.

Comisiones de éxito detráidas del subfondo

Clases de acciones denominadas en USD:

La diferencia de rentabilidad se define como la diferencia entre el valor liquidativo de las clases de acciones (una vez deducidos todos los gastos y comisiones, salvo las comisiones de éxito devengadas) y el mayor de los valores entre el fondo de referencia, con un mínimo fijado de cero, y la marca de agua. El valor del fondo de referencia es igual al valor liquidativo de la clase de acción en la fecha de implementación de esta fórmula de cálculo de la comisión de éxito y su rentabilidad es igual a la del índice de referencia. El valor del índice de referencia es el máximo entre cero y el tipo de interés de los fondos federales de EE. UU. menos 1 % capitalizado.

La «marca de agua» refleja el mayor nivel alcanzado por el valor liquidativo de la clase de acción a partir del cual se abonó una comisión de éxito (o el valor liquidativo inicial de la clase de acción si nunca se ha abonado comisión de éxito).

Cada día de valoración, deberá reflejarse lo siguiente en el fondo de referencia y en la marca de agua:

- la misma variación de suscripción que en la clase de acción;
- en caso de reembolso o pago de dividendos, el valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se reducirán de acuerdo con la siguiente proporción: el importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción.

Al final del período de referencia, la sociedad gestora cobrará las comisiones de éxito siempre que las haya provisionado. El valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se ajustarán al valor liquidativo de la clase de acción para el siguiente período. Si no queda provisión al final del período de referencia, la sociedad gestora no cobrará comisiones de éxito y el valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se mantendrán intactos para el siguiente período.

En caso de reembolso de acciones o pago de dividendos, la sociedad gestora cobrará un porcentaje de la provisión por comisión de éxito correspondiente a la proporción del importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción. Los inversores han de ser conscientes de que, en determinadas circunstancias, un exceso de rentabilidad global del subfondo podrá conllevar el pago de una comisión de éxito a la sociedad gestora, aunque la rentabilidad individual de algunos inversores sea menor.

La comisión de éxito solo se aplica al exceso de rentabilidad del valor de la «marca de agua», de acuerdo con la fórmula de la «marca de agua absoluta» (*absolute high water mark*).

Clases de acciones con cobertura:

La diferencia de rentabilidad se define como la diferencia entre el valor liquidativo de las clases de acciones (una vez deducidos todos los gastos y comisiones, salvo las comisiones de éxito devengadas) y el mayor de los valores entre el fondo de referencia y la marca de agua. El fondo de referencia es igual al valor liquidativo de la clase de acción a su creación y su rentabilidad es igual a la del índice de referencia. El índice de referencia es:

el EONIA Capitalizado para clases de acciones con cobertura denominadas en EUR;

el índice del tipo de depósito interbancario a un día capitalizado para clases de acciones con cobertura denominadas en CHF; y

el SONIA Capitalizado para clases de acciones con cobertura denominadas en GBP.

La «marca de agua» refleja el mayor nivel alcanzado por el valor liquidativo de la clase de acción a partir del cual se abonó una comisión de éxito (o el valor liquidativo inicial de la clase de acción si nunca se ha abonado comisión de éxito).

El cálculo de la comisión de éxito y la determinación de la diferencia de rentabilidad según la descripción que antecede se aplicará a las clases de acciones IX EUR con cobertura desde la fecha de lanzamiento del subfondo.

Cada día de valoración, deberá reflejarse lo siguiente en el fondo de referencia y en la marca de agua:

- la misma variación de suscripción que en la clase de acción;
- en caso de reembolso o pago de dividendos, el valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se reducirán de acuerdo con la siguiente proporción: el importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción

Al final del período de referencia, la sociedad gestora cobrará las comisiones de éxito siempre que las haya provisionado. El valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se ajustarán al valor liquidativo de la clase de acción para el siguiente período. Si no queda provisión al final del período de referencia, la sociedad gestora no cobrará comisiones de éxito y el valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se mantendrán intactos para el siguiente período.

En caso de reembolso de acciones o pago de dividendos, la sociedad gestora cobrará un porcentaje de la provisión por comisión de éxito correspondiente a la proporción del importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción. Los inversores han de ser conscientes de que, en determinadas circunstancias, un exceso de rentabilidad global del subfondo podrá conllevar el pago de una comisión de éxito a la sociedad gestora, aunque la rentabilidad individual de algunos inversores sea menor.

La comisión de éxito solo se aplica al exceso de rentabilidad del valor de la «marca de agua», de acuerdo con la fórmula de la «marca de agua absoluta» (*absolute high water mark*).

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| A | 5,50 % | 2,30 % | 0,50 % | — | <u>Clases de acciones sin cobertura:</u> - Un máximo del 15 % correspondiente a una rentabilidad anualizada de la clase de acción de entre el 0 % y el 10 % - Un máximo del 20 % correspondiente a una rentabilidad anualizada de la clase de acción superior al 10 % <u>Clases de acciones con cobertura:</u> Máximo del 20 % |
| EX | — | — | 0,50 % | — | — |
| F | 2,00 % | 1,40 % | 0,50 % | — | <u>Clases de acciones sin cobertura:</u> - Un máximo del 15 % correspondiente a una rentabilidad anualizada de la clase de acción de entre el 0 % y el 10 % - Un máximo del 20 % correspondiente a una rentabilidad anualizada de la clase de acción superior al 10 % <u>Clases de acciones con cobertura:</u> Máximo del 20 % |
| I | — | 1,30 % | 0,50 % | — | <u>Clases de acciones sin cobertura:</u> - Un máximo del 15 % correspondiente a una rentabilidad anualizada de la clase de acción de entre el 0 % y el 10 % - Un máximo del 20 % correspondiente a una rentabilidad anualizada de la clase de acción superior al 10 % <u>Clases de acciones con cobertura:</u> Máximo del 20 % |
| ZI | — | 1,10 % | 0,50 % | — | <u>Clases de acciones sin cobertura:</u> - Un máximo del 15 % correspondiente a una rentabilidad anualizada de la clase de acción de entre el 0 % y el 10 % - Un máximo del 20 % correspondiente a una rentabilidad anualizada de la clase de acción superior al 10 % <u>Clases de acciones con cobertura:</u> Máximo del 20 % |
| IX | — | 1,10 % | 0,50 % | — | <u>Clases de acciones sin cobertura:</u> - Un máximo del 15 % correspondiente a una rentabilidad anualizada de la clase de acción de entre el 0 % y el 10 % - Un máximo del 20 % correspondiente a una rentabilidad anualizada de la clase de acción superior al 10 % <u>Clases de acciones con cobertura:</u> Máximo del 20 % |
| M | — | — | 0,50 % | — | <u>Clases de acciones sin cobertura:</u> - Un máximo del 15 % correspondiente a una rentabilidad anualizada de la clase de acción de entre el 0 % y el 10 % - Un máximo del 20 % correspondiente a una rentabilidad anualizada de la clase de acción superior al 10 % <u>Clases de acciones con cobertura:</u> Máximo del 20 % |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Chorus Systematic Macro

Objetivo y estrategia de inversión

Objetivo Obtener una rentabilidad positiva a medio plazo con una correlación reducida con las clases de activos tradicionales.

Estrategia de inversión El subfondo adopta una estrategia macro sistemática en todos los mercados mundiales (incluidos los emergentes) mediante la toma de posiciones derivadas largas y cortas, principalmente en tipos de interés y divisas. Algunas de las estrategias adoptadas tienen como objetivo el arbitraje del valor relativo de distintos vencimientos de tipos de interés, y de tipos de interés y divisas en distintos países, sin dejar de mantener una posición neutral al mercado. La estrategia de inversión también puede llevarse a cabo usando derivados sobre índices de renta variable.

La estrategia macro sistemática se basa en un modelo propio que tiene el objetivo de generar rendimientos empleando un conjunto de datos (los «Indicadores») tales como, sin ánimo exhaustivo, datos macroeconómicos, previsiones, datos de precios, técnicos y de confianza (como los basados en el acarreo, el volumen, los movimientos de precios anteriores o la confianza de economistas e inversores). La construcción de la cartera también se basa en el mencionado modelo propio, que utiliza técnicas de gestión de riesgos. Este proceso de construcción es dinámico y toma en consideración restricciones relacionadas, entre otros factores, con los costes de las transacciones, la liquidez, el apalancamiento y otras restricciones de riesgo.

El subfondo también podrá mantener liquidez, activos equivalentes a la liquidez o valores de renta fija sumamente líquidos, entre ellos, instrumentos del mercado monetario, deuda pública y corporativa. Una parte de esos activos podrá usarse para márgenes y garantías de derivados.

El subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OICVM u otros OIC.

Derivados y técnicas El subfondo podrá utilizar derivados a efectos de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera mediante una amplia gama de instrumentos financieros derivados, cotizados en cualquier mercado regulado o negociados en el mercado extrabursátil, tales como:

- • Permutas (incluidas las de tipos de interés).
- • Contratos a plazo (incluidos contratos a plazo de divisas y sin entrega).
- • Futuros (incluidos índices de renta variable).
- • Opciones (incluidas opciones de divisas, permutas e índices).

Uno de los índices más representativos utilizados en el subfondo es el S&P 500. La metodología de este índice está disponible en el siguiente sitio web: <https://us.spindices.com>. Tales derivados con índices subyacentes no supondrán gastos de reajuste significativos, ya que el reajuste se realiza generalmente por trimestre o semestre, dependiendo de la naturaleza del derivado.

Todos los derivados se utilizarán de conformidad con los términos establecidos en las secciones «Información adicional acerca de los derivados» e «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera».

Con fines de gestión eficiente de la cartera, cobertura, inversión y/o gestión de liquidez, el subfondo puede emplear las siguientes técnicas (en % del patrimonio neto):

- • Préstamo de valores: previsto 0 %; máx. 100 %
- • Toma en préstamo de valores: previsto 0 %; máx. 50 %
- • Acuerdos de recompra/recompra inversa: previsto 10 %; máx. 100 %

Los principales tipos de activos cubiertos son los bonos y los índices de renta variable.

Proceso de gestión El gestor de inversiones elaborará y seleccionará los indicadores basándose en criterios cuantitativos y

cuantitativos (como la persistencia de las rentabilidades simuladas, el fundamento económico subyacente y la correlación con otros indicadores). La cartera se determina siguiendo un modelo propio que tiene en cuenta todos los indicadores, así como las restricciones, como los riesgos de la cartera, la diversificación, la liquidez y la rotación.

Divisa de referencia USD.

Riesgos

Perfil de riesgo Riesgo de pérdida de capital.

Factores de riesgo El subfondo está sujeto a los riesgos descritos en la sección «Riesgos generales», así como a los siguientes riesgos específicos (descritos en la sección «Riesgos específicos»):

- Modelo y datos de AXA Investment Managers Chorus Limited
- Derivados y apalancamiento
- Apalancamiento elevado
- Riesgo de insuficiencia de historial de operaciones
- Correlación
- Mercados emergentes
- Alta rotación de la cartera
- Falta de garantía de rentabilidad positiva y/o éxito de la estrategia
- Posiciones cortas sintéticas

Método de cálculo de la exposición global Valor en riesgo (VaR).

VaR calculado para el subfondo Se aplica un enfoque de VaR absoluto. El VaR con un horizonte de 20 días hábiles y un nivel de confianza del 99 % del subfondo está limitado al 20 % del valor liquidativo del subfondo.

El gestor de inversiones supervisará el riesgo de mercado atendiendo a un cálculo del VaR inferior al 7 % del valor liquidativo del subfondo, en condiciones de mercado normales. El VaR utilizado por el gestor de inversiones tendrá un horizonte temporal de cinco días hábiles y un grado de confianza del 95 %. Con un VaR del 7 %, esto significa que existe una probabilidad del 5 % de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 7 % de su valor en un horizonte temporal de cinco días hábiles. Dicho VaR corresponde a un 1 % de probabilidad de que el valor liquidativo del subfondo pierda más del 20 % de su valor en un horizonte temporal de 20 días hábiles, con un grado de confianza del 99 %.

Los cálculos estadísticos del valor en riesgo presumen unas condiciones de mercado normales y no están garantizados. Para obtener más información, véase la subsección «Supervisión de la exposición global».

Nivel medio de apalancamiento bruto previsto: entre 20 y 30.

La cartera requiere mantener posiciones cortas y largas con valores teóricos elevados a fin de obtener una exposición significativa al riesgo. El conjunto del enfoque teórico define el apalancamiento como la suma del valor absoluto teórico de todos los instrumentos financieros derivados del subfondo y no permite compensar el reajuste, el *roll-over*, las operaciones de cobertura ni otras estrategias de mitigación de riesgos de la cartera relacionadas con derivados. Por tanto, el nivel de apalancamiento comunicado podrá superar, en ocasiones considerablemente, el apalancamiento económico utilizado por el subfondo.

El nivel de apalancamiento bruto se deriva, entre otras cosas, de:

- (i) Las estrategias cortas/largas de tipos de interés.
- (ii) Las estrategias cortas/largas de divisas.
- (iii) Las estrategias cortas/largas de índices de renta variable.
- (iv) La cobertura de divisas.
- (v) La incorporación de posiciones para reducir el riesgo que, aunque disminuyen la exposición económica, incrementan la contribución al apalancamiento teórico bruto.

En determinadas circunstancias, el nivel real de apalancamiento bruto podrá exceder temporalmente y de manera significativa el nivel medio previsto indicado más arriba, aunque sin superar un máximo de 60. Dichas circunstancias conciernen sobre todo las situaciones en las que las operaciones sobre productos derivados se realizan con fines de *roll over* de las posiciones derivadas (lo que requiere efectuar transacciones compensatorias a corto plazo para cerrar la exposición existente y efectuar una nueva operación para reajustar la exposición, aumentando así el efecto de apalancamiento bruto en un período de unos 15 días de negociación), de reducción de la exposición al riesgo o para mantener un nivel similar de exposición económica del subfondo en suscripciones y/o reembolsos para los que el gestor de inversiones espere negociar transacciones de compensación/adicionales en lugar de anular/enmendar las existentes.

Información adicional

Diseñado para Inversores que prevean invertir por un período mínimo de tres años. El subfondo emplea una estrategia de inversión compleja que entraña numerosos riesgos, recurre al apalancamiento mediante el uso de derivados y, por tanto, podría desembocar en altos niveles de volatilidad en las rentabilidades. El subfondo está dirigido exclusivamente a aquellos inversores que entiendan estas estrategias y los riesgos inherentes. Los inversores deberán ser conscientes de que asumen el riesgo de perder una parte considerable de su inversión.

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo Diaria.

Días hábiles del subfondo Las órdenes de suscripción, canje o reembolso de acciones del subfondo se tramitarán todos los días hábiles bancarios completos en Luxemburgo, Japón, el Reino Unido y Estados Unidos.

Órdenes de suscripción, canje o reembolso Todas las órdenes se tramitarán según el valor liquidativo inmediatamente posterior a la hora de corte del día siguiente.

Gestor de inversiones AXA Investment Managers Chorus Limited

Creación 24 de octubre de 2019.

Comisiones de éxito detraídas del subfondo

Clases de acciones denominadas en USD:

La diferencia de rentabilidad se define como la diferencia, con un mínimo fijado de cero, entre el valor liquidativo de las clases de acciones (una vez deducidos todos los gastos y comisiones, salvo las comisiones de éxito devengadas) y el mayor de los valores entre el fondo de referencia y la marca de agua. El valor del fondo de referencia es igual al valor liquidativo de la clase de acción en la fecha de implementación de esta fórmula de cálculo de la comisión de éxito y su rentabilidad es igual a la del índice de referencia. El valor del índice de referencia es el máximo entre cero y el tipo de interés de los fondos federales de EE. UU. capitalizado.

La «marca de agua» refleja el mayor nivel alcanzado por el valor liquidativo de la clase de acción a partir del cual se abonó una comisión de éxito (o el valor liquidativo inicial de la clase de acción si nunca se ha abonado comisión de éxito).

El cálculo de la comisión de éxito y la determinación de la diferencia de rentabilidad según la descripción que antecede se aplicará a partir de la inversión inicial en la clase de acciones en cuestión.

Cada día de valoración, deberá reflejarse lo siguiente en el fondo de referencia y en la marca de agua:

- la misma variación de suscripción que en la clase de acción;
- en caso de reembolso o pago de dividendos, el valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se reducirán de acuerdo con la siguiente proporción: el importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción.

Al final del período de referencia, la sociedad gestora cobrará las comisiones de éxito siempre que las haya provisionado. El valor del

fondo de referencia y el de la marca de agua se ajustarán al valor liquidativo de la clase de acción para el siguiente período. Si no queda provisión al final del período de referencia, la sociedad gestora no cobrará comisiones de éxito y el valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se mantendrán intactos para el siguiente período.

En caso de reembolso de acciones o pago de dividendos, la sociedad gestora cobrará un porcentaje de la provisión por comisión de éxito correspondiente a la proporción del importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción. Los inversores han de ser conscientes de que, en determinadas circunstancias, un exceso de rentabilidad global del subfondo podrá conllevar el pago de una comisión de éxito a la sociedad gestora, aunque la rentabilidad individual de algunos inversores sea menor.

Clases de acciones con cobertura:

La diferencia de rentabilidad se define como la diferencia, con un mínimo fijado de cero, entre el valor liquidativo de las clases de acciones (una vez deducidos todos los gastos y comisiones, salvo las comisiones de éxito devengadas) y el mayor de los valores entre el fondo de referencia y la marca de agua. El fondo de referencia es igual al valor liquidativo de la clase de acción a su creación y su rentabilidad es igual a la del índice de referencia. El índice de referencia es:

- el EONIA Capitalizado para clases de acciones con cobertura denominadas en EUR;
- el índice del tipo de depósito interbancario a un día capitalizado para clases de acciones con cobertura denominadas en CHF; y
- el SONIA Capitalizado para clases de acciones con cobertura denominadas en GBP.

La «marca de agua» refleja el mayor nivel alcanzado por el valor liquidativo de la clase de acción a partir del cual se abonó una comisión de éxito (o el valor liquidativo inicial de la clase de acción si nunca se ha abonado comisión de éxito).

Cada día de valoración, deberá reflejarse lo siguiente en el fondo de referencia y en la marca de agua:

- la misma variación de suscripción que en la clase de acción;
- en caso de reembolso o pago de dividendos, el valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se reducirán de acuerdo con la siguiente proporción: el importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción.

Al final del período de referencia, la sociedad gestora cobrará las comisiones de éxito siempre que las haya provisionado. El valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se ajustarán al valor liquidativo de la clase de acción para el siguiente período. Si no queda provisión al final del período de referencia, la sociedad gestora no cobrará comisiones de éxito y el valor del fondo de referencia y el de la marca de agua se mantendrán intactos para el siguiente período.

En caso de reembolso de acciones o pago de dividendos, la sociedad gestora cobrará un porcentaje de la provisión por comisión de éxito correspondiente a la proporción del importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción. Los inversores han de ser conscientes de que, en determinadas circunstancias, un exceso de rentabilidad global del subfondo podrá conllevar el pago de una comisión de éxito a la sociedad gestora, aunque la rentabilidad individual de algunos inversores sea menor.

Chorus Systematic Macro — continuación

| Gastos no recurrentes máximos detraídos de su inversión | | Gastos recurrentes máximos detraídos del subfondo a lo largo de un año | | | Gastos detraídos del subfondo en condiciones específicas |
|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------------|--|
| Clase | Comisión de entrada | Comisión de gestión | Comisión de servicio aplicada | Comisión de comercialización | Comisión de éxito |
| EX | — | — | 0,50 % | — | — |
| G | — | 1,10 % | 0,50 % | — | Máximo del 15 % |
| I | — | 1,60 % | 0,50 % | — | Máximo del 18 % |
| IX | — | 1,40 % | 0,50 % | — | Máximo del 18 % |
| M | — | — | 0,50 % | — | Máximo del 18 % |
| ZI | — | 1,40 % | 0,50 % | — | Máximo del 18 % |

Véase la sección «Información relativa a los costes de los subfondos», después de la última descripción de subfondo. En este cuadro se exponen las diferentes clases de acciones existentes a la fecha de publicación del presente folleto. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Información relativa a los costes de los subfondos

Información general Los gastos expuestos a continuación reducen la rentabilidad de la inversión del accionista.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión La mayoría de los inversores pagarán las comisiones de entrada, canje y salida establecidos como gastos no recurrentes en la sección «Descripción de los subfondos». Algunos inversores podrían tener derecho a pagar importes inferiores a máximos indicados. Para saber si cumplen los requisitos para ello, deben consultar con sus asesores financieros o la entidad comercializadora. Dichos gastos podrán ser pagaderos a asesores financieros o entidades comercializadoras.

No se aplica ninguna comisión por los reembolsos. Si bien tampoco existe ninguna comisión de canje propiamente dicha, puede que los inversores deban pagar hasta un 1 % del valor liquidativo de las acciones canjeadas en caso de que deseen efectuar más de cuatro canjes en un período de 12 meses. Asimismo, si los inversores deciden canjear sus acciones por acciones de otro subfondo con una comisión de entrada más elevada en un plazo de 12 meses contados desde su inversión inicial, se les podrá cobrar toda diferencia existente entre el porcentaje de la comisión de entrada que abonaron inicialmente y el de la comisión de entrada aplicable al nuevo subfondo.

Gastos recurrentes detraídos del subfondo a lo largo de un año Estos gastos figuran en la sección «Descripción de los subfondos». Corresponden a las comisiones de gestión y comercialización, así como a la comisión de servicio aplicada. La sociedad gestora es responsable de efectuar el pago de estas comisiones a los gestores de inversión o a los proveedores de servicios del subfondo.

Comisiones indirectas

Además de las comisiones que anteceden, algunos subfondos también pueden estar sujetos a comisiones indirectas (véanse los apartados de «Información adicional» en la sección «Descripción de los subfondos»). En tales casos, la SICAV pagará las comisiones del OICVM u OIC meta. No se cobrará ninguna comisión de suscripción o de reembolso en caso de que un subfondo invierta en participaciones de otros OICVM u OIC que gestione directamente o por delegación la sociedad gestora o cualquier otra empresa vinculada a esta por una gestión o control comunes, o por una participación significativa directa o indirecta. En cualquier otro caso, el subfondo no invertirá en OIC subyacentes que detraigan una comisión de suscripción o reembolso superior al 1 % y que estén sujetos a una comisión de gestión superior al 3 %.

Comisión de servicio aplicada

A fin de cubrir sus gastos ordinarios de funcionamiento y tratar de proteger a los inversores de las fluctuaciones que dichos gastos pueden experimentar, la SICAV pagará una comisión de servicio aplicada a la sociedad gestora con cargo a los activos de la clase de acción correspondiente. El nivel de la comisión de servicio aplicada efectiva podrá situarse por debajo del nivel máximo establecido en la sección «Descripción de los subfondos», con diferentes porcentajes de comisión de servicio aplicada efectiva en cada clase de acción. El nivel efectivo de la comisión de servicio aplicada, por subfondo y por clase de acción, se determina teniendo en cuenta diferentes criterios, entre los cuales cabe mencionar los costes cargados a las clases de acciones y la variación de los costes vinculada a un cambio en el valor liquidativo de la clase de acción correspondiente, que pudiera deberse a efectos de mercado y/o la negociación de acciones. Mediante una resolución, el Consejo podrá i) modificar a su entera discreción el nivel de la comisión de servicio aplicada efectiva y ii) enmendar en todo momento, previa notificación a los accionistas, el nivel máximo de la comisión de servicio aplicada aplicable a todas las clases de acciones.

La comisión de servicio aplicada es fija en el sentido de que la sociedad gestora asumirá el excedente de los gastos ordinarios reales de funcionamiento con respecto a cualquier comisión de

servicio aplicada que se cargue a las clases de acciones. Por el contrario, la sociedad gestora tendrá derecho a retener todo importe de la comisión de servicio aplicada que se cargue a las clases de acciones y que exceda los gastos ordinarios reales de funcionamiento de las respectivas clases de acciones. La comisión de servicio aplicada efectiva se devenga en cada cálculo del valor liquidativo y se incluye en los gastos recurrentes de cada clase de acción expuestos en el correspondiente documento de DFI. A cambio de la comisión de servicio aplicada que recibe de la SICAV, la sociedad gestora presta o adquiere en nombre de esta los siguientes servicios, y asume todos los gastos (incluidos los gastos de bolsillo razonables) de las operaciones diarias y de administración de las clases de acciones, que incluyen, entre otros:

- Las comisiones de depositaria, salvo comisiones por operaciones.
- Los honorarios de los auditores.
- Los honorarios y gastos de los consejeros, y la remuneración de los directivos y empleados de la SICAV (todo consejero de la SICAV tendrá derecho a recibir una comisión como contraprestación por sus servicios en calidad de tal o de miembro de cualquier comité del Consejo).
- La «*taxe d'abonnement*» de Luxemburgo.
- Los costes de cobertura de divisa de la clase de acción.
- Los honorarios del agente de registro, el agente domiciliario y administrativo, cualquier agente de pagos, el depositario de las acciones al portador ya emitidas y los representantes en las jurisdicciones donde se autorice la venta de las acciones, así como de todos los demás agentes empleados por cuenta de la SICAV. Estos honorarios podrán ser fijos o calcularse con arreglo a las operaciones o el patrimonio neto de la SICAV.
- Los costes de elaboración, impresión, publicación en todos los idiomas necesarios y difusión de los documentos comerciales o acerca de la SICAV, los informes anuales y semestrales y los demás informes o documentos que se permitan o se requieran en virtud de las leyes y normativas aplicables de las jurisdicciones o autoridades que autoricen la venta de las acciones.
- Los gastos de registro.
- Los costes de impresión de certificados y comparables.
- Los costes de elaboración y presentación de los estatutos sociales y todos los demás documentos relativos a la SICAV, incluidas las declaraciones de registro y las circulares de ofertas ante todas las autoridades competentes respecto a la SICAV y a la venta de acciones (incluidas las asociaciones locales de intermediarios financieros).
- Los costes de la autorización de la SICAV o de venta de acciones en cualquier jurisdicción, o de su registro y cotización en cualquier bolsa de valores.
- Los costes de contabilidad y teneduría de libros.
- Los honorarios correspondientes a servicios jurídicos.
- Los costes de elaboración, impresión, publicación y distribución de notificaciones públicas y otras comunicaciones dirigidas a los accionistas.
- Los costes vinculados al cálculo del valor liquidativo de cada clase de acción.
- Los gastos de seguro, correo, teléfono, télex y cualquier otro medio de comunicación.
- Los costes de servicios de apoyo a la venta y comercialización (incluidos los costes cobrados por las plataformas locales de transmisión de órdenes, así como los costes de agentes locales de transferencias, representantes locales y los de traducción).
- Todos los costes y gastos similares.

En los casos en los que cualquiera de los gastos ordinarios de funcionamiento enumerados anteriormente pudiera pagarse directamente con cargo a los activos de la SICAV, el importe de la comisión de servicio aplicada adeudada por la SICAV a la sociedad gestora se reducirá en consecuencia.

La comisión de servicio aplicada no cubre ningún coste o gasto en que incurra una clase de acción o el subfondo en lo que respecta a:

- Todos los impuestos que puedan adeudarse por los activos y las rentas de la SICAV (a excepción de la antedicha «*taxe d'abonnement*» de Luxemburgo).
- Los costes de las negociaciones de inversión (incluidas las comisiones bancarias y de intermediación habituales adeudadas en concepto de las operaciones con títulos de la cartera de cada subfondo, teniendo en cuenta que estas últimas deben incluirse en el precio de adquisición y deducirse del precio de venta).
- Las comisiones vinculadas a la reducción de la exposición a la duración de las clases de acciones RedEx abonadas al gestor de inversiones.
- Los gastos de corresponsales y otros gastos bancarios.
- Las comisiones por préstamos de valores adeudadas por sus servicios al agente encargado de los préstamos y los acuerdos de recompra. Los detalles de esta remuneración se incluirán en el informe anual de la SICAV relativo al subfondo pertinente.
- Los gastos extraordinarios, que consistirán entre otros en los que no se consideren ordinarios: Costas judiciales, trámites extraordinarios, y en particular peritajes jurídicos, mercantiles o tributarios o procedimientos judiciales entablados para proteger los intereses de los accionistas; cualquier gasto vinculado a acuerdos extraordinarios concertados por el agente domiciliario, el de registro, el de transferencias o el de cotización en interés de los inversores, y todos los dispendios y gastos similares.

Todos los gastos sufragados con cargo a los activos de los accionistas se reflejan en los cálculos del valor liquidativo, y los importes reales pagados se documentan en los informes anuales de la SICAV.

Cada subfondo sufraga todos los costes que acometa directamente, así como una parte proporcional de los costes no atribuibles a un subfondo en concreto, con arreglo al valor liquidativo de la SICAV. Para cada clase de acción denominada en una divisa distinta a la de referencia del subfondo (excepto las clases de acción BR que ofrecen una exposición a la divisa BRL), todos los costes de mantenimiento de la divisa de la clase de acción (tales como los de cobertura y de cambio de divisa) se cargarán a dicha clase de acción.

Cada subfondo podrá amortizar sus propios gastos de lanzamiento durante sus primeros cinco años de existencia. Todos los gastos de lanzamiento de la SICAV se han amortizado completamente.

La comisión de gestión, la comisión de servicio aplicada y la comisión de comercialización se calculan con arreglo al valor liquidativo del subfondo y se abonan mensualmente a la sociedad gestora a mes vencido.

Clase de acción M

Aunque la clase de acción M no contempla una comisión de gestión, los accionistas de dicha clase pagarán los costes de gestión mediante acuerdos de comisiones de gestión o, cuando proceda, indirectamente a través de acuerdos de gestión de inversiones institucionales.

Comisiones de éxito detraídas del subfondo

En cada subfondo sujeto a una comisión de éxito, según lo dispuesto en la sección «Descripción de los subfondos», dicha comisión se calcula sobre el período de referencia anual correspondiente a cada ejercicio contable (1 de enero a 31 de diciembre), salvo el primer período de referencia, que va desde la fecha de creación del subfondo hasta el término del ejercicio contable de la SICAV (el «período de referencia»). La comisión de éxito de cada subfondo y el índice de referencia utilizado para la comparación se indican en la sección «Descripción de los subfondos».

La comisión de éxito podrá calcularse según la fórmula de la «marca de agua relativa» (*relative high water mark*) o según la de la «marca de agua absoluta» (*absolute high water mark*).

La comisión de éxito de los siguientes subfondos se calcula con la fórmula de la «marca de agua relativa» (*relative high water mark*) según se detalla a continuación:

- Framlington Europe Microcap
- Framlington Europe ex-UK MicroCap
- Framlington Hybrid Resources
- Framlington Global Convertibles

Cálculo de rentabilidad: cada día de valoración, si la diferencia de rentabilidad es positiva, se retendrá una provisión para la comisión de éxito igual a dicha diferencia expresada en porcentaje. Si la diferencia de rentabilidad es positiva pero menor que la del día de valoración anterior, dicha provisión se ajustará con reintegros hasta igualar el total de las provisiones existentes.

La diferencia de rentabilidad se define como diferencia entre el valor liquidativo del subfondo (una vez deducidos todos los gastos y comisiones, salvo las comisiones de éxito devengadas) y el de un fondo de referencia cuya rentabilidad equivaldrá a la del índice de referencia de la comisión de éxito («fondo de referencia»). El fondo de referencia debe reproducir exactamente lo siguiente:

- La misma variación de suscripción que el subfondo.
- En caso de reembolso o pago de dividendos, el valor del fondo de referencia se reducirá de acuerdo con la siguiente proporción: el importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción del subfondo.

Al final del período de referencia, siempre que se haya retenido una provisión para la comisión de éxito, la sociedad gestora se la cobrará y el valor del fondo de referencia se ajustará al valor liquidativo del subfondo para el siguiente período. Si no queda provisión al final del período de referencia, la sociedad gestora no cobrará comisiones de éxito y el valor del fondo de referencia se mantendrá intacto para el siguiente período de referencia.

En caso de reembolso de acciones o pago de dividendos, la sociedad gestora cobrará un porcentaje de la provisión para la comisión de éxito, correspondiente a la proporción del importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total de la clase de acción del subfondo.

La comisión de éxito de los siguientes subfondos se calcula según la fórmula de la «marca de agua absoluta» (*absolute high water mark*), como se detalla a continuación:

- Optimal Income
- Optimal Absolute
- Chorus Multi Strategy (consulte solo el apartado «Comisiones de éxito detraídas del subfondo» de la descripción del subfondo pertinente para averiguar su cálculo específico)
- Global Multi Credit
- US Enhanced High Yield Bonds
- Chorus Equity Market Neutral (consulte solo el apartado «Comisiones de éxito detraídas del subfondo» de la descripción del subfondo pertinente para averiguar su cálculo específico)
- Emerging Markets Bonds Total Return
- Chorus Systematic Macro (consulte solo el apartado «Comisión de éxito detraída del subfondo» de la descripción del subfondo pertinente para averiguar su cálculo específico).

Cálculo de rentabilidad: cada día de valoración, si la diferencia de rentabilidad es positiva, se retendrá una provisión para la comisión de éxito igual a dicha diferencia expresada en porcentaje. Si la diferencia de rentabilidad es positiva pero menor que la del día de valoración anterior, dicha provisión se ajustará con reintegros hasta igualar el total de las provisiones existentes.

La diferencia de rentabilidad se define como diferencia entre el valor liquidativo del subfondo (una vez deducidos todos los gastos y comisiones, salvo las comisiones de éxito devengadas) y el mayor de los valores entre el fondo de referencia y la «marca de agua». En caso de que el valor del fondo de referencia sea inferior al valor de la «marca de agua», el cálculo de la diferencia de rentabilidad se basará en la diferencia entre el valor liquidativo del subfondo y el valor de la «marca de agua». La rentabilidad del fondo de referencia será igual a la del índice de referencia de la comisión de

éxito. La «marca de agua» refleja el mayor nivel alcanzado por el valor liquidativo del subfondo que dio lugar al pago de una comisión de éxito.

Además, el fondo de referencia y la «marca de agua» deben reproducir exactamente lo siguiente:

- La misma variación de suscripción que el subfondo.
- En caso de reembolso o pago de dividendos, el valor del fondo de referencia y el de la «marca de agua» se reducirán de acuerdo con la siguiente proporción: el importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total del subfondo.

Al final del período de referencia, la sociedad gestora cobrará las comisiones de éxito siempre que las haya provisionado. El valor de fondo de referencia y el de la «marca de agua» se ajustarán al valor liquidativo del subfondo para el siguiente período. Si no queda provisión al final del período de referencia, la sociedad gestora no cobrará comisiones de éxito, la «marca de agua» se mantendrá intacto y el valor del fondo de referencia se ajustará al valor liquidativo del subfondo para el próximo período. En consecuencia, la «marca de agua» seguirá siendo igual al valor liquidativo del subfondo registrado a la fecha del último pago de comisiones de éxito, o al valor liquidativo inicial del fondo si nunca se ha abonado comisión de éxito. En caso de reembolso de acciones o pago de dividendos, la sociedad gestora cobrará un porcentaje de la provisión para la comisión de éxito correspondiente a la proporción del importe reembolsado o distribuido dividido entre el valor liquidativo total del subfondo. El índice de referencia utilizado para la comparación se indica en la sección «Descripción de los subfondos».

En el caso de acciones denominadas en una divisa distinta a la de referencia del subfondo, la rentabilidad del índice de referencia de la comisión de éxito podría ser negativa debido a las repercusiones de la conversión de la divisa de referencia en la divisa de la clase de acción.

En determinadas circunstancias, un exceso de rentabilidad global del subfondo podrá conllevar el pago de una comisión de éxito a la sociedad gestora, aunque la rentabilidad individual de algunos inversores sea menor respecto a la del índice de referencia de la comisión de éxito.

Cuando el índice de referencia seleccionado para la comisión de éxito no esté disponible en el momento del cálculo del valor liquidativo, podrá utilizarse un sustituto apropiado, que la sociedad gestora considere como el más representativo de la rentabilidad de ese índice, para calcular la rentabilidad del índice de referencia.

Otros gastos detraídos del subfondo

Los demás costes y gastos relativos a una clase de acción o al subfondo corresponden a:

- Todos los impuestos que puedan adeudarse por los activos y las rentas de la SICAV (a excepción de la antedicha «*taxe d'abonnement*» de Luxemburgo).
- Los costes de las negociaciones de inversión (incluidas las comisiones bancarias y de intermediación habituales adeudadas en concepto de las operaciones con títulos de la cartera de cada subfondo, teniendo en cuenta que estas últimas deben incluirse en el precio de adquisición y deducirse del precio de venta).
- Las comisiones vinculadas a la reducción de la exposición a la duración de las clases de acciones RedEx abonadas al gestor de inversiones;
- Los gastos de corresponsales y otros gastos bancarios.
- Las comisiones por préstamos de valores adeudadas por sus servicios al agente encargado de los préstamos y los acuerdos de recompra. Los detalles de esta remuneración se incluirán en el informe anual de la SICAV relativo al subfondo pertinente.
- Los gastos extraordinarios, que consistirán entre otros en los que no se consideren ordinarios: Costas judiciales, trámites extraordinarios, y en particular peritajes jurídicos, mercantiles o tributarios o procedimientos judiciales entablados para proteger los intereses de los accionistas; cualquier gasto vinculado a acuerdos extraordinarios concertados por el agente domiciliario, el de registro, el de transferencias o el de cotización en interés de los inversores, y todos los dispendios y gastos similares.

Los subfondos que hayan abonado comisiones a los intermediarios seleccionados para determinadas operaciones de cartera podrán recibir un reembolso parcial de dichas comisiones, cuyo importe podrá destinarse a compensar gastos.

Información específica relativa a los costes

Austria y Alemania: los residentes de Austria y Alemania pueden acogerse a planes de ahorro periódicos. En un futuro, es posible que dichos planes se extiendan a otros países donde la SICAV está autorizada. Se podrán obtener más detalles al respecto en todo momento en el domicilio social de la SICAV a solicitud del interesado. Puede que los accionistas suscriptores de un plan de ahorro periódico deban pagar costes adicionales por la tramitación y el mantenimiento del plan a cargo del agente de registro. No obstante, el primer año, los nuevos accionistas o aquellos que adquieran acciones adicionales en el marco del plan de ahorro periódico deberán pagar solamente un tercio de los costes de tramitación y mantenimiento.

IMPUESTOS

Impuestos con cargo a los activos del subfondo La SICAV está sujeta a la «*Taxe d'abonnement*» en las siguientes proporciones:

- Subfondos de «liquidez» (cuya cartera se compone de títulos e instrumentos de deuda, independientemente de si son o no valores mobiliarios, incluidos bonos, certificados de depósitos, recibos de depósitos y demás instrumentos similares, siempre que, en el momento de su adquisición por el subfondo en cuestión, su vencimiento inicial o residual no fuera superior a 12 meses, teniendo en cuenta los instrumentos financieros relacionados con ellos y las condiciones por las que se rijan, y siempre que el tipo de interés aplicable a los mismos se ajuste al menos una vez al año en función de las condiciones de mercado) y subfondos o clases de acciones «institucionales» en virtud de la legislación fiscal luxemburguesa: 0,01 %
- Todos los demás subfondos o clases de acciones: 0,05 %

Este impuesto es calculado y pagadero trimestralmente, con arreglo al del valor liquidativo total de las acciones del subfondo o de la clase de acción en circulación al final de cada trimestre. Actualmente, la SICAV no está sujeta a ningún impuesto sobre la renta o sobre plusvalías, ni a retención fiscal en Luxemburgo. No obstante, la SICAV podrá estar sujeta a retenciones fiscales no recuperables sobre los dividendos y los intereses percibidos en sus países de origen, así como a otros impuestos recaudados por las autoridades fiscales de los países en los cuales la SICAV o los subfondos estén registrados y se comercialicen.

La modificación de los estatutos sociales está sujeta, por regla general, a un impuesto fijo por derecho de registro de 75 €.

Impuestos con cargo directo a los accionistas Actualmente, los inversores que no sean contribuyentes luxemburgueses no están sujetos a ningún impuesto relativo a plusvalías, rentas, retenciones, donaciones, sucesiones, herencias u otros. Los inversores que sean considerados residentes de Luxemburgo o que tengan o hayan tenido un establecimiento permanente en dicho país, podrán estar sujetos a impuestos luxemburgueses.

Los inversores que viven fuera de Luxemburgo deben saber que, de conformidad con la normativa de la UE, toda cantidad de dinero recibida de la SICAV (incluidos los ingresos procedentes del reembolso de acciones de un subfondo) debe darse a conocer al país de origen del inversor o ser objeto de una retención de impuestos.

Se puede acceder a una lista de todas las clases de acciones que hayan obtenido el estatus de fondo declarante en el Reino Unido en el sitio web de HM Revenue & Customs (Hacienda del Reino Unido) (www.hmrc.gov.uk). Los datos pertinentes relativos a las clases de acciones que gocen de dicho estatus pueden consultarse en los informes anuales o semestrales de la SICAV.

Foreign Account Tax Compliance Act - FATCA (Ley de cumplimiento tributario de cuentas extranjeras) Las disposiciones en materia de cumplimiento tributario de cuentas extranjeras (FATCA) de la ley estadounidense de incentivos a la contratación para restaurar el empleo de 2010 (Ley HIRE), que se aplican a determinados pagos, fueron especialmente elaboradas para exigir la transmisión al Servicio de Rentas Internas de los

Estados Unidos (IRS) de información relativa a la tenencia directa o indirecta de cuentas y entidades no estadounidenses por parte de personas estadounidenses a efectos fiscales, y prevén una retención fiscal del 30 % sobre las inversiones directas (y posiblemente sobre las inversiones indirectas) estadounidenses en caso de no proporcionarse la información requerida. Para evitar ser objeto de retención fiscal en Estados Unidos, es probable que tanto los inversores estadounidenses como no estadounidenses deban proporcionar información sobre ellos mismos y sus inversores. En este sentido, Luxemburgo y los Estados Unidos firmaron un acuerdo intergubernamental relativo a la aplicación de la FATCA que tiene por objeto facilitar el cumplimiento de sus disposiciones por parte de las instituciones financieras extranjeras (FFI, por sus siglas en inglés) en Luxemburgo.

Según los términos fundamentales de las disposiciones de la FATCA, la SICAV está actualmente calificada de FFI, de modo que, a fin de cumplir dichas disposiciones, la SICAV podrá exigir a todos los accionistas que proporcionen pruebas documentales obligatorias acerca de su condición de estadounidenses o no estadounidenses. Por tanto, podrá ser necesario revelar al IRS de los Estados Unidos el nombre, la dirección y el número de identificación fiscal de ciertas personas estadounidenses a efectos fiscales que tengan, directa o indirectamente, participación en la SICAV, así como otros datos relacionados con dicha participación, incluidos los pagos abonados por la SICAV.

Si bien la SICAV tratará de cumplir las obligaciones impuestas por la FATCA a fin de evitar que se practique la retención fiscal del 30 %, no puede garantizarse que la SICAV vaya a ser capaz de satisfacerlas todas. En caso de que la SICAV no pueda cumplir los requisitos impuestos por la FATCA y pase a ser objeto de retención fiscal sobre sus inversiones estadounidenses (de existir alguna) en virtud de sus disposiciones, el valor de las acciones de todos los accionistas puede verse afectado sustancialmente y estos últimos pueden sufrir una pérdida significativa.

El hecho de que un accionista no sea capaz de proporcionar los documentos que acrediten su condición de estadounidense o no estadounidense a efectos fiscales, tal como lo solicite la SICAV, podría conducir a un pago de impuestos (incluida una retención fiscal en Estados Unidos) por parte de la SICAV atribuible al incumplimiento del accionista en virtud de la Ley HIRE, y dicha obligación tributaria podrá repercutirse al accionista incumplidor. Siempre que la SICAV esté actuando de buena fe y por motivos razonables, podrá reembolsar de manera obligatoria las acciones que correspondan a dichos accionistas, de conformidad con los estatutos sociales. Asimismo, la SICAV tendrá derecho a retener, compensar o deducir cualquier cantidad razonable (incluidas las obligaciones tributarias) del importe del reembolso, según lo permitan las leyes y normativas aplicables.

Todos los accionistas y futuros inversores deberán consultar con sus propios asesores fiscales los requisitos establecidos por la FATCA y las repercusiones que esta puede tener en su inversión. En particular, aquellos accionistas que posean acciones a través de intermediarios deberán asegurarse de que estos cumplan las disposiciones de la FATCA a fin de evitar una retención fiscal por parte de los Estados Unidos sobre los rendimientos de su inversión.

Norma común de declaración Los términos con mayúscula empleados en esta sección tendrán el significado establecido en la ley luxemburguesa de 18 de diciembre de 2015 («Ley NCD»), salvo que se disponga lo contrario en este documento.

El 9 de diciembre de 2014 el Consejo de la UE adoptó la Directiva 2014/107/UE, que modifica la Directiva 2011/16/UE, de 15 de febrero de 2011, relativa a la cooperación administrativa en el

ámbito de la fiscalidad y que ahora dispone la obligatoriedad del intercambio automático de información en el ámbito de la fiscalidad entre Estados miembros de la UE («Directiva DCA»). La adopción de dicha Directiva transpone las normas comunes de presentación de información de la OCDE y generaliza el intercambio automático de información dentro de la UE desde el 1 de enero de 2016.

Asimismo, Luxemburgo firmó el acuerdo multilateral entre autoridades competentes de la OCDE («Acuerdo Multilateral») para intercambiar información automáticamente con arreglo a las normas comunes de presentación de información. De conformidad con dicho Acuerdo Multilateral, Luxemburgo intercambia automáticamente información de cuentas financieras con otros países participantes desde el 1 de enero de 2016. La Ley NCD transpone la Directiva DCA incorporando las normas comunes de presentación de información al ordenamiento jurídico luxemburgués.

Con arreglo a los términos de la Ley NCD, podrá requerirse a la SICAV que declare anualmente a las autoridades tributarias de Luxemburgo el nombre, domicilio, Estados miembros de residencia, NIF, así como la fecha y lugar de nacimiento de (i) de cada Persona Declarable que sea titular de cuenta en el sentido de la Ley NCD y (ii), en el caso de Entidades no Financieras Pasivas en el sentido de la Ley NCD, de cada persona que ejerza el control y sea Persona Declarable. Dicha información podrá ser remitida a autoridades tributarias extranjeras por las autoridades tributarias de Luxemburgo.

La capacidad de la SICAV para satisfacer sus obligaciones declarativas con arreglo a la Ley NCD dependerá de que cada Accionista facilite a la SICAV dicha información, incluida la referida a los propietarios directos o indirectos de cada Accionista, junto con los documentos acreditativos requeridos. A petición de la SICAV, cada Accionista deberá avenirse a facilitar dicha información a la SICAV.

Si bien la SICAV tratará de cumplir todas las obligaciones a las que esté sujeta a fin de evitar cualesquiera sanciones o multas impuestas por la Ley NCD, no puede garantizarse que la SICAV vaya a ser capaz de cumplirlas todas. Si se impone una sanción o multa a la SICAV de acuerdo con la Ley NCD, el valor de las Acciones de que sean titulares los Accionistas podrá sufrir pérdidas sustanciales.

Todo Accionista que no atienda las peticiones de documentación de la SICAV podrá verse sujeto al pago de cualesquiera multas o sanciones impuestas a la SICAV atribuibles a la omisión de dicha información y la SICAV podrá, a su entera discreción, reembolsar las Acciones de dicho Accionista.

Los Accionistas deben consultar con su propio asesor fiscal o recabar otro asesoramiento profesional acerca de la repercusión de la Ley NCD en su inversión.

AGRUPACIÓN DE ACTIVOS

En aras de una gestión eficiente, la SICAV podrá agrupar una parte o la totalidad de los activos de un subfondo con los de otros subfondos u otros fondos de inversión luxemburgueses para disminuir sus costes y aumentar la diversificación.

Es probable que la agrupación sea beneficiosa para los accionistas en general, pero no se garantiza que ello vaya a ser así durante ningún período de tiempo determinado.

Descripción de los riesgos

De conformidad con la Ley de 2010 y la normativa aplicable, la SICAV utiliza un método de gestión del riesgo para valorar la exposición de cada subfondo a los riesgos de mercado, liquidez y contraparte, así como a todos los demás riesgos que sean significativos para el subfondo (por ejemplo, el riesgo operativo). El auditor interno de la SICAV y la sociedad gestora verifican los procedimientos de gestión del riesgo utilizados por la SICAV y el marco de control de la gestión.

Cualquiera de estos riesgos podría ocasionar al subfondo pérdidas, una rentabilidad inferior a la de inversiones similares, una alta volatilidad (altibajos del valor liquidativo) o que no logre su objetivo de inversión durante cierto período de tiempo. Por lo general, a mayor posible rentabilidad de una inversión, mayor será el nivel de riesgo.

Todos estos riesgos pueden estar presentes en condiciones de mercado normales. Las condiciones de mercado inusuales o los acontecimientos significativos imprevisibles pueden amplificar los riesgos de las condiciones de mercado normales. Además, la naturaleza y la importancia relativa de ciertos riesgos pueden variar en condiciones de mercado inusuales.

Todos los subfondos están potencialmente expuestos a los riesgos generales que se detallan a continuación. Para obtener información acerca de los riesgos específicos relacionados con cada subfondo, véase la sección «Riesgos específicos».

RIESGOS GENERALES

Liquidez De conformidad con la Directiva OICVM V, la liquidez deberá considerarse como una tercera categoría de activos, aparte de los instrumentos financieros y otros activos, respecto a la cual las obligaciones que se desprenden de la Directiva OICVM V son únicamente aquellas que abarcan los deberes relativos al control de los flujos de tesorería. Por otro lado, los depósitos de liquidez que no sean a corto plazo podrán considerarse una inversión y, por consiguiente, incluirse en la categoría de otros activos.

Depositarios centrales de valores De conformidad con la directiva OICVM, el hecho de encomendar la custodia de los activos de la SICAV al operador de un sistema de liquidación de valores (SSS, por sus siglas en inglés), no se considera una delegación por parte del depositario. Por ende, este último está exento de la estricta responsabilidad de restitución de los activos. Puesto que un depositario central de valores (CDS, por sus siglas en inglés) es una persona jurídica que gestiona un SSS y presta, además, otros servicios fundamentales, este no debe considerarse un delegado del depositario, con independencia de que se le haya encomendado la custodia de los activos de la SICAV. No obstante, existen ciertas dudas acerca del significado que debe otorgarse a dicha exención, cuyo alcance puede ser interpretado de forma restrictiva por algunas autoridades supervisoras, en particular en Europa.

Gestión de garantías prendarias Los riesgos de contraparte derivados del préstamo de valores, los acuerdos de recompra y de recompra inversa y la inversión en instrumentos financieros derivados extrabursátiles suelen mitigarse mediante la constitución o pignoración de una garantía prendaria a favor del subfondo. No obstante, puede que las operaciones carezcan de una garantía prendaria total. Cabe la posibilidad de que las comisiones y rendimientos adeudados al subfondo carezcan de garantía prendaria. Si una contraparte incumple sus compromisos, el subfondo podrá requerir vender las garantías prendarias no dinerarias recibidas a los precios de mercado vigentes. En tal supuesto el subfondo podría sufrir una pérdida provocada, por ejemplo, por la fijación de precio o el seguimiento imprecisos de la garantía, movimientos adversos del mercado, deterioro de la calificación crediticia de los emisores de la garantía o illiquidez del mercado en que se negocie la garantía. Las dificultades para vender la garantía podrían retrasar o restringir la capacidad del subfondo para atender solicitudes de reembolso.

Un subfondo también podrá incurrir en una pérdida al reinvertir una garantía prendaria dineraria recibida, si ello está permitido. Tal pérdida podría producirse debido a una depreciación de la inversión

realizada. Una depreciación de tales inversiones reduciría el importe disponible de la garantía prendaria para su devolución por el subfondo a la contraparte según los términos de la operación. Cabría la posibilidad de que se requiera al subfondo cubrir la diferencia de valor entre la garantía prendaria recibida originalmente y el importe devuelto a la contraparte, lo que ocasionaría una pérdida al subfondo.

Riesgo de concentración Los subfondos pueden centrar sus inversiones en ciertas empresas, grupos de empresas, sectores económicos, países o regiones geográficas, o calificaciones crediticias, lo que podría acarrear consecuencias negativas en caso de que dichas empresas, sectores, países o calificaciones pierdan valor.

Riesgo de contraparte Algunos subfondos están expuestos a un riesgo de contraparte inherente a las contrapartes con las cuales negocian o a los intermediarios, corredores o mercados a través de los cuales realizan sus operaciones, ya se trate de operaciones efectuadas en bolsa o en el mercado extrabursátil (OTC). En concreto, se trata del riesgo de que alguna de las contrapartes de los subfondos no cumpla sus obligaciones de pago en la fecha de vencimiento (o sea incapaz de cumplir cualquiera de sus obligaciones). El incumplimiento de la contraparte (o su incapacidad para cumplir sus obligaciones) en el marco de estas operaciones podría afectar significativamente el valor liquidativo de los subfondos. En caso de insolvencia o incumplimiento de una contraparte, puede que el subfondo en cuestión recupere únicamente una parte proporcional de todos los bienes destinados a ser distribuidos entre todos los acreedores o clientes de dicha contraparte, incluso cuando pueda probar que algunos de esos bienes le pertenecen. Por tanto, el importe recibido podría ser inferior al importe adeudado al subfondo. En tales casos, el subfondo podría registrar pérdidas significativas.

Riesgo de crédito La capacidad del emisor de los títulos de cumplir sus compromisos depende de su situación financiera. Un cambio negativo en la situación financiera del emisor podría rebajar la calidad de los títulos, lo cual supondría una mayor volatilidad en sus precios. El subfondo puede estar sujeto al riesgo de que el emisor de los títulos no realice el pago de los intereses o del nominal y que el valor de la inversión caiga en consecuencia. En caso de incumplimiento de un emisor, el subfondo podría experimentar tanto retrasos en la liquidación de los títulos como pérdidas resultantes de una caída del valor de los mismos en el período durante el cual el subfondo intente hacer valer sus derechos, lo que terminaría acarreando pérdidas sustanciales.

Entre los emisores se encuentran empresas, bancos, organismos públicos o vehículos con propósitos especiales, en función del tipo de título. Los títulos abarcan, entre otros, obligaciones, pagarés, valores respaldados por activos, obligaciones de deuda garantizada, etc.

Riesgo de pasivos entre clases, para todas las clases de acciones (ordinarias y RedEx) Si bien existe una asignación contable de los activos y pasivos correspondientes a cada clase, no hay ninguna separación jurídica con respecto a las clases de acciones de un mismo subfondo. Por consiguiente, si los pasivos de una clase de acción exceden sus activos, es posible que los acreedores de dicha clase de acción intenten recurrir a los activos atribuibles a las demás clases de acciones del mismo subfondo.

Dado que la asignación contable de los activos y pasivos no está respaldada por una separación jurídica entre las clases de acciones, una transacción relativa a una clase de acción podría afectar a las demás clases de acciones del mismo subfondo.

Riesgo de operaciones con derivados Todos los subfondos podrán realizar operaciones con derivados en el marco de su estrategia de inversión con fines de cobertura y gestión eficiente de la cartera. Actualmente, estas estrategias incluyen la utilización de derivados cotizados y derivados negociados en el mercado extrabursátil, tales como futuros y contratos a plazo, permutas, opciones y *warrants*, entre otros.

Los derivados son volátiles y pueden estar sujetos a varios tipos de riesgos, entre los cuales cabe citar los riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte, jurídicos y operativos.

Asimismo, cuando se utilicen con fines de cobertura, existe la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre estos instrumentos y las inversiones o los sectores de mercado cubiertos, lo que podría dar lugar a una cobertura imperfecta de los riesgos y a una posible pérdida de capital.

Asimismo, la utilización de derivados puede implicar un importante apalancamiento económico y, en algunos casos, comportar un riesgo de pérdida significativo. Los bajos depósitos de margen inicial requeridos normalmente para adquirir una posición en dichos instrumentos permiten el apalancamiento. Como resultado, una variación relativamente pequeña en el precio del contrato subyacente puede conducir a una ganancia o una pérdida de proporciones mayores al importe de los activos realmente invertidos como margen inicial, así como a una pérdida adicional ilimitada que exceda cualquier margen depositado. La exposición global a dichos instrumentos no podrá exceder el 100 % del valor liquidativo del subfondo en cuestión, en lo que respecta a los subfondos que utilicen la metodología del compromiso a fin de controlar el riesgo de mercado inherente a la utilización de instrumentos derivados. En consecuencia, el riesgo global inherente a las inversiones de un subfondo podrá alcanzar hasta el 200 % de su valor liquidativo. Teniendo en cuenta que se permite un endeudamiento temporal máximo del 10 %, el riesgo global nunca podrá exceder el 210 % del valor liquidativo del subfondo en cuestión. En los subfondos que utilicen el método del valor en riesgo, el riesgo inherente a la utilización de instrumentos derivados no superará el nivel del valor en riesgo indicado en la sección «Descripción de los subfondos» para cada subfondo a fin de controlar el riesgo inherente a la utilización de estos instrumentos.

Asimismo, la capacidad de utilizar estas estrategias puede verse limitada por las condiciones de mercado y las restricciones normativas, y no puede garantizarse que cualquiera de estas estrategias vaya a alcanzar el objetivo previsto.

Riesgo de renta variable Los precios de las acciones en los mercados de renta variable pueden fluctuar en función de las expectativas y previsiones de los inversores, lo que provoca un alto riesgo de volatilidad. Históricamente, la volatilidad en los mercados de renta variable ha sido mucho mayor que en los mercados de renta fija. De disminuir el precio de las acciones que componen la cartera del subfondo, también disminuiría el valor liquidativo de este último.

Riesgo de cambio y de divisa *Dentro de la cartera:* muchos subfondos invierten en títulos extranjeros, es decir, títulos denominados en divisas distintas a su divisa de referencia.

Las fluctuaciones de los tipos de cambio afectan el valor de los títulos del subfondo, expresado en la divisa de referencia, y producen una volatilidad adicional. Si la divisa en la que está denominado un título se aprecia en relación con la divisa de referencia del subfondo, también se apreciará el valor de cambio del título en la divisa de referencia; a la inversa, una depreciación de la divisa de denominación conduciría a una depreciación del valor de cambio del título y podría perjudicar al valor liquidativo del subfondo.

En circunstancias en que el gestor de inversiones intente cubrir el riesgo de cambio de una transacción, no existe ninguna garantía de que dicha estrategia de cobertura vaya a ser eficaz ni de que constituya una cobertura perfecta. En una situación adversa, el subfondo podría registrar pérdidas considerables.

No se puede garantizar que la estrategia de cobertura se ejecute con éxito y mitigue exactamente este riesgo. La ejecución de la estrategia de cobertura descrita anteriormente puede generar costes adicionales para el subfondo.

Dentro de la clase de acción: Muchos subfondos cuentan con clases de acciones denominadas en divisas distintas de la divisa de referencia del subfondo o clases de acciones denominadas en la divisa de referencia del subfondo, pero ofrecen cobertura a divisas a través de la exposición a la divisa base de los accionistas (es decir, el BRL en el caso de las clases de acciones BR). Cuando la clase de acción en cuestión no está cubierta, su valor depende de las fluctuaciones del tipo de cambio entre su divisa de denominación y la divisa de referencia del subfondo. En

consecuencia, esto puede producir una volatilidad adicional dentro de la clase de acción. En el caso de clases de acciones con cobertura de divisas, no existe ninguna garantía de que la estrategia de cobertura vaya a ser eficaz ni de que constituya una cobertura perfecta.

Riesgo de contagio: Las clases de acciones con cobertura de divisas pueden sufrir pérdidas derivadas de su estrategia específica de cobertura, que serán soportadas principalmente por sus accionistas, aunque estas también repercutirán en el resto de accionistas del subfondo en determinados escenarios adversos y a pesar de los procedimientos de mitigación existentes.

La clase de acción tiene como objetivo cubrir el riesgo de cambio provocado por la divergencia entre la divisa de referencia del subfondo y la divisa de esta clase de acción o la divergencia entre la divisa de la clase de acción y la divisa base de los accionistas (es decir, el BRL en el caso de las clases de acciones BR) usando instrumentos derivados, que pueden generar costes adicionales. No se puede garantizar que la estrategia de cobertura se ejecute con éxito y mitigue exactamente el riesgo.

Aunque no se pretenda, cuando la SICAV trate de cubrir las fluctuaciones de las divisas se podrían generar posiciones con exceso o defecto de cobertura debido a factores externos que escapan al control de la SICAV. Sin embargo, las posiciones con exceso de cobertura no superarán el 105 % y las posiciones con defecto de cobertura no serán inferiores al 95 % del valor liquidativo de la clase de acciones. Las posiciones con cobertura se mantendrán en revisión para garantizar que las posiciones con exceso de cobertura y las posiciones con defecto de cobertura no superen el límite permitido. Esta revisión comprenderá también un procedimiento para garantizar que las posiciones que superen sustancialmente el 100 % del valor liquidativo de la clase de acciones no se trasladan de un mes al siguiente.

Riesgo de tipo de interés El valor de mercado de los instrumentos financieros y, por ende, el valor liquidativo de los subfondos pertinentes, podrán variar como resultado de las fluctuaciones de los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés implica que, cuando los tipos de interés aumentan, el valor de mercado de los títulos de renta fija tiende a disminuir. A la inversa, cuando los tipos de interés disminuyen, el valor de mercado de los títulos de renta fija tiende a aumentar. Como consecuencia, el valor liquidativo de los subfondos puede verse afectado. De manera general, la volatilidad de los precios causada por este riesgo será mayor en los títulos de renta fija a largo plazo que en los de corto plazo.

Riesgo de liquidez Algunos mercados en que los subfondos pueden invertir podrían presentar en algún momento una liquidez insuficiente, lo que repercutiría en el precio de mercado de los títulos del subfondo afectado y, por consiguiente, en su valor liquidativo.

Asimismo, existe el riesgo de que, debido a una falta de liquidez y de eficiencia en ciertos mercados causada por condiciones de mercado inusuales, por un volumen excepcionalmente alto de solicitudes de recompra o por otra razón, el subfondo pueda verse en dificultades para adquirir o vender posiciones en algunos títulos y, por consiguiente, satisfacer las solicitudes de suscripción y reembolso en los plazos establecidos en el folleto.

En dichas circunstancias, la sociedad gestora podrá suspender las suscripciones y los reembolsos, o extender los plazos establecidos, de conformidad con los estatutos sociales y en interés de los inversores.

Riesgo de pérdida de capital Excepto en los casos en los que el folleto haga referencia explícitamente a la existencia de una garantía de capital en un momento dado, y con sujeción a las condiciones de la misma, no se ofrece ninguna garantía a los inversores con respecto a la restitución de su inversión inicial o de sus inversiones subsiguientes en cualquier subfondo.

La pérdida de capital podría deberse a la exposición directa e indirecta y a la exposición a contrapartes (por ejemplo, a la exposición a activos subyacentes mediante la utilización de instrumentos derivados, préstamos y tomas en préstamo de valores o acuerdos de recompra).

Riesgo de gestión En todos los subfondos, existe el riesgo de que las técnicas o estrategias de inversión no tengan éxito y acarreen

pérdidas para el subfondo. Los accionistas no tendrán ningún derecho o facultad para participar en la gestión o el control diarios de las actividades de los subfondos, ni la oportunidad de evaluar las inversiones específicas realizadas por los subfondos o los términos de dichas inversiones.

Las rentabilidades pasadas no son un indicador fiable de resultados futuros. La naturaleza y los riesgos inherentes a la rentabilidad futura de un subfondo pueden diferir considerablemente de las inversiones y estrategias realizadas o aplicadas históricamente por el gestor de inversiones. No existe garantía alguna de que el gestor de inversiones vaya a obtener rendimientos comparables a los logrados en el pasado o generalmente disponibles en el mercado.

Riesgo de mercado Algunos mercados en que el subfondo puede invertir podrían presentar en algún momento una volatilidad elevada o una liquidez insuficiente, lo que repercutiría considerablemente en el precio de mercado de los títulos del subfondo afectado y, por consiguiente, en su valor liquidativo.

Riesgos de carácter político, normativo, económico y de convertibilidad Algunas zonas geográficas en las que los subfondos pueden invertir (entre ellas Asia, la zona euro y los Estados Unidos) podrían verse afectadas por medidas o acontecimientos políticos o económicos, cambios en las políticas gubernamentales, leyes o normativas fiscales, la convertibilidad de divisas o una redenominación de la divisa, restricciones a las inversiones extranjeras y, en un sentido más amplio, por dificultades económicas o financieras. En tales contextos, los riesgos de volatilidad, liquidez, divisa y crédito podrían amplificarse y tener repercusiones negativas en el valor liquidativo del subfondo.

Riesgo de rebaja de la calificación crediticia Las rebajas de la calificación de una emisión de títulos o de un emisor podrían provocar una caída en el valor de los títulos en que los subfondos hayan invertido y, por consiguiente, una disminución del valor liquidativo de los subfondos. Dichos títulos podrían tener menos liquidez, lo que dificultaría su venta, y sus valores podrían ser más volátiles.

Riesgo de operaciones de financiación de valores (compraventa temporal de valores, permutas de rentabilidad total) y garantías financieras (prendarias) Las operaciones de financiación de valores (OFV) y las garantías prendarias correspondientes pueden entrañar riesgos para el subfondo, tales como (i) riesgo de contraparte (según se describe más arriba), (ii) riesgo jurídico, (iii) riesgo de custodia, (iv) riesgo de liquidez (esto es, el derivado de la dificultad para comprar, vender, rescindir o valorar un activo o una operación debido a la falta de compradores, vendedores o contrapartes) y, en su caso, (v) riesgos derivados de la reutilización de dicha garantía prendaria (esto es, principalmente, el riesgo de que tal garantía prestada por el subfondo pueda no ser devuelta debido a la insolvencia de la contraparte, por ejemplo).

Riesgo de préstamo de valores y operaciones con acuerdos de recompra y recompra inversa El subfondo puede suscribir operaciones de préstamo de valores y acuerdos de recompra o recompra inversa, y puede estar sujeto al riesgo de contraparte. Es posible que los valores prestados no sean devueltos, que la devolución no se haga de manera puntual, o que se produzca una pérdida de derechos sobre la garantía prendaria si el prestatario o el agente de préstamos no cumplen sus obligaciones o se declaran insolventes. En tales casos, el subfondo podría registrar pérdidas significativas.

RIESGOS ESPECÍFICOS

Para saber cuáles son los riesgos específicos correspondientes a cada subfondo, remítase a la sección «Descripción de los subfondos».

Riesgo de títulos de la norma 144A Algunos subfondos podrán invertir en valores restringidos, en particular en los de la norma 144A. Los títulos de la norma 144A están exentos de la obligación de registro con arreglo a la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América. La reventa de dichos títulos a compradores institucionales cualificados está restringida, con arreglo a la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América; por ende, sus costes administrativos son menores debido a dicha exención. Los títulos de la norma 144A se negocian entre un número limitado de compradores institucionales cualificados, lo que puede causar una

mayor volatilidad del precio y una menor liquidez de algunos de dichos títulos.

Riesgo de estrategias de rentabilidad absoluta Las estrategias de rentabilidad absoluta consisten en varias subestrategias posibles entre las cuales se encuentran i) los intentos de sacar provecho de las ineficiencias que tengan lugar (o se prevean) en el mercado, o de las divergencias entre mercados, sectores, divisas u otros instrumentos financieros, y ii) la adquisición de posiciones direccionales en mercados, sectores, divisas u otros instrumentos financieros. La volatilidad de los mercados, sectores, divisas u otros instrumentos financieros utilizados en la ejecución de dichas estrategias entraña la posibilidad de que las estrategias aplicadas no siempre arrojen los resultados previstos por el gestor de inversiones. En tal caso, el valor liquidativo del subfondo puede disminuir. Asimismo, dichas estrategias pueden recurrir al apalancamiento, lo que amplificaría las pérdidas y ganancias generales o las pérdidas y ganancias de los instrumentos derivados. Además, estas estrategias pueden implicar la utilización de instrumentos con menor liquidez o de inversiones en mercados menos líquidos como los mercados emergentes. Así, el subfondo podría exponerse a un riesgo de liquidez al invertir en estos tipos de estrategias de rentabilidad absoluta.

Riesgo Bond Connect Un subfondo podrá adquirir títulos de renta fija negociados en el mercado interbancario de bonos de China por medio de Bond Connect (en adelante, «títulos Bond Connect»). En la medida en que las inversiones de un subfondo en el mercado interbancario de bonos de China se realicen por medio de Bond Connect, estas inversiones podrán estar sujetas a factores de riesgo adicionales.

En virtud de la normativa vigente en la RPC, los inversores extranjeros admisibles que deseen invertir en títulos Bond Connect podrán hacerlo por medio de un custodio extranjero aprobado por la autoridad monetaria de Hong Kong (en adelante, «custodio extranjero») que será responsable de abrir la cuenta con el correspondiente custodio nacional aprobado por el PBC. Puesto que la cuenta para invertir en el mercado interbancario de bonos de China por medio de Bond Connect se tiene que abrir mediante un custodio extranjero, el subfondo en cuestión está sujeto a los riesgos de impago o errores por parte de dicho custodio.

Negociar con títulos Bond Connect podrá estar sujeto a un riesgo de compensación y liquidación. Si la cámara de compensación de la RPC incumple su obligación de entregar valores/efectuar los pagos, el subfondo podrá sufrir retrasos para recuperar sus pérdidas o no podrá recuperar todas sus pérdidas.

Las inversiones por medio de Bond Connect no están sujetas a ninguna cuota, pero las autoridades pertinentes podrán suspender la apertura de una cuenta o las negociaciones por medio de Bond Connect y, en ausencia de acceso directo al mercado interbancario de bonos de China o una cuota RQFII, el subfondo en cuestión verá limitada su capacidad para invertir en dicho mercado y es posible que este no pueda ejecutar eficazmente su estrategia de inversión o que dicha estrategia tenga efectos adversos para la rentabilidad del subfondo. Como resultado, el subfondo en cuestión también podrá sufrir pérdidas.

Los títulos Bond Connect de un subfondo se mantendrán en cuentas de las que se encargará el Central Money Markets Units (en adelante, «CMU»), en calidad de depositario central de valores en Hong Kong y titular designado. Dado que el CMU tan solo es un titular designado y no el beneficiario de los títulos Bond Connect, en el improbable caso de que el CMU sea objeto de procedimientos de liquidación en Hong Kong, los inversores deben tener en cuenta que los títulos Bond Connect no se considerarán parte de los activos generales del CMU disponibles para su distribución a acreedores, incluso en virtud de la legislación de la RPC. Sin embargo, el CMU no estará obligada a emprender acciones legales ni a entrar en procedimientos judiciales para hacer que se cumplan los derechos de los inversores en títulos Bond Connect de la RPC. El incumplimiento o retraso por parte del CMU en la ejecución de sus obligaciones podrá dar lugar a un fallo de liquidación o a la pérdida de los títulos Bond Connect y/o de los fondos vinculados a estos. Como resultado, un subfondo y sus inversores podrían sufrir pérdidas. Ni la SICAV, ni la sociedad gestora, ni el gestor de inversiones o el subgestor de inversiones se harán responsables de dichas pérdidas.

Los derechos o intereses que tenga un subfondo sobre títulos Bond Connect (ya sean legales, equitativos o de otro tipo) estarán sujetos a los requisitos aplicables, incluidas las leyes relativas a cualquier requisito de divulgación de intereses o restricción de la participación en renta fija, si los hubiere. No se sabe con certeza si los tribunales chinos reconocerían los derechos de propiedad de los inversores

de manera que estos pudiesen emprender acciones legales contra las entidades chinas en caso de litigio.

Es posible que los títulos Bond Connect dejen de ser considerados aptos para su negociación por medio de Bond Connect por diversas razones y que, en tal caso, dichos títulos solamente puedan venderse pero que su compra quede restringida. Esto podría afectar a la cartera o estrategia de inversión del subfondo.

Las operaciones que utilizan Bond Connect no están cubiertas ni por el fondo de compensación de inversores de Hong Kong ni por el Fondo de protección de inversores en valores de China.

Las inversiones en títulos Bond Connect están sujetas a varios riesgos asociados con el marco jurídico y técnico de Bond Connect. Debido a que Hong Kong y la RPC tienen diferentes días festivos o a otras razones, como las malas condiciones meteorológicas, podría haber diferencias en los días y horas de negociación de los mercados a los que se puede acceder por medio de Bond Connect. Bond Connect solo funcionará los días en los que las negociaciones estén abiertas en dichos mercados y cuando los bancos de ambos mercados se encuentren abiertos en los días de liquidación correspondientes. Por lo tanto, cabe la posibilidad de que haya momentos en los que sea un día de negociación normal para el mercado interbancario de bonos de la RPC, pero en los que resulte imposible negociar títulos Bond Connect en Hong Kong.

Riesgo de mercado en China Algunos subfondos pueden invertir en el mercado nacional chino. La inversión en los mercados de valores de la RPC está sujeta a los riesgos que supone invertir en mercados emergentes, que entrañan un mayor riesgo que inversiones similares en los principales mercados de valores, debido en particular a factores políticos y normativos, como se detalla a continuación.

Los títulos chinos pueden ser sustancialmente menos líquidos y más volátiles que los de los mercados maduros. Esto puede perjudicar al momento y al precio de adquisición o enajenación de títulos por parte del subfondo.

La existencia de un mercado de negociación líquido para las acciones A chinas dependerá de la existencia de oferta y demanda de dichas acciones. Los mercados de valores de China suelen tener derecho a suspender o limitar las operaciones con cualquier valor negociado en la bolsa en cuestión. En particular, los mercados de valores del país imponen rangos de negociación para las acciones A chinas, de manera que las negociaciones con cualquier acción A china en una bolsa determinada pueden suspenderse si el precio de negociación del título ha aumentado o disminuido más allá de los límites establecidos en el rango de negociación. Una suspensión de tal tipo impediría al gestor de inversiones liquidar posiciones y, por extensión, podría entrañar pérdidas para el subfondo afectado. Además, es posible que posteriormente, cuando se levante la suspensión, el gestor de inversiones no logre liquidar las posiciones a un precio favorable. El precio al cual el subfondo pueda comprar o vender los títulos, así como el valor liquidativo de este, pueden verse perjudicados en caso de que se limiten o se suspendan los mercados de negociación de las acciones A chinas.

Muchas de las reformas económicas de la RPC están sujetas a ajustes y modificaciones que, algunas veces, podrían ser desfavorables a las inversiones extranjeras en el mercado nacional.

Puede que el marco jurídico de la RPC no ofrezca a los inversores el mismo grado de protección o de información del que gozarían generalmente en los principales mercados de valores. Las prácticas reconocidas en materia de contabilidad, auditoría, presentación de informes financieros y requisitos normativos pueden ser muy diferentes a las observadas en los mercados desarrollados. Además, se siguen elaborando normativas que pueden cambiar rápidamente, lo que puede causar una mayor demora en los reembolsos o limitar la liquidez.

El Gobierno de la RPC también puede ejercer una influencia considerable en el sector económico privado y las inversiones pueden resultar perjudicadas por la inestabilidad política y económica del país. En el pasado, el Gobierno de la RPC aplicó medidas de nacionalización, expropiación, fiscalidad confiscatoria y bloqueo de divisas. Tales acontecimientos podrían perjudicar a los intereses de la SICAV y no puede garantizarse que no vayan a reproducirse en un futuro.

Asimismo, factores como las políticas gubernamentales y fiscales, los tipos de interés, la inflación, la confianza de los inversores, la

disponibilidad y el coste del crédito, la liquidez de los mercados financieros nacionales y el nivel y volatilidad de los precios de la renta variable en la RPC podrían afectar significativamente el valor de las inversiones subyacentes de la SICAV y, por consiguiente, el precio de sus acciones.

Las prácticas en relación con las operaciones de liquidación de títulos en la RPC conllevan un mayor nivel de riesgo que en los mercados desarrollados, en parte debido a que la SICAV tiene que recurrir a intermediarios, depositarios y contrapartes locales sujetos a normativas diferentes a las de otros mercados internacionales desarrollados. No obstante, el depositario es responsable de la selección y la supervisión adecuada de sus bancos corresponsales en todos los mercados pertinentes, de conformidad con la legislación y la normativa luxemburguesa. La SICAV tratará, siempre que sea posible, de negociar con contrapartes cuya situación financiera permita reducir este riesgo.

Además, dado que las operaciones de compra de títulos en los mercados de China podrían requerir que hubiera liquidez disponible en la cuenta de custodia antes de operar, podría sufrirse una demora antes de obtener exposición al mercado después del punto de valoración de una suscripción; por consiguiente, el fondo puede estar infraexpuesto y sujeto al riesgo de dilución de la rentabilidad, es decir, si los mercados suben entre el día de valoración de la suscripción en el fondo y el día en el que el fondo es capaz de invertir, los accionistas podrían sufrir una dilución en sus rentabilidades. Por el contrario, si los mercados caen entre esas dos fechas, los accionistas pueden beneficiarse.

Tanto el mercado de valores de Shanghai como el de Shenzhen se encuentran en proceso de desarrollo y cambio. Esto podría provocar volatilidad en las negociaciones, problemas en la liquidación y registro de las operaciones y dificultades de interpretación y aplicación de la normativa pertinente. El Gobierno de la RPC ha venido desarrollando un amplio sistema de leyes comerciales y ha logrado avances considerables en la promulgación de leyes y normativas que tratan cuestiones económicas como la organización y el gobierno corporativos, la inversión extranjera, el comercio y la tributación. Dado que estas leyes, normativas y requisitos legales son relativamente recientes, existen dudas acerca de su interpretación y su aplicación.

Las inversiones en la RPC serán sensibles a cualquier cambio significativo en las prácticas políticas, sociales o económicas del país. Dicha sensibilidad puede, por las razones expuestas anteriormente, mermar la revalorización del capital y, por ende, la rentabilidad de las inversiones.

Riesgo vinculado a las agencias de calificación chinas Las calificaciones asignadas por una agencia de calificación no constituyen estándares absolutos en materia de calidad crediticia. Es posible que las agencias de calificación no realicen a tiempo los cambios oportunos en las calificaciones crediticias y que la situación actual de un emisor sea más o menos próspera de lo que indica una calificación. Dado que las calificaciones crediticias de los instrumentos de deuda chinos son en gran parte asignadas por las agencias de crédito de la RPC, las metodologías aplicadas por las agencias de calificación locales pueden diferir de las utilizadas por las agencias de calificación internacionales. Por tanto, dicho sistema de calificación quizás no provea un estándar equivalente para la comparación con títulos calificados por las agencias de calificación crediticia internacionales.

Riesgo de los mercados de títulos de obligaciones de deuda garantizada Los títulos de obligaciones de deuda garantizada («títulos CDO») suelen ser obligaciones que ofrecen recursos limitados frente a sus emisores, pagaderas únicamente con los activos subyacentes («activos CDO») del emisor en cuestión o los ingresos procedentes de los mismos. Por tanto, los titulares de títulos CDO, incluida la SICAV, dependerán exclusivamente de los repartos o ingresos procedentes de dichos CDO para hacer frente a su vez a los pagos oportunos. Además, los pagos de intereses por títulos CDO (aparte del tramo o tramos superiores de una determinada emisión) suelen estar sujetos a pagos diferidos. Si en los repartos en concepto de títulos CDO (o, en el caso de títulos CDO a valor de mercado, como se explica más adelante) los ingresos procedentes de la venta de títulos CDO no bastan para realizar los pagos correspondientes a dichos títulos, no se dispondrá de ningún otro activo para cubrir el déficit, y tras la

realización de los activos subyacentes, se extinguirán las obligaciones de los emisores de los títulos CDO en cuestión con respecto al pago de dicho déficit, incluso frente a la SICAV.

En el caso de las operaciones de CDO a valor de mercado, los fondos para efectuar el pago del nominal y los intereses a los inversores proceden tanto de flujos de liquidez de garantías como de la venta de garantías. Los pagos relativos a tramos no dependen de la adecuación de los flujos de liquidez de la garantía, sino más bien de la adecuación de su valor de mercado. Si el valor de mercado de la garantía cayera por debajo de cierto nivel, los pagos se suspenderían para el tramo subordinado. De seguir cayendo aún más, se verían afectados los tramos de mayor rango. Una ventaja de un CDO a valor de mercado es la flexibilidad adicional que brinda al gestor de inversiones, puesto que no están limitados por la necesidad de que los flujos de liquidez de las garantías coincidan con los de los diferentes tramos.

Los activos CDO son principalmente préstamos y participaciones en préstamos inferiores al grado de inversión, títulos de deuda de dicha categoría y otros instrumentos de deuda, sujetos a riesgos de liquidez, de valor de mercado, de crédito, de tipos de interés y de reinversión, entre otros. Generalmente, los activos CDO están sujetos a mayores riesgos que las obligaciones corporativas con grado de inversión. Dichas inversiones normalmente se consideran de carácter especulativo por definición. Habitualmente, los activos CDO son gestionados de forma activa por un gestor de inversiones y, como resultado, podrán ser negociados, sujetos a las agencias de calificación y otras limitaciones, por dicho gestor. La rentabilidad total de los activos CDO dependerá en parte de la capacidad del gestor de inversiones de gestionar activamente la cartera pertinente.

Los activos CDO estarán sujetos a ciertas restricciones de cartera, tal como se expone en este documento. No obstante, la concentración de los activos CDO en cualquier tipo de títulos expone a los titulares de CDO a un mayor nivel de riesgo en lo que respecta a los incumplimientos relacionados con estos activos.

Los activos CDO están sujetos a los riesgos de crédito, liquidez, valor de mercado y tipos de interés, entre otros. Estos riesgos podrían verse amplificadas en la medida en que la cartera se concentre en uno o más activos CDO en particular.

Por lo general, los títulos CDO se colocan en el mercado privado y ofrecen menos liquidez que otros títulos de deuda corporativa con grado de inversión o inferiores a él. También se emiten generalmente en operaciones estructuradas con riesgos distintos a los de la deuda corporativa normal. Además, los activos que garantizan los títulos CDO a valor de mercado podrían ser liquidados de no superar ciertas pruebas, y es probable que dicha liquidación conlleve una pérdida de valor sustancial de los títulos correspondientes.

Los precios de los activos CDO pueden ser volátiles y, de manera general, fluctuarán en función de una serie de factores que son intrínsecamente difíciles de prever, entre ellos, variaciones de tipos de interés, diferenciales de crédito vigentes, la coyuntura económica general, las condiciones del mercado financiero, acontecimientos políticos o económicos nacionales o internacionales, avances o tendencias de un sector concreto y la situación financiera de los deudores de los activos CDO. Asimismo, la capacidad del emisor de vender los activos CDO antes de su vencimiento está sujeta a ciertas restricciones establecidas en los documentos informativos y constitutivos de los CDO en cuestión.

Riesgo de títulos convertibles Algunos subfondos pueden invertir en títulos convertibles, es decir, títulos corporativos que suelen ofrecer intereses fijos o rentabilidades por dividendo que pueden convertirse a una tasa o un precio establecidos en acciones ordinarias o preferentes en determinados momentos durante la duración de los títulos convertibles. Aunque en menor medida que en el caso de los títulos de renta fija en general, el valor de mercado de los títulos convertibles tiende a disminuir cuando los tipos de interés aumentan. Además, debido a la conversión, el valor de mercado de los títulos convertibles también tiende a variar en función de las fluctuaciones del valor de mercado de las acciones subyacentes, ya sean ordinarias o preferentes. Los bonos convertibles también pueden incluir cláusulas de opciones de compra (*calls*) y otras características que pueden suponer el riesgo de que se ejerza una opción de compra. Todo esto podría tener

consecuencias adversas en el valor y la rentabilidad de un subfondo.

Las inversiones en títulos convertibles están sujetas al mismo riesgo de tipo de interés, crédito y amortización anticipada de pago que los bonos corporativos convencionales comparables. Los cambios de precios de los títulos con intereses fijos dependen en gran medida de la evolución de los tipos de interés en los mercados de capitales, que a su vez se ven influidos por factores macroeconómicos. El valor de los títulos convertibles también puede resultar afectado por cambios en la calificación crediticia del emisor, así como en su liquidez o situación financiera. Asimismo, el subfondo podrá estar expuesto a los riesgos de crédito e insolvencia de los emisores de los títulos. En consecuencia, el valor liquidativo del subfondo puede verse perjudicado.

Riesgo de derivados y apalancamiento Algunos subfondos pueden utilizar tanto derivados cotizados (tales como futuros y opciones) como derivados negociados en el mercado extrabursátil u OTC (tales como opciones, contratos a plazo, permutas de tipos de interés y derivados de crédito) en el marco de su estrategia de inversión, con fines de inversión, cobertura y gestión eficiente de la cartera, además de poder concretar acuerdos de recompra, recompra inversa y préstamo de valores. Estos instrumentos son volátiles y pueden estar sujetos a varios tipos de riesgo, entre ellos, a modo de ejemplo, riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte, jurídicos y operativos. Por otra parte, la utilización de derivados puede implicar un importante apalancamiento económico y, en algunos casos, comportar un riesgo de pérdida significativo. Los bajos depósitos de margen inicial requeridos normalmente para adquirir una posición en dichos instrumentos permiten el apalancamiento. Como resultado, una variación relativamente pequeña en el precio del contrato o en uno de sus parámetros puede conducir a una ganancia o a una pérdida de proporciones mayores al importe de los activos realmente invertidos como margen inicial, así como a una pérdida adicional ilimitada que exceda cualquier margen depositado. Es posible que las inversiones en derivados negociados en el mercado extrabursátil tengan una liquidez limitada en mercados secundarios y que sea difícil evaluar el valor de dicha posición y su exposición al riesgo. No puede garantizarse que las estrategias que implican la utilización de instrumentos derivados obtengan los resultados previstos. Asimismo, cuando se utilicen con fines de cobertura, existe la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre estos instrumentos y las inversiones o los sectores de mercado cubiertos.

Las operaciones con derivados OTC, como los derivados de crédito, pueden entrañar riesgos adicionales, al no existir un mercado bursátil en el cual se pueda cerrar una posición abierta. De igual modo, puede ser difícil calcular el valor o la exposición al riesgo de una posición, así como liquidar una posición existente.

Aparte de los instrumentos derivados, el gestor de inversiones puede utilizar acuerdos de recompra o préstamo de valores como parte del programa de inversión del subfondo. Estas técnicas pueden incrementar el apalancamiento y la volatilidad del subfondo. Además, los costes del apalancamiento y los préstamos pueden afectar los resultados de explotación del subfondo.

El hecho de que se requieran o no depósitos de margen para las opciones y otros instrumentos OTC, como contratos de divisas a plazo, permutas y otros instrumentos derivados, dependerá de las condiciones del crédito y de los acuerdos específicos de las partes en la transacción, que se negocian caso por caso.

Riesgo de rebaja de los títulos a categorías inferiores al grado de inversión y/o sin calificación Los subfondos pueden invertir en títulos de deuda con grado de inversión. Posteriormente, puede que dichos títulos de deuda sean rebajados a categorías inferiores al grado de inversión. Las rebajas de dichos títulos de deuda provocarían una disminución de su valor y, por ende, acarrearían pérdidas al subfondo. Además, puede que el mercado de títulos de deuda inferiores al grado de inversión y/o sin calificación sea menos activo, lo que dificultaría la venta de los títulos. Generalmente, se adoptarán diferenciales de crédito más amplios en la valoración de títulos procedentes de emisores con una baja calificación crediticia. La valoración de este tipo de títulos es más complicada y, por tanto, el precio del subfondo puede ser más volátil. El valor de inversión de tales títulos obrantes en el subfondo puede verse perjudicado.

Riesgo de mercados emergentes Algunos de los títulos obrantes en los subfondos en cuestión pueden entrañar mayor riesgo que inversiones similares en los principales mercados de valores, debido en particular, a factores políticos y normativos, como se detalla a continuación.

Las perspectivas de crecimiento económico en muchos de estos mercados son considerables, y sus rentabilidades pueden superar las de los mercados maduros con un crecimiento consolidado. Las inversiones en mercados emergentes ofrecen oportunidades de diversificación, ya que la correlación entre estos y los mercados principales suele ser escasa. Sin embargo, la volatilidad de los precios y la divisa suele ser mayor en los mercados emergentes.

Los títulos de mercados emergentes pueden ser sustancialmente menos líquidos y más volátiles que los de los desarrollados. Además, los valores de ciertas sociedades domiciliadas en mercados emergentes pueden obrar en poder de un número limitado de personas. Esto puede perjudicar al momento y al precio de adquisición o enajenación de títulos por parte del subfondo.

Las prácticas en relación con las operaciones de liquidación de títulos en los mercados emergentes entrañan mayores riesgos que en los mercados desarrollados, en parte debido a la necesidad del subfondo de recurrir a intermediarios y contrapartes con una capitalización menos sólida, y porque en algunos países la custodia y el registro de los activos pueden ser poco fiables. No obstante, el depositario es responsable de la selección y la supervisión adecuada de sus bancos corresponsales en todos los mercados pertinentes, de conformidad con la legislación y la normativa luxemburguesa.

La SICAV tratará, siempre que sea posible, de negociar con contrapartes cuya situación financiera permita reducir este riesgo. Aun así, no puede asegurarse que la SICAV vaya a lograr eximir a los subfondos de este riesgo, debido en especial a que las contrapartes que operan en mercados emergentes carecen con frecuencia del peso y los recursos financieros que suelen caracterizar a las contrapartes en los países desarrollados.

Además, puede que el marco jurídico de algunos países en los que sea posible invertir no ofrezca a los inversores el mismo grado de protección o de información del que gozarían generalmente en los principales mercados de valores. Las prácticas generalmente reconocidas en materia de contabilidad, auditoría y presentación de informes financieros en los mercados emergentes pueden ser muy diferentes a las observadas en los mercados desarrollados. En comparación con los mercados maduros, algunos mercados emergentes pueden estar menos regulados y ofrecer un grado inferior de cumplimiento de la normativa y supervisión de las actividades de los inversores. Dichas actividades pueden incluir prácticas como la negociación de información privilegiada fuera del alcance público.

Algunos Estados también pueden ejercer una influencia considerable en el sector económico privado y las inversiones pueden verse perjudicadas por la inestabilidad política y económica del país. En circunstancias sociales y políticas adversas, ciertos Estados han impuesto políticas de expropiación, fiscalidad confiscatoria y nacionalización, han intervenido en los mercados de valores y en la liquidación de operaciones comerciales, y han impuesto restricciones a la inversión extranjera y controles de cambio, todo lo cual puede reproducirse en el futuro. Además de las retenciones fiscales sobre las rentas de las inversiones, puede que algunos mercados emergentes establezcan impuestos diferenciales sobre las plusvalías a los inversores extranjeros.

Por ejemplo, en la Federación de Rusia, los agentes de registro no están sujetos a una supervisión efectiva por parte del Estado ni son siempre independientes de los emisores. Así, puede que se observen conductas fraudulentas y negligentes, emisores que ejercen influencias indebidas o casos en los que se niega el reconocimiento del derecho de propiedad, lo que, aunado a otros factores, podría acarrear la pérdida completa de una participación accionarial registrada. Por tanto, los inversores deben ser conscientes de que los subfondos pueden sufrir pérdidas ocasionadas por este tipo de problemas de registro y que es posible que sus reclamaciones de compensación no sean satisfechas.

Riesgo de estrategias de volatilidad de la renta variable Por lo general, la utilización de productos de volatilidad de la renta variable o de productos que impliquen una exposición a la volatilidad

implícita como parte de la cartera de un inversor es un proceso complejo que requiere análisis sofisticados. Los inversores expertos deberían abstenerse de invertir en productos relacionados con la volatilidad de la renta variable sin antes buscar asesoramiento profesional, a menos que puedan permitirse perder la totalidad de su inversión. Adoptar una exposición larga a la volatilidad implícita de los mercados de renta variable (por ejemplo, utilizando permutas de varianza a plazo) intentando al mismo tiempo mitigar parcialmente los costes de financiación inherentes a dicha posición larga (por ejemplo, utilizando una exposición corta a la volatilidad implícita a corto plazo), entraña el riesgo de que la técnica de reducción de costes no surta efecto.

Riesgo en materia de ESG Aplicar los Estándares ESG y de sostenibilidad al proceso de inversión podría suponer la exclusión de determinados emisores por razones no vinculadas a la inversión y, por lo tanto, algunas oportunidades de mercado disponibles en fondos que no emplean criterios ESG o de sostenibilidad podrían no estar disponibles para el subfondo, cuya rentabilidad podría ser a veces mejor o peor que la de fondos cercanos que no emplean criterios ESG o de sostenibilidad. La selección de activos puede basarse en parte en un proceso de puntuación de ESG propio o listas de exclusión que se apoyen parcialmente en datos de terceros. La falta de definiciones e indicaciones comunes o armonizadas que integren criterios ESG y de sostenibilidad dentro de la UE, podría dar como resultado que los gestores adopten enfoques diferentes a la hora de fijar objetivos ESG y determinar que los fondos que gestionan cumplen dichos objetivos. Esto también significa que podría ser complicado comparar estrategias que integran criterios ESG y de sostenibilidad en la medida en que la selección y las ponderaciones aplicadas a la hora de seleccionar las inversiones, hasta cierto punto, podrían ser subjetivas o basarse en métricas que pueden compartir el mismo nombre pero tener un significado subyacente distinto. Los inversores deben tener en cuenta que el valor subjetivo que pueden o no asignar a determinados tipos de criterios ESG podrán ser sustancialmente distintos de la metodología del gestor de inversiones. La falta de definiciones armonizadas también podría provocar que determinadas inversiones no se beneficien de un trato en materia fiscal o créditos preferentes, puesto que los criterios ESG se evalúan de una manera diferente a la que se había pensado inicialmente.

Riesgo de prórroga Un incremento de los tipos de interés podría provocar que los pagos del principal de un título de deuda se reembolsen de forma más lenta de lo previsto. En el caso de un título amortizable, un aumento de los tipos de interés puede dar lugar a que el título no se reembolse en su fecha de rescate, lo que daría lugar a una prórroga del vencimiento previsto (aumento de la duración efectiva), en la que el valor podría quedar más expuesto y podría ver disminuir su valor de mercado.

Riesgo de clases de activos flexibles El gestor de inversiones podrá aplicar procesos de inversión, técnicas y análisis de riesgos cuantitativos a la hora de tomar decisiones de inversión en relación con la estrategia del subfondo. La asignación de inversiones del subfondo entre las diferentes clases de activos y sectores podrá variar considerablemente a lo largo del tiempo, lo que podría suponer una mayor rotación (mayores costes de transacción). Sin embargo, no puede garantizarse que vayan a conseguirse los resultados previstos.

Riesgo de fondo de fondos Un subfondo establecido como fondo de fondos invertirá en ellos como parte de su política de inversión. Estas inversiones pueden ocasionar que el subfondo quede sujeto a múltiples capas de comisiones de gestión u otras comisiones. Además, este tipo de subfondo puede estar sujeto al riesgo de valoración debido a la forma en la que se valoran de por sí sus inversiones objetivo.

Riesgo de inversiones internacionales Las inversiones en títulos extranjeros, es decir, títulos denominados en una divisa distinta a la de referencia del subfondo, ofrecen beneficios potenciales que no se pueden obtener invirtiendo exclusivamente en títulos denominados en la divisa del subfondo. Sin embargo, estas inversiones también conllevan riesgos significativos que no suelen entrañar las inversiones en títulos denominados en la divisa de referencia del subfondo. Además, las inversiones extranjeras pueden verse afectadas por variaciones de tipos de cambio, modificaciones de las leyes o restricciones aplicables a dichas inversiones y modificaciones en la normativa relativa al control de divisas (por ejemplo, un bloqueo de divisas).

Asimismo, si un subfondo ofrece clases de acciones sin cobertura de divisa denominadas en una divisa distinta a la de referencia del subfondo, el inversor se expone a riesgos de cambio en la clase de acción, puesto que el valor de este tipo de acciones depende del tipo de cambio al contado vigente entre ambas divisas.

Generalmente, los emisores están sujetos a normas distintas en materia de contabilidad, auditoría e informes financieros en los distintos países del mundo. El volumen de negociaciones, la volatilidad de los precios y la liquidez de los emisores pueden variar en los mercados de diferentes países. Adicionalmente, el nivel de supervisión y regulación gubernamental de los mercados de valores, los intermediarios financieros y las compañías que cotizan o no en bolsa varía según cada país. Las leyes de algunos países pueden limitar la capacidad del subfondo para invertir en títulos de ciertos emisores domiciliados en dichos países.

Los diferentes mercados tienen procedimientos distintos de compensación y liquidación. Los retrasos en las liquidaciones podrían dar lugar a períodos en los que no se invierta una parte de los activos del subfondo y, por ende, no se devengue ningún rendimiento de estos. La incapacidad del subfondo para realizar las compras de títulos previstas debido a problemas de liquidación podría llevarlo a perder oportunidades de inversión atractivas. Asimismo, la incapacidad del subfondo para enajenar títulos debido a problemas de liquidación podría acarrearle pérdidas provocadas por descensos posteriores en el valor de estos o, en el caso de que el subfondo haya suscrito un contrato para la venta de los títulos, suponer un posible pasivo con respecto al comprador.

En ciertos países existe la posibilidad de expropiación o fiscalidad confiscatoria, imposición de una retención fiscal sobre los pagos de dividendos o intereses, limitaciones a la retirada de subfondos o sus activos, inestabilidad política o social, o acontecimientos diplomáticos, que podrían afectar las inversiones en dichos países.

Un emisor de títulos podrá estar domiciliado en un país diferente al de la divisa de denominación de sus instrumentos.

Se prevé que los valores y rendimientos relativos de las inversiones en los mercados de valores de diferentes países, así como sus riesgos inherentes, varíen de forma independiente entre sí. Las inversiones del subfondo en obligaciones de deuda pública conllevan riesgos que no entrañan las obligaciones de deuda corporativa. Existe la posibilidad de que el emisor de la deuda o las autoridades gubernamentales que controlan su amortización no sean capaces o no deseen amortizar el nominal o los intereses a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones de la deuda en cuestión, y que los subfondos cuenten con recursos legales limitados para exigir el pago en caso de incumplimiento.

Los períodos de incertidumbre económica también podrían provocar volatilidad en los precios de mercado de la deuda pública y, a su vez, en el valor liquidativo del subfondo. La voluntad o la capacidad de un deudor público para amortizar el nominal y pagar los intereses de manera puntual podría verse afectada, entre otros factores, por la situación de su flujo de caja, la magnitud de sus reservas en divisas, la disponibilidad de divisas suficientes a la fecha de pago, el volumen relativo de la partida de deuda respecto a la economía en su conjunto, la política del deudor público respecto a prestamistas internacionales y las restricciones políticas a las que los emisores de deuda pública pueden estar sujetos.

Riesgo de fondos de inversión libre Una parte limitada de los activos de un subfondo (como máximo un 10 %) puede estar expuesta a fondos que adoptan estrategias alternativas. Las inversiones en fondos alternativos implican ciertos riesgos específicos vinculados, por ejemplo, a la valoración de los activos de dichos subfondos y a su escasa liquidez.

Riesgo de estrategias de cobertura y de mejora de las rentas

Los subfondos pueden adoptar diversas estrategias de cartera para intentar reducir ciertos riesgos vinculados a sus inversiones o mejorar los rendimientos, o pueden poseer instrumentos financieros derivados únicamente con fines de cobertura. Estas estrategias incluyen actualmente el uso de opciones, *warrants*, contratos de divisas a plazo, permutas, contratos de futuros y opciones sobre estos últimos. La capacidad de utilizar estas estrategias puede verse limitada por las condiciones de mercado y las restricciones normativas, y no puede garantizarse que cualquiera de ellas vaya a alcanzar el objetivo previsto. El éxito de la estrategia de cobertura del subfondo dependerá, en parte, de la capacidad del gestor de

inversiones para evaluar correctamente el grado de correlación existente entre la rentabilidad de los instrumentos utilizados en la estrategia y la de las inversiones de la cartera cubiertas. Puesto que las características de muchos títulos varían a medida que los mercados cambian o el tiempo pasa, el éxito de la estrategia de cobertura del subfondo también dependerá de la capacidad del gestor de inversiones para recalcular constantemente, reajustar y aplicar las coberturas de manera eficiente y oportuna. Aunque puede que el subfondo efectúe operaciones de cobertura para intentar reducir el riesgo, también cabe la posibilidad de que dichas transacciones terminen conduciendo a una rentabilidad general inferior a la que habría tenido el subfondo sin su realización.

Las consecuencias negativas del uso de opciones, *warrants*, divisas, permutas, contratos de futuros y opciones sobre estos últimos pueden acarrear a los subfondos pérdidas superiores al importe invertido en tales instrumentos. La exposición global a dichos instrumentos no podrá exceder el 100 % del valor liquidativo del subfondo en cuestión, en lo que respecta a los subfondos que utilicen la metodología del compromiso. En consecuencia, el riesgo global inherente a las inversiones de un subfondo podrá alcanzar hasta el 200 % de su valor liquidativo. Teniendo en cuenta que se permite un endeudamiento temporal máximo del 10 %, el riesgo global nunca podrá exceder el 210 % del valor liquidativo del subfondo en cuestión.

En los subfondos que utilicen el método del valor en riesgo, el riesgo inherente a la utilización de instrumentos derivados no hará que el subfondo supere el nivel del valor en riesgo indicado en la sección «Descripción de los subfondos» correspondiente.

Si las previsiones del gestor de inversiones con respecto a los movimientos en la dirección de los mercados de valores, divisas y tipos de interés resultaran inexactas, las consecuencias desfavorables para el subfondo podrían dejarlo en una posición peor a la que habría tenido de no haberse utilizado tales estrategias.

Por diversas razones, puede que el gestor de inversiones no busque obtener una correlación perfecta entre los instrumentos de cobertura utilizados y las posiciones de la cartera que estos han de cubrir. Una correlación imperfecta puede impedir que el subfondo obtenga la cobertura esperada o exponerlo al riesgo de pérdidas. También cabe la posibilidad de que el gestor de inversiones no busque cubrirse frente a un riesgo en particular porque considera que la probabilidad de que dicho riesgo se materialice no es lo suficientemente alta como para justificar el coste de la cobertura, o simplemente porque no prevé la materialización del riesgo. En situaciones difíciles, el uso de instrumentos financieros a efectos de cobertura del subfondo puede resultar ineficaz y este puede registrar pérdidas significativas.

Cuando un subfondo realiza operaciones de permuta, se expone a un posible riesgo de contraparte. En caso de insolvencia o de incumplimiento de la contraparte de la permuta, el valor de los activos del subfondo podría verse perjudicado.

Riesgo de inversión de impacto Algunos subfondos aplican el enfoque de impacto de AXA IM para activos cotizados y su universo de inversión está limitado a activos que cumplen con criterios específicos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (intencionalidad, tangibilidad, adicionalidad, externalidad y mensurabilidad). Como resultado, sus rentabilidades respectivas pueden diferir de las de un fondo que implemente una estrategia de inversión similar sin tener en cuenta el enfoque de impacto. La selección de activos podrá apoyarse parcialmente en datos de terceros recopilados en el momento de la inversión y que podrían evolucionar con el tiempo.

Riesgo de bonos ligados a la inflación Los bonos ligados a la inflación son una categoría especial de bonos indexados que están vinculados a índices que se calculan con arreglo a las tasas de inflación de períodos anteriores. Por lo general, el valor de los bonos ligados a la inflación fluctúa según los cambios en los tipos de interés reales. Los tipos de interés reales resultan de la relación existente entre los tipos de interés nominales y la tasa de inflación. Si los tipos de interés nominales aumentan a un ritmo más rápido que la inflación, puede que los tipos de interés reales también aumenten, lo que supondría una disminución del valor de los bonos ligados a la inflación. De manera inversa, si la inflación aumenta a un ritmo más rápido que los tipos de interés nominales, puede que

los tipos de interés reales disminuyan, lo que supondría un incremento del valor de los bonos ligados a la inflación.

Si el subfondo adquiere en el mercado secundario bonos ligados a la inflación cuyo valor nominal se haya revisado al alza debido a la variación de la inflación desde su emisión, el subfondo podría registrar una pérdida en caso de producirse posteriormente un período de deflación. Asimismo, si el subfondo adquiere en el mercado secundario bonos ligados a la inflación cuyo valor se haya revisado al alza debido a un aumento de los tipos de interés reales, puede que el subfondo registre una pérdida si posteriormente los tipos de interés reales aumentan. Si la inflación resultara inferior a lo esperado en el período durante el cual el subfondo posee bonos ligados a la inflación, estos títulos podrían aportar menos ganancias que un bono convencional.

Si los tipos de interés reales aumentan por razones ajenas a la inflación, el valor de los bonos ligados a la inflación que formen parte de la cartera del subfondo y el valor liquidativo de este disminuirán. Además, dado que el importe nominal de los bonos ligados a la inflación podría revisarse a la baja durante un período de deflación, las inversiones del subfondo en dichos títulos estarán sujetas al riesgo de deflación y el valor liquidativo del subfondo podría verse perjudicado. No puede garantizarse que los índices vayan a medir con exactitud la tasa de inflación real.

Por otro lado, puede que el mercado de bonos ligados a la inflación esté menos desarrollado y sea menos líquido y más volátil que otros mercados de valores. Actualmente, el número de bonos ligados a la inflación que los subfondos pueden adquirir es limitado, lo que disminuye la liquidez y aumenta la volatilidad del mercado.

Riesgo de bonos convertibles contingentes En el marco de la nueva normativa del sector bancario, las entidades bancarias están obligadas a aumentar sus colchones de capital y, por lo tanto, han emitido ciertos tipos de instrumentos financieros conocidos como títulos de capital subordinados contingentes (denominados con frecuencia «CoCo» o «CoCos»). El rasgo principal de un CoCo es su capacidad para absorber pérdidas de conformidad con la normativa bancaria, pero otras sociedades también podrían optar por emitirlos.

De acuerdo con los términos de un CoCo, el instrumento absorbe pérdidas cuando se producen determinados eventos desencadenantes, lo que incluye eventos sujetos al control de la dirección del emisor del CoCo que podrían provocar que el valor del principal de la inversión y/o los intereses devengados se minoraran permanentemente hasta cero, o que se convirtiera en acciones en un momento en el que la cotización del título subyacente fuera baja. Estos eventos desencadenantes comprenden (i) una reducción de la ratio de capital del banco emisor por debajo de un límite predeterminado, (ii) cuando un organismo regulador realiza una valoración subjetiva y determina que una entidad «no es viable», o (iii) cuando un organismo nacional decide inyectar capital.

Además, los cálculos del evento desencadenante también podrían verse influenciados por los cambios en las normas contables aplicables, las políticas contables del emisor o su grupo y la aplicación de dichas políticas. Cualquiera de estos cambios, incluidos los cambios sobre los que el emisor o su grupo tienen potestad, podría tener un efecto adverso sustancial sobre su situación financiera comunicada y, por tanto, podría dar lugar a un evento desencadenante en circunstancias en las que de otro modo dicho evento desencadenante no habría ocurrido, sin perjuicio de los efectos adversos que esto tendrá en la situación de los tenedores de los CoCos.

Los CoCos se valoran en función de otros instrumentos de deuda de la estructura de capital del emisor, así como sus acciones cotizadas, con una prima adicional por el riesgo de conversión o amortización. El riesgo relativo de los diferentes CoCos dependerá principalmente de la diferencia entre la ratio de capital actual y el nivel desencadenante efectivo, que una vez alcanzado provocaría que el CoCo se amortizara automáticamente o se convirtiera en títulos de capital.

En determinadas circunstancias, los pagos de interés de ciertos CoCos podrían cancelarse total o parcialmente por el emisor, sin notificarlo previamente a los bonistas. Por lo tanto, no existe garantía alguna de que los inversores vayan a recibir pagos de intereses en relación con los CoCos. Los intereses no pagados podrían no acumularse ni pagarse en periodos posteriores.

Sin perjuicio de que los intereses no se abonen o se abonen solo en parte en relación con los CoCos o que el valor nominal de dichos instrumentos se amortice a cero, el emisor podría no estar sujeto a restricciones en cuanto al pago de dividendos sobre sus acciones ordinarias y otras distribuciones a los titulares de sus acciones ordinarias o en cuanto a la realización de pagos sobre títulos con el mismo orden de prelación que los CoCos, lo que podría provocar que otros títulos del mismo emisor se comporten mejor que los CoCos.

Los CoCos generalmente tienen un orden de prelación superior a las acciones en la estructura de capital de un emisor y, por lo tanto, son de mayor calidad y conllevan menos riesgo que las acciones ordinarias del emisor. Sin embargo, el riesgo que conllevan estos títulos está correlacionado con el nivel de solvencia y/o el acceso por parte del emisor a liquidez de la entidad financiera emisora.

La estructura de los CoCos todavía no se ha puesto a prueba y no se sabe a ciencia cierta cómo se verían afectados en el caso de tensiones de liquidez y concentración sectorial en un entorno complejo con deterioro de la situación financiera.

Riesgo de inversiones en MLP En comparación con los accionistas ordinarios de una corporación, los titulares de participaciones en una MLP tienen menos control y derechos más limitados para votar sobre asuntos que afectan a la sociedad. Además, existen ciertos riesgos fiscales vinculados a la inversión en participaciones en una MLP y pueden existir conflictos de intereses entre los titulares de participaciones ordinarias y el socio general, incluidos aquellos derivados de los pagos por concepto de distribución de incentivos.

Un cambio en la legislación vigente en materia tributaria, o en la actividad de una determinada MLP, podría provocar que la MLP sea considerada como una corporación a efectos del impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos, lo que a su vez implicaría que estaría en la obligación de pagar el impuesto federal sobre sus ingresos imponibles. Por lo tanto, si alguna de las MLP pertenecientes al fondo fuera considerada como una corporación a efectos del impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos, el rendimiento en relación con la inversión del fondo en dicha MLP una vez deducidos los impuestos sería significativamente menor, lo que podría causar una disminución del valor de las acciones ordinarias.

En la medida en que el fondo invierta en títulos de renta variable de una MLP, el fondo será socio en dicha MLP. Por consiguiente, el fondo deberá incluir en sus rentas imponibles la parte de las rentas, ganancias, pérdidas, deducciones y gastos reconocidos por cada MLP correspondientes al fondo, independientemente de si la MLP distribuye estos importes al fondo en liquidez. El fondo incurrirá en un pasivo tributario corriente sobre la parte que le corresponda de las rentas y ganancias de una MLP que no sean compensados por las deducciones, pérdidas y créditos fiscales de la MLP, o por las pérdidas netas operativas acumuladas, si las hubiere. La parte, cuando proceda, de una distribución recibida por el fondo de una MLP que sea compensada por las deducciones, pérdidas o créditos fiscales de la MLP se considerará esencialmente como un retorno de capital. El porcentaje de las rentas y ganancias de una MLP compensado por deducciones, pérdidas o créditos fiscales variará en el tiempo por diversas razones. Una desaceleración significativa en la actividad de adquisición o en el gasto de capital por parte de las MLP que formen parte de la cartera del fondo podría conllevar una reducción de la depreciación acelerada generada por nuevas adquisiciones, lo que a su vez podría entrañar un aumento de los pasivos tributarios corrientes del fondo.

En razón de las inversiones del fondo en títulos de renta variable de MLP, las ganancias y los beneficios del fondo podrán calcularse utilizando métodos contables diferentes a los empleados para calcular las rentas imponibles. Debido a estas diferencias, el fondo podrá distribuir sus ganancias o beneficios corrientes o acumulados, que serán entonces considerados dividendos, en años en los que las distribuciones del fondo sean superiores a sus rentas imponibles. Además, los cambios en las leyes o reglamentos tributarios, o las futuras interpretaciones de dichas leyes y reglamentos, podrían tener un efecto negativo en el fondo o en las inversiones de la MLP en la que el fondo haya invertido.

Las MLP poseen varias propiedades o negocios (o intereses propios) relacionados con la industria de la energía y los recursos

naturales. En consecuencia, las MLP sufrirán las repercusiones negativas de los acontecimientos económicos que afecten a las industrias del gas y del petróleo, o de otros recursos naturales en relación con sus actividades.

Riesgo de inversiones en títulos inmobiliarios y socimis El valor de los títulos inmobiliarios y las socimis podría verse afectado por la coyuntura económica general, así como por los cambios relacionados con el estado o el valor de los bienes inmobiliarios que poseen un carácter cíclico, principalmente sensibles a los niveles de tipos de interés y a las rentas por alquiler. El valor de las socimis se ve afectado por la solvencia del emisor de las inversiones y el nivel de impuestos, la liquidez de los mercados crediticios y el marco regulatorio del sector inmobiliario.

Riesgo de inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización Las inversiones en el universo de la pequeña capitalización y/o la microcapitalización entrañan un riesgo de liquidez específico. La posible ausencia de un mercado líquido puede mermar la capacidad del subfondo afectado para comprar o vender dichas inversiones a un precio ventajoso. Por tanto, el valor liquidativo de los subfondos puede verse perjudicado.

Riesgo de inversiones en países o zonas geográficas específicos Los subfondos que concentran sus inversiones en ciertos países o regiones geográficas están sujetos a los riesgos inherentes a la concentración geográfica de inversiones. Este tipo de estrategia puede tener consecuencias adversas cuando los mercados en cuestión presentan caídas o problemas de liquidez.

Riesgo de inversiones en sectores o clases de activos específicos Algunos subfondos concentran sus inversiones en ciertas clases de activos (materias primas, bienes inmuebles, etc.) o en empresas de ciertos sectores de la economía (como los sectores de la salud, el consumo y los servicios básicos, las telecomunicaciones y los bienes inmuebles) y, por ende, están sujetos a los riesgos inherentes a la concentración de inversiones en dichos sectores o clases de activos. Este tipo de estrategia puede tener consecuencias adversas cuando dichos sectores o clases de activos pierden valor o liquidez.

Riesgo de inversión a través del programa Stock Connect Algunos subfondos pueden invertir en el mercado nacional chino a través del programa Stock Connect.

Riesgo normativo

La normativa vigente está sujeta a cambios y no existe ninguna garantía de que el programa Stock Connect no vaya a ser abolido. Los reguladores y mercados de valores de la RPC y de Hong Kong pueden emitir cada cierto tiempo nueva normativa en materia de operaciones, cumplimiento de leyes y negociaciones transfronterizas en el marco del programa Stock Connect. Los subfondos que inviertan a través de este programa pueden verse afectados por estos cambios.

Limitaciones de inversión

El Stock Connect está sujeto a limitaciones de cuotas diarias. En particular, una vez que se agote el saldo disponible de una cuota, o se supere la cuota diaria, las órdenes de compra serán rechazadas (aunque se permitirá a los inversores vender sus títulos transfronterizos independientemente del saldo de la cuota) y no existe certeza alguna de que la cuota pueda ampliarse en el futuro. Por tanto, las limitaciones de cuota pueden restringir la capacidad del subfondo afectado para invertir en acciones A mediante el programa Stock Connect en el momento oportuno, y es posible que este no pueda ejecutar eficazmente su estrategia de inversión.

Además, es posible que una determinada acción deje de ser considerada apta para su negociación a través del Stock Connect y que, en tal caso, dicha acción pueda venderse pero su compra quede restringida. Esto también podría menoscabar la capacidad del subfondo para poner en práctica su estrategia de inversión.

Está previsto que la bolsa de valores de Hong Kong y los mercados de valores de la RPC se reserven el derecho de suspender las negociaciones si fuera necesario para asegurar un mercado ordenado y razonable y garantizar que los riesgos se gestionen de forma prudente. La suspensión requeriría el consentimiento previo del regulador competente. Cuando se efectúe una suspensión, la capacidad del subfondo afectado para acceder al mercado de la

RPC a través del programa Stock Connect podría verse perjudicada.

El Stock Connect solo funcionará los días en los que las negociaciones estén abiertas tanto en los mercados de la RPC como en los de Hong Kong y cuando los bancos de ambos mercados se encuentren abiertos en los días de liquidación correspondientes. Por tanto, puede que en ocasiones para los mercados de la RPC sea un día de negociación normal, pero que el subfondo en cuestión no pueda realizar ninguna negociación con acciones A mediante el programa Stock Connect por no tratarse de un día de negociación en Hong Kong. El subfondo puede estar sujeto a un riesgo de fluctuaciones en los precios de las acciones A durante el tiempo en el que las negociaciones a través del Stock Connect estén cerradas.

Verificación previa de las operaciones

La normativa de la RPC exige que antes de que un inversor venda una acción deben existir suficientes acciones en la cuenta; de lo contrario, el mercado de valores chino rechazará la orden de venta correspondiente. La verificación previa de las operaciones se efectuará respecto a las órdenes de venta de acciones A, con el fin de garantizar que no se produzca una sobreventa.

Riesgo operativo

El Stock Connect se basa en el funcionamiento de los sistemas operativos de los participantes en el mercado en cuestión. A los participantes en el mercado se les permite participar en dicho programa siempre que cumplan ciertos requisitos informáticos, de gestión del riesgo y otros que pueda establecer la correspondiente bolsa y/o cámara de compensación. Los regímenes de valores y los ordenamientos jurídicos de las bolsas de valores de Hong Kong y de la RPC difieren considerablemente, por lo que puede que los participantes en el mercado tengan que afrontar constantemente problemas derivados de dichas diferencias.

No hay ninguna garantía de que el sistema de la SEHK y los participantes en el mercado vayan a seguir operando correctamente o adaptándose a los cambios y evoluciones en ambos mercados. En el caso de que los sistemas correspondientes no funcionen correctamente, la contratación en ambos mercados a través del programa podría verse interrumpirse y la capacidad del subfondo en cuestión para acceder al mercado de acciones A a través del Stock Connect (y, por ende, ejecutar su estrategia de inversión) podría verse afectada.

Problemas de ejecución

Las negociaciones en el Stock Connect pueden ejecutarse por medio de uno o varios intermediarios, de acuerdo con las reglas del programa. Teniendo en cuenta los requisitos de verificación previa de las operaciones, el gestor de inversiones puede determinar que lo más conveniente para el subfondo es que realice negociaciones en el Stock Connect únicamente a través de un intermediario parte vinculada del subdepositorio de la SICAV que sea participante en el mercado. En esta situación, si bien el gestor de inversiones tendrá conocimiento de sus obligaciones para realizar una ejecución óptima, no tendrá la posibilidad de negociar a través de varios intermediarios, y cualquier cambio de intermediario estará sujeto a una modificación proporcional de los acuerdos de la SICAV relativos a la subcustodia.

Propiedad de los títulos en el Stock Connect

El reconocimiento de la propiedad de los títulos correspondientes al subfondo en cuestión en el programa Stock Connect estará sujeto a los requisitos aplicables, incluidas las leyes relativas a cualquier requisito de divulgación de intereses o restricción de la participación accionarial extranjera. No se sabe con certeza si los tribunales chinos reconocerían los derechos de propiedad de los inversores de manera que estos pudiesen emprender acciones legales contra las entidades chinas en caso de litigio.

Riesgo de proveedor de apalancamiento La provisión del apalancamiento al subfondo por parte de la/s contraparte/s es un componente importante de la estrategia del subfondo. Si, por motivos específicos, sistémicos u operativos, la/s contraparte/s a las que se recurre para establecer el apalancamiento no pueden llevarlo a cabo, o si las condiciones del mercado evolucionan y generan costes de financiación demasiado elevados para la constitución del apalancamiento, podría dar lugar, en determinadas circunstancias, a un infrarrendimiento, a un desapalancamiento

forzoso o a la liquidación del subfondo. Como tal, dicha/s contraparte/s supone/n un factor clave para el subfondo. Se advierte a los accionistas de que el número de contrapartes puede limitarse a uno.

Riesgo de método y modelo

Riesgo de modelo sistemático de AXA Rosenberg

En algunos subfondos, la asignación, selección y ponderación de activos se realiza siguiendo el modelo sistemático de AXA Rosenberg. Puede que el diseño de este modelo no redunde en la selección de los activos más rentables.

Riesgo de modelo y datos de AXA Investment Managers Chorus Limited

Algunos subfondos pueden utilizar modelos propios de AXA Investment Managers Chorus Limited para la elaboración y ejecución de su estrategia de inversión. El proceso de búsqueda y modelización llevado a cabo por el gestor de inversiones es complejo e implica teorías, búsquedas y modelizaciones financieras, económicas, econométricas y estadísticas que comportan cierto grado de incertidumbre. Los modelos utilizados están evolucionando y pueden adaptarse, corregirse o actualizarse cada cierto tiempo. Aunque el gestor de inversiones intenta brindar niveles adecuados de supervisión, sus procesos y modelos propios podrían no captar necesariamente las oportunidades que se desean aprovechar y para las cuales fueron diseñados y, por ende, tener un efecto negativo en la rentabilidad del subfondo. Por otro lado, el gestor de inversiones se basa en gran medida en modelos cuantitativos, información y datos suministrados por terceros. Cuando tales modelos cuantitativos, información y datos resultan ser incorrectos o estar incompletos, cualquier decisión adoptada basándose en ellos podría exponer al subfondo a riesgos y posibles pérdidas.

Riesgo de caída del valor liquidativo En ciertas condiciones de mercado, el valor liquidativo de algunos subfondos puede ser muy bajo o incluso negativo.

Riesgo tributario de la RPC En lo que respecta a las inversiones en el mercado nacional chino, algunos subfondos podrían verse afectados por ciertas disposiciones fiscales.

En el marco de la política fiscal vigente en la RPC, existen determinados incentivos fiscales en favor de empresas de la RPC con inversiones extranjeras. Sin embargo, no puede garantizarse que dichos incentivos no vayan a suprimirse en un futuro. Además, la SICAV puede estar sujeta a retenciones fiscales y a otros impuestos recaudados por la RPC. El valor de las inversiones de la SICAV se verá afectado por los impuestos recaudados a través de la cuota RQFII del gestor de inversiones o del programa Stock Connect, que la SICAV tendrá que reembolsar al gestor de inversiones.

La legislación, normativa y prácticas tributarias de la RPC están sujetas a cambios que pueden incluso tener efectos retroactivos. La interpretación y aplicabilidad de la legislación y normativa tributaria por parte de las autoridades fiscales de la RPC no son tan claras y transparentes como las de países más desarrollados y pueden variar de una región a otra. En particular, desde el 17 de noviembre de 2014, las autoridades fiscales de la RPC suspendieron temporalmente el impuesto sobre la renta pagadero sobre las plusvalías del capital procedentes de los títulos negociados en el marco de la cuota RQFII y del programa Stock Connect. Es posible que en el futuro las autoridades fiscales correspondientes vuelvan a aplicar un impuesto o una retención similar sobre las plusvalías realizadas por el subfondo a partir de sus negociaciones con títulos de la RPC a través de la cuota RQFII o del programa Stock Connect. Teniendo en cuenta esta incertidumbre y a fin de poder hacer frente a este posible impuesto sobre las plusvalías del capital, la sociedad gestora se reserva el derecho de provisionar los impuestos que pudieran exigirse sobre dichas plusvalías y de retener el impuesto por cuenta de la SICAV. En lo que respecta a cualquier provisión destinada a tal fin, la sociedad gestora será la encargada de valorar a su entera discreción la probabilidad de materialización y activación de dicha provisión. El importe de dicha provisión se hará constar en las cuentas de la SICAV. Si el impuesto realmente recaudado por las autoridades fiscales de la RPC resultase mayor que el abonado por la SICAV, de modo que la provisión constituida para el pago de dicho impuesto no bastase, los inversores deben tener en cuenta que el valor liquidativo de la SICAV podría verse

afectado por ello, ya que, en última instancia, la SICAV tendría que asumir los pasivos fiscales adicionales. En tal caso, los accionistas nuevos y los ya existentes se verán perjudicados. Por otra parte, si el impuesto realmente recaudado por las autoridades fiscales resultase menor que el abonado por la SICAV, de modo sobrase de la provisión constituida para el pago de dicho impuesto, los accionistas que hayan reembolsado sus acciones antes de la norma, resolución o directriz de la RPC a tal respecto, se verán perjudicados, puesto que habrán asumido una pérdida correspondiente al excedente de provisión de la SICAV. En tal caso, los accionistas nuevos y los ya existentes podrán verse beneficiados si la diferencia entre la provisión destinada al pago del impuesto y el pasivo de la imposición real puede devolverse a la cuenta de la SICAV como activo de la misma. Asimismo, el valor de las inversiones de la SICAV en la RPC y el importe de sus rentas y sus ganancias podrían verse afectados por un aumento de los tipos impositivos o cambios en las bases imponibles.

Bond Connect

De conformidad con la Caishui 2018 n.º 108, en vigor desde el 7 de noviembre de 2018 hasta el 6 de noviembre de 2021, existe una exención fiscal de tres años (que incluye retenciones fiscales, IVA e impuestos locales suplementarios) para los ingresos provenientes de los intereses de la renta fija que hayan obtenido mediante Bond Connect contribuyentes cualificados sin residencia fiscal en la RPC. Excepto para lo mencionado anteriormente, no existe ninguna regulación en vigor relativa al tratamiento fiscal de las plusvalías de capital obtenidas mediante Bond Connect. Sin mayores explicaciones, las autoridades tributarias chinas podrán imponer retenciones fiscales, IVA y otros recargos a las plusvalías de capital provenientes de la renta fija.

A la luz de las incertidumbres jurídicas y normativas en China, la SICAV se reserva el derecho de realizar cualquier provisión de los activos del subfondo para impuestos o de deducir o retener un determinado importe de la cuenta para pagar impuestos (que el subfondo podrá transferir a las autoridades tributarias chinas en relación con sus inversiones en este país). El importe de dicha provisión (si la hubiere) se hará constar en los estados financieros de la SICAV. En este sentido, en la fecha de este Folleto, la SICAV ha determinado que no se realizará ninguna provisión para el pago de impuestos sobre las plusvalías de capital derivadas de las inversiones en la RPC. Cualquier provisión para el pago de impuestos que realice la SICAV podrá ser superior o inferior a los pasivos fiscales chinos con los que realmente cuenta el subfondo. Si el subfondo no logra los fondos suficientes para cumplir con estas obligaciones tributarias, el importe que falte podrá debitarse de los activos del subfondo para que este cumpla con sus pasivos fiscales chinos. Por lo tanto, las rentas y/o la rentabilidad del subfondo podrían verse reducidas/afectadas y el impacto/grado de impacto sobre los accionistas individuales podría variar, en función de factores como el nivel de las provisiones para el pago de impuestos del subfondo y el importe al que se eleva el déficit en el momento en cuestión, así como del momento en el que los accionistas afectados suscribieron y/o reembolsaron sus acciones en el subfondo.

Riesgo de estrategias de rentabilidad absoluta

Algunos subfondos pueden utilizar estrategias de rentabilidad absoluta (las «estrategias»).

Riesgo de alta rotación de la cartera

Dichas estrategias pueden conllevar una alta rotación de la cartera. Es posible que una frecuencia más elevada de negociación derive en mayores gastos de intermediación, comisiones y repercusiones en el mercado, que pueden tener efectos negativos en el nivel de la estrategia correspondiente y, por consiguiente, en el valor y la rentabilidad del subfondo.

Riesgo de falta de garantía de rentabilidad positiva y/o éxito de la estrategia

Los resultados que pueden obtenerse al invertir en un instrumento financiero vinculado a una estrategia o al participar de cualquier otra forma en una transacción vinculada a una estrategia pueden ser muy diferentes de los resultados que podrían obtenerse teóricamente de una inversión directa en los componentes de dicha estrategia o cualquier derivado de estos.

Riesgo de correlación

La rentabilidad de ciertas estrategias puede presentar una correlación muy alta en determinados momentos, como por ejemplo, en períodos en los que se registre una caída considerable dentro de un sector o tipo de activo en particular representado por

la estrategia. Una correlación elevada durante períodos de rendimientos negativos puede suponer un perjuicio considerable para el valor y la rentabilidad del subfondo.

Riesgo de insuficiencia de historial de operaciones

Algunas estrategias son relativamente nuevas y es posible que no existan datos de rentabilidad histórica al respecto. Las inversiones en tales estrategias pueden entrañar un riesgo superior al de las vinculadas a una estrategia con una trayectoria comprobada. La insuficiencia de historial respecto a la estrategia es un aspecto muy importante, ya que el algoritmo subyacente a cada estrategia está basado en datos históricos relativos a las rentabilidades hasta la fecha, que pueden o no reproducirse en el futuro.

Riesgo de apalancamiento elevado

Los inversores deben ser conscientes de que el subfondo utilizará un nivel de apalancamiento elevado para lograr su objetivo de inversión. Dicho apalancamiento elevado podría acentuar las caídas del valor liquidativo del subfondo cuando las fluctuaciones de mercado sean desfavorables para el mismo y, por tanto, amplificar las pérdidas. El efecto acumulativo del uso del apalancamiento por parte del subfondo, directa o indirectamente, en un mercado cuyas fluctuaciones sean adversas para las inversiones de la entidad que recurre al apalancamiento, podría ocasionar pérdidas al subfondo que quizás sean superiores a las que hubiera sufrido si no hubiese recurrido al apalancamiento. El subfondo podría perder una parte considerable o la totalidad de su inversión inicial.

El uso del apalancamiento forma parte de las estrategias del subfondo, que puede depender de la disponibilidad de acuerdos de apalancamiento con bancos, intermediarios y otras contrapartes. No puede garantizarse que el subfondo vaya a ser capaz de mantener acuerdos de apalancamiento adecuados en todas las circunstancias de mercado. De manera general, los bancos, intermediarios y otras contrapartes que proporcionan apalancamiento al subfondo pueden aplicar sus propias políticas de márgenes, recortes de valoración (*haircuts*), financiación y valoración de títulos y garantías. Los cambios realizados por bancos, intermediarios y otras contrapartes en dichas políticas, o la imposición de otras limitaciones o restricciones de crédito, ya sea debido a circunstancias de mercado o a medidas gubernamentales, normativas o judiciales, podrían dar lugar a requerimientos de margen, pérdida de financiación, liquidación forzosa de posiciones a precios desfavorables, resolución de acuerdos de permuta e incumplimientos cruzados de acuerdos con otros intermediarios. Cualquiera de dichos efectos adversos puede agravarse en caso de que tales limitaciones o restricciones sean impuestas repentinamente por varios participantes en el mercado, o prácticamente al mismo tiempo. La imposición de estas limitaciones o restricciones podría obligar al subfondo a liquidar una parte o la totalidad de su cartera a precios desfavorables. Durante la actual «crisis financiera», la disponibilidad de la financiación y del apalancamiento se ha visto sustancialmente restringida. Además, muchos intermediarios han aumentado considerablemente los requisitos de coste y margen aplicables a financiaciones y apalancamiento importantes, afectando así en gran medida a determinados fondos.

Riesgo de fracaso de las estrategias de rentabilidad absoluta

No existe garantía alguna de que las estrategias de rentabilidad absoluta del subfondo vayan a ser exitosas, o de que dicha rentabilidad absoluta vaya a perdurar en el tiempo en un mercado determinado. Además, como consecuencia de los cambios en la estructura del mercado o debido a una mayor inversión en productos que intentan aprovechar las estrategias de rentabilidad absoluta u otras temáticas de inversión similares, los factores subyacentes de estas estrategias pueden cambiar, desaparecer o derivar en rendimientos negativos en cualquier período de tiempo.

Riesgo de posiciones cortas sintéticas

El subfondo puede emplear ciertas técnicas de derivados (como contratos por diferencias) diseñadas para producir el mismo efecto económico que una venta corta (una «posición corta sintética») y establecer tanto posiciones «largas» como «cortas» en acciones individuales, activos y mercados. Como resultado, además de poseer activos cuyo valor puede subir o bajar en función de los mercados, el subfondo también puede tener posiciones cuyo valor suba cuando el valor del mercado baje y viceversa. Tomar

posiciones cortas sintéticas implica negociar con márgenes y, por tanto, puede entrañar un mayor riesgo que las inversiones basadas en una posición larga.

Riesgo de la clase de acción/estrategia RedEx en relación con el tipo de interés

El riesgo de tipo de interés implica que, cuando los tipos de interés aumentan a lo largo de la curva, el valor de mercado de los títulos de renta fija tiende a disminuir y, por consiguiente, también disminuye el valor liquidativo de las acciones ordinarias/de los subfondos Global Inflation Bonds. De manera inversa, cuando los tipos de interés disminuyen a lo largo de la curva, el valor de mercado de los títulos de renta fija tiende a aumentar y, por consiguiente, también aumenta el valor liquidativo de las acciones ordinarias/de los subfondos Global Inflation Bonds. De manera general, la volatilidad de los precios causada por este riesgo será mayor en los títulos de renta fija a largo plazo que en los de corto plazo. El objetivo de la estrategia de cobertura con derivados cotizados aplicada a nivel de la clase de acción/los subfondos RedEx es reducir la exposición a los cambios paralelos de los tipos a lo largo de las curvas. Por tanto, la repercusión de los cambios paralelos de los tipos de interés sobre el valor liquidativo de la acción/el subfondo RedEx tiende a ser menor que la de dicho movimiento en las acciones ordinarias/los subfondos Global Inflation Bonds. Cuando los tipos de interés aumentan, el valor de mercado de los títulos de renta fija tiende a disminuir, mientras que el valor de mercado de la estrategia de cobertura tiende a aumentar y, por consiguiente, la repercusión del aumento de los tipos de interés en el valor de las clases de acciones/los subfondos RedEx tiende a ser menor. Por el contrario, cuando los tipos de interés disminuyen, el valor de mercado de los títulos de renta fija tiende a aumentar, mientras que el valor de mercado de la estrategia de cobertura tiende a disminuir y, por consiguiente, la repercusión de la disminución de los tipos de interés en el valor de las clases de acciones/los subfondos RedEx tiende a ser menor. En caso de que la inflación se mantuviera demasiado baja, podría haber costos relacionados con la ejecución de dichas estrategias.

Riesgo de reinversión El riesgo de reinversión es el riesgo de que los ingresos procedentes de cupones de bonos o reembolsos puedan reinvertirse a un rendimiento inferior al de la inversión anterior, debido a las condiciones del mercado en el momento en que se invierten los ingresos. La capacidad de rescate de los bonos corporativos aumenta el riesgo de reinversión, ya que las empresas rescatan sus bonos cuando pueden emitir bonos con un rendimiento más bajo.

Riesgo de la divisa RMB La mayoría de los activos de los subfondos a los que atañe este riesgo se destinarán a inversiones denominadas en RMB. No puede garantizarse que el RMB no vaya a devaluarse o revaluarse, lo que podría exponer al subfondo al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio y al riesgo de divisa. Actualmente, el RMB no es una divisa libremente convertible y está sujeto a controles y restricciones de cambio, razones por las cuales es posible que los subfondos en cuestión tengan que hacer frente a costes de transacción más elevados en relación con la conversión de divisas.

Riesgo de la cuota RQFII Algunos subfondos pueden invertir directamente en el mercado nacional chino a través de la cuota RQFII.

Riesgo de cuota

En virtud de la normativa vigente en la RPC, las inversiones de la SICAV se realizarán a través de la cuota RQFII otorgada a AXA Investment Managers Paris, calificado como «titular de la cuota RQFII». El régimen RQFII se rige por reglas y normativas promulgadas y modificadas cada cierto tiempo por las autoridades de China continental, es decir, la CSRC, la SAFE y el PBC. AXA Investment Managers Paris obtuvo una licencia y una cuota RQFII, a través de la cual la SICAV puede invertir en títulos del mercado nacional chino (acciones «A» chinas, títulos de deuda negociados en el mercado interbancario de bonos de la RPC y otros valores nacionales autorizados). Sin embargo, no puede garantizarse que se logren obtener cuotas RQFII adicionales para satisfacer plenamente las solicitudes de suscripción en los subfondos pertinentes. Esto puede suponer la necesidad de rechazar (en espera de cuotas RQFII adicionales) o diferir una parte o la totalidad de las nuevas solicitudes de suscripción, de conformidad con los términos del presente folleto. Por otro lado, las autoridades chinas

pertinentes generalmente pueden reducir o cancelar el tamaño de la cuota si el inversor RQFII no logra utilizar su cuota eficazmente en un plazo de (1) un año desde su concesión. Asimismo, es posible que se impongan sanciones normativas a los inversores RQFII (o a sus depositarios locales) si estos incumplen cualquier disposición de la normativa sobre el estatus de RQFII, lo que podría incluso conducir a la revocación de la cuota o a otras sanciones normativas que pueden tener repercusiones en la porción de la cuota disponible para las inversiones de los subfondos RQFII. En caso de que el «titular de la cuota RQFII» perdiera su condición de RQFII, le fuera retirada o fuera eliminada, o de que se redujera o revocara su cuota correspondiente, la SICAV no podría seguir invirtiendo en el mercado de la RPC y podría verse obligada a enajenar sus posiciones, lo cual probablemente tendría consecuencias graves en la SICAV. No existe ninguna garantía de que las solicitudes de reembolso puedan tramitarse puntualmente debido a cambios adversos en las leyes o normativas pertinentes, incluidos cambios en las restricciones de repatriación aplicables a los RQFII. Dichas restricciones pueden conducir a la suspensión de las negociaciones de la SICAV.

Normativa relativa a la condición de RQFII

La aplicación de la normativa relativa a la condición de RQFII está sujeta a interpretación. La CSRC y la SAFE han recibido una amplia facultad de interpretación en lo que respecta a esta normativa y no existen precedentes ni conocimientos claros en cuanto a la manera en la que dicha facultad deba ejercerse. Además, la normativa relativa a la condición de RQFII puede ser objeto de revisiones en el futuro, y es imposible saber si tales revisiones van a perjudicar la cuota RQFII de AXA Investment Managers Paris utilizada por la SICAV, que está sujeta a revisión, cada cierto tiempo, por la CSRC y la SAFE, y que podría revocarse en gran parte o en su totalidad. La normativa a este respecto impone directrices de inversión estrictas, como por ejemplo restricciones de inversión o limitaciones con respecto a la posesión de posiciones por parte de extranjeros que pueden afectar la rentabilidad o la liquidez de los subfondos RQFII. Actualmente, las repatriaciones realizadas por los RQFII en lo que respecta a un fondo RQFII abierto como lo son los subfondos RQFII de la SICAV, llevadas a cabo en RMB, se efectúan diariamente y no están sujetas a restricciones de repatriación ni a una aprobación previa. No obstante, no hay ninguna garantía de que las normas y la normativa de la RPC no vayan a cambiar, o de que no vayan a imponerse restricciones de repatriación en un futuro. Cualquier restricción relativa a la repatriación del capital invertido y de los beneficios netos podría afectar la capacidad de los subfondos RQFII de satisfacer las solicitudes de reembolso de los accionistas. En circunstancias extremas, la SICAV podría registrar pérdidas significativas debido a capacidades limitadas de inversión, y es posible que no pueda ejecutar plenamente o alcanzar sus objetivos y estrategia de inversión debido a las restricciones de inversión impuestas a los RQFII.

Intermediario en la RPC

Como titular RQFII, el gestor de inversiones también seleccionará intermediarios («intermediarios en la RPC») para que ejecuten operaciones en nombre de la SICAV en los mercados de la RPC. Existe la posibilidad de que la SICAV nombre únicamente un intermediario en la RPC.

En caso de designarse un solo intermediario en la RPC, puede que el subfondo en cuestión no siempre pague la menor comisión disponible en el mercado. Sin embargo, al realizar la selección de sus intermediarios en la RPC, la SICAV tendrá en cuenta factores como la competitividad de las comisiones, el tamaño de las órdenes pertinentes y las normas de ejecución. La SICAV puede registrar pérdidas debido a los actos u omisiones de sus intermediarios o de su depositario en la RPC en la ejecución o liquidación de cualquier transacción o en la transferencia de fondos o valores.

Depositario

El depositario ha designado un subdepositario para la SICAV (el «subdepositario en la RPC»), de manera que este asuma la custodia de los activos de la SICAV invertidos en la RPC a través de la cuota RQFII de AXA Investment Managers Paris. Con arreglo a la normativa de la RPC relativa a las inversiones, el titular de la cuota RQFII podría ser la parte que posea los derechos sobre los títulos que se encuentren en dicha(s) cuenta(s) de valores (aunque este derecho no constituya un derecho de propiedad ni impida al

titular de la cuota RQFII comprar los títulos en nombre de la SICAV), si bien en tal caso es posible que los valores no estén tan bien protegidos como si estuvieran registrados únicamente a nombre de la SICAV. Los inversores deben tener en cuenta que la liquidez depositada en la cuenta de liquidez de la SICAV en el subdepositario en la RPC no estará segregada, sino que será una deuda del subdepositario frente a la SICAV, en calidad de depositante. Dicha liquidez se mezclará con liquidez perteneciente a otros clientes del subdepositario en la RPC. En caso de quiebra o liquidación del subdepositario en la RPC, la SICAV no tendrá ningún derecho de propiedad sobre la liquidez depositada en dicha cuenta de liquidez y se convertirá en un acreedor no garantizado, al mismo nivel que los demás acreedores no garantizados del subdepositario en la RPC. Es posible que la SICAV afronte dificultades o retrasos en la recuperación de dicha deuda, o que no pueda recuperar una parte de ella o su totalidad, en cuyo caso sufriría pérdidas.

Riesgo de activos titulizados o de activos CDO Los activos titulizados o activos CDO (CLO, ABS, RMBS, CMBS, CDO, etc.) están sujetos a riesgos de crédito, liquidez, valor de mercado y tipos de interés, entre otros. Tales instrumentos financieros exigen una estructuración jurídica y financiera compleja y cualquier riesgo de inversión que conlleven estará fuertemente correlacionado con la calidad de los activos subyacentes, que pueden ser de varios tipos (préstamos apalancados, préstamos bancarios, deuda bancaria, títulos de deuda, etc.), sectores económicos o zonas geográficas.

Riesgo de deuda pública Los subfondos pueden invertir en deuda pública. Algunos países son deudores ingentes de bancos comerciales y Estados extranjeros. Las inversiones en tales obligaciones de deuda, es decir, en deuda pública emitida o garantizada por tales Estados o entidades gubernamentales, conlleva un mayor nivel de riesgo. Existe la posibilidad de que la entidad gubernamental que controla la amortización de la deuda pública no pueda o no desee amortizar el nominal o los intereses a su vencimiento de conformidad con los términos de la deuda. Como consecuencia, el valor de las inversiones de los subfondos puede verse afectado. La voluntad o la capacidad de una entidad gubernamental para amortizar el nominal y los intereses de manera puntual podría verse afectada, entre otros factores, por la situación de su flujo de caja, la magnitud de sus reservas en divisas, la disponibilidad de divisas suficientes a la fecha de pago, el volumen relativo de la partida de deuda respecto a la economía en su conjunto, la política de la entidad gubernamental respecto al Fondo Monetario Internacional y las restricciones políticas a las que los emisores de deuda pública pueden estar sujetos. También es posible que las entidades gubernamentales dependan de desembolsos esperados de Estados extranjeros, agencias multilaterales y otros agentes en el exterior para reducir el nominal o los intereses de su deuda. Asimismo, no existe ningún procedimiento de quiebra para la deuda pública que permita recaudar parcialmente o en su totalidad el dinero para pagar las obligaciones de deuda. Puede que a los acreedores se les solicite que participen en la reestructuración de dicha deuda pública y que concedan préstamos adicionales a los emisores.

Además, cabe la posibilidad de que determinados subfondos estén sujetos al riesgo de alta concentración en títulos de deuda emitidos o garantizados por un solo emisor público inferiores al grado de inversión y/o sin calificación, que a su vez esté sujeto a un riesgo de crédito o de incumplimiento superior. En caso de incumplimiento del emisor público, estos subfondos podrían registrar pérdidas significativas.

Riesgo de títulos de deuda inferiores al grado de inversión (high yield) Algunos de los títulos inferiores al grado de inversión mantenidos en los subfondos pueden conllevar un mayor riesgo de crédito y de mercado. Dichos títulos están sujetos al riesgo de que un emisor sea incapaz de cumplir el pago del nominal y de los intereses de sus deudas (riesgo de crédito), así como a la volatilidad de los precios debido a factores como la sensibilidad a los tipos de interés, la percepción del mercado respecto a la solvencia del emisor y la liquidez general del mercado. Por tanto, el valor liquidativo de los subfondos puede verse perjudicado. Al seleccionar títulos, los subfondos tendrán en cuenta, entre otras cosas, su precio y el historial financiero, situación, gestión y perspectivas del emisor. Los subfondos intentarán mitigar los riesgos inherentes a los títulos inferiores al grado de inversión

diversificando sus inversiones por emisores, sectores y calidades crediticias.

Información adicional acerca de los derivados

TIPOS DE DERIVADOS UTILIZADOS POR LOS SUBFONDOS

Aunque los subfondos no descartan el uso de ningún tipo de derivados, generalmente prevén utilizar los siguientes tipos, entre otros:

- Opciones y futuros financieros, tales como opciones y futuros de renta variable, tipos de interés, índices, bonos, divisas, índices de materias primas u otros instrumentos.
- Contratos a plazo, tales como contratos de divisas (*forwards* de divisas).
- Permutas (contratos en virtud de los cuales dos partes intercambian la rentabilidad de dos activos diferentes, índices o cestas de ellos), tales como permutas de divisas, índices de materias primas, tipos de interés, volatilidad y varianza
- Permutas de rentabilidad total (contratos en virtud de los cuales una parte transfiere a otra parte la rentabilidad total de una obligación de referencia, incluidos todos los intereses, rentas por comisiones, ganancias o pérdidas de mercado y pérdidas crediticias).
- Derivados de crédito, tales como derivados de incumplimiento crediticio, permutas de incumplimiento crediticio (contratos en virtud de los cuales una quiebra, incumplimiento u otro «evento de crédito» desencadena un pago de una parte a otra) y derivados de diferencial crediticio.
- *Warrants*.
- TBA hipotecarios (títulos basados en un conjunto de hipotecas que aún no se han concretado pero con características generales específicas).
- Derivados financieros estructurados, tales como títulos vinculados a créditos y títulos vinculados a la renta variable.

Generalmente, los futuros cotizan en mercados regulados. Todos los demás tipos de derivados se negocian por lo general en el mercado extrabursátil. Para cualquier derivado vinculado a un índice, el proveedor del índice determina la frecuencia de reajuste. El coste del reajuste de un índice no es significativo para un subfondo.

Al decidir cuándo utilizar derivados y cuáles, el subfondo considerará factores como la liquidez, el coste, la eficiencia, la posibilidad de negociar rápidamente, el tamaño, el vencimiento de la inversión y otros factores pertinentes.

Todo posible uso de una permuta de rentabilidad total o de un derivado similar por parte de un subfondo se detalla en la sección «Descripción de los subfondos».

OBJETIVOS DE LA UTILIZACIÓN DE DERIVADOS

Todos los subfondos pueden utilizar instrumentos derivados para los siguientes fines:

- Cubrirse frente a los riesgos de mercado y de divisa.
- Obtener exposición al mercado, a títulos o a emisores, como se detalla en el apartado «Objetivo y estrategia de inversión» de la descripción de cada subfondo.
- Llevar a cabo una gestión eficiente de la cartera (como se detalla a continuación en la sección «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera»).
- Cualquier otro objetivo legalmente permitido que se detalle en el apartado «Objetivo y estrategia de inversión» de la descripción de cada subfondo, acompañado de información acerca de su alcance general, su naturaleza y sus condiciones de utilización.

RIESGOS INHERENTES A INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS («IFD»)

Riesgo general Algunos subfondos pueden hacer un extenso uso de tanto de derivados cotizados (entre ellos futuros y opciones) como derivados extrabursátiles u OTC (entre ellos opciones, contratos a plazo, permutas de tipos de interés y derivados de crédito) con fines de inversión y cobertura o gestión eficiente de la cartera. Ni la sociedad gestora ni los gestores de inversiones de los subfondos adoptan ninguna estrategia específica en relación con los IFD.

En caso de que ese extenso uso de derivados resultase incorrecto, ineficaz o infructuoso debido a las condiciones de mercado, el subfondo podría sufrir una pérdida sustancial, o incluso total, con efectos adversos para su valor liquidativo. Los precios de los instrumentos derivados, incluidos los precios de futuros y opciones, son altamente volátiles. Las fluctuaciones de los precios de los contratos a plazo, los contratos de futuros y otros contratos de derivados están influidas, entre otros aspectos, por los tipos de interés, las relaciones cambiantes entre oferta y demanda, los programas y políticas gubernamentales en materia comercial, fiscal, monetaria y de control de cambio, y las medidas y acontecimientos políticos y económicos nacionales e internacionales. Además, en ocasiones los Estados intervienen directamente o a través de normativas en algunos mercados, en especial en los de divisas, futuros y opciones de tipos de interés. A menudo, dichas intervenciones buscan influir directamente en los precios y es posible que, aunadas a otros factores, hagan que todos los mercados se muevan rápidamente en la misma dirección debido a las fluctuaciones de los tipos de interés, entre otras cosas.

Los subfondos pueden invertir en determinados instrumentos derivados, lo que posiblemente implique que estos deban asumir obligaciones, así como derechos y activos. Puede que los intermediarios que reciban depósitos de activos como margen no mantengan dichos activos en cuentas segregadas y, por tanto, que los mismos se pongan a disposición de los acreedores del intermediario en cuestión en caso de quiebra o insolvencia.

En ocasiones los subfondos podrán utilizar tanto derivados de crédito cotizados, tales como obligaciones de deuda garantizada, como derivados de crédito extrabursátiles u OTC, tales como permutas de incumplimiento crediticio, en el marco de su política de inversión y a efectos de cobertura. Es posible que estos instrumentos sean volátiles, conlleven ciertos riesgos especiales y expongan a los inversores a un riesgo de pérdida elevado. Los bajos depósitos de margen inicial requeridos normalmente para adquirir una posición en dichos instrumentos permiten un alto nivel de apalancamiento. Como resultado, una variación relativamente pequeña en el precio de un contrato puede conducir a una ganancia o una pérdida de proporciones mayores al importe de los fondos realmente invertidos como margen inicial, así como a pérdidas que excedan significativamente cualquier margen depositado. Asimismo, cuando se utilicen con fines de cobertura, existe la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre estos instrumentos y las inversiones o los sectores de mercado cubiertos. Las operaciones con derivados OTC, como los derivados de crédito, pueden entrañar riesgos adicionales, al no existir un mercado bursátil en el cual se pueda cerrar una posición abierta. La capacidad de los subfondos pertinentes de utilizar derivados puede verse limitada por condiciones de mercado, restricciones normativas y consideraciones fiscales. Estos instrumentos conllevan ciertos riesgos especiales y pueden exponer a los inversores a un riesgo de pérdida elevado. En caso de que la utilización de IFD resultase incorrecta, ineficaz o infructuosa debido a las condiciones de mercado, los subfondos pertinentes podrían sufrir una pérdida sustancial que tendría efectos adversos sobre el valor liquidativo de las acciones.

Riesgo de contraparte Algunas de las operaciones de los subfondos con IFD pueden celebrarse con contrapartes extrabursátiles, y se denominan habitualmente operaciones OTC. Cabe señalar que todas las operaciones OTC exponen al inversor al riesgo de crédito de la contraparte. En caso de que la contraparte en la transacción no pueda cumplir sus obligaciones, o las incumpla de cualquier forma (por ejemplo, debido a una quiebra u otras dificultades financieras), los subfondos afectados podrían verse expuestos a pérdidas significativas superiores al coste del IFD. El riesgo de incumplimiento de una contraparte está directamente vinculado a su solvencia. Con respecto al incumplimiento en el marco de una operación de divisas, es posible que se pierda la totalidad del nominal de la operación en caso de incumplimiento de la contraparte.

Dado que los subfondos cumplen las disposiciones de la directiva OICVM IV, la exposición de los subfondos pertinentes a una única contraparte individual no excederá el 10 % de su exposición total a los IFD. El riesgo de contraparte puede mitigarse aún más mediante el uso de acuerdos de garantía prendaria. Sin embargo, los acuerdos de garantía prendaria también están sujetos al riesgo de insolvencia y al riesgo de crédito de los emisores de la garantía. La sociedad gestora vela por que se lleve a cabo una evaluación y un proceso de aprobación rigurosos de las contrapartes.

Riesgo de volatilidad Los subfondos en cuestión pueden invertir en IFD con distintos grados de volatilidad. Los precios de los instrumentos derivados, incluidos los precios de los futuros y de las opciones, pueden ser altamente volátiles. Las fluctuaciones de los precios de los contratos a plazo, los contratos de futuros y otros contratos de derivados están influidas, entre otros aspectos, por los tipos de interés, las relaciones cambiantes entre oferta y demanda, los programas y políticas gubernamentales en materia comercial, fiscal, monetaria y de control de cambio, y las medidas y acontecimientos políticos y económicos nacionales e internacionales. Además, en ocasiones los Estados intervienen directamente o a través de normativas en algunos mercados, en especial en los de divisas, futuros y opciones de tipos de interés. A menudo, dichas intervenciones buscan influir directamente en los precios y es posible que, aunadas a otros factores, hagan que todos los mercados se muevan rápidamente en la misma dirección debido a las fluctuaciones de los tipos de interés, entre otras cosas.

Riesgo de valoración Los inversores deben tener en cuenta que los subfondos en cuestión pueden invertir en IFD que pueden ser difíciles de valorar y conllevar un mayor riesgo de mercado. Es posible que se realice una valoración o una tasación incorrecta, puesto que muchos derivados son complejos y con frecuencia se valoran de manera subjetiva. También existe la posibilidad de que algunas veces no se disponga de información independiente acerca de los precios. Tales inversiones podrían exponer a los subfondos en cuestión a pérdidas superiores al coste de los IFD, además de incrementar sustancialmente su volatilidad en comparación con un subfondo similar en el cual los IFD se utilicen únicamente a efectos de cobertura.

Riesgo de apalancamiento La utilización de IFD puede provocar un efecto de apalancamiento. Un mayor grado de apalancamiento puede ser inherente a las negociaciones con derivados (es decir, los depósitos de margen de préstamo exigidos normalmente en las negociaciones con derivados significan que estas pueden estar altamente apalancadas). Por consiguiente, una fluctuación relativamente pequeña en el precio de un derivado puede ocasionar una pérdida inmediata y sustancial para los subfondos en cuestión y provocar mayores fluctuaciones y volatilidad en el valor liquidativo de los subfondos.

Riesgo de liquidez La posible ausencia de un mercado líquido para un instrumento en particular en un momento dado puede trabar la capacidad del subfondo en cuestión para valorar y liquidar los derivados a un precio favorable.

Otros riesgos La utilización de técnicas e instrumentos también supone ciertos riesgos especiales, como por ejemplo:

1. Dependencia de la capacidad de anticipar las fluctuaciones en los precios de los títulos que se estén cubriendo y las fluctuaciones en los tipos de interés, los precios de los títulos y los mercados de divisas.
2. Correlación imperfecta entre las fluctuaciones de precios de los derivados y los de las inversiones relacionadas.

3. El hecho de que las aptitudes necesarias para utilizar estos instrumentos son diferentes de aquellas que se necesitan para seleccionar los valores del subfondo.
4. Posible ausencia de un mercado líquido para un instrumento en particular en un momento dado.
5. Posibles obstáculos en lo que respecta a la gestión eficiente de la cartera o la capacidad de efectuar los reembolsos.
6. Posible incapacidad de los subfondos para comprar o vender un título de la cartera en un momento en el que la operación hubiese sido favorable.
7. Posibles pérdidas derivadas de una aplicación inesperada de una ley o normativa u ocasionadas por la inaplicabilidad de un contrato.
8. Posibles riesgos jurídicos en relación con la documentación de contratos de derivados, en particular problemas relacionados con la aplicabilidad de los contratos y sus limitaciones respectivas.
9. Riesgo de liquidación, ya que al negociar con futuros, contratos a plazo, permutas y contratos por diferencias los compromisos del subfondo en cuestión pueden ser potencialmente ilimitados hasta el cierre de la posición.

A continuación se presenta una lista de los IFD más utilizados y de los riesgos adicionales que estos entrañan:

- **Riesgo de liquidez de los contratos de futuros** Las posiciones en futuros, tales como contratos de futuros de bonos, pueden ser ilíquidas, debido a que algunas bolsas de valores limitan las fluctuaciones en ciertos precios de contratos de futuros durante un día en particular mediante normativas conocidas como «límites diarios de fluctuación de precios» o «límites diarios». En virtud de dichos límites, durante un único día de negociación no se pueden ejecutar operaciones a precios que sean superiores a los límites diarios establecidos. Una vez que el precio de un contrato de un futuro en particular haya aumentado o disminuido en una cantidad equivalente al límite diario, no se pueden tomar ni liquidar posiciones del contrato de futuro a menos que los negociadores tengan la intención de efectuar operaciones dentro de dicho límite. Esto podría impedir que un subfondo liquidara posiciones desfavorables.
- **Riesgo de permutas de incumplimiento crediticio o *credit default swaps* (CDS)** En particular, los subfondos pueden participar en el mercado de derivados de crédito concertando, por ejemplo, permutas de incumplimiento crediticio a fin de vender o comprar protección. Una permuta de incumplimiento crediticio o *credit default swap* (CDS) es un contrato financiero bilateral en virtud del cual una contraparte (el comprador de la protección) paga una comisión periódica a cambio de un pago contingente por parte del vendedor de la protección tras un evento de crédito vinculado a un emisor de referencia. El comprador de la protección adquiere el derecho a vender un bono en particular u otras obligaciones de referencia determinadas emitidas por el emisor de referencia a su valor nominal, o el derecho a recibir la diferencia entre el valor nominal y el precio de mercado de dicho bono u otras obligaciones de referencia determinadas (u otra referencia designada o precio de ejercicio) cuando se produzca un evento de crédito. El concepto de evento de crédito abarca normalmente las situaciones de quiebra, insolvencia, administración judicial, reestructuración adversa y sustancial de una deuda o incapacidad para cumplir las obligaciones de pago al vencimiento. La *International Swap and Derivatives Association* (ISDA) ha elaborado una documentación normalizada para estas operaciones con derivados, bajo el amparo del Contrato Marco de la ISDA. El subfondo podrá utilizar derivados de crédito a fin de cubrir el riesgo de crédito específico de algunos de los emisores de su cartera mediante la compra de protección. Además, el subfondo podrá, siempre que sea en su interés exclusivo, adquirir protección con derivados de crédito sin que obren en su poder los activos subyacentes. Siempre que sea en su interés exclusivo, el subfondo también podrá vender protección con derivados de crédito a fin de adquirir una exposición crediticia específica. El subfondo solo realizará operaciones con derivados de crédito OTC con instituciones financieras de alta calificación especializadas en este tipo de transacciones, y únicamente de

conformidad con las condiciones estándares establecidas en el Contrato Marco de la ISDA. La exposición máxima del subfondo no podrá exceder el 100 % de su patrimonio neto en el caso de que esté empleando el enfoque del compromiso. El riesgo inherente a la utilización de instrumentos derivados no provocará que el subfondo supere el nivel del valor en riesgo indicado en la sección «Descripción de los subfondos» para cada subfondo que utilice el método del valor en riesgo a fin de controlar el riesgo inherente a la utilización de estos instrumentos.

Riesgo de permutas de rentabilidad total o total return swaps (TRS) El subfondo puede celebrar TRS u otras operaciones con derivados financieros de características similares. Los TRS son contratos financieros bilaterales cuyo propósito es intercambiar pagos periódicos específicos durante un período de tiempo determinado. El objetivo de estas operaciones se explica en las descripciones del subfondo.

El subfondo podrá celebrar estos contratos con cualquier institución financiera apta seleccionada de acuerdo con los detalles de las políticas de ejecución de órdenes y de conflictos de intereses, disponibles en nuestra página web.

Para el mantenimiento de las clases de acciones RedEx, la SICAV podrá utilizar cualquiera de los siguientes derivados y técnicas:

- Futuros cotizados u OTC
- Acuerdos de recompra
- Préstamo de valores

Las clases de acciones RedEx conllevan riesgos específicos, tal como se detalla en la sección «Riesgos específicos».

Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera

INFORMACIÓN GENERAL

Instrumentos y técnicas

En aras de una gestión eficiente de la cartera, el subfondo podrá usar operaciones de financiación de valores (OFV), tales como dar y tomar valores en préstamo, operaciones de recompra o de recompra inversa, y (según se refiere más arriba) hacer uso de cualesquiera derivados autorizados (entre ellos, sin ánimo exhaustivo, derivados cotizados o extrabursátiles, tales como permutas de rentabilidad total), siempre que dichas operaciones e instrumentos consten expresamente en la descripción del subfondo y se usen con arreglo a las condiciones establecidas en esta sección «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera» y en las circulares de la CSSF. Los activos sujetos a OFV, las permutas de rentabilidad total y las garantías prendarias recibidas permanecerán a buen recaudo del depositario o, en su defecto, de toda entidad tercera depositaria (tal como Euroclear Bank SA/NV) que esté sujeta a supervisión prudencial.

El subfondo podrá suscribir cualesquiera OFV o instrumentos financieros derivados (permutas de rentabilidad total incluidas) con contrapartes sujetas a normas de supervisión prudencial que la CSSF considere equiparables a las de la UE y escogidas por la sociedad gestora de acuerdo con la política de ejecución de órdenes consultable en su sitio web. Atendiendo a ello, la sociedad gestora suscribirá cualesquiera OFV o instrumentos financieros derivados (permutas de rentabilidad total incluidas) con entidades de crédito establecidas bajo cualquier forma jurídica en un Estado miembro de la OCDE cuya deuda a largo plazo tenga una calificación de al menos BBB- según la escala de Standard & Poor's (o sea considerada equiparable por la sociedad gestora).

En ningún caso las operaciones para la gestión eficiente de la cartera provocarán que el subfondo se desvíe de su objetivo de inversión ni entrañarán un riesgo adicional relevante.

El uso de OFV podrá generar comisiones de intermediación fijas o variables y costes de transacción por tales técnicas, que se harán constar en el informe anual.

Ingresos

Los ingresos procedentes de técnicas de gestión eficiente de la cartera se devolverán a la SICAV después de restar los costes de explotación directos e indirectos.

Cada subfondo podrá incurrir en costes y comisiones en concepto de las técnicas de gestión eficiente de la cartera. En particular, el subfondo podrá pagar comisiones a agentes y otros intermediarios, que podrán ser partes vinculadas del depositario o el gestor de inversiones en la medida en que la legislación y la normativa aplicables lo permitan, a tenor de los cargos y los riesgos que asuman. El importe de dichas comisiones podrá ser fijo o variable. La información acerca de las comisiones y costes operativos directos o indirectos en que incurra cada subfondo a tal respecto, así como la identidad de las entidades a las que se paguen dichos costes y comisiones y todo vínculo que puedan guardar con el depositario, el gestor de inversiones o la sociedad gestora, en su caso, constarán en el informe anual.

En contraprestación por sus servicios:

- AXA Investment Managers GS Limited recibirá una remuneración igual al 35 % de las operaciones de préstamo y toma en préstamo de valores, y rentas en

concepto de acuerdos de recompra o de recompra inversa, que sufragará el subfondo en cuestión. Dicha remuneración se calculará como porcentaje de los ingresos brutos percibidos por la SICAV gracias al uso de dichas técnicas.

- Por el contrario, el 65 % de los ingresos que produzcan tales operaciones de préstamo o toma en préstamo de valores y acuerdos de recompra o recompra inversa redundarán en beneficio del subfondo en cuestión, cuyos datos constarán en el informe anual de la SICAV.

Riesgos

Las operaciones de préstamo y recompra de valores pueden implicar un riesgo de contraparte, tal como se define en la sección «Descripción de los riesgos». Las operaciones de recompra también entrañan riesgos similares a los inherentes a las transacciones con derivados. Los riesgos inherentes a los derivados se describen en otras explicaciones relativas a los riesgos que se encuentran en diferentes partes de este folleto.

PRÉSTAMO Y TOMA EN PRÉSTAMO DE VALORES

Salvo que la política de inversión recogida en su descripción sea más restrictiva y siempre que se atenga a las siguientes normas y a las circulares pertinentes de la CSSF, cada subfondo podrá efectuar operaciones de préstamo o toma en préstamo de valores regidas por un acuerdo en virtud del que una parte transfiera valores con sujeción al compromiso de que el prestatario devuelva valores equivalentes en una fecha futura o cuando el transmitente se lo solicite, de tal modo que dicha operación tenga la consideración de préstamo de valores para la contraparte que los transmita y de toma de valores en préstamo para aquella a la que se transmitan.

Préstamo de valores

Todas las operaciones de préstamo de valores llevadas a cabo en nombre de la SICAV se realizarán en condiciones de igualdad y estarán limitadas al 100 % del valor liquidativo de cada subfondo cada día de valoración.

Los subfondos únicamente podrán celebrar operaciones de préstamo de valores cuando i) tengan derecho en todo momento a solicitar la devolución de los títulos prestados o a rescindir las operaciones de préstamo de valores y ii) dichas operaciones no pongan en peligro la gestión de los activos del subfondo de conformidad con su política de inversión.

La exposición al riesgo de contraparte producida por una operación de préstamo de valores o cualquier otra técnica de gestión eficiente de la cartera y por derivados financieros OTC deberá combinarse al calcular los límites mencionados en el apartado «Límites para promover la diversificación».

Toma en préstamo de valores

El subfondo podrá celebrar cualquier operación de préstamo de valores con contrapartes seleccionadas con arreglo a los siguientes criterios combinados: situación normativa, protección proporcionada por la legislación local, procesos operativos, diferenciales de crédito disponibles y análisis o calificaciones crediticias externos.

El subfondo no podrá enajenar los títulos que tome en préstamo mientras obren en su poder, a menos que estén cubiertos por instrumentos financieros suficientes que permitan al subfondo restituir los valores tomados en préstamo al término de la operación.

El subfondo podrá tomar títulos en préstamo en las siguientes circunstancias relacionadas con la liquidación de una operación de venta: a) durante un periodo en el cual los valores estén en proceso de reinscripción; b) cuando los valores hayan sido prestados y no hayan sido restituidos puntualmente y c) a fin de evitar una liquidación fallida en caso de que el depositario no realice la entrega.

OPERACIONES DE ACUERDOS DE RECOMPRA

Operaciones de acuerdos de recompra o recompra inversa

Salvo que la política de inversión recogida en su descripción sea más restrictiva, cada subfondo, dentro del límite establecido en las circulares pertinentes de la CSSF, podrá efectuar operaciones de acuerdos de recompra, regidas por un acuerdo por el que una parte vende valores o instrumentos a una contraparte, con una cláusula en virtud de la cual la contraparte o el subfondo se reserva el derecho de recomprar o sustituir valores o instrumentos de igual descripción, respectivamente del subfondo o de la contraparte, por un precio determinado y en una fecha determinada o por determinar por parte del transmitente.

Dichas operaciones suelen denominarse compraventas temporales de valores (también conocidas como OFV).

Dichas operaciones se efectuarán de acuerdo con el límite establecido en las circulares pertinentes emitidas por la CSSF. Dichas operaciones se llevarán a cabo con fines de consecución del objetivo de gestión del subfondo, cobertura, gestión de liquidez y/o gestión eficiente de la cartera.

El subfondo podrá celebrar cualquier operación de acuerdo de recompra o recompra inversa de títulos con una contraparte seleccionada con arreglo a los siguientes criterios combinados: situación normativa, protección proporcionada por la legislación local, procesos operativos, diferenciales de crédito disponibles y análisis o calificaciones crediticias externos.

Los subfondos podrán concretar un acuerdo de recompra o de recompra inversa siempre que sean capaces en todo momento i) de recuperar los títulos sujetos al acuerdo de recompra o el importe total en liquidez correspondiente en caso de acuerdo de recompra inversa o ii) de rescindir el acuerdo de conformidad con las circulares de la CSSF pertinentes, entendiéndose que los acuerdos de recompra y de recompra inversa a plazo fijo que no superen los siete días deberán considerarse acuerdos en virtud de los cuales el subfondo podrá recuperar los activos en todo momento.

Los títulos adquiridos con una opción de recompra o a través de una operación de acuerdo de recompra inversa deberán cumplir tanto las disposiciones de las circulares de la CSSF pertinentes como la política de inversión del subfondo y, junto con los demás títulos que conformen la cartera del subfondo, respetar globalmente sus restricciones de inversión.

La exposición al riesgo de contraparte producida por dichas operaciones o cualquier otra técnica de gestión eficiente de la cartera y por derivados financieros OTC deberá combinarse al calcular los límites mencionados en el apartado «Límites para promover la diversificación».

Véase también la subsección siguiente «Políticas relativas a las garantías».

PERMUTAS DE RENTABILIDAD TOTAL

Salvo que la política de inversión recogida en las descripciones que anteceden sea más restrictiva, la SICAV podrá suscribir permutas de rentabilidad total, que son acuerdos por los que una parte (pagadora de la rentabilidad total) transfiere el rendimiento económico total de una obligación de referencia a la otra parte (receptora de la rentabilidad total). El rendimiento económico total incluye las rentas en concepto de intereses y comisiones, ganancias o pérdidas procedentes de movimientos del mercado y pérdidas crediticias. Dichos instrumentos se suscribirán con fines de consecución del objetivo de gestión del subfondo, cobertura, gestión de liquidez y/o gestión eficiente de la cartera.

Cada subfondo podrá incurrir en costes y comisiones por la suscripción de permutas de rentabilidad total, en relación con ellas y/o por el aumento o reducción de su importe nominal. La SICAV podrá pagar comisiones y costes, como los de intermediación o transacción, a agentes u otros terceros por los servicios prestados en relación con las permutas de rentabilidad total. Los receptores de dichas comisiones y costes podrán ser partes vinculadas a la SICAV, la sociedad gestora o el gestor de inversiones, según corresponda, en la medida en que la legislación aplicable lo permita. Las comisiones se calcularán como porcentaje de los ingresos percibidos por la SICAV por el uso de dichas permutas de rentabilidad total. Los ingresos o pérdidas totales que produzcan los acuerdos de permuta de rentabilidad total redundarán únicamente en favor del subfondo. Los pormenores de dichos ingresos o

pérdidas, las comisiones y costes en que se incurra por el uso de dichas permutas de rentabilidad total, así como la identidad de sus receptores constarán en el informe anual de la SICAV.

El rango previsto del porcentaje del valor liquidativo del subfondo sujeto a dichos instrumentos y recogido en la descripción del subfondo se expresa como valor de mercado de la permuta de rentabilidad total dividido entre el valor liquidativo del subfondo correspondiente.

POLÍTICAS RELATIVAS A LAS GARANTÍAS

En el marco de las operaciones con derivados financieros OTC y de préstamos y acuerdos de recompra de títulos, los subfondos podrán recibir garantías prendarias con miras a reducir su riesgo de contraparte.

Garantías admisibles

Principios generales

Las garantías prendarias recibidas por un subfondo podrán utilizarse para reducir su exposición al riesgo de contraparte si cumplen los criterios enunciados en las circulares emitidas periódicamente por la CSSF en cuanto a liquidez, valoración, calidad crediticia del emisor, correlación, riesgos vinculados a la gestión de la garantía y aplicabilidad. En particular, la garantía deberá cumplir las condiciones listadas a continuación:

- Toda garantía recibida que no sea dinero en liquidez deberá ser de alta calidad, sumamente líquida y negociada en un mercado regulado o mediante un sistema de negociación multilateral con precios transparentes, a fin de poder venderla rápidamente a un precio cercano a su valoración de preventa.
- Deberá valorarse a diario a precios de mercado y no deberán aceptarse como garantía activos cuyos precios presenten una volatilidad elevada, a menos que se apliquen recortes de valoración (*haircuts*) suficientemente conservadores. Las peticiones de reposición del margen se efectuarán con arreglo a los términos negociados en los acuerdos de garantía prendaria.
- Deberá ser emitida por una entidad que sea independiente de la contraparte y que no se prevea que presente una correlación elevada con la rentabilidad de la contraparte.
- Deberá estar lo suficientemente diversificada por países, mercados y emisores y no entrañará, en términos agregados, una exposición a un emisor determinado superior al 20 % de su valor liquidativo. Excepcionalmente, un subfondo podrá estar completamente garantizado con diferentes valores mobiliarios o instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por cualquiera de los Estados miembros, una o varias de sus autoridades locales, un tercer país soberano como Canadá, Japón, Noruega, Suiza y los Estados Unidos de América, o cualquier organismo público internacional al cual pertenezcan uno o más Estados miembros, como el Banco Europeo de Inversiones, siempre que dichos títulos procedan por lo menos de seis emisiones diferentes, y que los procedentes de una misma emisión no superen el 30 % del valor liquidativo del subfondo. Asimismo, la garantía debe cumplir los límites pertinentes que se describen en la subsección «Límites para prevenir la concentración de propiedad».
- Las garantías financieras recibidas por el subfondo permanecerán a buen recaudo del depositario o, en su defecto, de toda entidad tercera depositaria (tal como Euroclear Bank SA/NV) que esté sujeta a supervisión prudencial y no guarde ningún vínculo con el garante.
- La SICAV deberá ser capaz de hacer valer dicha garantía plenamente por cuenta del subfondo en todo momento y sin tener que referirse a la contraparte u obtener su aprobación.

Activos admisibles

Siempre que cumpla las condiciones mencionadas anteriormente, la garantía podrá consistir en i) deuda pública de países miembros de la OCDE o ii) inversiones directas en bonos emitidos o

garantizados por emisores de primera clase que ofrezcan una liquidez adecuada, o valores de renta variable cotizados o negociados en un mercado regulado de un Estado miembro de la UE o en una bolsa de valores de un Estado miembro de la OCDE, siempre que estén incluidos en un índice principal.

Nivel de la garantía

La sociedad gestora determinará el nivel de garantía necesario para las operaciones con derivados financieros OTC y las de préstamo de valores y acuerdos de recompra según la naturaleza y las características de las operaciones ejecutadas, las contrapartes y las condiciones de mercado.

Asimismo, la sociedad gestora podrá realizar operaciones con derivados financieros OTC con un nivel de garantía inferior al 100 %, siempre que se respete el riesgo de contraparte autorizado por la normativa vigente. En ciertos tipos de transacciones, tales como los contratos de divisas a plazo, entre otras, el nivel de garantía podrá ser igual a cero.

En el marco de sus operaciones de préstamo, el subfondo deberá recibir, en principio, de manera previa o simultánea a la transferencia de los títulos prestados, una garantía cuyo valor deberá ser equivalente por lo menos al 90 % del valor total de los títulos prestados al cierre del contrato y durante toda su duración.

Reinversión de la garantía

El subfondo tendrá la facultad de reinvertir las garantías financieras recibidas en liquidez con arreglo a la normativa aplicable. Las garantías financieras no dinerarias no podrán venderse, reinvertirse ni pignorar. La contraparte tendrá la facultad de reinvertir la garantía financiera recibida del subfondo con arreglo a la normativa aplicable a la contraparte. En particular, las garantías en liquidez reinvertidas deberán cumplir los requisitos de diversificación establecidos anteriormente en el subtítulo «Garantías admisibles» y únicamente podrán i) depositarse en entidades aptas para el depósito, ii) invertirse en deuda pública de alta calidad, iii) utilizarse en operaciones de recompra inversa llevadas a cabo con entidades de crédito sujetas a supervisión prudencial o iv) invertirse en fondos del mercado monetario a corto plazo.

Política de *haircuts*

Con arreglo a su política interna en materia de gestión de garantías prendarias, la sociedad gestora determinará:

- el grado requerido de garantía; y
- el grado de *haircut* o recorte de valoración aplicable a los activos recibidos como garantía prendaria, sopesando en particular el tipo de activos, la solvencia crediticia de los emisores, el vencimiento, la divisa, la liquidez y la volatilidad de precios de los activos.

A pesar de la solvencia del emisor de los activos recibidos como garantía prendaria o de los activos adquiridos por el subfondo mediante la reinversión de una garantía en liquidez, el subfondo podrá estar sujeto a un riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte de los emisores de dichos activos o de las contrapartes en las operaciones en que se haya reinvertido la liquidez.

Haircuts aplicados ordinariamente:

- Derivados OTC y operaciones de acuerdos de recompra:

| Tipo de instrumento de garantía | Haircut |
|---------------------------------|------------|
| Liquidez | 0 % |
| Deuda pública | 0 % - 20 % |

- Operaciones de préstamo de valores:

| Tipo de instrumento de garantía | Haircut |
|---------------------------------|-----------|
| Liquidez | 0 % |
| Renta variable | 10 % |
| Deuda pública | 2 % - 5 % |

Cualquier otro tipo de instrumento de garantía o *haircut* aplicable deberá ser autorizado específicamente por el servicio de gestión global del riesgo de AXA IM.

Normas generales de inversión para los OICVM

En esta sección se resumen las normas aplicables a todos los OICVM en relación con los activos en los cuales pueden invertir legalmente y los límites y restricciones a los que deben atenerse. Para obtener información más detallada, consulte los estatutos sociales o la propia Ley de 2010.

Excepto que se establezcan normas más restrictivas para un subfondo en específico, según la descripción correspondiente en la sección «Descripción de los subfondos», la política de inversión de cada subfondo cumplirá las normas descritas a continuación.

Salvo que se indique otra cosa, todos los porcentajes y restricciones se aplican a cada subfondo de manera individual, y todos los porcentajes de activos se miden como porcentaje del patrimonio neto total de cada subfondo.

Todos y cada uno de los subfondos de la SICAV o de los OICVM u OIC objetivo a los que se hace referencia a continuación se considerarán un OICVM u OIC independiente, siempre que se garantice la segregación de activos de cada subfondo.

Títulos y operaciones admisibles

La utilización de cualquier título, derivado, técnica u operación por parte de cada subfondo debe ser coherente con su estrategia de inversión y cumplir las leyes y la normativa luxemburguesas aplicables. Ningún subfondo podrá adquirir activos que conlleven una responsabilidad ilimitada. Ningún subfondo podrá asegurar títulos de otros emisores. Ningún subfondo podrá emitir *warrants* u otros derechos para la suscripción de sus acciones. Ningún subfondo podrá conceder préstamos o garantías en favor de terceros.

| Título / Operación | Requisitos |
|---|---|
| 1. Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario | <ul style="list-style-type: none"> • Deberán cotizarse o negociarse en un mercado regulado según lo define la Directiva 2004/39/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, relativa a los mercados de instrumentos financieros o en otro mercado de valores regulado que opere de forma regular y sea reconocido y abierto al público, a saber, un mercado i) que cumpla estos criterios acumulativos: liquidez; casamiento multilateral de órdenes y transparencia; ii) que los títulos se negocien a una determinada frecuencia fija; iii) que sea reconocido como asociación profesional por un Estado, por una autoridad pública delegada de dicho Estado u otra entidad reconocida por dicho Estado o por esa autoridad pública, y iv) que los títulos negociados sean accesibles al público. • Deberán estar admitidos a cotización oficial en una bolsa de valores de otro Estado o negociados en otro mercado de valores regulado (tal como se define en el punto anterior) de otro Estado. • Los títulos de reciente emisión deberán incluir un compromiso de solicitud de admisión a la cotización en una bolsa de valores oficial o en otro mercado de valores regulado que cumpla las condiciones establecidas en la columna de la izquierda, y dicha admisión deberá obtenerse en un plazo de 12 meses desde la emisión. |
| 2. Instrumentos del mercado monetario que no cumplen los requisitos de la fila 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Deberán estar sujetos (ya sea el instrumento o el emisor) a la normativa relativa a la protección y los ahorros del inversor. • Dichos instrumentos deberán: <ul style="list-style-type: none"> ○ estar emitidos o garantizados por el Banco Central Europeo o cualquier poder público, autoridad local o regional de un Estado miembro de la UE, o una autoridad internacional de la que forme parte por lo menos un Estado miembro de la UE; o bien ○ estar emitidos por un emisor o empresa cuyos títulos cumplan las condiciones de la fila 1; o bien ○ estar emitidos o garantizados por algún establecimiento que esté sujeto a las normas de supervisión prudencial de la UE o a otras normas prudenciales que la CSSF considere, por lo menos, igual de estrictas; o bien ○ estar emitidos por un emisor que pertenezca a una categoría reconocida por la CSSF, que ofrezca una protección del inversor equivalente y que cumpla los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> – Que tenga por lo menos 10 millones de EUR en capital y reservas y publique cuentas anuales con arreglo a la Cuarta Directiva 78/660/CEE. – Que se dedique a la financiación de un grupo de empresas y que al menos una de ellas cotice en bolsa. – Que se dedique a la financiación de vehículos de titulización que se beneficien de una línea de liquidez bancaria. |
| 3. Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario que no cumplen los requisitos de las filas 1 y 2 | <ul style="list-style-type: none"> • Limitados al 10 % de los activos del subfondo. |
| 4. Acciones de OICVM u OIC | <ul style="list-style-type: none"> • Los OIC deberán cumplir los siguientes criterios acumulativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Estar autorizados en virtud de las leyes que establecen que dichos organismos están sujetos a la supervisión que la CSSF considere equivalente a la contemplada en el Derecho de la UE y que debe garantizarse una cooperación suficiente entre autoridades. ○ El OICVM u OIC objetivo tendrá prohibido invertir más del 10 % de sus activos en otros OICVM u OIC. ○ Publicar informes financieros anuales y semestrales. ○ Ofrecer a los inversores protecciones equivalentes a las de un OICVM. • La SICAV pagará las comisiones del OICVM u OIC objetivo, pero el subfondo no invertirá en OIC subyacentes que impongan una comisión de suscripción o de reembolso superior al 1 %. El subfondo no invertirá en OIC subyacentes que estén sujetos a una comisión de gestión superior al 3 %. |
| 5. Participaciones de otros subfondos de la SICAV | <ul style="list-style-type: none"> • El subfondo objetivo no podrá invertir en el subfondo adquirente (participación recíproca) y deberá limitar sus inversiones en otros subfondos objetivo al 10 % de su patrimonio neto. • Se suspenderán los derechos de voto de las acciones pertinentes durante el tiempo en que dichas acciones pertenezcan al subfondo adquirente. • El subfondo objetivo no podrá cobrar a otro subfondo ninguna comisión por la gestión, compra o reembolso de acciones. • El valor de las acciones del subfondo objetivo pertinente no se incluirá dentro de los activos del subfondo adquirente al determinar si la SICAV cumple su nivel mínimo de activos. |
| 6. Derivados e instrumentos equivalentes liquidados en liquidez (cotizados u OTC) | <ul style="list-style-type: none"> • Los instrumentos subyacentes deberán ser las inversiones descritas en las filas 1 a 5 y en la 10, o índices financieros, tipos de interés, tipos de cambio o divisas que recaigan en el ámbito de inversiones del subfondo. • La exposición global a derivados no deberá exceder el 100 % del valor liquidativo del subfondo en cuestión, en lo que respecta a los subfondos que utilicen la metodología del compromiso. En los subfondos que utilicen el método del valor en riesgo, el riesgo inherente a la utilización de instrumentos derivados no hará que el subfondo supere el nivel del valor en riesgo indicado en la sección «Descripción de los subfondos» correspondiente. • Los derivados OTC (aquellos que no se negocian en un mercado oficial de valores mobiliarios, según la definición dada anteriormente) deberán ser objeto de una valoración diaria fiable y verificable y poder venderse, liquidarse o cerrarse mediante una operación de compensación en todo momento y a un valor razonable a iniciativa de la SICAV. • Las contrapartes de operaciones con derivados OTC serán instituciones que estén sujetas a supervisión prudencial y pertenezcan a las categorías aprobadas por la CSSF. • En ningún caso estas transacciones provocarán que los subfondos se desvíen de sus objetivos de inversión. • Véase también más arriba la subsección «Políticas relativas a las garantías». |

| | | |
|---|---|--|
| 7. Bienes inmuebles | <ul style="list-style-type: none"> Solo se autoriza la exposición mediante las inversiones descritas en las filas 1 a 7. | <ul style="list-style-type: none"> La SICAV podrá comprar directamente bienes inmuebles u otras propiedades muebles e inmuebles solamente en caso de que dichas inversiones sean directamente necesarias para sus actividades. |
| 8. Metales preciosos y materias primas | <ul style="list-style-type: none"> Solo se autoriza la exposición mediante las inversiones descritas en las filas 1 a 7. | <ul style="list-style-type: none"> Queda prohibida la propiedad de este tipo de bienes, tanto directamente como a través de certificados. |
| 9. Depósitos en entidades de crédito | <ul style="list-style-type: none"> Deberán ser reembolsables a petición e incluir un derecho de retirada. Deberán tener un plazo de vencimiento de 12 meses o menos. | <ul style="list-style-type: none"> Las entidades de crédito deberán estar domiciliadas en un Estado miembro de la UE o sujetas a normas prudenciales que la CSSF considere, por lo menos, igual de estrictas que la legislación europea. |
| 10. Liquidez y activos equivalentes a la liquidez | <ul style="list-style-type: none"> Permitidos con carácter accesorio. Dicha restricción podrá levantarse con carácter excepcional y temporal si el Consejo considera que dicha medida favorece los intereses de los accionistas. | |
| 11. Préstamo y toma en préstamo de valores, venta con derecho de recompra, acuerdos de recompra y acuerdos de recompra inversa | <p>Préstamo de valores y acuerdos de recompra:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hasta el 100 % del patrimonio neto del subfondo. <p>Toma en préstamo de valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> las operaciones de toma en préstamo de valores no podrán exceder el 50 % de la valoración global de la cartera de títulos del subfondo. | <p>Operaciones de acuerdo de recompra inversa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hasta el 100 % del patrimonio neto del subfondo. <p>Véase la sección «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera» y la subsección «Políticas relativas a las garantías».</p> |
| 12. Técnicas e instrumentos de gestión eficiente de la cartera | <ul style="list-style-type: none"> Véase la sección «Información adicional acerca de la gestión eficiente de la cartera». | |
| 13. Endeudamiento y divisas | <ul style="list-style-type: none"> La SICAV podrá adquirir divisas por medio de préstamos paralelos (<i>back-to-back</i>). En los demás casos, la SICAV podrá contraer deudas solamente de manera temporal | <p>El ejercicio directo de sus actividades. Ningún subfondo podrá tomar préstamos superiores al 10 % de su patrimonio neto para alguno de estos fines, o superiores al 15 % para ambos fines combinados. Los acuerdos de garantía prendaria relativos a la suscripción de opciones o la compra o venta de contratos a plazo o contratos de futuros no se considerarán préstamos.</p> |
| 14. Ventas cortas no cubiertas | <ul style="list-style-type: none"> Las ventas cortas directas están prohibidas. | <ul style="list-style-type: none"> Solo se permite la exposición corta mediante los derivados descritos en la fila 6. |

Fondos subordinados

La SICAV podrá crear uno o más subfondos con la consideración de fondos principales o fondos subordinados. Las reglas que figuran a continuación se aplican a todos los subfondos subordinados.

| Título | Requisitos de inversión | Otras condiciones y requisitos |
|--|--------------------------------------|---|
| Acciones / participaciones del fondo principal | Por lo menos el 85 % de los activos. | El fondo principal deberá ser un OICVM o un subfondo de dicho OICVM, que no podrá ser a su vez un fondo subordinado ni poseer acciones / participaciones de un fondo subordinado, y tendrá por lo menos un OICVM subordinado entre sus accionistas. El fondo principal no podrá cobrar comisiones de suscripción o reembolso de acciones / participaciones. |
| Derivados, activos líquidos accesorios y bienes muebles e inmuebles, únicamente de ser necesarios para las actividades de la SICAV. | Hasta el 15 % de los activos. | Los derivados solo podrán utilizarse con fines de cobertura. Al medir la exposición a los instrumentos derivados, el fondo subordinado deberá combinar su propia exposición directa con la exposición global máxima, real o posible, de sus posiciones en el OICVM principal. |

Límites para prevenir la concentración de propiedad

Estos límites tienen como objetivo proteger a los subfondos de los riesgos que puedan surgir, para ellos mismos y para los emisores, en caso de que obrase en su poder un porcentaje significativo de un determinado título o emisor. A efectos de este cuadro y del siguiente, las empresas que compartan sus cuentas consolidadas de conformidad con la Directiva 2013/34/UE o con las normas internacionales reconocidas serán consideradas un único emisor.

| Categoría de títulos | | Propiedad máxima, como % del valor total de la emisión de títulos |
|--|--|---|
| Acciones con derecho a voto | Menos de una cantidad que permita una influencia significativa en la gestión del subfondo. | <p>Estos límites podrán obviarse con ocasión de la compra si en ese momento resultase imposible calcular la cantidad de títulos en cuestión.</p> <p>Estas normas no se aplican a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los títulos descritos en la fila A (del cuadro siguiente). • Acciones de empresas establecidas fuera de la UE que representen la única manera de invertir indirectamente en títulos de emisores de un país no miembro de la UE. • Acciones creadas por agentes de pago locales a fin de permitir a los inversores de su país invertir en el subfondo. |
| Acciones sin derecho a voto de cualquier emisor | 10 % | |
| Títulos de deuda de cualquier emisor | 10 % | |
| Instrumentos del mercado monetario de cualquier emisor | 10 % | |
| Acciones / participaciones de cualquier OICVM u OIC (según el artículo 2 (2) de la Ley de 2010) | 25 % | |

Límites para promover la diversificación

A fin de contribuir a garantizar la diversificación, los subfondos no podrán invertir más de un porcentaje definido de su patrimonio neto en títulos de un emisor o de una categoría. Estas normas de diversificación no se aplicarán durante los primeros seis meses siguientes al lanzamiento de un subfondo, aunque se respetará el principio de dispersión del riesgo. Los subfondos podrán ignorar los límites indicados a continuación al ejercer los derechos de suscripción correspondientes a los títulos que conforman sus carteras. En caso de que se superaran dichos límites máximos por razones ajenas al control de un subfondo o como resultado del ejercicio de sus derechos de suscripción, este deberá adoptar como objetivo prioritario en sus operaciones de venta la subsanación de dicha situación, teniendo debidamente en cuenta los intereses de los accionistas. El Consejo tiene el derecho de establecer restricciones de inversión adicionales en la medida en que dichas restricciones sean necesarias para cumplir las leyes y la normativa de los países en los que se ofrecen o se venden las acciones de la SICAV. Los límites indicados entre corchetes verticales indican la inversión total máxima en un emisor o entidad de todas las filas abarcadas.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados solo podrán efectuarse en caso de que la exposición a los activos subyacentes no exceda en conjunto los siguientes límites.

| Categoría de títulos | En cualquier emisor | Otro |
|--|-------------------------------|---|
| A. Valores mobiliarios o instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por un Estado miembro de la UE, una autoridad pública local de la UE, un estado miembro de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) o del G20 (Grupo de los 20) o Singapur o Hong Kong, un organismo internacional del cual forme parte al menos un Estado miembro de la UE, u otro Estado no miembro de la UE reconocido por la CSSF a este respecto. | 35 % | <ul style="list-style-type: none"> • 100 % en por lo menos seis emisiones, siempre que: <ul style="list-style-type: none"> ○ las emisiones sean valores mobiliarios o instrumentos del mercado monetario de al menos una de las categorías enumeradas en el apartado A ○ El subfondo no invierta más del 30 % en una única emisión. |
| B. Bonos sujetos a supervisión pública especial concebida para proteger a los titulares de bonos* y establecida por una entidad de crédito domiciliada en la UE | 25 % | |
| C. Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario distintos a los descritos en las filas A y B | 10 %** | <ul style="list-style-type: none"> • 80 % en total en dichos bonos si un subfondo ha invertido más del 5 % de su patrimonio neto en bonos de este tipo emitidos por un único emisor. |
| D. Depósitos en entidades de crédito | 20 % | |
| E. Derivados OTC y técnicas de gestión eficiente de la cartera con una contraparte que sea entidad de crédito, tal como se define en la fila 9 que antecede | 10 % de exposición | <ul style="list-style-type: none"> • 20 % en todas las empresas pertenecientes a un mismo grupo emisor. • 40 % en aquellos emisores u organismos en los que un subfondo haya invertido más del 5 % de su patrimonio neto. |
| F. Derivados OTC y técnicas de gestión eficiente de la cartera con cualquier otra contraparte | 5 % de exposición | |
| G. Participaciones de OICVM u OIC, tal como se definen en las filas 4 y 5 que anteceden | 20 % de cualquier OICVM u OIC | <ul style="list-style-type: none"> • En caso de inversiones superiores al 10 % en cualquier OICVM u OIC: <ul style="list-style-type: none"> ○ existe un límite global del 30 % en todos los OIC, y ○ un límite global del 100 % en todos los OICVM. • Cada uno de los subfondos objetivo cuyos activos estén segregados se considerará un OICVM u OIC separado. • Los activos de los OICVM u OIC no contarán a efectos de las filas A a F de este cuadro. • En lo que respecta a la excepción fondo principal-fondo subordinado, véase el cuadro anterior. |

*Los bonos deben invertir los ingresos procedentes de su colocación a fin de mantener la cobertura de la plena responsabilidad durante toda la vigencia del bono y dar prioridad a las obligaciones con respecto a los titulares de bonos en caso de quiebra del emisor.

**Para los subfondos cuya estrategia de inversión consiste en reproducir la composición de un determinado índice de renta variable o de renta fija, este límite podrá extenderse hasta el 20 %, siempre que el índice sea un índice publicado, suficientemente diversificado, represente una referencia adecuada de su mercado y esté reconocido por la CSSF. Este 20 % podría incrementarse hasta el 35 % (para un solo emisor) en circunstancias excepcionales, como cuando el título predomina en el mercado regulado en el que se negocia.

Supervisión de la exposición global

La sociedad gestora utiliza un proceso de gestión del riesgo para supervisar y determinar el perfil de riesgo de cada subfondo. En el marco de este proceso, la SICAV utiliza la metodología del compromiso para supervisar y medir la exposición global de cada subfondo, a menos que se indique otra cosa en la descripción del subfondo correspondiente. Esta metodología mide la exposición global relacionada con las posiciones en instrumentos financieros derivados y otras técnicas de gestión eficiente de la cartera, que no podrá exceder el valor neto total de la cartera del subfondo en cuestión.

En el resto de los casos, de acuerdo con lo dispuesto en la descripción de los subfondos pertinentes, la SICAV utiliza la metodología del valor en riesgo (VaR), que representa el porcentaje del valor liquidativo que una cartera puede perder en un horizonte temporal determinado, con un grado de confianza determinado. El VaR utilizado por el gestor de inversiones tendrá un horizonte temporal de cinco días hábiles y un nivel de confianza del 95 %, cuando el VaR se complementa con la supervisión del apalancamiento basado en la suma del enfoque notional, que se define como la suma del valor teórico absoluto de todos los derivados financieros del subfondo.

Invertir en los subfondos

CLASES DE ACCIONES

Clases de acciones disponibles

En el siguiente cuadro se describen todas las clases de acciones que existen actualmente en la SICAV. Todas las variantes de una clase de acción en particular, tales como las versiones con cobertura, con diferentes frecuencias de distribución, capitalización o distribución, RedEx, están incluidas en dicha clase de acción a efectos del cuadro. La divisa de los importes mínimos es la divisa de referencia del subfondo, salvo que se indique otra cosa. En lo que respecta a las clases de acciones denominadas en una divisa distinta a aquella en la que se indiquen los importes mínimos, el importe mínimo será el valor equivalente en la divisa de la clase de acción, salvo que se indique otra cosa en la descripción del subfondo correspondiente. Para todas las clases de acciones que utilicen una comisión de éxito, la denominación de la clase de acciones en cuestión estará acompañada del acrónimo «pf» en su documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).

No todas las clases de acciones están disponibles en todos los subfondos, y algunas clases de acciones y subfondos disponibles en ciertas jurisdicciones o a través de ciertos canales de comercialización podrían no estarlo en otros. En la sección «Descripción de los subfondos» se muestran las clases de acciones disponibles de cada subfondo y se proporciona información acerca de los costes y otras características. Toda la información contenida en este folleto acerca de la disponibilidad de las clases de acciones está vigente a su fecha de publicación. Para obtener la información más actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite <http://www.axa-im.com> o solicite una lista gratuita a la sociedad gestora.

Política de dividendos

Cada clase de acción podrá subdividirse en dos categorías: acciones de distribución y acciones de capitalización.

Las acciones de capitalización agregan todas las rentas al valor liquidativo.

Las acciones de distribución declaran dividendos a discreción del Consejo y con sujeción a la aprobación de la junta general de accionistas y podrán abonarse anualmente en la divisa del subfondo, excepto en el caso de las acciones de distribución que paguen los dividendos mensual o trimestralmente (acción de «distribución mensual» o de «distribución trimestral»). También podrán declararse dividendos a cuenta de conformidad con la legislación luxemburguesa. Los dividendos se pagarán con cargo a las ganancias procedentes de las rentas de inversión o a las plusvalías de capital, o a cualesquiera otros fondos disponibles para su distribución.

La distribución de algunas acciones de «distribución mensual» podrá gestionarse con la intención de brindar un pago estable durante el ejercicio fiscal. Al determinar el nivel en el que debería establecerse la distribución estable, se tomarán en consideración los títulos mantenidos en el subfondo, así como la renta bruta que se estima que generarán. El importe distribuido cada mes podrá no corresponder a las rentas reales obtenidas durante dicho mes. Los inversores deben tener en cuenta que cualquier distribución que conlleve el pago con cargo al capital de un subfondo tiene como consecuencia una disminución inmediata del valor liquidativo de la acción y reduce el capital disponible para la revalorización de este. Como consecuencia, dichas inversiones en el subfondo pueden verse afectadas.

En general, todos los dividendos se reinvierten en acciones del mismo subfondo o de la misma clase de acción. Los inversores recibirán una notificación de operación con el detalle de las reinversiones realizadas en sus cuentas. Sin embargo, los inversores recibirán los dividendos en liquidez si sus acciones son mantenidas en Euroclear o Clearstream (que no permiten la reinversión de dividendos) o si estos lo solicitan específicamente en su formulario de solicitud.

Los inversores que reciban los dividendos en liquidez podrán solicitar su conversión en una divisa diferente, asumiendo los gastos y los riesgos de la operación, que estará sujeta a la aprobación de la sociedad gestora. Para calcular los valores del cambio se utilizarán los tipos bancarios normales. Los pagos de dividendos no reclamados se devolverán a la SICAV una vez transcurridos cinco años. Solo los titulares de acciones a la fecha de registro tendrán derecho al cobro de dividendos.

Ningún subfondo efectuará pago de dividendos si los activos de la SICAV se encuentran por debajo del capital mínimo requerido, o si dicho pago podría conducir a esa situación.

Los subfondos podrán utilizar la igualación para evitar que el beneficio neto por acción no repartido fluctúe únicamente en razón de las operaciones con acciones. De acuerdo con esta técnica contable, se abona en una cuenta de igualación la parte de los ingresos procedentes de la venta de acciones que represente el beneficio neto por acción no repartido de dichas acciones, y se adeuda la parte de cualquier pago de reembolso que represente el beneficio neto por acción no repartido de las acciones reembolsadas.

Clases de acciones con cobertura de divisas

Cualquier subfondo puede emitir una clase de acción con cobertura de divisas, lo que significa que la versión de la clase de acción con cobertura está denominada en una divisa distinta a la divisa de referencia del subfondo, y está cubierta frente a esa divisa (excepto las clases de acciones BR, que ofrecen una exposición al BRL). El riesgo de cambio entre el valor liquidativo del subfondo y la divisa de la clase de acción con cobertura estará cubierto, por lo menos, en un 95 %. Las clases de acciones con cobertura vienen acompañadas de la expresión «con cobertura».

Todos los costes específicos de la oferta de las clases de acciones con cobertura (tales como costes de cambio de divisas y su cobertura) se cargarán a la clase de acción correspondiente.

Los inversores que inviertan en una clase de acción con cobertura podrán registrar pérdidas a causa de las fluctuaciones en los tipos de cambio en la medida en que la cobertura resulte insuficiente y deberán renunciar a cualquier posible ganancia que produzcan dichas fluctuaciones en los casos en los que la cobertura resulte efectiva.

Clases de acciones BR: Debido a los controles de divisas en Brasil, el acceso al BRL está restringido y, por lo tanto, las clases de acciones BR adoptarán un modelo de cobertura distinto del modelo estándar descrito más arriba.

Las clases de acciones BR están diseñadas para ofrecer una solución de cobertura de divisa a los inversores domiciliados en Brasil. Las clases de acciones BR estarán denominadas en la divisa de referencia del subfondo correspondiente y expondrán sistemáticamente el valor liquidativo de las clases de acciones al BRL a través de instrumentos financieros derivados, incluidos los contratos de divisas a plazo. El valor liquidativo de las clases de acciones BR fluctuará en línea con las variaciones del tipo de cambio entre el BRL y la divisa de referencia del subfondo, por lo que la rentabilidad podría diferir considerablemente con respecto a la de otras clases de acciones del mismo subfondo.

Políticas de otras clases de acciones

Cada acción entera da derecho a un voto en todos los asuntos que se sometan a la junta general de accionistas. Los subfondos podrán emitir fracciones de acciones por hasta un milésimo de la acción (tres decimales). Las fracciones de acciones no otorgan a su titular derecho a voto, pero sí derecho a recibir la parte proporcional de los dividendos, reinversiones o ingresos por liquidación que le correspondan.

Las acciones se emiten en forma nominativa (es decir, se registran a nombre de su titular en el registro de accionistas de la SICAV).

Las acciones no otorgan derechos preferentes.

El Consejo se reserva el derecho de inscribir cualquier acción en la Bolsa de Valores de Luxemburgo o cualquier otra bolsa de valores. Se podrá saber si una clase de acción cotiza en la bolsa de Luxemburgo o en cualquier otra bolsa de valores consultando con el agente administrativo o visitando el sitio web de la bolsa de valores en cuestión.

La SICAV se reserva la facultad de reasignar los activos y pasivos de esa clase a los de una o varias clases diferentes dentro de la sociedad y a volver a designar las acciones de la clase o clases en cuestión como acciones de dichas clases (tras un fraccionamiento o reagrupamiento, si fuera necesario, y tras el pago a los accionistas del importe correspondiente de cualquier derecho fraccionado) si, por alguna razón, el valor del patrimonio neto de alguna clase de acción de un subfondo no alcanza o disminuye por debajo del importe determinado por el Consejo como umbral mínimo para dicha clase de acción, en aras de una gestión económicamente eficiente o por motivos de racionalización económica. Dicha resolución estará sujeta al derecho de los accionistas afectados a solicitar, sin cargo alguno, el reembolso de sus acciones o, en la medida de lo posible, su conversión en acciones de otra clase de acción del mismo subfondo o en acciones de la misma o de otra clase de acción de otro subfondo. Se informará a los accionistas de la clase de acción en cuestión sobre la reorganización con un aviso y/o mediante cualquier otro medio, tal y como lo requieran o permitan la legislación y reglamentación en vigor.

Pese a los poderes que el párrafo anterior confiere al Consejo, los accionistas podrían decidir dicha reorganización mediante una resolución tomada en la junta general de los accionistas de la clase de acción en cuestión. La invitación a la junta general de accionistas indicará las razones y el proceso de la reorganización. Dicha junta general tomará una decisión mediante una resolución adoptada sin *quorum* y por mayoría simple de los votos válidos contabilizados durante la junta.

Capital semilla

Las acciones de un subfondo podrán obrar en poder de i) un fondo francés del cual AXA Investment Managers sea accionista mayoritario (en lo sucesivo, el «fondo de AXA IM»), o ii) empresas que formen parte del Grupo AXA, o iii) fondos de inversión gestionados por sociedades gestoras en las que el grupo AXA IM posea participación directa o indirecta («fondos gestionados por el grupo AXA IM»), con el fin de establecer un historial o llevar a cabo una campaña de comercialización específica del subfondo.

El fondo de AXA IM, las empresas del Grupo AXA, o los fondos gestionados por el grupo AXA IM podrán optar, en todo momento, por reembolsar sus acciones del subfondo, lo que podría tener como consecuencia una disminución sustancial de los activos totales del subfondo o una reestructuración del mismo, que podría consistir, por ejemplo, en una reestructuración que implique su liquidación o su fusión con otro subfondo. A fin de velar por el trato igualitario de los accionistas del subfondo, la sociedad gestora ha establecido unas normas específicas que se aplicarán en tales casos.

Lo anterior no impide que otros inversores, entre ellos inversores externos de capital semilla, posean acciones de un subfondo.

Suscripción, conversión y reembolso de acciones a través de intermediarios financieros, otros medios electrónicos o el uso de servicios de sociedades interpuestas

Es posible que los inversores deban pagar comisiones al invertir a través de intermediarios financieros, tales como plataformas y otros medios electrónicos, o mediante el uso de servicios de sociedades interpuestas. Dichas comisiones no son comisiones que deban pagarse a la sociedad gestora en relación con la suscripción, la conversión o el reembolso de acciones.

Suscripciones y posiciones mínimas

Los importes están expresados en la divisa de referencia del subfondo o su equivalente en la divisa de la clase de acción, salvo que se indique otra cosa más abajo en el cuadro «Excepciones de suscripción y posición mínimas relativas a la divisa».

| Clase | Diseñada para | Inversión inicial mínima | Inversión adicional mínima | Saldo total mínimo en todos los subfondos | Saldo mínimo en cualquier clase de acción de cualquier subfondo | Observaciones |
|-------------------------------|---|--|--|---|--|---|
| A (incluida A RedEx**) | Todos los inversores | Ninguna, excepto en las clases de acciones de capitalización, distribución y distribución trimestral indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | Ninguna, excepto en las clases de acciones de capitalización, distribución y distribución trimestral indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | Ninguno | Ninguno, excepto en las clases de acciones de capitalización, distribución y distribución trimestral indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | Las inversiones mínimas podrán obviarse o modificarse a discreción del Consejo en determinados casos. |
| AX | Grupo AXA | Ninguna | Ninguna | Ninguno | Ninguno | |
| BR | Ofrecida únicamente a fondos domiciliados en Brasil | 5 000 000 | 1 000 000 | Ninguno | 1 000 000 | |
| BX | Accionistas de AXA Luxembourg Fund* | Ninguna | Ninguna | Ninguno | Ninguno | |
| E (incluida E RedEx**) | Todos los inversores | Ninguna, excepto en las clases de acciones de capitalización y distribución trimestral indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | Ninguna | Ninguno | Ninguno, excepto en las clases de acciones de capitalización y distribución trimestral indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | La conversión en otra clase de acción está sujeta a la aprobación de la SICAV. Las inversiones mínimas podrán obviarse o modificarse a discreción del Consejo en determinados casos. |
| EX | Solo se ofrece al personal de AXA Investment Managers Chorus (excluidos los miembros del consejo de administración) | Ninguna | Ninguna | Ninguno | Ninguno | Ninguna conversión en otra clase de acciones del subfondo o de cualquier otro subfondo. Si un accionista ya no forma parte del personal de AXA Investment Managers Chorus, podrá mantener su inversión en la clase de acciones, aunque ya no podrá realizar nuevas inversiones en la clase de acciones después de esa fecha. |

| Clase | Diseñada para | Inversión inicial mínima | Inversión adicional mínima | Saldo total mínimo en todos los subfondos | Saldo mínimo en cualquier clase de acción de cualquier subfondo | Observaciones |
|----------------------------------|--|--|--|---|--|--|
| F*** (incluida F RedEx**) | Ofrecida únicamente: i) a través de intermediarios financieros (por ejemplo, en la Unión Europea, los intermediarios financieros que ofrecen servicios de gestión discrecional de carteras o de asesoría de inversión de manera independiente) que, con arreglo a los requisitos reglamentarios, o a acuerdos independientes de comisiones con sus clientes, no puedan cobrar comisiones por inmovilización de activos o ii) inversores institucionales que inviertan por cuenta propia. | Ninguna, excepto en las clases de acciones de capitalización, distribución y distribución trimestral indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | Ninguna, excepto en las clases de acciones de capitalización, distribución y distribución trimestral indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | Ninguno | Ninguno, excepto en las clases de acciones de capitalización, distribución y distribución trimestral indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | |
| G | Todos los inversores. Disponible únicamente i) a través de ciertas entidades comercializadoras sujetas a acuerdos independientes de comisiones con sus clientes y ii) para otros inversores, a discreción de la sociedad gestora. | 1 000 000, excepto en las clases de acciones de capitalización indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | Ninguna | Ninguno | Ninguno | Las suscripciones de la clase de acción se cerrarán el día después de haberse alcanzado o superado el umbral de 100 millones* en todas las divisas de la clase de acciones G en el conjunto del subfondo. La SICAV también se reserva el derecho de cerrar las suscripciones antes de que se haya alcanzado dicho umbral en todas las divisas de la clase de acciones G en el conjunto del subfondo. * Con carácter excepcional, el umbral en todas las divisas de la clase de acciones G de AXA World Funds – US Enhanced High Yield Bonds queda fijado en 150 millones. |
| HK | Entidades comercializadoras e inversores en Hong Kong | Ninguna | Ninguna | Ninguno | Ninguno | |

| Clase | Diseñada para | Inversión inicial mínima | Inversión adicional mínima | Saldo total mínimo en todos los subfondos | Saldo mínimo en cualquier clase de acción de cualquier subfondo | Observaciones |
|----------------------------------|--|--|--|---|--|---|
| I (incluida I RedEx**) | Ofrecida únicamente a inversores institucionales que inviertan directa o indirectamente por cuenta propia o a intermediarios financieros que presten servicios de gestión discrecional de carteras | 5 000 000, excepto en las clases de acciones de capitalización indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | 1 000 000, excepto en las clases de acciones de capitalización indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | Ninguno | 1 000 000, excepto en las clases de acciones de capitalización indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | Las inversiones mínimas podrán obviarse o modificarse a discreción del Consejo en determinados casos. En caso de no alcanzarse la inversión inicial mínima en un año, las acciones I podrán convertirse en acciones F a discreción del Consejo. |
| IX | Inversores institucionales del Grupo AXA | 1 000 000 | Ninguna | Ninguno | Ninguno | Las inversiones mínimas podrán obviarse o modificarse a discreción del Consejo en determinados casos. |
| J | Inversores institucionales residentes en Japón | 1 000 000 | 100 000 | 1 000 000 | 100 000 | Las inversiones mínimas podrán obviarse o modificarse a discreción del Consejo en determinados casos. |
| L | Ofrecida únicamente a través de intermediarios financieros en el Reino Unido que, con arreglo a los requisitos reglamentarios o a acuerdos independientes de comisiones con sus clientes, no puedan cobrar comisiones por inmovilización de activos | 30 000 000 | Ninguna | Ninguno | Ninguno | |
| M | Suscrita únicamente con la aprobación previa del Consejo de Administración y i) en poder de AXA Investment Managers o sus empresas subsidiarias para su utilización en mandatos institucionales o en acuerdos de gestión de inversiones para un fondo en específico concertados con el Grupo AXA o ii) en poder de inversores institucionales que inviertan directa o indirectamente por cuenta propia o de intermediarios financieros que presten servicios de gestión discrecional de carteras | 10 000 000 | Ninguna | 10 000 000 | Ninguno | El Grupo AXA IM está exento de las inversiones mínimas. En lo que respecta a otros inversores, las inversiones mínimas podrán obviarse o modificarse a discreción del Consejo. Esta clase está sujeta a acuerdos de remuneración o de comisiones de gestión personalizados. |
| S | Inversores en Asia que inviertan a través de las sucursales en Hong Kong y Singapur de HSBC Private Bank (Suisse) S.A. | 100 000 | Ninguna | Ninguno | Ninguno | |

| Clase | Diseñada para | Inversión inicial mínima | Inversión adicional mínima | Saldo total mínimo en todos los subfondos | Saldo mínimo en cualquier clase de acción de cualquier subfondo | Observaciones |
|-------|--|--------------------------|----------------------------|---|---|---|
| SP | Ofrecida únicamente para los fondos de ahorro de empleados gestionados por el Grupo AXA | Ninguna | Ninguna | Ninguno | Ninguno | |
| T | Entidades comercializadoras e inversores en Taiwán | 15 000 | Ninguna | Ninguno | 15 000 | Las inversiones mínimas podrán obviarse o modificarse a discreción del Consejo en determinados casos. |
| U | Ofrecidas únicamente a entidades comercializadoras situadas en el continente americano (América del Sur y América del Norte, incluidos los Estados Unidos) | Ninguna | Ninguna | Ninguno | Ninguno | |
| UA | Ofrecida únicamente a través de grandes intermediarios financieros que pertenezcan a un grupo financiero cuyos negocios estén concentrados en los Estados Unidos y que hayan sido expresa y previamente autorizados por la sociedad gestora | Ninguna | Ninguna | Ninguno | Ninguno | |
| UF | Ofrecida únicamente a través de grandes intermediarios financieros que pertenezcan a un grupo financiero cuyos negocios estén concentrados en los Estados Unidos y que i) hayan sido expresa y previamente autorizados por la sociedad gestora y ii) con arreglo a los requisitos reglamentarios o a acuerdos independientes de comisiones con sus clientes, no puedan cobrar comisiones por inmovilización de activos | 30 000 000 | Ninguna | Ninguno | Ninguno | |
| X | Ofrecida únicamente a través de grandes inversores institucionales que inviertan directa o indirectamente por cuenta propia o a intermediarios financieros que presten servicios de gestión discrecional de carteras y con un monto elevado de suscripción inicial mínima | 300 000 000 | 1 000 000 | Ninguno | Ninguno | Las inversiones mínimas podrán obviarse o modificarse a discreción del Consejo en determinados casos. |

| Clase | Diseñada para | Inversión inicial mínima | Inversión adicional mínima | Saldo total mínimo en todos los subfondos | Saldo mínimo en cualquier clase de acción de cualquier subfondo | Observaciones |
|-------|--|---|--|---|--|---|
| ZF | Ofrecida únicamente a través de grandes intermediarios financieros que i) hayan sido expresa y previamente autorizados por la sociedad gestora y ii) con arreglo a los requisitos reglamentarios (por ejemplo, en la Unión Europea, los intermediarios financieros que ofrecen servicios de gestión discrecional de carteras o de asesoría de inversión de manera independiente) o a acuerdos independientes de comisiones con sus clientes, no puedan cobrar comisiones por inmovilización de activos | 250 000 | 10 000 | 250 000 | 10 000 | Las inversiones mínimas podrán obviarse o modificarse a discreción del Consejo en determinados casos. |
| ZI | Ofrecida únicamente a grandes inversores institucionales que inviertan directa o indirectamente por cuenta propia o a intermediarios financieros que presten servicios de gestión discrecional de carteras | 30 000 000, excepto en las clases de acciones de capitalización indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | 1 000 000, excepto en las clases de acciones de capitalización indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | Ninguno | 1 000 000, excepto en las clases de acciones de capitalización indicadas en el cuadro «Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe» | Las inversiones mínimas podrán obviarse o modificarse a discreción del Consejo en determinados casos. |

*Las acciones de la clase BX se ofrecen únicamente a accionistas de AXA Luxembourg Fund, tras la fusión con la SICAV, que se hizo efectiva el 12 de diciembre de 2014.

**Desde el 31 de julio de 2017, se encuentra cerrada la suscripción de las clases de acciones RedEx a nuevos inversores. Desde el 31 de julio de 2018, está cerrado todo tipo de suscripción de las clases de acciones RedEx, incluso a inversores ya existentes.

***Las inversiones realizadas en la clase de acción F antes del 03 de enero de 2018 deben mantenerse después de dicha fecha, aunque la suscripción de nuevas acciones ya no sea posible para los inversores que dejen de cumplir al menos uno de los requisitos descritos en las secciones i) y ii) que figuran más arriba a partir de esa fecha.

Excepciones de suscripción y posiciones mínimas relativas al importe

Los importes están expresados en la divisa de referencia del subfondo o su equivalente en la divisa de la clase de acción, salvo que se indique otra cosa más abajo en el cuadro «Excepciones de suscripciones y posiciones mínimas relativas a la divisa».

| Clase | Tipo de clase de acción | Subfondos | Inversión inicial mínima | Inversión adicional mínima | Saldo mínimo en cualquier subfondo |
|-------|---|---|--------------------------|----------------------------|------------------------------------|
| A | Capitalización | Chorus Multi Strategy | 100 000 | 5 000 | 5 000 |
| A | Capitalización | Chorus Equity Market Neutral | 10 000 | 5 000 | 5 000 |
| A | Capitalización Distribución Distribución trimestral | Global Multi Credit | 5 000 | 5 000 | 5 000 |
| E | Capitalización Distribución trimestral | Global Multi Credit | 5 000 | 5 000 | 5 000 |
| F | Capitalización Distribución Distribución trimestral | Global Multi Credit, Chorus Equity Market Neutral | 100 000 | 5 000 | 5 000 |
| F | Capitalización | Chorus Multi Strategy | 500 000 | 5 000 | 5 000 |
| G | Capitalización | Global Multi Credit | 1 000 000 | 5 000 | 5 000 |
| G | Capitalización | Chorus Systematic Macro | 3 000 000 | Ninguna | Ninguno |
| I | Capitalización | Euro Aggregate Short Duration, Euro 5-7, Euro 7-10, Euro 10+LT, Euro Inflation Bonds, Global Inflation Bonds y Global Inflation Bonds RedEx | 100 000 | 10 000 | 10 000 |
| I | Capitalización | US Short Duration High Yield Bonds | 5 000 000 | 1 000 000 | Ninguno |
| I | Capitalización | Chorus Multi Strategy, Chorus Equity Market Neutral y Chorus Systematic Macro | 5 000 000 | 1 000 000 | Ninguno |
| IX | Distribución | Chorus Equity Market Neutral y Chorus Systematic Macro | 1 000 000 | 1 000 000 | Ninguno |
| ZI | Capitalización | Chorus Multi Strategy, Chorus Equity Market Neutral y Chorus Systematic Macro | 30 000 000 | 1 000 000 | Ninguno |
| ZI | Capitalización | Euro Government Bonds | 100 000 000 | 1 000 000 | 1 000 000 |

Excepciones de suscripciones y posiciones mínimas relativas a la divisa

| Subfondos | Divisa de referencia | Divisa de las suscripciones y posiciones mínimas |
|--|----------------------|--|
| China Domestic Growth Equity, China Short Duration Bonds | RMB (CNH) | USD |

La SICAV se reserva el derecho de reducir u obviar los importes mínimos de inversión o de saldo de cuenta indicados para cualquier subfondo.

La SICAV se reserva el derecho de cerrar las clases de acciones RedEx de cualquier subfondo siempre que el valor de estas clases de acciones RedEx caiga por debajo de:

- Dos millones de euros para cualquier clase de acción RedEx de AXA World Funds – Global Inflation Bonds; y

- Un millón de euros para cualquier clase de acción RedEx de otros subfondos relevantes

o su equivalente en otra divisa y el Consejo considera que esta clase de acción no podrá alcanzar correctamente su objetivo de inversión.

COMPRA, CANJE, REEMBOLSO Y TRASPASO DE ACCIONES

Información aplicable a todas las transacciones excepto al traspaso de acciones

Los inversores pueden realizar solicitudes de compra, canje o reembolso de acciones cada día hábil por conducto de un asesor o un intermediario financiero calificado para ello. Los inversores también pueden enviar sus solicitudes directamente al agente de registro (o al agente de su país, en caso de que se indique alguno en la sección «Información específica por país»), por FTP, SWIFT, fax o correo postal. Las instrucciones de compra, canje o reembolso de acciones también pueden enviarse por correo postal a BNP Paribas Securities Services, 60 avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, siempre que los inversores que la sociedad gestora haya calificado a su entera descripción como aptos para utilizar la plataforma «One» hayan rellenado el formulario de solicitud dirigido a BNP Paribas Securities Services Luxembourg.

Es posible que se apliquen procedimientos y límites temporales diferentes a las solicitudes realizadas a través de un asesor o intermediario financiero. En tales casos, los inversores deberán recibir de dicho asesor o intermediario financiero información acerca del procedimiento aplicable a su solicitud, así como de la hora límite para su recepción. Los inversores deberán tener en cuenta que es posible que las operaciones de suscripción, reembolso o canje de acciones a través de un asesor o intermediario financiero no puedan realizarse los días que no sean laborables para dichos asesores o intermediarios.

Las suscripciones, reembolsos y conversiones se tramitarán a un valor liquidativo desconocido. Todas las solicitudes recibidas debidamente se considerarán irrevocables después de la hora de cierre del subfondo.

Cada solicitud será tramitada al próximo valor liquidativo calculado después de su aceptación (lo que implica que el agente de registro ha recibido la solicitud y la considera completa y auténtica). Las órdenes recibidas y aceptadas por el agente de registro antes de las 15:00 (hora de Luxemburgo) cada día hábil se tramitarán al precio de negociación aplicable a dicho día de valoración (cálculo de precios de tipo *forward*) o al día de valoración siguiente (cálculo de precios de tipo *forward-forward*), o dos días de valoración después (base de cálculo de precios de tipo *triple forward*), según consta en la sección «Descripción de los subfondos». Todas las solicitudes recibidas por el agente de registro después de las 15:00 h (hora de Luxemburgo) se considerarán recibidas el día hábil siguiente. El agente de registro tramitará todas las solicitudes por orden de recepción. Los accionistas o sus asesores financieros recibirán una notificación de operación como documento de confirmación cada vez que se ejecute una operación.

En caso de que se realice una solicitud de suscripción, canje o reembolso un día que no sea de valoración, se tramitará el siguiente día de valoración.

Los inversores deberán efectuar el pago íntegro de las acciones en un plazo de tres (3) días hábiles desde el día de valoración, so pena de deber pagar intereses.

Los inversores que soliciten una compra o un reembolso de acciones en especie deberán obtener la autorización del Consejo, y dicha operación estará sujeta a la legislación aplicable, es decir, que el auditor de la SICAV tendrá que elaborar un informe especial de auditoría donde haga constar el valor de los activos en especie y su conformidad con la política de inversión y las restricciones de la SICAV y del subfondo pertinente. Todos los costes relacionados con un reembolso de títulos en especie correrán de cuenta del inversor en cuestión.

Al formular una solicitud, los inversores deben incluir toda la información y las instrucciones necesarias en lo referente al subfondo, la clase de acción, la cuenta, el tamaño y la dirección de la transacción (suscripción, reembolso o canje). Asimismo, deberán informar sin demora a la SICAV de cualquier cambio de sus datos personales o bancarios.

Cualquier transacción podrá implicar el cobro de comisiones, tales como la comisión de entrada u otras. Para más información, consulte la sección «Descripción de los subfondos» o póngase en contacto con un asesor financiero. Los inversores son responsables

de todos los costes e impuestos correspondientes a cada solicitud realizada en su nombre.

En caso de que la solicitud se haya realizado en una divisa distinta a la divisa de referencia del subfondo o de la clase de acción correspondiente, el agente de registro llevará a cabo las operaciones de cambio necesarias. Los inversores deben ser conscientes de que el tipo de cambio podrá variar según el importe de la divisa en cuestión y del momento del día en que se realice el cambio. El depositario, el agente de registro o la SICAV no asumirán ninguna responsabilidad por las pérdidas provocadas por fluctuaciones monetarias adversas. Las transacciones de cambio de divisas podrán ser realizadas por una empresa que forme parte de AXA.

La SICAV no emitirá clases de acciones reservadas a inversores institucionales (ni validará ningún canje relativo a estas) a ningún inversor que no se considere un inversor institucional. El Consejo de Administración podrá, a su discreción, retardar la aprobación de cualquier suscripción para las clases de acciones reservadas a inversores institucionales hasta la fecha en la que el agente de registro haya recibido pruebas suficientes sobre la calificación del inversor en cuestión como inversor institucional. Si en algún momento resultase que un inversor en poder de clases de acciones reservadas a inversores institucionales no perteneciera a esta última categoría, el Consejo le ordenará al agente de registro que proponga al inversor en cuestión el canje de sus acciones en acciones de una clase del subfondo pertinente que no esté reservada a inversores institucionales (siempre que exista una clase de acción con características similares). En caso de que el accionista rechace dicho canje, el Consejo podrá, a su discreción, ordenar al agente de registro que reembolse las acciones en cuestión de conformidad con lo dispuesto en esta sección.

La SICAV se reserva el derecho de adoptar cualesquiera de las siguientes medidas en todo momento:

- **Rechazar cualquier solicitud de compra, reembolso o canje de acciones, así como canjear o reembolsar forzosamente las acciones que pertenezcan a un inversor no apto o no calificado** (ya sea en su totalidad o en parte). Esto se aplica si la SICAV sabe o cree que alguna de las siguientes afirmaciones es verdadera:
 - el inversor es una «persona estadounidense» o una «persona sujeta a restricciones» según está previsto en los estatutos sociales (incluidos, pero sin limitarse a ellos, los «inversores canadienses sujetos a prohibiciones»);
 - El inversor no ha realizado las declaraciones y garantías requeridas por el Consejo.
 - el inversor no ha facilitado correctamente la información que exige el Consejo en lo que se refiere a la lucha contra la corrupción, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo;
 - el inversor ha llevado a cabo ciertas prácticas prohibidas, como *market timing* y *late trading*;
 - El inversor no ha respetado las declaraciones y garantías realizadas.
- **Siempre que obren en poder de un inversor no institucional acciones destinadas a inversores institucionales**, la SICAV reembolsará forzosamente las acciones o las canjeará por acciones para minoristas del mismo subfondo (las cuales podrán conllevar mayores gastos y comisiones), según si hay disponible una clase de acción para minoristas o no.

Personas estadounidenses, inversores de planes de beneficios e inversores canadienses sujetos a prohibiciones

Para poder invertir en la SICAV, cada posible inversor deberá certificar, salvo que el Consejo lo autorice de otra manera, que i) no es una persona estadounidense ii) es una persona no estadounidense («*Non-US Person*»), iii) no es un inversor canadiense sujeto a prohibiciones y iv) no está suscribiendo acciones en nombre de personas estadounidenses o inversores canadienses sujetos a prohibiciones. Asimismo, deberá certificar que no está sujeto al título 1 de la ley estadounidense ERISA o a las disposiciones relativas a las operaciones prohibidas de la Sección 4975 del Código de Rentas Internas de Estados Unidos (*Internal Revenue Code*), y que no tiene la consideración de inversor en plan de beneficios (*Benefit Plan Investor*).

Los accionistas deberán notificar a la SICAV de inmediato por medio de las entidades comercializadoras, en caso de que se conviertan en personas estadounidenses, inversores en planes de beneficios (o pasen a estar sujetos al título 1 de la ERISA) o inversores canadienses sujetos a prohibiciones, o dejen de ser una persona estadounidense, o mantengan en su poder acciones en nombre de personas estadounidenses, inversores en planes de beneficios o inversores canadienses sujetos a prohibiciones, ante lo cual la SICAV procederá al reembolso forzoso de las acciones o podrá exigirles que las enajenen según se describe a continuación.

Asimismo, el Consejo podrá autorizar la compra o el traspaso de acciones a una persona estadounidense que resida fuera de los Estados Unidos si esta declara que está haciendo la solicitud por cuenta de una persona que no es una persona estadounidense. El Consejo también podrá autorizar la compra o el traspaso de acciones a un inversor canadiense que resida fuera de Canadá si este declara que realiza la solicitud por cuenta de una persona que no es un inversor canadiense sujeto a prohibiciones.

Todos los posibles inversores (incluidos los posibles beneficiarios de un traspaso) que sean personas estadounidenses o inversores canadienses sujetos a prohibiciones deberán presentar las declaraciones, las garantías o los documentos que requiera la SICAV, entre ellos, la opinión de un asesor jurídico externo, a fin de garantizar el cumplimiento de dichos requisitos antes de la aprobación de la venta o el traspaso en cuestión. El Consejo determinará cada cierto tiempo el número de personas estadounidenses o inversores canadienses sujetos a prohibiciones (en su caso) que podrán ser admitidos en la SICAV.

Compra de acciones

Para realizar una inversión inicial, los inversores o sus intermediarios deberán rellenar un formulario de solicitud y entregárselo al agente de registro. En las órdenes de compra se puede indicar el importe en divisa o la cantidad de acciones que se desea adquirir.

Las acciones solo se adjudicarán si el depositario recibe el importe de la suscripción el día de liquidación correspondiente. El pago podrá realizarse por transferencia electrónica de fondos o a través de Euroclear o Clearstream.

A petición del accionista, la SICAV podrá aceptar suscripciones en especie, respetando todas las leyes y reglamentos aplicables, los intereses de todos los accionistas y el apéndice del subfondo correspondiente. En caso de que la suscripción se realice en especie, el auditor de la SICAV deberá entregar, si procede, un informe de auditoría de conformidad con las leyes aplicables. Todos los costes relacionados con una suscripción de títulos en especie correrán de cuenta del accionista correspondiente.

Canje de acciones

Los inversores pueden canjear (convertir) acciones de cualquier subfondo o clase de acción por acciones de otro subfondo u otra clase de acción, con arreglo a las siguientes condiciones:

- Los inversores deberán cumplir todos los requisitos de admisibilidad correspondientes a la clase de acción por la que desean canjear sus acciones.
- El canje deberá respetar el importe mínimo de inversión del nuevo subfondo o clase de acción, y en caso de tratarse de un canje parcial, la participación restante del inversor en el subfondo o clase de acción origen del canje no podrá quedar por debajo de su importe mínimo de inversión.
- El canje deberá atenerse a las restricciones que figuren en la sección «Descripción de los subfondos» o en el cuadro anterior.
- No se permite el canje de acciones de un subfondo cuyo valor liquidativo se calcule semanalmente por acciones de otro subfondo con esa misma frecuencia de cálculo.

La SICAV canjea las acciones ateniéndose al criterio de «valor por valor», es decir, según los valores liquidativos de ambas inversiones (y, si procede, los tipos de cambio aplicables) en el momento en el que tramita la solicitud.

Si bien no existe una comisión de canje como tal, sí existe una comisión por exceso de canjes, y los inversores deberán pagar además la diferencia entre comisiones aplicables a la compra de

acciones. Para obtener más información, consulte la sección «Información relativa a los costes de los subfondos».

Toda solicitud de canje de acciones de un subfondo por acciones de otro subfondo recibida por el agente de registro antes de las 15:00 h cada día de valoración (D) se tramitará como sigue:

- el reembolso de las acciones canjeables, que se tramitará ese mismo día de valoración (D); y
- la suscripción de las correspondientes acciones del otro subfondo se tramitará el día de valoración de dicho subfondo inmediatamente posterior al de valoración en que se efectúe el reembolso (D+1).

Todo saldo de liquidez restante en favor del accionista en cuestión que resulte de una o varias operaciones de canje se transferirá a Euroclear o Clearstream por cuenta del accionista.

En algunas jurisdicciones, el canje de acciones de una clase de acción o de un subfondo por acciones de otra clase de acción u otro subfondo podrá tener la consideración tributaria de enajenación de las acciones de la clase o del subfondo original.

Reembolso de acciones

Al solicitar un reembolso de acciones, los inversores podrán indicar ya sea el número de acciones (incluidas las fracciones de acciones) o el importe que desean reembolsar. Todas las solicitudes se tramitarán por orden de recepción.

Cuando los inversores reembolsen acciones, la SICAV efectuará el pago correspondiente mediante transferencia bancaria en la divisa de referencia de la clase de acción. Dicho pago se realizará en un plazo de tres (3) días hábiles después del día de valoración.

A petición de los inversores, y a sus propios riesgos y expensas, estos podrán recibir los pagos correspondientes a sus reembolsos convertidos en una divisa diferente. Para organizar tales conversiones, es necesario contactar con el agente de registro a fin de conocer los términos y tarifas antes de realizar una solicitud de reembolso.

Dependiendo de la rentabilidad del subfondo y del efecto de las comisiones aplicables, al reembolsar acciones estas podrían tener un valor inferior al importe de la inversión inicial.

A petición del accionista, la SICAV podrá optar por efectuar el pago del reembolso en especie, teniendo debidamente en cuenta todas las leyes y normativas aplicables, así como los intereses de todos los accionistas. En caso de que el pago se realice en especie, el auditor de la SICAV deberá entregar, si procede, un informe de auditoría de conformidad con las leyes aplicables. Todos los costes relacionados con un reembolso de títulos en especie correrán de cuenta del accionista correspondiente.

Ningún subfondo estará obligado a reembolsar, cada día hábil, más del 10 % del total de sus acciones emitidas. En caso de aplazamiento de los reembolsos, las acciones en cuestión se reembolsarán al precio de negociación por acción vigente a la fecha en la que se efectúe el reembolso. Los reembolsos sobrantes se aplazarán hasta el siguiente día de valoración, en el cual se tramitarán con prioridad.

Traspaso de acciones

Los inversores podrán traspasar la propiedad de sus acciones a otro inversor a través del agente de registro. Se recuerda a los inversores que todo traspaso de acciones que se encuentren en Euroclear o Clearstream deberá ser notificado de inmediato al agente de registro.

Todos los traspasos deberán cumplir los requisitos de admisibilidad y las restricciones de propiedad que puedan aplicarse.

CÓMO SE CALCULA EL VALOR LIQUIDATIVO

Momento y fórmula

El valor liquidativo de cada subfondo y clase de acción se calcula cada día de valoración del subfondo en cuestión (según consta en la sección «Descripción de los subfondos»). Si el día de valoración indicado en la descripción de un subfondo no es hábil, el cálculo del valor liquidativo se realizará el siguiente día hábil. En tal caso, el valor liquidativo se calculará de acuerdo con los precios de cierre del día anterior al día de cierre en cuestión o con los últimos precios

de cierre disponibles de ese mismo día. Cada valor liquidativo se indica en la divisa de referencia de la clase de acción respectiva y se calcula con dos decimales.

El valor liquidativo de cada subfondo se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{(activos - pasivos)}}{\text{número de acciones en circulación}} = \text{valor liquidativo}$$

Los activos y pasivos de un subfondo se asignan individualmente a cada clase de acción y el cálculo para ello se lleva a cabo dividiendo el total del patrimonio neto del subfondo entre el número total de acciones en circulación del subfondo o la clase de acción correspondiente. Si un subfondo tiene más de una clase de acción, la parte del total del patrimonio neto del subfondo atribuible a una clase de acción en particular se dividirá entre el número total de acciones emitidas de dicha clase de acción.

Tras consultar al depositario y teniendo en cuenta los intereses de los accionistas, la SICAV se reserva el derecho de suspender temporalmente el cálculo del valor liquidativo y las operaciones con acciones de un subfondo cuando concurra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- las principales bolsas o mercados regulados que facilitan los precios de una parte sustancial de los activos de las inversiones de un subfondo están cerrados cuando en condiciones normales deberían estar abiertos o su negociación se ha restringido o suspendido o las fuentes de información o cálculos utilizadas habitualmente para determinar una parte sustancial del valor liquidativo no están disponibles o por cualquier otra razón, los precios o valores de una parte sustancial de los activos de un subfondo no pueden determinarse con exactitud o rapidez;
- que un fondo principal en el cual el subfondo haya invertido una cantidad importante de activos en calidad de fondo subordinado haya suspendido sus cálculos del valor liquidativo o sus operaciones con acciones o que los fondos subordinados en los que ha invertido el subfondo hayan suspendido sus cálculos del valor liquidativo o sus operaciones con acciones;
- que un contexto legal, político, económico, militar o monetario determinado o un evento de fuerza mayor haya imposibilitado la valoración o la negociación de los activos del subfondo;
- que haya habido una avería o fallo de los sistemas de comunicación o medios informáticos utilizados por la SICAV o por cualquier mercado de valores para la valoración de activos;
- que la SICAV no pueda repatriar fondos suficientes para realizar inversiones de cartera, transferir el capital o ejecutar operaciones a unos tipos de cambio o condiciones normales para dichas operaciones o repatriaciones;
- durante el proceso de establecimiento de ratios de intercambio en el contexto de una fusión, una contribución de activos, un fraccionamiento de un activo o acción o cualquier otra operación de reestructuración;
- durante cualquier periodo en el que la negociación de acciones de la SICAV o del subfondo o de clases de acción de cualquier bolsa relevante en la que coticen dichas acciones se haya suspendido,
- la SICAV no puede negociar con sus activos o los de los subfondos en condiciones normales o justas, ya sea para realizar inversiones de cartera o pagos por reembolsos.
- que se haya recibido la notificación de la celebración de una junta de accionistas en la que se decidirá si se procede o no a la liquidación de la SICAV o si se informa a los accionistas de la resolución o liquidación de un subfondo o de una clase de acción.

Cualquier clase de acción o subfondo (o todos ellos), así como cualquier tipo de solicitud (compra, canje o reembolso) podrían verse sujetos a suspensión.

Los accionistas cuyas órdenes no sean tramitadas a causa de una suspensión recibirán una notificación en un plazo de siete (7) días hábiles después de su solicitud y una vez que la suspensión haya terminado.

Ajuste por dilución

Cuando un subfondo recibe importes considerables en liquidez provenientes de nuevas suscripciones, el gestor de la cartera se ve obligado a menudo a adquirir títulos en nombre del subfondo para garantizar su inversión total. Por el contrario, las solicitudes de reembolso grandes suelen cumplirse vendiendo títulos. Los costes de estas operaciones pueden incluir los diferenciales de precios comprador y vendedor, las comisiones de los intermediarios, los gastos de custodia y/o los impuestos. Sin un mecanismo adecuado para gestionar el impacto de este diferencial, estos gastos adicionales corren a cargo del subfondo, lo que perjudica a los accionistas ya existentes, especialmente a los inversores a largo plazo. Esto se debe en gran medida a que, en ausencia de un mecanismo antidilución, el precio de la clase de acción refleja el término del precio medio comercial de sus inversiones subyacentes sin incluir los costes de operación.

Con el fin de proteger los intereses de los accionistas ya existentes de un subfondo o de una clase de acción, la sociedad gestora podrá aplicar un mecanismo de ajuste por dilución (*swing pricing*) a cualquier subfondo o clase de acción y a la porción de liquidez generada por una fusión que afecte al subfondo.

La sociedad gestora define y aplica la gestión del mecanismo de ajuste por dilución mediante un comité especializado. La sociedad gestora ha adoptado una metodología de ajuste parcial, lo que significa que el mecanismo de ajuste por dilución solamente se aplica al subfondo o a la clase de acción si se ha excedido un umbral de actividad del capital neto predeterminado (en adelante, el «umbral de ajuste») en cualquier día de valoración, independientemente de las circunstancias específicas de la operación de cada inversor.

En caso de que las suscripciones y los reembolsos netos basados en el último valor liquidativo disponible cada día de valoración superen un determinado umbral del valor de un subfondo o de una clase de acción correspondiente a ese día de valoración, según los cálculos y las revisiones periódicas de la sociedad gestora, el valor liquidativo se ajustará, respectivamente al alza o a la baja, utilizando un factor de ajuste para reflejar los costes adicionales con los que correrá el subfondo, tal y como se ha descrito anteriormente.

El importe de dicho ajuste de precios será fijado por la sociedad gestora y no superará el 2 % del valor liquidativo. Cuando proceda, todas las comisiones de éxito se cobrarán basándose en el valor liquidativo sin ajustar, es decir, antes de aplicar el mecanismo de ajuste por dilución.

La fluctuación del valor liquidativo del subfondo podría no reflejar la verdadera rentabilidad de este último y, por lo tanto y cuando proceda, podría desviarse del índice de referencia del subfondo como consecuencia de la aplicación del mecanismo de ajuste por dilución.

Cómo valora los activos la SICAV

La SICAV determina el valor de los activos de cada subfondo de la siguiente manera:

- **La liquidez en caja o en depósitos, las letras, los pagarés a la vista y las cuentas por cobrar, los gastos pagados por anticipado, los dividendos en liquidez y los intereses declarados o devengados pero aún no recibidos** se valorarán a su valor íntegro, menos cualquier descuento pertinente que la SICAV pueda aplicar basándose en sus evaluaciones de toda circunstancia que haga improbable el pago total.
- **Los valores mobiliarios que coticen o se negocien en un mercado regulado, una bolsa de valores de otro Estado u otro mercado regulado** se valorarán a su precio de cierre en dichos mercados. Si el valor cotiza o se negocia en varios mercados, se tendrá en cuenta el precio de cierre del mercado en su mercado principal.
- **Los valores mobiliarios que no coticen ni se negocien en un mercado regulado, una bolsa de valores de otro Estado u otro mercado regulado** se valorarán a su último precio de mercado disponible.
- **Los valores mobiliarios sin cotización de precios o cuyo precio mencionado en los puntos uno o tres no sea representativo de su valor razonable de mercado.** se valorarán

con prudencia y de buena fe tomando como base sus precios de venta razonablemente previsibles. Los títulos garantizados por deuda (CDO) cuya cotización de precio no sea representativa de su valor razonable de mercado se valorarán a su valor liquidativo transmitido al gestor de inversiones por el banco organizador de cada título CDO en la que la SICAV haya invertido.

- **Los instrumentos del mercado monetario cotizados o negociados en un mercado regulado, una bolsa de valores de otro Estado u otro mercado regulado.** se valorarán a su precio de cierre en dichos mercados. Si el valor cotiza o se negocia en varios mercados, se tendrá en cuenta el precio de cierre del mercado en su mercado principal.
- **Los instrumentos del mercado monetario que no coticen ni se negocien en un mercado regulado, una bolsa de valores de otro Estado u otro mercado regulado.** Se valorarán a su último precio disponible.
- **El valor liquidativo de contratos de futuros, de opciones y contratos a plazo** corresponderá, cuando estos no se negocien en mercados regulados, bolsas de valores de otro Estado o mercados regulados, a su valor liquidativo neto, según determine la SICAV con coherencia para cada tipo de contrato, conforme a las directrices que establezca de buena fe. Cuando se negocien en mercados regulados, bolsas de valores de otro Estado u otros mercados regulados, el valor liquidativo de estos contratos de futuros, de opciones y contratos a plazo se basará en los últimos precios de liquidación disponibles en los mercados regulados, bolsas de valores de otro Estado u otros mercados regulados en los que la Sociedad negocie con ellos; teniendo en cuenta que, si uno de estos contratos no puede liquidarse el día en que se determine el patrimonio neto, la base para establecer su valor liquidativo será el valor que la SICAV considere justo y razonable.
- **Los valores denominados en una divisa distinta a la de referencia de una clase de acción o de un subfondo** se convertirán a la divisa de referencia de la clase de acción o del subfondo aplicando el tipo de cambio proporcionado por Reuters u otro proveedor equivalente.
- **Las permutas y todos los demás títulos y activos** se valorarán a su valor razonable de mercado, según lo determine la SICAV con prudencia y de buena fe.
- **Las acciones/participaciones en OICVM u otros OIC** se valorarán a su último valor liquidativo disponible por acción/participación. Los fondos abiertos se valorarán al valor liquidativo real de dichas acciones o participaciones en el día de valoración correspondiente, o en función del valor de mercado siempre que esta valoración refleje el precio más adecuado. Si no es así, los fondos se valorarán al valor liquidativo estimado en ese día de valoración o, si no se dispone de dicho valor liquidativo estimado, al último valor liquidativo real o estimado disponible, siempre que, de haberse producido acontecimientos que puedan haber dado lugar a un cambio sustancial en el valor liquidativo de las acciones o participaciones desde la fecha en la cual se calculó dicho valor liquidativo real o estimado, el valor de las acciones o participaciones en cuestión pueda ajustarse a fin de reflejar tal cambio, según el juicio razonable del Consejo.

El agente administrativo determinará el valor liquidativo por acción, que estará disponible en el domicilio social de la SICAV.

Cada subfondo se valorará de tal manera que todos los contratos de compra o venta de títulos se reflejen a la fecha de ejecución y que todos los dividendos y las distribuciones por cobrar se devenguen a las fechas ex-dividendo pertinentes.

Pasivos de la SICAV

Se considerará que los pasivos de la SICAV incluyen:

- Los préstamos contraídos, las cuentas por pagar y otros importes adeudados.
- Todos los costes y gastos con cargo a la SICAV.
- Todos los pasivos conocidos, vencidos o no vencidos, incluido el importe de todos los dividendos declarados, caso de haberlos, que aún no hayan sido abonados.
- Una provisión adecuada destinada al pago de los impuestos adeudados en la fecha de valoración y las demás provisiones o reservas autorizadas y aprobadas por el Consejo.

- Todos los demás pasivos de la SICAV de cualquier tipo debidos a terceros.

Valoración razonable de mercado

El valor razonable de un activo es el precio al que dos personas acuerdan intercambiar dicho activo (títulos, bonos, bienes inmobiliarios, etc.). El objetivo es definir el precio de un activo cuando el mercado no puede proporcionar el valor razonable (por ejemplo, cuando el mercado está cerrado, cuando el valor no se cotiza o cuando el mercado carece de liquidez) basándose en modelos o comparables.

En caso de que circunstancias extraordinarias hagan las valoraciones imposibles o inadecuadas, la SICAV está autorizada a seguir otras normas que el Consejo considere que cumplan mejor una valoración razonable de los activos de la SICAV.

La valoración razonable puede utilizarse, por ejemplo, cuando los mercados subyacentes están cerrados en el momento de calcular el valor liquidativo de ciertos subfondos o cuando los gobiernos imponen cargos fiscales o de transacción a inversiones extranjeras. El Consejo puede establecer umbrales específicos que, en el caso de que se superen, darían lugar a un reajuste del valor de los activos de la SICAV a su valor razonable mediante un ajuste de índice específico. Además, si, desde el momento del cálculo del valor liquidativo pero antes de su publicación, se ha producido un cambio sustancial en la valoración de una parte importante de las inversiones de la SICAV atribuible a un subfondo o una clase de acción en particular, la SICAV podrá, a fin de salvaguardar sus propios intereses y los de los accionistas, cancelar la primera valoración y llevar a cabo una segunda valoración, en cuyo caso todas las solicitudes de suscripción o reembolso se tramitarán tomando como base la segunda valoración. La SICAV ha implementado procedimientos internos con respecto a la valoración razonable de mercado.

En ciertas circunstancias, el Consejo podría verse obligado a ofrecer precios a valor razonable para ciertos activos de la SICAV y, en esos casos, el «valor razonable» del Consejo podría diferir significativamente del siguiente precio de mercado disponible para dichos activos.

Asignación de los activos de la SICAV

El Consejo podrá establecer un subfondo con respecto a cada clase de acción, así como con respecto a dos o más clases de acciones de la siguiente manera:

- En caso de que dos o más clases de acciones correspondan a un subfondo, los activos atribuibles a dichas clases se invertirán con arreglo a la política de inversión específica del subfondo en cuestión.
- Los ingresos procedentes de la emisión de acciones de una clase de acción se atribuirán en los libros de la SICAV al subfondo correspondiente a dicha clase de acción, entendiéndose que si existen varias clases de acciones en circulación en dicho subfondo, el importe en cuestión aumentará la proporción del patrimonio neto de dicho subfondo atribuible a la clase de acción que vaya a emitirse.
- Cuando un activo se derive de otro activo, el primero se atribuirá en los libros de la SICAV al mismo subfondo del que proceda el activo del que se deriva y, en cada nueva valoración del activo, el aumento o la disminución de su valor se atribuirá al subfondo correspondiente.
- Cuando la SICAV contraiga un pasivo relacionado con un activo de un subfondo en particular o con cualquier medida adoptada en relación con un activo de un subfondo en particular, dicho pasivo podrá asignarse al subfondo correspondiente.
- En caso de que un activo o un pasivo de la SICAV no pueda considerarse atribuible a un determinado subfondo, dicho activo o pasivo se asignará a todos los subfondos a prorrata de sus valores liquidativos.
- Tras la distribución de dividendos a los accionistas de cualquier clase de acción, el valor liquidativo de dicha clase se verá reducido a razón de la cuantía de la distribución.

MEDIDAS PARA COMBATIR LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS Y PERJUDICIALES

Market timing y negociación excesiva

La suscripción y el canje de acciones deberán realizarse únicamente con fines de inversión. La SICAV no permite las prácticas de *market timing* ni otras prácticas de negociación excesivas, como el *late trading* (es decir, suscripciones recibidas después de la hora de cierre de los subfondos). Las prácticas de negociación excesivas a corto plazo (*market timing*) pueden alterar las estrategias de gestión de la cartera y perjudicar la rentabilidad de la SICAV. Con el fin de minimizar los posibles perjuicios a la SICAV y a los accionistas, la SICAV o el agente de registro, en su nombre, tendrá el derecho de rechazar cualquier orden de suscripción o canje, así como de cobrar, además de las comisiones de suscripción o de canje aplicables de acuerdo con la descripción del subfondo correspondiente, una comisión de hasta el 2 % del valor de la orden en beneficio de la SICAV a cualquier inversor cuyo volumen de negociación sea excesivo o que tenga antecedentes de negociación excesiva, o si las operaciones de un inversor, en opinión de la SICAV, han resultado o pudiesen resultar perjudiciales para esta o alguno de los subfondos. A la hora de tomar esta decisión, la SICAV podrá tener en cuenta las operaciones realizadas en diferentes cuentas bajo una propiedad o un control común. La SICAV también tendrá la facultad de reembolsar todas las acciones que correspondan a un accionista que esté o haya estado implicado en negociaciones excesivas. La SICAV no se hará responsable de ninguna pérdida resultante del rechazo de una orden o de un reembolso obligatorio.

Las suscripciones, reembolsos y conversiones se tramitarán a un valor liquidativo desconocido. Todas las órdenes recibidas se considerarán irrevocables después de la hora de cierre del subfondo.

Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

La SICAV, el agente de registro, toda entidad comercializadora y sus agentes están sujetos a las disposiciones de la legislación actualmente vigente en Luxemburgo relativa a los fondos derivados directa o indirectamente de actividades delictivas, incluidas, entre otras, las actividades relacionadas con sustancias ilegales y, cuando proceda, las disposiciones de la legislación similar en vigor en cualquier otro país pertinente. Se podrá exigir a los solicitantes que presenten pruebas documentales independientes de su identidad, una dirección permanente e información relativa a la procedencia de los fondos que desean invertir.

La falta de presentación de dicha información o documentación a tiempo podría ocasionar un retraso en la asignación de acciones o un rechazo de la orden.

En caso de que un distribuidor o sus agentes no estén sujetos a ninguna normativa en lo que respecta al blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, el agente de registro de la SICAV llevará a cabo los controles necesarios.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con las disposiciones de la ley luxemburguesa, de 1 de agosto de 2018, sobre la organización de la Comisión Nacional de Protección de Datos y el marco general de protección de datos, junto con el reglamento n.º 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (las «Leyes de protección de datos»), la SICAV debe informar a los accionistas de que sus datos personales se almacenan mediante un sistema informático. La SICAV, en calidad de responsable del tratamiento, recopila, almacena y procesa, por medios electrónicos o de otra índole, los datos proporcionados por los accionistas a su suscripción con el fin de prestar los servicios requeridos y cumplir sus obligaciones legales. Los datos

procesados incluyen el nombre, la dirección y el importe invertido de cada accionista, junto con los datos de contacto de los beneficiarios efectivos de los accionistas, sus administradores y sus firmantes autorizados, así como las personas que posean una participación directa o indirecta en la SICAV (los «datos personales»). Los inversores podrán, si así lo desean, negarse a comunicar sus datos personales a la SICAV. En tal caso, la SICAV podrá rechazar su solicitud de suscripción de acciones.

En particular, los datos personales proporcionados por los accionistas se procesan con el propósito de i) mantener un registro de accionistas, ii) tramitar las suscripciones, reembolsos y conversiones de acciones, así como los pagos de dividendos a los accionistas, iii) realizar controles relativos a las prácticas de *market timing* y *late trading*, iv) cumplir la legislación vigente en materia de prevención de blanqueo de capitales, y (v) llevar a cabo las identificaciones fiscales que sean necesarias de conformidad con las leyes y reglamentos de Luxemburgo y otros países (incluidas las leyes y reglamentos relacionados con la normativa FATCA y NCD).

La SICAV podrá delegar a otra entidad (el agente administrativo, el agente de registro y la sociedad gestora) (los «encargados del tratamiento») el tratamiento de los datos personales a los fines de prestar los servicios que requieren los accionistas, con arreglo a las leyes y normativa aplicables y sin rebasarlas. Estas entidades están situadas en la UE.

Un encargado del tratamiento puede contratar a otro encargado del tratamiento para que realice actividades de tratamiento específicas en nombre de la SICAV, previa autorización de esta. Estas entidades pueden estar situadas en la UE o en países fuera de la UE cuyas leyes de protección de datos podrían no ofrecer un nivel adecuado de protección, concretamente, aunque no de forma exclusiva, en la India. Estos subencargados del tratamiento procesarán los datos personales en las mismas condiciones y con los mismos fines que el subencargado del tratamiento. El inversor podrá ponerse en contacto con el encargado del tratamiento para solicitar más información en relación con la transmisión de sus datos personales que realiza dicho encargado.

Los datos personales también podrán ser remitidos a las autoridades tributarias de Luxemburgo quienes, a su vez, actuando como responsable de los datos, pueden remitirlos a autoridades tributarias extranjeras.

Los accionistas tendrán el derecho de acceder a sus datos personales y de solicitar su rectificación en caso de que estos sean inexactos o estén incompletos. También podrán oponerse al tratamiento de sus datos personales basado en intereses legítimos o solicitar que se borren sus datos personales si se reúnen las condiciones estipuladas en las leyes de protección de datos. Los accionistas también podrán portar sus datos en las condiciones previstas en las leyes de protección de datos.

A este respecto, los accionistas podrán ejercer sus derechos enviando una carta a la SICAV.

Asimismo, los accionistas tienen derecho a oponerse al uso de sus datos personales con fines comerciales. Este derecho podrá ejercerse enviando una carta a la SICAV.

Los accionistas tienen derecho a presentar una queja ante una autoridad de control en materia de protección de datos.

Los datos personales de los accionistas solo se conservarán el tiempo que sea necesario para el propósito de su tratamiento en el marco de la relación contractual actuales y de acuerdo con los plazos legales máximos.

CONSULTAS Y QUEJAS

Las quejas se enviarán por carta al domicilio social de la sociedad gestora, a la atención del Responsable de Tramitación de Quejas.

La SICAV

FORMA OPERATIVA Y COMERCIAL

Nombre de la SICAV AXA World Funds.

Domicilio social

49, Avenue J. F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo, LUXEMBURGO

Otra información de contacto

<http://www.axa-im.com>

Tipo de fondo *Société d'investissement à capital variable* (SICAV) abierta.

Constitución 24 de diciembre de 1996, como *fonds commun de placement*. Transformado en SICAV el 18 de febrero de 1998.

Duración Indefinida.

Estatutos sociales Última modificación el 30 de abril de 2020, y se publicarán en el *Recueil Electronique des Sociétés et Associations (RESA)* el 8 de junio de 2020.

Jurisdicción legal Gran Ducado de Luxemburgo.

Órgano supervisor

Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF)
283, route d'Arlon
L-1150 Luxemburgo, LUXEMBURGO

Número de registro La Sociedad consta inscrita en el *Registre de Commerce et des Sociétés* de Luxemburgo (RCS) con el número B 63 116.

Ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre.

Capital La suma de los valores liquidativos de todos los subfondos.

Capital mínimo (de conformidad con la legislación luxemburguesa) 1.250.000 EUR o el equivalente en otra divisa. El capital de la SICAV varía automáticamente con la emisión y el reembolso de acciones.

Valor nominal de las acciones Ninguno.

Divisa del capital social EUR.

FORMA Y LEGISLACIÓN APLICABLE

La SICAV funciona como un «paraguas» bajo el cual se crean y operan los subfondos. Los activos y pasivos de cada subfondo están segregados, de modo que no existe responsabilidad cruzada entre los subfondos, y los activos de cada uno de ellos se invierten únicamente para sus respectivos accionistas. La SICAV es un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM) de acuerdo con la Ley de 2010 y está registrada en la lista oficial de organismos de inversión colectiva de la CSSF.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Bettina Ducat

Residente en Francia

Responsable mundial de Desarrollo de Producto, Negocio Minorista y Negocio Institucional
AXA Investment Managers Paris

Jean-Louis Laforge

Residente en Francia

Deputy Chief Executive Officer
AXA Investment Managers Paris

Martin Burke

Residente en Francia

Head of Product Lifecycle
AXA Investment Managers Paris

Emmanuel de Taffanel de la Jonquière

Residente en Francia

Head of UL Investments
AXA France

Paul Flavier

Residente en Francia

Chief Risk Officer

AXA Investment Managers Paris

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo es responsable de la administración general, el control y la gestión de la SICAV, lo que incluye el cometido de determinar el objetivo y las políticas de inversión de cada subfondo. En particular, el Consejo está a cargo del seguimiento y de la supervisión y el control generales de la sociedad gestora. Para ello, el Consejo podrá emitir recomendaciones dirigidas a la sociedad gestora en relación con, entre otras cosas, la estructura, promoción, administración, gestión de inversiones y distribución de la SICAV, así como con el contenido de cualquier documento relacionado con esta (por ejemplo, este folleto y cualquier material comercial).

Asimismo, el Consejo es responsable de la información contenida en este folleto y ha tomado todas las precauciones necesarias para garantizar que esta sea lo más cierta, exacta y completa posible.

Los consejeros desempeñarán su cargo hasta el vencimiento del mismo, o hasta su renuncia o revocación, de conformidad con los estatutos sociales. Los consejeros adicionales serán nombrados de acuerdo con los estatutos sociales y la legislación luxemburguesa.

JUNTAS DE ACCIONISTAS

La junta general anual de accionistas se celebra en el domicilio social de la SICAV en Luxemburgo dentro de los cuatro (4) meses siguientes al cierre del ejercicio. Adicionalmente, podrán celebrarse otras juntas de accionistas en otros lugares y momentos. Los accionistas recibirán las notificaciones de todas las juntas, que se publicarán de conformidad con la legislación (en la plataforma RESA y en el periódico *Luxemburger Wort* de Luxemburgo, así como en otros periódicos que decida el Consejo), incluirán el lugar y la hora exactos de la reunión, las condiciones de admisión, el orden del día y los requisitos de quórum y de votación, y se enviarán por lo menos ocho (8) días antes de la reunión, sin contar el día del envío. Los accionistas podrán delegar su voto o asistir a la reunión y votar en persona.

El Consejo podría suspender los derechos de voto de cualquier accionista que no haya cumplido sus obligaciones, tal y como se describen en el presente Folleto, en los Artículos o en cualquier acuerdo contractual suscrito por dicho accionista. Un accionista también podría decidir a título individual no ejercer, de manera temporal o permanente, todos o parte de sus derechos de voto. El accionista que renuncia a estos derechos acepta dicha renuncia, la cual es obligatoria para la SICAV previa notificación de esta. En caso de que los derechos de voto de uno o varios accionistas se suspendan o de que uno o varios accionistas hayan renunciado a sus derechos de voto de conformidad con los párrafos anteriores, dichos accionistas podrán asistir a cualquier junta general de la sociedad, pero no se tendrán en cuenta las acciones que poseen a la hora de determinar las condiciones de *quorum* y mayoría que deben obtenerse en las juntas generales de la sociedad.

En caso de que el capital de la SICAV caiga por debajo de dos tercios del mínimo legal, el Consejo deberá consultar con la junta general de accionistas la posible disolución de la SICAV.

Si el capital pasa a ser inferior a un cuarto del mínimo legal, los accionistas presentes que representen una cuarta parte de las acciones podrán votar para decidir sobre la disolución de la SICAV. Dicha reunión deberá convocarse dentro de los cuarenta (40) días siguientes a la fecha en la que el capital haya caído por debajo de dos tercios o de un cuarto del capital mínimo, según sea el caso.

CONTRATOS SIGNIFICATIVOS

La SICAV ha celebrado los siguientes contratos que son o podrían ser significativos, o que prevén indemnizaciones en favor de la otra parte contratante ajenas a la negligencia o el incumplimiento voluntario:

- Contrato de Servicios de Sociedad Gestora, de 29 de agosto de 2006, celebrado entre la SICAV y la sociedad gestora (el «Contrato de Servicios de Sociedad Gestora»). El Contrato de Servicios de Sociedad Gestora podrá resolverse con un preaviso por escrito de tres meses de antelación.
- Contrato de Depositario, de 18 de marzo de 2016, celebrado entre la SICAV y el depositario (el «Contrato de Depositario»). El Contrato de Depositario podrá resolverse con un preaviso por escrito de 180 días de antelación.
- Contrato de agencia administrativa, domiciliaciones, pagos, cotización, registro y transferencias, de 31 de marzo de 2006, en su versión vigente, celebrado entre la SICAV y la sociedad gestora, de una parte, y de otra, la sucursal de Luxemburgo del State Street Bank International GmbH (en adelante, el «Contrato de Administración»). El Contrato de Administración podrá resolverse con un preaviso por escrito de 90 días de antelación.

NOTIFICACIONES Y PUBLICACIONES

Publicación de notificaciones

La notificación de todo cambio importante en la SICAV o en los subfondos se enviará por correo a los inversores o sus intermediarios a la dirección que conste en los registros de la SICAV. Cuando proceda, se pondrá también a disposición de los inversores la versión revisada del folleto.

Las notificaciones de fusiones o, en su caso, de liquidaciones, se distribuirán con 30 días de antelación e indicarán los motivos de las fusiones.

Los valores liquidativos de todos los subfondos y clases de acciones están disponibles en <http://www.axa-im.com>.

La información sobre las rentabilidades de los años anteriores aparece en los informes financieros. Los informes anuales auditados se publican dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio y estarán a disposición de los accionistas a su petición por lo menos quince (15) días antes de la junta general anual. Los informes semestrales no auditados se publican dentro de los dos meses siguientes al final del período cubierto. El ejercicio financiero de la SICAV corresponde al año civil. Los informes anuales auditados se formularán a 31 de diciembre de cada año. Los informes semestrales no auditados se formularán a 30 de junio de cada año. Los informes financieros están disponibles en <http://www.axa-im.com> y en el domicilio social.

Copias de los documentos

Los inversores podrán acceder a los siguientes documentos en el domicilio social de la SICAV, en la oficina del agente de registro y en las oficinas de los agentes comercializadores fuera de Luxemburgo:

- Los estatutos sociales.
- Los Contratos significativos celebrados entre la SICAV y sus proveedores de servicios.
- La parte relevante de la ley de 10 de agosto de 1915 sobre sociedades mercantiles en su versión vigente y la Ley de 2010, en virtud de la cual fue creada la SICAV.
- Los informes financieros.
- El documento del DFI.
- El presente folleto.

Los inversores también encontrarán una breve descripción de la estrategia aplicada por la sociedad gestora para determinar cómo y cuándo pueden ejercerse los derechos de voto vinculados a los instrumentos de las carteras de los subfondos en la página web www.axa-im.com.

LIQUIDACIÓN O FUSIÓN

Liquidación

El Consejo podrá decidir liquidar la SICAV, un subfondo o una clase de acción si concurre alguna de estas circunstancias:

- Si el patrimonio neto total de la SICAV o de un subfondo fuera inferior a 840 000 EUR (o su equivalente en otra divisa de denominación) durante 30 días consecutivos.
- Si el Consejo considera que la liquidación es pertinente debido a cambios en la situación política o económica que afecten a la SICAV o al subfondo o a la clase de acción en cuestión.

Después de enviar una notificación previa a los accionistas afectados, el Consejo podrá reembolsar la totalidad de las acciones en cuestión el día de valoración subsiguiente al término del período de preaviso, a un valor liquidativo que refleje los costes de liquidación anticipada pero sin ningún otro cargo de reembolso.

En el supuesto de que sea necesario liquidar la SICAV, uno o más liquidadores nombrados por la junta de accionistas liquidarán los activos de la SICAV, en el interés superior de los accionistas, y distribuirán a estos los ingresos netos (tras deducir los costes de liquidación) a prorrata del número de acciones de las que sean titulares.

Los importes resultantes de la liquidación que no sean reclamados de manera puntual por los accionistas se depositarán en una cuenta de plica en la *Caisse de Consignation*. Los importes que aún no hayan sido reclamados al agotarse el plazo de prescripción se perderán, de acuerdo con la legislación luxemburguesa.

Fusión

El Consejo podrá decidir fusionar la SICAV con otro OICVM o con un subfondo de otro OICVM. En caso de que la SICAV dejase de existir como resultado de la fusión, los accionistas deberán aprobar la fusión y su fecha efectiva por mayoría de los votos emitidos en la junta general, sin requisitos de quórum. En caso de que la SICAV perviviera después de la fusión, el Consejo podrá decidir sobre dicha fusión y su fecha efectiva. Asimismo, el Consejo podrá decidir fusionar cualquier subfondo con otro subfondo, OICVM o subfondo de otro OICVM.

Según proceda, las acciones de la SICAV se redesignarán como acciones del otro subfondo, OICVM o subfondo del otro OICVM.

En cualquier caso, los accionistas tendrán derecho a solicitar, sin coste alguno aparte de los que retenga la SICAV o el subfondo para sufragar los gastos de desinversión, la recompra o el reembolso de sus acciones, o, en la medida de lo posible, su conversión en participaciones o acciones de otro OICVM que tenga una política de inversión similar y sea gestionado por la sociedad gestora u otra entidad a la que esta se encuentre vinculada por una gestión o un control en común, o por una participación sustancial directa o indirecta, de conformidad con las disposiciones de la Ley de 2010.

Los costes asociados a la preparación y la realización de la fusión no se cargarán ni a la SICAV ni a sus accionistas.

La sociedad gestora

FORMA OPERATIVA Y COMERCIAL

Nombre de la sociedad gestora AXA Funds Management S.A., empresa del Grupo AXA y filial de AXA Investment Managers S.A.

Domicilio social

49, Avenue J.F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo (LUXEMBURGO)

Otra información de contacto
<http://www.axa-im.lu>

Forma jurídica de la sociedad *Société anonyme.*

Constitución 21 de noviembre de 1989 (como AXA Bonds (Conseil) S.A.).

Estatutos sociales Última modificación el 30 de enero de 2015, publicada en el *Mémorial, Recueil des Sociétés et Associations* el 7 de marzo de 2015.

Jurisdicción legal Gran Ducado de Luxemburgo.

Número de registro La sociedad consta inscrita en el *Registre de Commerce et des Sociétés* de Luxemburgo (RCS) con el número B 32 223.

Capital social autorizado y emitido 925.345,84 EUR.

Otros fondos gestionados AXA World Funds II, AXA IM Fixed Income Investment Strategies, Race One, AXA IM Cash, AXA Framlington US Select Growth Fund, AXA Investplus, AXA IM Novalto FCP-SIF, AXA Active Protection, Bank Capital Opportunity Fund, AXA IM Enhanced Japanese Equity Fund, AXA SPDB China Domestic Growth A Shares, AXA IM Representative, AXA IM Andante, AXA IM MezzoAlto y SPDB Global Funds.

CONTRATO Y LEGISLACIÓN APLICABLES

La SICAV designó a la sociedad gestora en virtud de un contrato de servicios de sociedad gestora de 29 de agosto de 2006. La sociedad gestora está registrada de conformidad con el capítulo 15 de la Ley de 2010 y la ley de 12 de julio de 2013 sobre gestores de fondos de inversión alternativos.

La sociedad gestora se encarga de las operaciones diarias de la SICAV y tiene la responsabilidad de prestar servicios de gestión de inversiones, administrativos y de comercialización, bajo la supervisión y el control general del Consejo. La sociedad gestora tiene la facultad de delegar en terceros una parte o la totalidad de sus funciones, con sujeción a la aprobación de la SICAV y de la CSSF, y de asumir la responsabilidad y la supervisión de dicha delegación. La sociedad gestora delegó, previa notificación de la CSSF y siempre que cumpla con todas las condiciones previstas en la Ley de 2010 y que asuma la responsabilidad y la supervisión de dicha delegación, i) los cometidos de agencia de transferencias y los de administración a terceras partes, como se detalla a continuación, y ii) la gestión de inversiones, el marketing y las auditorías internas a entidades de AXA IM. La sociedad gestora se ocupa de los cometidos de gestión de riesgos y conformidad. La responsabilidad de la sociedad gestora con respecto de la SICAV y sus inversores no se verá afectada por el hecho de que haya delegado sus cometidos y deberes a terceras partes o por cualquier otra subdelegación.

La sociedad gestora también se encarga de la gestión de otros fondos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Jean-Louis Laforge

Residente en Francia

Deputy Chief Executive Officer

AXA Investment Managers Paris

Laurent Jaumotte

Residente en Bélgica

Chief Financial Officer

Entidades AXA CZ y SK

Fabien Lequeue

Residente en Bélgica

Country Head, Conducting Officer and General Manager

AXA Funds Management S.A.

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

La sociedad gestora aprobó y adoptó la Política Global de Remuneración de AXA IM, de conformidad con la normativa aplicable, que promueve y concuerda con una gestión del riesgo sólida y eficaz, no fomenta la asunción de riesgos que no se adapten a los perfiles de riesgo de la SICAV o a sus estatutos sociales y no menoscaba el cumplimiento del deber de la sociedad gestora de actuar en el interés superior de la SICAV.

La Política Global de Remuneración de AXA IM, aprobada por el Comité de Remuneración de AXA IM, establece los principios relativos a la remuneración en todas las entidades de AXA IM (incluida la sociedad gestora) y tiene en cuenta la estrategia de negocio del Grupo, sus objetivos y su tolerancia al riesgo, así como los intereses a largo plazo de los accionistas, empleados y clientes de AXA IM (incluida la SICAV). El Comité de Remuneración de AXA IM es el encargado de determinar y revisar las directrices de remuneración del Grupo, incluida la Política Global de Remuneración, así como de revisar la remuneración anual de los altos ejecutivos del Grupo AXA IM y los altos directivos que desempeñan cargos de control.

AXA IM ofrece tanto remuneración fija como variable. La remuneración fija de un empleado está estructurada para recompensar la responsabilidad organizativa, la experiencia laboral y su capacidad para desempeñar los cometidos inherentes a su cargo. La remuneración variable está basada en el rendimiento y puede concederse anualmente tanto de forma diferida, para algunos empleados, como no diferida. La remuneración variable no diferida podrá ser otorgada en liquidez o, cuando sea apropiado y de conformidad con la legislación y normativa locales, en instrumentos vinculados a la rentabilidad de los fondos de AXA IM. La remuneración diferida se otorga a través de varios instrumentos estructurados para recompensar la creación de valor a medio y largo plazo en favor de los clientes y de AXA IM, así como la creación de valor a largo plazo en favor del Grupo AXA. AXA IM vela por que exista un equilibrio apropiado entre la remuneración fija y variable, y la remuneración diferida y no diferida.

La Política Global de Remuneración de AXA IM actualizada consta pormenorizada en línea en <https://www.axa-im.com/remuneration>. En otros pormenores, se describe la manera en la que se otorga la remuneración y los beneficios a los empleados, así como información adicional sobre el Comité de Remuneración de AXA IM. A solicitud del interesado, la sociedad gestora proporcionará un ejemplar impreso sin cargo alguno.

REGLAMENTO SOBRE ÍNDICES DE REFERENCIA

Algunos subfondos utilizan índices de referencia, como se definen en el Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión, a los fines de calcular las comisiones de éxito (por favor, consulte la sección «Índice de referencia de la comisión de éxito» en el apéndice correspondiente de los siguientes subfondos: Framlington Europe Microcap, Framlington Europe ex-UK MicroCap, Framlington Global Convertibles, Framlington Hybrid Resources, Optimal Income, Optimal Absolute, Global Multi Credit, US Enhanced High Yield Bonds y Emerging Markets Bonds Total Return, y la sección «Comisiones de éxito detraídas del subfondo»

para los siguientes subfondos: Chorus Multi Strategy, Chorus Equity Market Neutral y Chorus Systematic Macro).

Otros subfondos se gestionan de manera activa siguiendo un índice de referencia (véase la sección «Estrategia de inversión» en el apéndice correspondiente de los siguientes subfondos: Euro 10 + LT, Euro Sustainable Credit, Framlington Europe Opportunities, Framlington Italy, Global Factors – Sustainable Equity, Global Multi Credit y Global Sustainable Aggregate).

Como estipula el artículo 28(2) del reglamento, la sociedad gestora ha elaborado por escrito un plan que especifica las medidas que tomarían en relación con los subfondos que utilizan índices de referencia para calcular las comisiones de éxito si dichos índices variaran de forma importante o dejaran de elaborarse (el «Plan de contingencia»). Se puede acceder gratuitamente al Plan de contingencia en el domicilio social de la sociedad gestora.

En la fecha de la última actualización de este folleto, los siguientes administradores de índices de referencia figuran en el registro de la AEVM, que se puede consultar en <https://www.esma.europa.eu/benchmarks-register>:

Bloomberg Index Services Limited (que administra el índice de referencia [Bloomberg Barclays Global Aggregate OECD Currencies](#)), ICE Benchmark Administration Limited (que administra el índice de referencia [ICE BofAML Euro Corporate 1-10 Yrs](#)), MSCI Limited (que administra los índices de referencia [MSCI Europe Microcap](#), [MSCI Europe ex UK Microcap](#), [MSCI AC World Commodity Producers Total Return Net](#), [MSCI Europe Total Return Net](#) y [MSCI World Total Return Net Index](#)), Thomson Reuters (que administra el índice de referencia [Thomson Reuters Convertible Global Focus Hedged](#)), S&P (que administra el índice de referencia [S&P GSCI Energy & Metals Capped Components 35/20](#)) y FTSE International Limited (que administra los índices de referencia [FTSE EuroBig 10+ Yrs EUR](#) y [FTSE Italia All-share NT](#)). En la fecha de la última actualización de este folleto, el siguiente administrador de índices de referencia no figura todavía en el registro de la AEVM: EMMI (European Money Markets Institute), cuando se ocupa de administrar el índice de referencia EONIA.

Los índices de referencia SONIA (Sterling Overnight Index Average), SARON (Swiss Average Rate Overnight) y Effective Federal Funds Rate son elaborados por bancos centrales y, por tanto, quedan fuera del ámbito de este reglamento. Se puede ampliar la información en la página web de su administrador: el Banco de Inglaterra en el caso del índice SONIA, en <https://www.bankofengland.co.uk/markets/benchmarks>, el Banco Nacional de Suiza (SNB) en colaboración con la Bolsa de Suiza (SIX) en el caso de SARON, en https://snb.ch/en/ifor/finmkt/id/finmkt_repos_saron, y el Banco de la Reserva Federal de Nueva York en el caso del Effective Federal Funds Rate.

PROVEEDORES DE SERVICIOS

GESTORES DE INVERSIONES

AXA Investment Managers Paris

Tour Majunga

La Défense 9

6, place de la Pyramide

92800 Puteaux

FRANCIA

AXA Real Estate Investment Managers SGP

Tour Majunga

La Défense 9

6, place de la Pyramide

92800 Puteaux

FRANCIA

AXA Investment Managers UK Limited

7 Newgate Street

Londres EC1A 7NX

Reino Unido

AXA Investment Managers Inc.

100 West Putnam Avenue, 4th Floor

Greenwich, CT 06830

EE. UU.

AXA Investment Managers Asia Ltd. (Hong-Kong SAR)

Suites 3603 – 06, 36/F

One Taikoo Place, Taikoo Place

979 King's Road

Quarry Bay, Hong Kong

CHINA

AXA Investment Managers Chorus Limited

Suites 3601 – 03

One Taikoo Place, Taikoo Place

979 King's Road

Quarry Bay, Hong Kong

CHINA

SUBGESTORES DE INVERSIONES

AXA Investment Managers Paris

Tour Majunga

La Défense 9

6, place de la Pyramide

92800 Puteaux

FRANCIA

AXA Investment Managers UK Limited

7 Newgate Street

Londres EC1A 7NX

Reino Unido

AXA Investment Managers Inc.

100 West Putnam Avenue, 4th Floor

Greenwich, CT 06830

EE. UU.

AXA SPDB Investment Managers Company Limited

38F, Shanghai Central Plaza

No.381 Middle Huai Hai Road

Shanghái

CHINA

AXA Investment Managers Asia (Singapore) Ltd.

1 George Street, #14-02/03

15th Floor

04 9145 Singapur

SINGAPUR

AXA Rosenberg Investment Management LLC.

4 Orinda Way

Orinda, California 94563

EE. UU.

AXA Investment Managers Asia Ltd. (Hong-Kong SAR)

Suites 3603 – 06, 36/F

One Taikoo Place, Taikoo Place

979 King's Road

Quarry Bay, Hong Kong

CHINA

SUBSUBGESTORES DE INVERSIONES

AXA Investment Managers Asia (Singapore) Ltd.

1 George Street, #14-02/03

15th Floor

04 9145 Singapur

SINGAPUR AXA Rosenberg Investment Management LLC.

4 Orinda Way

Orinda, California 94563

EE. UU.

La gestión cotidiana de cada subfondo está a cargo de su gestor de inversiones.

El gestor de inversiones podrá designar subdelegados, a sus propias expensas y bajo su propia responsabilidad, para que gestionen una parte o la totalidad de los activos de algunos subfondos, o proporcionen recomendaciones con respecto a cualquier cartera de inversión, con sujeción a la aprobación de la CSSF. La entidad designada figurará en la descripción del subfondo correspondiente.

Como remuneración de sus servicios, el gestor de inversiones tiene derecho a percibir la comisión de gestión y toda comisión de éxito que se establezca en la descripción de los subfondos. La sociedad gestora es responsable del pago de dichas comisiones a los gestores de inversiones.

ASESORES DE INVERSIÓN

AXA SPDB Investment Managers Company Limited

38F, Shanghai Central Plaza

No.381 Middle Huai Hai Road

Shanghai

CHINA

Un asesor de inversiones ofrece consejos y/o recomendaciones acerca de la aplicación de la estrategia de inversión del subfondo.

DEPOSITARIO

State Street Bank International GmbH, sucursal de Luxemburgo

49, Avenue J.F. Kennedy

L-1855 Luxemburgo

LUXEMBURGO

Los derechos y obligaciones del depositario (el «Depositario») se rigen por el Contrato de Depositario de 18 de marzo de 2016. En el desempeño de sus cometidos, con arreglo al Contrato de Depositario, el Depositario respetará y cumplirá i) la legislación luxemburguesa, ii) el Contrato de Depositario y iii) los términos de este folleto. Asimismo, en el desempeño de sus cometidos como banco depositario, el Depositario deberá actuar únicamente en interés de la SICAV y de sus accionistas.

La SICAV ha designado a la sucursal de Luxemburgo de State Street Bank International GmbH como Depositario en el sentido de la Ley de 2010 y en virtud del Contrato de Depositario.

State Street Bank International GmbH es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en virtud de la ley alemana, con domicilio social en Brienner Str. 59, 80333 Múnich (Alemania) e inscrita en el Registro Mercantil de Múnich con el número HRB 42872. Esta entidad de crédito está supervisada por el Banco Central Europeo (BCE), la Autoridad Federal de Supervisión Financiera alemana (BaFin) y el banco central de Alemania. State Street Bank International GmbH, sucursal de Luxemburgo, está autorizada por la CSSF en Luxemburgo para actuar en calidad de depositario y está especializada en depósitos de activos, administración de fondos y servicios relacionados. La sucursal de Luxemburgo del State Street Bank International GmbH está inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 148 186. State Street Bank International GmbH pertenece al grupo de empresas State Street, cuya empresa matriz es State Street Corporation, una sociedad estadounidense cotizada.

Cometidos del Depositario

La relación entre la SICAV y el Depositario está sujeta a las condiciones del Contrato de Depositario. De acuerdo con las condiciones del Contrato de Depositario, el Depositario deberá encargarse de los cometidos siguientes:

- Asegurarse de que las operaciones de venta, emisión, recompra, reembolso o cancelación de acciones se realizan de conformidad con la ley aplicable y los estatutos sociales.
- Velar por que el valor de las acciones se calcule con arreglo a la ley aplicable y los estatutos sociales.
- Seguir las instrucciones de la SICAV, salvo que estas entren en conflicto con la ley aplicable y los estatutos sociales.
- Asegurarse de que en las operaciones en las que se vean implicados activos de la SICAV, la contraprestación le sea entregada dentro de los plazos habituales.
- Velar por que las rentas del OICVM se apliquen de conformidad con la ley aplicable y los estatutos sociales.
- Supervisar la liquidez y el flujo de liquidez de la SICAV.
- Conservar los activos de la SICAV, incluidos los instrumentos financieros que deban mantenerse en custodia, así como comprobar la propiedad y llevar un registro en relación con los otros activos.

Responsabilidad del Depositario

En caso de pérdida de un instrumento financiero conservado en custodia, de acuerdo con la Directiva OICVM, y en concreto el artículo 18 de la Directiva OICVM 2016/438 de 17 de diciembre de 2015 por la que se completa la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las obligaciones de los depositarios, el Depositario deberá devolver los instrumentos financieros del mismo tipo o el importe correspondiente a la SICAV, en nombre de la SICAV, sin demora injustificada.

El Depositario no será considerado responsable si logra probar que la pérdida de un instrumento financiero mantenido en custodia ha sido el resultado de un acontecimiento externo que escapase a su control razonable, cuyas consecuencias habrían sido inevitables a pesar de todos los esfuerzos razonables que se hubiesen realizado para impedirlo de conformidad con la Directiva OICVM.

En caso de pérdida de un instrumento financiero mantenido en custodia, los accionistas pueden comprometer directa o indirectamente la responsabilidad del Depositario a través del Fondo, siempre que esto no dé lugar a una doble compensación o un trato desigual hacia los accionistas.

El Depositario será responsable ante la SICAV de todas las pérdidas que la SICAV haya podido sufrir como resultado de la negligencia o incumplimiento intencionado de las obligaciones del Depositario con arreglo a la Directiva OICVM.

El Depositario no será responsable de los daños o pérdidas resultantes, indirectos o específicos, como consecuencia de o relativos a la ejecución o la no ejecución de sus funciones y obligaciones.

Delegación

El Depositario está plenamente habilitado para delegar todas o parte de sus funciones de custodia, pero su responsabilidad no se verá afectada por el hecho de que confíe a un tercero todos o parte de los activos que mantiene en custodia. La responsabilidad del Depositario no se verá afectada por la delegación de sus funciones de custodia de acuerdo con el Contrato de Depositario.

El Depositario ha delegado estas funciones de custodia definidas en el artículo 22(5)(a) de la Directiva OICVM a State Street Bank and Trust Company, con domicilio social en Copley Place 100, Huntington Avenue, Boston, Massachusetts 02116, Estados Unidos, al cual ha designado como subcustodio mundial. State Street Bank and Trust Company, en su calidad de subcustodio mundial, ha designado a subcustodios locales en la red mundial de custodia de activos de State Street.

La información relativa a las funciones de custodia que se han delegado y la identificación de los delegados y subdelegados correspondientes está disponible en la sede social de la SICAV o en el siguiente sitio web: <http://www.statestreet.com/about/office-locations/luxembourg/subcustodians.html>.

Conflictos de intereses

El Depositario forma parte de un grupo internacional de empresas y negocios que, en su giro y tráfico mercantil ordinario actúa de manera simultánea para un gran número de clientes, así como por cuenta propia, lo que podría dar lugar a conflictos reales o potenciales. Los conflictos de intereses pueden surgir cuando el Depositario o sus partes vinculadas lleven a cabo actividades contempladas en el Contrato de Depositario o en otros acuerdos o contratos independientes. Tales actividades pueden incluir:

i) La prestación de servicios de representación, administración, agencia de registro y de transferencias, búsqueda de valores, agente de préstamo de valores, gestión de inversiones, asesoramiento financiero u otros servicios de asesoramiento a la SICAV.

ii) La celebración de operaciones bancarias, de venta y de negociación, incluidas operaciones con divisas, derivados, préstamos de capitales, intermediación, creación de mercado u otras operaciones financieras con la SICAV, ya sea por cuenta

propia y actuando en sus propios intereses, o por cuenta de otros clientes.

En relación con estas actividades, el Depositario o sus partes vinculadas:

i) Tratarán de beneficiarse de tales actividades y tendrán derecho a recibir y retener cualesquiera beneficios o retribuciones, en cualquier forma, sin obligación alguna de divulgar a la SICAV la naturaleza o el importe de dichos beneficios o retribuciones, incluido cualquier honorario, cargo, comisión, reparto de ingresos, diferencial, margen al alza o a la baja, interés, rebaja, descuento u otros beneficios recibidos en relación con tales actividades.

ii) Podrán comprar, vender, emitir, negociar o mantener valores u otros productos o instrumentos financieros por cuenta propia y actuando en sus propios intereses, los intereses de sus partes vinculadas, o por cuenta de otros clientes.

iii) Podrán negociar en la misma dirección o en dirección opuesta a la de las operaciones realizadas, incluso basándose en información que obre en su poder y de la que no disponga la SICAV.

iv) Podrán prestar los mismos servicios o servicios similares a otros clientes, incluidos competidores de la SICAV.

v) Podrán recibir derechos de acreedor de la SICAV y ejercerlos.

La SICAV podrá acudir a una parte vinculada del Depositario para que ejecute operaciones de cambio de divisas, al contado o de permuta, por cuenta de la SICAV. En tales casos, la parte vinculada actuará como titular y no como intermediario, agente, o fiduciario de la SICAV. La parte vinculada tratará de beneficiarse de dichas operaciones y tendrá la facultad de retener cualquier beneficio sin comunicárselo a la SICAV.

La parte vinculada realizará dichas operaciones respetando los términos y condiciones acordados con la SICAV.

Cuando se deposite liquidez perteneciente a la SICAV en una parte vinculada que sea un banco, surgirá un posible conflicto en relación con los intereses (si los hubiere) que dicha parte vinculada podría abonar o cargar a la cuenta correspondiente y las comisiones y otros beneficios que pudieren derivarse de la tenencia de dicha liquidez en calidad de banco y no de fideicomisario. La sociedad gestora también podrá ser un cliente o una contraparte del depositario o sus partes vinculadas.

La sociedad gestora también podrá ser un cliente o una contraparte del Depositario o sus partes vinculadas.

Los posibles conflictos que puedan surgir de la utilización de subcustodios por parte del Depositario se clasifican en cuatro categorías principales: 1) Conflictos derivados de la selección del subcustodio y la asignación de activos entre múltiples subcustodios en función de a) factores de costes, lo cual incluye las comisiones mínimas cobradas, rebajas o incentivos similares y

(b) las relaciones comerciales bidireccionales en general, en las cuales el Depositario podrá actuar basándose en el valor económico de la relación en general, así como en criterios de evaluación objetivos.

2) Conflictos de intereses de los clientes derivados de que los subcustodios, sean partes vinculadas o no, actúen por cuenta de otros clientes y en su propio interés.

3) Conflictos derivados de que los subcustodios, sean o no partes vinculadas, mantengan únicamente relaciones indirectas con los clientes y consideren al Depositario contraparte suya, lo que podría crear incentivos para que el Depositario actúe en su propio interés, o en el interés de otros clientes en detrimento de los clientes.

4) Conflictos vinculados a la posibilidad de que los subcustodios gocen de derechos de acreedor originados en el mercado frente a los activos de los clientes que le convenga ejercer si no recibe los pagos correspondientes a las operaciones con valores.

En el desempeño de sus deberes el Depositario deberá actuar con honestidad, justicia, profesionalidad e independencia, y únicamente en interés de la SICAV y sus accionistas.

El Depositario ha separado funcional y jerárquicamente la ejecución de sus tareas de depositario de sus demás tareas potencialmente conflictivas. El sistema de controles internos, las distintas líneas de comunicación, la asignación de tareas y la transmisión de información a la dirección permiten que se detecten, gestionen y

supervisen adecuadamente posibles conflictos de intereses y problemas del depositario.

Adicionalmente, en el marco del uso de subcustodios por parte del Depositario, este último impone restricciones contractuales para evitar ciertos posibles conflictos y mantiene la debida diligencia y supervisión para garantizar un alto nivel de servicio al cliente por parte de dichos agentes. Asimismo, el Depositario proporciona frecuentemente información sobre las actividades y los activos de los clientes, y las áreas subyacentes están sujetas a auditorías de control internas y externas. Por último, el Depositario separa internamente el desempeño de sus cometidos de custodia de su propia actividad, y sigue una norma de conducta que requiere que los empleados actúen de manera ética, justa y transparente con los clientes.

La información actualizada sobre el Depositario, sus deberes, los conflictos que puedan surgir, los cometidos de custodia delegados por este, la lista de delegados y subdelegados y los conflictos de intereses que puedan surgir de dicha delegación se facilitará a los accionistas a petición de estos.

Delegación

El depositario podrá delegar en terceros la custodia de los activos de la SICAV, con arreglo a las condiciones establecidas en las leyes y la normativa aplicables y a las disposiciones del Contrato de Depositario. Los delegados deberán estar sujetos a una normativa prudencial efectiva para la custodia de instrumentos financieros. La responsabilidad del depositario no se verá afectada por dicha delegación. En el siguiente sitio web puede consultarse una lista de dichos delegados y subdelegados, que se irá actualizando periódicamente:

<http://www.statestreet.com/about/officelocations/luxembourg/subcustodians.html>.

Dicha lista completa de todos los delegados y subdelegados, así como de los conflictos de intereses respectivos, podrá obtenerse también, sin cargo alguno, solicitándosela al depositario.

Cuando la legislación de un país tercero exija que determinados instrumentos financieros estén bajo la custodia de una entidad local y no haya ninguna que satisfaga los requisitos de delegación con arreglo a la Directiva OICVM y sus medidas de ejecución, el depositario tendrá facultad de delegar el cometido de custodia en una entidad local, en la medida exigida por la ley de esa jurisdicción, y siempre que no exista ninguna otra entidad local que cumpla los requisitos, siempre que i) los inversores hayan sido debidamente informados de la necesidad de dicha delegación, de las circunstancias que la justifican y de los riesgos que conlleva antes de invertir en la SICAV y ii) se hayan recibido instrucciones por parte o en nombre de la SICAV para delegar la custodia en la entidad local pertinente.

Responsabilidad

De conformidad con las disposiciones de la Directiva OICVM y sus medidas de ejecución y del Contrato de Depositario, el depositario será responsable de la pérdida de un instrumento financiero que se encuentre bajo su custodia o bajo la custodia de una tercera parte en la cual se haya delegado la custodia de dicho instrumento. En tal caso, el depositario deberá devolver un instrumento financiero del mismo tipo o el importe correspondiente a la SICAV, sin demora injustificada. El depositario no será considerado responsable si logra probar que la pérdida ha sido el resultado de un acontecimiento externo que escapase a su control razonable, cuyas consecuencias habrían sido inevitables a pesar de todos los esfuerzos razonables que se hubiesen realizado para impedirlo. El depositario también será responsable ante la SICAV, o ante los accionistas, de todas las pérdidas que estos hayan podido sufrir como resultado de la negligencia o incumplimiento intencionado de sus obligaciones con arreglo a la ley de 2010 y al Contrato de Depositario.

La SICAV ha acordado indemnizar y exonerar al depositario y sus empleados, ejecutivos y directivos en lo que respecta a todos y cada uno de los costes, pasivos y gastos razonables que se deriven directamente de su cometido como agentes de la SICAV atendiendo a las instrucciones recibidas de esta, salvo en caso de negligencia o incumplimiento intencionado, o en caso de que dicha indemnización sea contraria a disposiciones de obligado cumplimiento de la legislación luxemburguesa. La SICAV también

indemnizará y exonerará al depositario de todos y cada uno de los impuestos, cargos, gastos (incluidos los honorarios legales razonables), evaluaciones, deudas o pasivos que contraiga el depositario, los delegados, o sus respectivos agentes y corresponsales, en relación con la prestación de los servicios descritos en el Contrato de Depositario, salvo que tales impuestos, cargos, gastos, evaluaciones, deudas o pasivos se deriven de un acto negligente, que no hayan puesto un cuidado razonable en la prestación de sus servicios, tal como se especifica en el Contrato de Depositario, o en caso de conducta dolosa o responsabilidad impuesta por legislación de obligado cumplimiento.

Resolución

Tanto la SICAV como el Depositario podrán resolver el Contrato de Depositario notificándolo por escrito con 180 días naturales de antelación. El Contrato de Depositario también podrá resolverse con un preaviso inferior en determinadas circunstancias. No obstante, el Depositario continuará prestando sus servicios hasta dos meses después de la resolución del contrato, a la espera de que se nombre un nuevo depositario; y hasta que se produzca ese reemplazo el Depositario tomará todas las medidas oportunas para garantizar la correcta preservación de los intereses de los accionistas de la SICAV y posibilitar la transferencia de todos los activos de la SICAV al depositario sucesor.

Descargo de responsabilidad

El Depositario no tiene ningún poder de decisión en lo que respecta a las inversiones de la SICAV. El Depositario es un proveedor de servicios de la SICAV y no es responsable de la elaboración del presente folleto ni de las actividades de la SICAV.

De conformidad con la Ley de 2010, la sociedad gestora ha suscrito un memorando operativo con el Depositario a fin de regular el flujo de información considerada necesaria para que el Depositario cumpla sus obligaciones en virtud del Contrato de Depositario y con arreglo a la ley.

AGENTE ADMINISTRATIVO, DOMICILIARIO, CORPORATIVO, DE PAGOS, DE REGISTRO Y DE TRANSFERENCIAS

State Street Bank International GmbH, sucursal de Luxemburgo, 49, Avenue J.F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Con el acuerdo de la SICAV, la sociedad gestora ha asimismo designado a la sucursal de Luxemburgo del State Street Bank International GmbH como agente administrativo, de registro y de transferencias, así como agente domiciliario y de pagos de la SICAV (el «Administrador») de acuerdo con el Contrato de Administración.

La relación entre la SICAV, la sociedad gestora y el Administrador está sujeta a las condiciones del Contrato de Administración. En virtud de las condiciones del Contrato de Administración, el Administrador ejercerá todas sus funciones generales relativas a la administración de la SICAV exigidas por la legislación luxemburguesa, calculará el valor liquidativo por acción, llevará un registro contable de la SICAV, tratará de manera equitativa todas las suscripciones, reembolsos, conversiones y transferencias de acciones e inscribirá estas operaciones en el registro de accionistas. Además, como agente de registro y de transferencias de la SICAV, el Administrador también deberá recoger la información requerida y realizar las comprobaciones relativas a los inversores con el fin de cumplir las reglas y la normativa en materia de lucha contra el blanqueo de capitales.

El Administrador no será responsable de las decisiones de inversión de la SICAV o de la incidencia de estas decisiones sobre la rentabilidad de la SICAV.

El Contrato de Administración no tiene una duración fija y, en principio, cada parte podrá resolver el contrato notificándolo por escrito con noventa (90) días naturales de antelación. El Contrato de Administración también podrá resolverse con un preaviso inferior en determinadas circunstancias, por ejemplo, cuando una de las partes cometa un incumplimiento grave de una cláusula importante del Contrato de Administración. La sociedad gestora puede resolver el Contrato de Administración con efecto inmediato si la sociedad

gestora considera que dicha medida favorece los intereses de los inversores. El Contrato de Administración contiene unas disposiciones que contemplan la exención del Administrador de cualquier responsabilidad y la indemnización al Administrador en determinadas circunstancias. Sin embargo, la responsabilidad del Administrador con respecto a la sociedad gestora y la SICAV no se verá afectada por ninguna delegación de funciones por parte del Administrador.

AGENTE DE PRÉSTAMO Y RECOMPRA DE VALORES

AXA Investment Managers GS Limited

7 Newgate Street
Londres EC1A 7NX
Reino Unido

La sociedad gestora designó al agente de préstamo y recompra de valores en virtud de un acuerdo de delegación de fecha 15 de febrero de 2013.

AXA Investment Managers GS Limited y la sociedad gestora son empresas vinculadas pertenecientes al grupo AXA IM. Con el fin de evitar conflictos de intereses, el grupo AXA IM ha establecido una política de conflictos de intereses cuyos detalles están disponibles en <https://www.axa-im.lu/mifid>.

INTERMEDIARIOS ENCARGADOS DE OPERACIONES CON ACCIONES

La sociedad gestora podrá contratar distribuidores para que promocionen las acciones y realicen operaciones con las acciones del subfondo en determinados países o mercados.

Cabe señalar que los inversores solo podrán ejercer plenamente los derechos que se deriven directamente de su calidad de inversores en la SICAV (en particular, el derecho a participar en las juntas generales de accionistas) si se encuentran debidamente registrados como titulares de las acciones en el registro de accionistas de la SICAV. Si los inversores invierten a través de un intermediario, la propiedad de las acciones será registrada a nombre del intermediario, en cuyo caso los inversores no podrán ejercer personalmente todos los derechos correspondientes a los accionistas. Se recomienda a los inversores que busquen asesoramiento sobre sus derechos (en particular, sobre la posibilidad de proporcionar al intermediario instrucciones de voto generales o específicas para las juntas generales de accionistas).

Los mandatarios son los bancos o las instituciones financieras designados como distribuidores, o la empresa responsable de organizar la distribución de las acciones de la SICAV, que actúan como intermediarios entre los inversores y la SICAV. Con arreglo a las leyes locales en los países donde se ofrecen las acciones, los distribuidores y sus agentes, si los hubiese, podrán actuar como mandatarios de un determinado inversor a petición de este. En algunos países, es obligatorio el uso de los servicios de mandatario, ya sea por razones prácticas o jurídicas. A través de estos servicios, un distribuidor o agente de pagos local compra y mantiene las acciones como mandatario en su propio nombre pero por cuenta del inversor. En otros países, los inversores pueden optar por invertir utilizando los servicios de mandatario que ofrecen los distribuidores o los agentes de pago locales, o directamente en la SICAV.

Siempre que el uso de los servicios de mandatario no sea obligatorio, los inversores que utilicen este tipo de servicios podrán presentar al mandatario, en todo momento, la oportuna solicitud por escrito para que las acciones que este mantenga por cuenta del inversor se registren a nombre de este. Cabe señalar que se aplicarán los importes mínimos de inversión indicados en la sección «Invertir en los subfondos» para cada clase de acción.

AUDITOR

PricewaterhouseCoopers, Société coopérative

2, rue Gerhard Mercator
L-2182 Luxemburgo
LUXEMBURGO

El auditor lleva a cabo una revisión independiente de los estados financieros de la SICAV y de todos los subfondos.

ASESOR JURÍDICO

Arendt & Medernach S.A.

41A, avenue J-F Kennedy

L-2082 Luxemburgo

LUXEMBURGO

El asesor jurídico brinda asesoramiento jurídico independiente sobre asuntos comerciales, normativos, fiscales y otros, en función de lo que se solicite.

Información específica por país

Actualmente, la SICAV está autorizada para ofrecer subfondos en varios países de Europa, Asia y América Latina. La siguiente información complementa la contenida en este folleto y se proporciona de conformidad con los requisitos de los países indicados.

El agente de la SICAV en cada país puede desempeñar algunos de los siguientes cometidos o todos ellos:

- Servir de enlace con los reguladores locales.
- Proporcionar copias gratuitas del folleto, los informes financieros, los estatutos sociales y cualquier otra información requerida.
- Ocuparse de pagos de dividendos y reembolsos.
- Recibir solicitudes de compra, canje o reembolso de acciones.
- Proporcionar los precios de compra y reembolso.
- Proporcionar otra información general.

AUSTRIA

Agente (agente de pagos y de información):

UniCredit Bank Austria AG

Schöttengasse 6-8
1010 Viena
AUSTRIA

BÉLGICA

Agente (servicio financiero en Bélgica):

CACEIS Belgium SA

Avenue du Port 86 C b320
B-1000 Bruselas

BÉLGICA

CACEIS Belgium SA ofrece servicios de mandatario.

Los valores liquidativos diarios de todos los subfondos y clases de acciones comercializados en Bélgica están actualmente disponibles en www.beama.be. El Consejo podrá publicar los valores liquidativos en los periódicos L'Echo y De Tijd. Las comunicaciones a los accionistas también están disponibles en www.beama.be.

Las comisiones y los gastos cargados por la SICAV se describen en la sección «Descripción de los subfondos».

La información relativa a la fiscalidad se puede obtener solicitándola a la SICAV y al servicio financiero en Bélgica.

Para obtener cualquier información, los inversores pueden contactar con el servicio financiero CACEIS Belgium SA.

CHILE

Agente (de registro):

Latin America Asset Management Advisors Ltda.

Magdalena 140, 5º piso
Las Condes
Santiago

CHILE

DINAMARCA

La SICAV ha designado a StockRate Asset Management A/S (sociedad número 3072 9722), Sdr. Jernbanevej 18D, 3400 Hillerød, Dinamarca, como su representante danés.

FRANCIA

Agente (representante local):

BNP Paribas Securities Services

3 rue d'Antin
75002 París

FRANCIA

Téngase en cuenta que todas las ganancias obtenidas por canjes de acciones tributan.

HONG KONG

Para las clases de acciones/subfondos autorizados para su distribución

AXA Investment Managers Asia Limited

Suites 3603 – 06, 36/F
One Taikoo Place, Taikoo Place
979 King's Road
Quarry Bay, Hong Kong

CHINA

Se aconseja a los inversores de Hong Kong que lean el memorando de oferta de Hong Kong y los documentos de datos clave de los subfondos correspondientes, que contienen información adicional para residentes en Hong Kong.

La Comisión de Valores y Futuros (SFC) ha autorizado la SICAV y algunos subfondos (por favor, consulte con el agente la lista de subfondos autorizados por la SFC). La autorización de la SFC no constituye una recomendación o un respaldo para un fondo y no garantiza sus ventajas comerciales ni su rentabilidad. Ni significa que el fondo sea adecuado para todos los inversores y no supone una confirmación de su adecuación para un inversor o grupo de inversores concreto.

Para los subfondos no autorizados para su distribución

Advertencias: Se informa a los inversores de Hong Kong de que los contenidos de este folleto no han sido revisados por un organismo de control en Hong Kong. Se recomienda precaución a la hora de valorar la oferta. En caso de duda relacionada con los contenidos de este Folleto, se debe solicitar asesoramiento profesional. Algunos subfondos descritos en el presente documento sólo pueden ofrecerse o venderse en Hong Kong a aquellos inversores que sean «inversores profesionales» en el sentido de la Ordenanza de Valores y Futuros de Hong Kong (SFO) y las normas desarrolladas a su amparo. A menos que lo permita la SFO, ninguna persona puede publicar o tener en su poder con fines de publicar este Folleto o cualquier otro anuncio, invitación o documento, ya sea en Hong Kong o en otros lugares, que constituya o contenga una invitación al público en Hong Kong en el sentido de la SFO i) para celebrar o proponer celebrar un acuerdo para adquirir, vender, suscribir o asegurar acciones de subfondos no autorizados por la SFC, o ii) adquirir intereses o una participación o proponer adquirir intereses o una participación en estos subfondos, salvo por lo que se refiere a las acciones o participaciones que únicamente pueden transmitirse a personas fuera de Hong Kong o a «inversores profesionales» en el sentido de la SFO y las normas desarrolladas a su amparo.

En cuanto a la sección «Diseñado para» bajo el epígrafe «Información adicional» con respecto a cada uno de los anexos, los inversores de Hong Kong deben tener en cuenta que dicha información se proporciona únicamente a título de referencia. En particular, la referencia al horizonte temporal mínimo de inversión se ha determinado sobre la base de los conocimientos teóricos de la sociedad gestora del subfondo, y su experiencia previa en él, la SICAV u otros fondos similares pertinentes, los mercados financieros y las necesidades, características y objetivos de los posibles inversores finales en general, y no sobre la base de la evaluación del perfil de riesgo, la tolerancia al riesgo, el objetivo de inversión y/o el horizonte de inversión de un inversor típico de Hong Kong, ni sobre la base de las circunstancias específicas de los inversores de Hong Kong. Como tal, antes de tomar cualquier decisión de inversión, los inversores de Hong Kong deben considerar sus propias circunstancias específicas, que incluyen, sin limitarse a ellas, su nivel propio de tolerancia al riesgo, circunstancias financieras y objetivos de inversión. En caso de duda, los inversores deben consultar a sus corredores de bolsa, gestores bancarios, abogados, contables, bancos representantes u otros asesores financieros.

ITALIA

Agente (representante):

AXA Investment Managers Italia SIM S.p.A

Corso di Porta Romana, 68

I-20122 Milán

ITALIA

JAPÓN

Advertencia: Se recomienda a los inversores japoneses que valoren esta oferta con prudencia. Las acciones o los subfondos descritos en el presente documento no están autorizados para ser ofrecidos al público en Japón y no han sido ni serán registrados de conformidad con el artículo 4, párrafo 1 de la Ley de Instrumentos Financieros y Bolsas de Valores de Japón (Ley 25 de 1948) (en lo sucesivo, la «FIEL») y, en consecuencia, no podrán ofrecerse ni solicitarse en Japón ni por cuenta de ningún residente en el país, excepto en virtud de una exención de los requisitos de registro de la FIEL. Por «residente» se entenderá el significado definido en la Ley de Divisas y Comercio Exterior de Japón (Ley No. 228 de 1949). En caso de duda relacionada con los contenidos de este Folleto, se debe solicitar asesoramiento profesional. Solo ciertos subfondos descritos en el presente documento podrán ofrecerse a la venta o venderse en Japón, únicamente a inversores que sean inversores institucionales cualificados («tekikaku kikan toshika») (en lo sucesivo, «QII»), tal como se definen en el artículo 2, apartado 3, punto 1 de la FIEL y en el artículo 10 de la Ordenanza del Consejo de Ministros relativa a las definiciones en virtud del artículo 2 de la Ley de Instrumentos Financieros y Bolsas de Valores, así como en todas las normas que se establezcan al respecto. Se le informa de que al suscribirse en el/los subfondo/s, usted reconoce y acepta que: i) las acciones aquí descritas no han sido ni serán registradas de conformidad con el artículo 4, apartado 1 de la FIEL y, en consecuencia, no podrán ser ofrecidas o solicitadas en Japón, o a cuenta o por cuenta de ningún residente de este país, excepto en virtud de una exención de los requisitos de registro de la FIEL; ii) las acciones son ofrecidas exclusivamente a QII solo en virtud de una exención de inversor institucional cualificado según lo establecido en el artículo 2, apartado 3, punto 2 a) de la FIEL; iii) las acciones vendidas a QII de conformidad con una exención de inversor institucional cualificado están sujetas a restricciones de reventa en virtud de las cuales las acciones no pueden revenderse a ninguna otra persona que no sea QII; y iv) no obstante toda disposición en contrario del folleto, no se permite ningún cambio a acciones de ningún otro subfondo a menos que dicho subfondo se ofrezca en Japón de conformidad con sus normativas aplicables.

PAÍSES BAJOS

La *Autoriteit Financiële Markten* (Autoridad de los Mercados Financieros) de los Países Bajos aprobó la oferta de acciones en los Países Bajos, de conformidad con la sección 17 de la *Wet toezicht beleggingsinstellingen* (Ley de Instituciones de Inversión).

ESPAÑA

Agente (agente de ventas y de información):

BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España

Ribera del Loira 28

28042 Madrid

ESPAÑA

Términos con significados específicos

En el presente documento, los siguientes términos tienen los significados específicos indicados a continuación:

Ley de 2010 Ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 relativa a los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios, en su versión en vigor.

Acciones A Acciones emitidas por empresas constituidas en la RPC y cotizadas en la bolsa de valores de Shanghai o de Shenzhen.

Formulario de solicitud El formulario de solicitud adecuado para la suscripción, el reembolso y la conversión de acciones de la SICAV, disponible en el domicilio social de las entidades comercializadoras.

Estatutos sociales Los estatutos sociales de la SICAV, en su versión en vigor.

Grupo AXA Cualquier entidad sobre la cual AXA tenga un control directo, indirecto o alterno.

Inversor en plan de beneficios Todo inversor en un plan de beneficios, tal como se define en la normativa emitida por el *US Department of Labor*, que sea cualquier a) «plan de beneficios para trabajadores», según se define en la sección 3(3) de la ERISA (esté o no sujeto al título 1 de la ERISA), b) «plan» descrito en la sección 4975(e)(1) del Código de Rentas Internas de Estados Unidos y sujeto a la sección 4975 del mismo, y c) entidad cuyos activos incluyan activos de dicho «plan de beneficios para trabajadores» o «plan».

Consejo El Consejo de Administración de la SICAV.

Bond Connect Una vía de acceso mutuo entre los mercados de Hong Kong y la RPC que facilita la inversión en el mercado interbancario de bonos de China mediante acuerdos de acceso mutuo y conexión en lo que se refiere a negociación, custodia y liquidación entre las instituciones de infraestructura financiera de Hong Kong y la RPC.

Día hábil Cada día que sea un día hábil bancario completo en el país de referencia para un determinado subfondo, según consta en la sección «Descripción de los subfondos».

Inversor canadiense sujeto a prohibiciones Toda persona física que sea residente de Canadá (incluidos sus territorios y posesiones, y cualquier provincia de Canadá) y toda entidad legal formada de conformidad con la legislación de Canadá, o toda provincia o territorio de Canadá, excepto cuando el distribuidor determine con antelación que cumple las leyes y regulaciones locales aplicables en la exención de «Clientes permitidos».

CIBM El mercado interbancario de bonos de China.

CSRC *China Securities Regulatory Commission*, principal organismo regulador de valores de la RPC.

CSSF *Commission de Surveillance du Secteur Financier*, la autoridad de supervisión financiera de Luxemburgo.

Precio de negociación El precio de suscripción, canje o reembolso de las acciones. Los precios de negociación se determinan según una normativa detallada en la sección «Descripción de los subfondos».

ERISA La ley estadounidense *Employee Retirement Income Security Act* de 1974, en su versión en vigor, o cualquier ley federal sucesora.

EU Unión Europea.

EEE Espacio Económico Europeo, es decir, los Estados miembros de la UE, Islandia, Liechtenstein y Noruega.

Estado europeo Un Estado miembro de la UE o del Espacio Económico Europeo.

Informes financieros Los informes anuales y semestrales de la SICAV.

Base de cálculo de precios de tipo forward Política en virtud de la cual las órdenes recibidas y aceptadas por el agente de registro antes de las 15:00 h (hora de Luxemburgo) en un día hábil (D) se tramitan al precio de negociación aplicable a dicho día de valoración (D).

Base de cálculo de precios de tipo forward-forward Política en virtud de la cual las órdenes recibidas y aceptadas por el agente de registro antes de las 15:00 h (hora de Luxemburgo) en un día hábil (D), se tramitan al precio de negociación aplicable a siguiente día de valoración (D+1).

Bonos verdes Bonos que financian proyectos medioambientales como energías renovables, prevención de la contaminación, eficiencia energética, preservación de la biodiversidad, etc.

H Con cobertura (en los nombres de las clases de acciones).

Divisa fuerte Las principales divisas que se intercambian a escala mundial.

Inversor institucional Un inversor institucional tal como se define en las directrices o recomendaciones emitidas por las autoridades regulatorias cada cierto tiempo. En lo que respecta a los inversores establecidos en la Unión Europea, un «inversor institucional» es una contraparte elegible y un inversor profesional de conformidad con la directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros, modificada por la directiva (UE) 2016/1034, de 23 de junio de 2016.

Sensibilidad a los tipos de interés La medida de la sensibilidad indica la disminución porcentual prevista en el valor de la inversión frente a un aumento de los tipos de interés del 1 %.

Títulos con grado de inversión Títulos con una calificación de por lo menos BBB- de Standard & Poor's, las calificaciones equivalentes de Moody's o Fitch o, si carecen de calificación, considerados equiparables por el gestor de inversiones.

DFI Documento de Datos Fundamentales para el Inversor.

MLP *Master Limited Partnerships*, esto es, entidades que se dedican principalmente a actividades relacionadas con la energía y los recursos naturales, en particular la producción, el transporte, el almacenamiento y el procesamiento. Las MLP son sociedades establecidas en los Estados Unidos, negociadas públicamente y cotizadas en mercados regulados.

Valor liquidativo El valor liquidativo neto, esto es, el valor de los activos de un subfondo.

Persona no estadounidense Tal como se define en virtud de la ley estadounidense *Commodity Exchange Act*, en su versión en vigor:

- i) Toda persona física no residente en los Estados Unidos.
- ii) Toda asociación, empresa o entidad, distinta de una entidad organizada principalmente con fines de inversión pasiva, organizada con arreglo a las leyes de una jurisdicción extranjera y que tenga su centro de actividad principal en una jurisdicción extranjera.
- iii) Toda herencia o fideicomiso cuyos ingresos no estén sujetos al impuesto sobre la renta de los Estados Unidos, independientemente de su procedencia.
- iv) Toda entidad organizada principalmente con fines de inversión pasiva, como una agrupación o una sociedad de inversión, siempre que las participaciones en la entidad en poder de personas que no tengan la consideración de personas no estadounidenses o, dicho de otro modo, de personas que podrían tener la consideración de personas estadounidenses, representen en total menos del 10 % de la titularidad real de la entidad, y siempre que dicha entidad no fuera creada principalmente con el objetivo de facilitar inversiones por parte de personas que no tengan la consideración de personas no estadounidenses en una agrupación respecto a la que el operador esté exento de determinados requisitos de la Parte 4 de la normativa de la CFTC por el hecho de que sus participantes sean personas no estadounidenses.

v) Todo plan de pensiones para empleados, ejecutivos o directivos de una entidad organizada cuyo centro de actividad principal esté fuera de los Estados Unidos.

OTC *Over-the-Counter* o mercados extrabursátiles.

Otro Estado Todo Estado no miembro de la Unión Europea y todo Estado de América, África, Asia y Oceanía.

Subfondos PEA Subfondos aptos para el «*Plan d'épargne en actions*» (PEA), sistema de inversión accesible a inversores particulares que deseen invertir en títulos y derechos aptos para el PEA, tales como títulos de renta variable y valores equivalentes, certificados de inversión y certificados de inversión cooperativa emitidos por empresas con domicilio social sito en el Espacio Económico Europeo.

Subfondos PEA/PME Subfondos aptos para el «PEA/PME», sistema de inversión accesible a inversores particulares que deseen invertir en títulos y derechos aptos para el PEA/PME, tales como títulos y derechos emitidos por empresas con domicilio social sito en el Espacio Económico Europeo, que cumplan los criterios indicados en el artículo L.221-32-2° del Código Monetario y Financiero francés e inviertan por lo menos un 50 % de sus activos en títulos de renta variable o derechos.

Número de cuenta personal El número de identificación único asignado a cada accionista.

PBC Banco Popular de China.

Socimis Empresas inmobiliarias y sociedades de inversión inmobiliaria que son entidades dedicadas a la propiedad, y en la mayoría de los casos, a la administración de bienes inmuebles. Esto puede incluir, entre otras cosas, bienes raíces en los sectores residencial (apartamentos), comercial (centros comerciales y oficinas) e industrial (fábricas y almacenes). Algunas socimis pueden participar también en operaciones financieras con bienes raíces y otras actividades de desarrollo del sector inmobiliario. La estructura jurídica de una socimi, sus restricciones de inversión y los marcos reglamentarios y fiscales a los que están sujetas variarán en función de la jurisdicción en la que esté establecida.

Subfondos PIR Subfondos clasificados como «inversiones aptas» (*investimenti qualificati*) a efectos de los planes de ahorro individuales a largo plazo (*piani individuali di risparmio a lungo termine* o PIR), que pueden suscribir los inversores minoristas residentes en Italia, de conformidad con el artículo 1, apartados de 100 a 114, de la ley italiana n.º 232, de 11 de diciembre de 2016, para PIR establecidos antes del 31 de diciembre de 2018, o de conformidad con la ley italiana n.º 157, de 19 de diciembre de 2019, para PIR establecidos antes del 1 de enero de 2020.

RPC República Popular de China.

Folleto El presente documento, en su versión en vigor.

Divisa de referencia La divisa de un subfondo.

RQFII Un inversor institucional extranjero apto para invertir en RMB.

Cuota RQFII La cuota otorgada al gestor de inversiones pertinente a través de la cual la SICAV puede invertir directamente en el mercado nacional chino.

SAFE *State Administration of Foreign Exchange*, administración estatal de divisas de la RPC.

SEHK Bolsa de Valores de Hong Kong.

Día de liquidación Día en que el depositario recibe el dinero (en el caso de las suscripciones) o envía el dinero (en el caso de los reembolsos).

Acción Una acción de cualquier subfondo (pagada completamente y sin valor nominal).

Clase de acción Toda clase de acción. Cada clase de acción podrá tener sus propios costes y estructura de comisiones, niveles mínimos de inversión, requisitos de admisión de los inversores y características fiscales, entre otros aspectos.

Accionista Toda persona o entidad que posea acciones de cualquier subfondo.

SICAV (*Société d'investissement à capital variable*) AXA World Funds (o AXA WF).

Bonos sociales Bonos que financian proyectos nuevos o existentes cuyo objetivo es ofrecer un resultado social positivo,

Folleto Página 193 de 195

como la vivienda social, el acceso a la educación, la mejora en materia de igualdad de género, el impulso a la creación de empleo en regiones desfavorecidas, la implantación de sistemas de microfinanzas, etc.

Stock Connect El programa conectado de negociación y liquidación de valores cuyo propósito es establecer un acceso mutuo entre los mercados de valores de China y Hong Kong.

Subfondo Todo subfondo de la SICAV, es decir, una cartera de activos invertidos de acuerdo con el objetivo de inversión del subfondo.

Títulos inferiores al grado de inversión Títulos con una calificación inferior a BBB- de Standard & Poor's, las calificaciones equivalentes de Moody's o Fitch o, si carecen de calificación, considerados equiparables por el gestor de inversiones, salvo que se indique otra cosa en la sección «Descripción de los subfondos».

Bonos sostenibles Bonos cuyas ganancias se utilizarán exclusivamente para financiar o refinanciar una combinación de proyectos ecológicos y sociales.

Base de cálculo de precios de tipo Triple forward Política en virtud de la cual las órdenes recibidas y aceptadas por el agente de registro antes de las 15:00 h (hora de Luxemburgo) en un día hábil (D), se valoran al precio de negociación aplicable dos días después (D+2).

Directiva OICVM Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), modificada por la Directiva 2014/91/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, en lo que se refiere a las funciones de depositario, las políticas de remuneración y las sanciones, en su versión en vigor.

EE. UU. Los Estados Unidos de América, incluidos sus territorios y posesiones.

Persona estadounidense o US Person Tal como se define en la «S Regulation» (Normativa S estadounidense), promulgada en virtud de la *1933 US Securities Act* (ley estadounidense sobre valores), en su versión actualizada:

- i) a) Toda persona física residente en los Estados Unidos.
- b) Toda asociación o empresa organizada o constituida en virtud de las leyes de los Estados Unidos.
- c) Toda herencia cuyo albacea o administrador sea una persona estadounidense.
- d) Todo fideicomiso cuyo fideicomisario sea una persona estadounidense.
- e) Toda agencia o sucursal de una entidad extranjera sita en los Estados Unidos.
- f) Toda cuenta no discrecional o cuenta similar (distinta de una herencia o un fideicomiso) mantenida por un intermediario u otro fiduciario en beneficio o por cuenta de una persona estadounidense.
- g) Toda cuenta discrecional o cuenta similar (distinta de una herencia o un fideicomiso) mantenida por un intermediario u otro fiduciario organizado, constituido o (en caso de tratarse de un particular) residente en los Estados Unidos.
- h) Toda asociación o empresa que:

- esté organizada o constituida en virtud de las leyes de cualquier jurisdicción extranjera; y

- haya sido creada por una persona estadounidense principalmente con el propósito de invertir en títulos no registrados en virtud de la ley *1933 US Securities Act*, a menos que esté organizada o constituida por inversores acreditados (según se definen en la Norma 501(a) con arreglo a la ley *1933 US Securities Act*) y pertenezca a ellos, siempre que no sean personas físicas, herencias o fideicomisos.

ii) No obstante lo dispuesto en el apartado i), una cuenta discrecional o cuenta similar (distinta de una herencia o un fideicomiso) mantenida en beneficio o por cuenta de una persona estadounidense por un intermediario u otro fiduciario profesional organizado, constituido o (en caso de tratarse de un particular)

residente en los Estados Unidos, no se considerará una «persona estadounidense».

iii) No obstante lo dispuesto en el apartado i), una herencia en la cual todo fiduciario profesional que actúe en calidad de albacea o administrador sea una persona estadounidense no se considerará una «persona estadounidense» si:

a) un albacea o administrador de la herencia que no sea una persona estadounidense tiene discreción de inversión absoluta o compartida con respecto a los activos de la herencia; y

b) la herencia se rige por leyes extranjeras.

iv) No obstante lo dispuesto en el apartado i), un fideicomiso en el cual todo fiduciario profesional que actúe en calidad de fideicomisario sea una persona estadounidense no se considerará una «persona estadounidense» si un fideicomisario que no sea una persona estadounidense tiene discreción de inversión absoluta o compartida con respecto a los activos del fideicomiso, y si ningún beneficiario del fideicomiso (y ningún fideicomitente si el fideicomiso es revocable) es una persona estadounidense.

v) No obstante lo dispuesto en el apartado i), un plan de beneficios para trabajadores creado o administrado de conformidad con la ley de un país distinto de los Estados Unidos y las prácticas y documentación habituales de dicho país no se considerará una «persona estadounidense».

vi) No obstante lo dispuesto en el apartado i) una agencia o sucursal de una persona estadounidense sita fuera de los Estados Unidos no se considerará «persona estadounidense» si:

a) la agencia o sucursal opera por razones comerciales válidas; y

b) la agencia o sucursal se dedica a actividades bancarias o de seguros y está sujeta a una normativa bancaria o de seguros sustantiva, respectivamente, en la jurisdicción donde esté sita.

vii) No se considerarán «personas estadounidenses» el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo, las Naciones Unidas, y sus agencias, partes vinculadas y planes de pensiones, y cualesquiera otras organizaciones internacionales similares, sus agencias, partes vinculadas y planes de pensiones.

Día de valoración Día hábil en que se calcula el valor liquidativo de un subfondo y en que se aceptan y se tramitan órdenes de suscripción, reembolso o conversión de acciones al precio de negociación aplicable dicho día hábil. A menos que se indique lo contrario en la descripción de un subfondo en particular, o que una suspensión de las operaciones con acciones esté vigente, todos los días que sean días hábiles para un subfondo serán también días de valoración.

Las palabras y expresiones que no se definen en el presente folleto pero que se definen en la Ley de 2010 tienen el mismo significado que en esta última.

Abreviaturas de las divisas

| | |
|-----|--|
| ARS | Peso argentino |
| AUD | Dólar australiano |
| BRL | Real brasileño |
| CAD | Dólar canadiense |
| CHF | Franco suizo |
| CLP | Peso chileno |
| CNH | Renminbi chino con respecto al tipo de cambio del RMB fuera de China |
| CNY | Renminbi chino con respecto al tipo de cambio del RMB en China |
| CZK | Corona checa |
| DKK | Corona danesa |
| EUR | Euro |
| GBP | Libra esterlina británica |
| HKD | Dólar de Hong Kong |
| HUF | Florín húngaro |
| IDR | Rupia indonesia |
| INR | Rupia india |
| JPY | Yen japonés |
| KRW | Won surcoreano |
| MXN | Peso mexicano |
| MYR | Ringgit malasio |
| NZD | Dólar neozelandés |
| NOK | Corona noruega |
| PEN | Sol peruano |
| PHP | Peso filipino |
| PLN | Eslotí polaco |
| RMB | Renminbi chino |
| RUB | Rublo ruso |
| SEK | Corona sueca |
| SGD | Dólar de Singapur |
| THB | Baht tailandés |
| TRY | Lira turca |
| TWD | Nuevo dólar taiwanés |
| USD | Dólar estadounidense |
| ZAR | Rand sudafricano |